

35 años

CES

A black and white portrait of José Medina Echavarría, a man with dark hair, wearing a dark suit, white shirt, and dark tie. He is looking slightly to the left of the camera with a neutral expression.

**Panorama  
de la sociología  
contemporánea**

**José Medina Echavarría**

EL COLEGIO DE MÉXICO



PANORAMA  
DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

PANORAMA  
DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

*José Medina Echavarría*

Estudio introductorio de  
*Laura Angélica Moya López*  
*Juan Jesús Morales Martín*



EL COLEGIO DE MEXICO

301  
M4911p  
2008

Medina Echavarría, José

Panorama de la sociología contemporánea / José Medina Echavarría ; estudio introductorio de Laura Angélica Moya López, Juan Jesús Morales Martín. -- 2a. ed. -- México, D.F. : El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2008.

284 p. ; 21 cm.

ISBN 978-968-12-1369-5

1. Sociología -- Historia -- Siglo xx. 2. Sociología -- Metodología. 3. Sociología -- Francia. 4. Sociología -- Alemania. 5. Sociología -- Italia. 6. Sociología -- Estados Unidos. 7. Sociología -- España. I. t.

Primera edición, 1940

© LA CASA DE ESPAÑA EN MÉXICO

Segunda edición, 2008

DR © EL COLEGIO DE MÉXICO, A.C.

Camino al Ajusco 20  
Pedregal de Santa Teresa  
10740 México, D.F.  
[www.colmex.mx](http://www.colmex.mx)

ISBN 978-968-12-1369-5

Impreso en México

## CONTENIDO

### ESTUDIO INTRODUCTORIO

|  |    |
|--|----|
| Introducción   | 9  |
| La sociología española finisecular y las tendencias<br>de su desarrollo en los albores del siglo xx  | 13 |
| José Medina Echavarría en la tradición sociológica española  | 21 |
| Algunos elementos sobre el desarrollo de la sociología<br>en México, 1900-1965: los legados intelectuales  | 29 |
| José Medina Echavarría y su paso por México:<br>La Casa de España, el Fondo de Cultura Económica<br>y la docencia en la UNAM, 1939-1946                    | 41 |
| De la <i>Introducción a la sociología contemporánea</i><br>al <i>Panorama de la sociología contemporánea</i> .<br>El sentido de la reescritura de un texto | 53 |
| Bibliografía general   | 69 |

### PANORAMA DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

|  |     |
|--|-----|
| Prólogo                                  | 76  |
| I. Significación de la sociología        | 77  |
| II. Materias y división de la sociología | 83  |
| III. Los fundadores de la sociología     | 99  |
| IV. Sociología francesa                  | 123 |

|   |     |
|---|-----|
| V. Sociología alemana                       | 141 |
| VI. Sociología anglo-americana              | 181 |
| VII. Sociología italiana. Pareto            | 203 |
| VIII. Introducción al problema metodológico | 211 |
| Apéndice sobre la psicología social         | 231 |
| Bibliografía                                | 241 |

## ANEXOS

|   |     |
|---|-----|
| Índice [de la <i>Introducción a la sociología contemporánea</i> ] | 249 |
| Sociología general. Teoría de la estructuras                      |     |
| Comunidad   | 251 |
| Sociedad  | 265 |
| Sociedad estamental   | 272 |
| Sociedad de clases  | 279 |



## ESTUDIO INTRODUCTORIO

*Laura Angélica Moya López\**

*Juan Jesús Morales Martín\*\**

### INTRODUCCIÓN

La memoria significa la presencia del pasado, una presencia mediata que se activa y opera por medio de las personas, el lenguaje, los documentos y otros restos materiales, pero que ante todo se detona ante la voluntad de recordar. Esta afirmación resulta válida para la escritura de la historia en general, y en particular para la historia de la sociología en México y España. Los aniversarios, como en este caso el trigésimo de la muerte del sociólogo español José Medina Echavarría, son oportunidades para cuestionarnos qué aceptamos y asumimos del pasado de una disciplina, y qué parte del mismo negamos, mantenemos oculto, olvidamos o, simplemente, no conocemos. Nos parece que este último es el caso del legado de tan entrañable y lúcido autor: Medina Echavarría es un intelectual prácticamente olvidado porque se le conoce poco, fuera de algunas generalizaciones sobre sus contribuciones a la sociología del desarrollo latinoamericano y algunos estudios muy valiosos sobre el conjunto de su obra. Sin embargo, ésta encierra importantes reflexiones metodológicas, teóricas e históricas que sólo resultan

\* Profesora investigadora titular del Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco. Actualmente cursa el doctorado en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con la tesis: "José Medina Echavarría, pensamiento sociológico y sociología económica. Una interpretación desde la historia de las ideas, 1939-1980".

\*\* Becario doctoral de la Fundación Ramón Areces en el Departamento de Sociología V de la Universidad Complutense de Madrid, donde realiza la tesis: "José Medina Echavarría: la sociología como ciencia social concreta".

significativas a partir de los grandes dilemas que hoy enfrenta la sociología y para quien tiene esa voluntad de volver sobre las huellas de sus antecesores disciplinares.

José Medina Echavarría (1903-1977) se incorporó a La Casa de España en México a fines de mayo de 1939, con una intensa actividad docente y de investigación que tuvo como uno de sus resultados más inmediatos la publicación de su obra *Panorama de la sociología contemporánea* en 1940. Este libro tiene una historia que intentamos contar y contextualizar en las páginas siguientes y que inspira la segunda edición de la misma, sesenta y ocho años después, en esta que fue su casa: El Colegio de México. Ésta es una nueva edición que ha respetado la de 1940, con un texto anexo, hasta hoy inédito, que Medina escribió para su *Introducción a la sociología contemporánea*, una memoria de cátedra que el autor preparó para su curso de sociología en la Universidad Central de Madrid, en 1934. Con esta memoria de cátedra, Medina escribió un libro malogrado por el estallido de la guerra civil española para la *Revista de Derecho Privado* en España. La memoria de cátedra a la que hacemos referencia fue localizada en el expediente de José Medina Echavarría en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, Madrid, como parte de la evaluación a la que el autor se sometió para competir por la cátedra de filosofía del derecho en la Universidad de Murcia. El propio José Medina Echavarría explicó en la presentación de *Panorama de la sociología contemporánea* los antecedentes de esta obra en su *Introducción* de 1934. En la edición de 1940, Medina logró rescatar una parte de su escrito original y argumentar con mayor profundidad sobre aquellos temas que apuntalaban la concepción sociológica que le interesaba detentar: era una disciplina que en el contexto de la crisis de la modernidad temprana requería un sólido bagaje teórico-metodológico para constituirse en una ciencia concreta, es decir, circunstanciada, históricamente asentada y atenta a los problemas de su entorno. Fue bajo este orden de preocupaciones existenciales y disciplinares que Medina reescribe, debate con los autores y las corrientes, abunda en las referencias y fija una postura en las discusiones de su tiempo. En *Panorama de la sociología contemporánea*, Medina Echavarría, siguió el ejemplo de su maestro Adolfo Posada, precursor en la publicación de obras de introducción al pensamiento

sociológico en español, y logró algo más: escribir con profundo conocimiento sobre las grandes tendencias de la sociología de su época, delimitar algunos de los ejes de problemas que orientaron a cada tradición de pensamiento y transitar de la sociología enciclopédica a la sociología concreta.

El estudio introductorio ha sido organizado en cinco apartados. Los dos primeros, titulados “La sociología española finisecular y las tendencias de su desarrollo en los albores del siglo xx” y “José Medina Echavarría en la tradición sociológica española”, están dedicados a delimitar a grandes trazos las tendencias intelectuales que dominaron en los orígenes de la sociología en España, mostrar las primeras tendencias de desarrollo de la disciplina y comprender cómo nuestro autor estableció sus vínculos con estas corrientes de pensamiento. El tercer y cuarto apartados son “Algunos elementos sobre el desarrollo de la sociología en México, 1900-1965: los legados intelectuales” y “José Medina Echavarría y su paso por México: La Casa de España en México, El Fondo de Cultura Económica, y la docencia en la UNAM, 1939-1946”. Bajo estos títulos mostramos un panorama sobre la matriz y el desenvolvimiento de la sociología en el contexto mexicano, las corrientes intelectuales y el proceso incipiente de institucionalización que antecedieron el arribo de Medina a México. En este sentido, consideramos indispensable destacar con mayor detalle las actividades académicas del autor que contribuyeron decisivamente en este proceso, en el breve periodo de su estancia de siete años. Finalmente, “De la *Introducción a la sociología contemporánea* al *Panorama de la sociología contemporánea*: la reescritura de un texto” consiste en un ejercicio de comparación más puntual entre las líneas argumentativas desarrolladas por Medina Echavarría en sus dos obras: la *Introducción* y el *Panorama*. Cerramos nuestro estudio con algunos comentarios sobre el anexo que integramos en esta edición. En estas páginas de Medina Echavarría, el lector encontrará una exposición de lo que hoy denominaríamos propiamente como historia conceptual sobre cuatro categorías sociológicas: comunidad, sociedad, sociedad estamental y sociedad de clases, las cuales ilustran el interés de Medina por incursionar en uno de los temas centrales de la sociología: cómo había sido hasta entonces conceptualizado el problema de la transición del orden tradicional a la modernidad. Este planteamiento lo retomó el autor a lo

largo de su obra y fue central en su contribución a la sociología del desarrollo latinoamericano.

Pensamos que la publicación de una obra de José Medina Echavarría casi setenta años después de su aparición puede cobrar un gran significado a la luz de una consideración historiográfica y sociológica: si la historia es un ejercicio de rememoración, un proceso cognitivo y también un aprendizaje de la alteridad, de las distancias, de nuestras semejanzas y diferencias entre los que nos han precedido y nosotros mismos, podríamos preguntarnos: ¿qué conocemos, en qué nos identificamos y qué valdría la pena recordar del legado de José Medina Echavarría que resulte significativo para la agenda de la sociología y de las ciencias sociales de hoy? Es con este espíritu que el *Panorama de la sociología contemporánea* y el anexo que Medina Echavarría originalmente escribió, pero que ya no fue publicado en México, puede ser leído a la luz de estas y otras preocupaciones. Estamos seguros de que el eminente sociólogo español merece, en la conmemoración de su aniversario luctuoso, esta reflexión, en un escenario privilegiado, la que fue su casa en México: El Colegio de México.

Finalmente, sólo deseamos dejar un testimonio de gratitud para el Dr. Javier Garciadiego, presidente de El Colegio de México, quien confió en nosotros para la realización de este proyecto. Asimismo, deseamos agradecer el apoyo de la Dra. Clara Lida, investigadora del Centro de Estudios Históricos, y de la licenciada Citlalitl Nares, jefa del Archivo Histórico, ambas de El Colegio de México, por todas las facilidades que nos brindaron para realizar nuestros respectivos trabajos de investigación sobre la obra de José Medina Echavarría. La integración del anexo para esta nueva edición de *Panorama de la sociología contemporánea* fue posible por la generosa contribución del Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, Madrid, y al apoyo irrestricto que nos brindó el Sr. José Medina Rivaud para autorizar la publicación. Sin duda, sólo hemos podido conocer algunos datos clave de la biografía de José Medina Echavarría gracias a la revisión de un fragmento de la correspondencia privada entre el autor y su cuñado, el Sr. José Rivaud. Por este motivo, le agradecemos a Amelia Rivaud Morayta por permitirnos leer y citar este material, entrañable para la historia familiar.

LA SOCIOLOGÍA ESPAÑOLA FINISECULAR  
Y LAS TENDENCIAS DE SU DESARROLLO  
EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

La institucionalización de la sociología moderna en España comenzó con la creación de la primera cátedra de esta disciplina en la Universidad Central de Madrid en 1898, la cual fue ocupada por Manuel Sales y Ferré en marzo del año siguiente. Ese año de 1898 fue trágico para la historia reciente de España, ya que significó la pérdida de los últimos vestigios del imperio colonial español (Cuba, Filipinas y Puerto Rico), lo que abrió en el clima intelectual el debate y la reflexión sobre qué lugar debían ocupar España y su cultura en la modernidad y en el futuro de la civilización occidental.

Se plantearon dos respuestas acerca del destino de España en el siglo xx: o españolizar Europa, según Unamuno, o europeizar España, según la famosa visión de Ortega y Gasset. Triunfó, sin duda, el regeneracionismo, que miró a Europa como la única solución posible. España, en los siglos xviii y xix, era una sociedad atrasada social y económicamente, en la que predominaba una incipiente desigualdad social que permitía el acomodo autoritario de las oligarquías rurales y eclesiásticas.

El desastre español de 1898 supuso para la generación posterior una fuente de motivación a la hora de asumir el incierto destino, con el claro afán de vencer la obstinación de la sociedad oligarca, a la par de ofrecer proyectos sociales reformistas asociados a ideologías y políticas liberales. En una sociedad sin sociología se intentó dar un gran salto intelectual con esa primera cátedra, la cual respondía a un nuevo horizonte cultural que se abría a regañadientes en un país tradicionalmente conservador y temeroso a los cambios. La aproximación del pensamiento español a la sociología fue obligada porque la situación intelectual y social en el pensamiento europeo de la época no quedaba reflejada en la filosofía social sino en la sociología. Las concepciones filosóficas del mundo no servían ya por sí solas, sino que a éstas había que acompañarlas de soluciones prácticas.

Entre los precursores remotos del pensamiento sociológico en España puede considerarse a Francisco Suárez, el padre Mariana, Juan Luis Vives, Jaime Balmes y Ramón de la Sagra, quien heredó un pen-

samiento presociológico que tuvo su continuación y maduración en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la influencia del krausismo.

Suelen diferenciarse dos etapas en el desarrollo y la difusión del krausismo en España: la primera etapa, personificada por Julián Sanz del Río, la cual comprendió desde 1854 (año en el que este autor se reincorpora a la Universidad de Madrid) hasta 1869 (año de su muerte), y una segunda que se prolonga desde 1875 (restauración de la monarquía borbónica), centrada en la figura de Francisco Giner de los Ríos y en la Institución Libre de Enseñanza, creada en 1876 tras la represión universitaria del año anterior, hasta 1915 (año de su fallecimiento) o bien hasta 1917, cuando también muere Gumersindo de Azcárate (Díaz, 1973: 48-49). También puede añadirse una tercera etapa en la que el krausismo subsiste, entre 1936-1939 (años de la guerra civil), y que sería desplazado por la gran figura de José Ortega y Gasset. Esta etapa estuvo personificada por los krauso-institucionistas Fernando de los Ríos y Julián Besteiro, ambos caracterizados por un socialismo humanista. En síntesis, el krausismo español estuvo representado por Sanz del Río (1814-1869), Giner de los Ríos (1839-1915) y Gumersindo de Azcárate (1840-1917).

El pensamiento social europeo de la primera mitad del siglo XIX, representado por las figuras de Hegel (1770-1831) en la filosofía y Comte (1798-1857) en la filosofía y la sociología, apenas tuvo repercusión en el ámbito intelectual español; paradójicamente tuvo un peso relativo mayor la influyente figura de Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832);<sup>1</sup> un autor peculiar, pero no a la altura de los dos anteriores. La difusión de Krause se debió al inicial interés de Julián Sanz del Río por su obra, el cual se acrecentó con el viaje que realizó a Alemania en 1843 a la Universidad de Heildeberg para tomar contacto con sus discípulos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La obra fundamental de Krause, discípulo de Schelling, es *El prototipo de la humanidad* de 1811, donde expone su concepción filosófica que afirma que el hombre es sólo responsable ante su conciencia. El krausismo acercó el pensamiento español a posiciones teóricas evolucionistas e hizo que se interesara por autores como Spencer y no tanto por Comte, quien sustentó planteamientos más bien propios de la filosofía social (Del Campo, 1969).

<sup>2</sup> La filosofía de Krause coincidió con la intelectualidad española de la época por-

La difusión del krausismo tuvo una gran aceptación y cabida en amplios sectores de la burguesía liberal, comenzando este maridaje en la década moderada española (1845-1854), cuando el partido demócrata se interesó por la filosofía krausista. El desarrollo mayor del krausismo fue a partir de los años sesenta y setenta del siglo XIX, siendo la generación krausista más representativa la que se agrupa en torno a Giner y la Institución Libre de Enseñanza. La preocupación no era otra que la modernización de España para que ésta saliera de su atraso rural y le permitiera alcanzar el desarrollo industrial. En este sentido, la sociología fue vista por el krausismo como una herramienta de reforma social al servicio de los intereses nacionales (Giner, 1967).

En la España de fines del XIX pugnaban dos fuerzas, una por el cambio y la transformación social y otra reaccionaria y estática. En la sociología esta dicotomía estuvo sucintamente representada por el pensamiento de Joaquín Costa (1844-1911), de carácter rural y no democrático, y por Gumersindo de Azcárate, cuyas ideas se inspiraron en una concepción filosófica mucho más cosmopolita y liberal. Costa, más que a la sociología, se dedicó a cuestiones tales como las reformas agraria y jurídica, mientras que la obra sociológica de Azcárate estuvo más bien impregnada de meditaciones estrictamente filosóficas, siendo su aportación más insigne a la literatura sociológica española su discurso de ingreso a la Real Academia de Ciencias Políticas y Morales sobre el *Concepto de sociología*, presentado en 1891. En él, Azcárate repara en los aspectos teóricos y prácticos de esta ciencia encaminada hacia los problemas sociales. Por esta razón es oportuno afirmar que Gumersindo de Azcárate se interesó por la sociología de manera aproximativa y lo hizo desde aspiraciones y preocupaciones sociopolíticas orientadas hacia la transformación social, lo que le llevaría a dirigir en 1903 el recién creado Instituto de Reformas Sociales.

que su concepción de carácter liberal organicista de la sociedad y del Estado se alejaba mucho de otras reflexiones sobre el Estado, como la de Hegel. Además, el krausismo mostró cierta continuidad con la tradición mística española al manifestar un sentido casi espiritual y religioso de la condición humana y de lo social (González Seara, 1971). La tradición krausista continuó a principios del siglo XX abanderada por Fernando de los Ríos y Julián Besteiro, bajo el denominado socialismo humanista. Una de las obras más importantes de Fernando de los Ríos fue *El sentido humanista del socialismo*.

Antes de la instauración de la primera cátedra de sociología en la Universidad Central de Madrid en 1898, la sociología fue cultivada en los salones del Ateneo de Madrid, en la Institución Libre de Enseñanza y en la Real Academia de Ciencias Morales. La llegada de la sociología a las aulas universitarias coincidió con un clima político de fines de siglo favorable al cambio, ya que gobernaba por aquel entonces el Partido Liberal de Sagasta. La influencia reformista del krausismo era visible en las líneas sociales y políticas de su gobierno, abierto a inquietudes intelectuales y modernizadoras presentes en el pensamiento sociológico.

En este contexto, la obra de Manuel Sales y Ferré (1843-1910) constituyó uno de los esfuerzos más representativos en España en los inicios de la institucionalización de esta nueva ciencia social. La sociología abría la posibilidad de reflexionar bajo un discurso científico en torno a la sociedad española y los problemas inherentes a la modernidad. Antes de ocupar la célebre cátedra de sociología de Madrid en 1898, Sales y Ferré ya contaba con una amplia literatura sociológica con libros como *Estudios de sociología*, de 1889, o *Tratado de sociología* (tres volúmenes), escritos entre 1894 y 1897.

Sales y Ferré fue un autor con una marcada orientación hacia las corrientes evolucionistas y organicistas; su obra se vio claramente influida por autores como Comte y, principalmente, Spencer. Además se hizo eco del giro que tomó la sociología europea de aquellos años al retomar la concepción de Durkheim sobre la sociología como ciencia autónoma e independiente, que estudiaba los hechos sociales, y deslindada de la filosofía y la psicología (Núñez Encabo, 2001: 48). Por este motivo, hay autores que le sitúan como el primer sociólogo de España y fundador de la sociología española (Núñez Encabo, 2001; Rodríguez Ibáñez, 1996).

El contexto sociohistórico en el que se enmarcaron el surgimiento y los primeros intentos institucionalizadores de la sociología española de principios de siglo estuvo dominado por la crisis de la modernidad temprana en Europa. El siglo xx comenzó con un encadenamiento de hechos tan significativos como la Revolución bolchevique, la primera guerra mundial, la crisis de Weimar y el ascenso de Hitler al poder, el surgimiento de los totalitarismos, la Tercera República francesa, la Se-



gunda República española y, para culminar toda esta tempestad tan convulsa, el inicio de la segunda guerra mundial en 1939. Fue una época, sin duda, de grandes y acelerados cambios que, sumados al desarrollo económico e industrial de Europa, trastocaron la fisonomía social y política de sus respectivas sociedades. España no fue ajena a estos procesos históricos, en particular a partir de la huelga de 1917, seguida de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, la cual puso fin a las ilusiones reformistas iniciadas con el regeneracionismo, y, por último, la guerra civil española, que echó por tierra trágicamente todas las expectativas modernizadoras depositadas en la Segunda República.

La “poca sociología española” que se produjo durante el periodo comprendido entre 1890 y 1936 (Lamo de Espinosa, 1990: 346) quedó enmarcada bajo tres corrientes sociológicas representadas por Adolfo Posada, desde la tradición liberal-reformista, José Ortega y Gasset, desde orientaciones historicistas y mundanas, y Severino Aznar, a partir del catolicismo social (Rodríguez Ibáñez, 2004: 1999). Estas tres tradiciones sociológicas se desarrollaron desde diferentes ámbitos, ya que la sociología institucional dominada por el catolicismo social de Aznar se contrarrestaba con la sociología más académica, centrada en los ámbitos universitarios, encabezada por Posada, orientada por su laicismo y su apego liberal. Ortega y Gasset, por su parte, cobijó en *Revista de Occidente* y a partir de su círculo intelectual más próximo las corrientes intelectuales europeas y norteamericanas de su época, para ponerlas en contacto con el pensamiento social español y lograr que estuviera a la altura de su época.

Adolfo Posada (1860-1944) fue colaborador del Instituto de Reformas Sociales y también catedrático de derecho político de la Universidad de Madrid. En su producción académica nítidamente se aprecia la transición del derecho a la sociología. Entre sus trabajos iniciales referentes a la ciencia jurídica destacaron: *Estudios sobre el régimen parlamentario en España*, de 1891, y *Teorías modernas sobre los orígenes de la familia, de la sociedad y del Estado*, de 1892; estas obras se vieron seguidas por reflexiones más sociológicas como *Los estudios sociológicos en España*, 1899; *Literatura y problemas de sociología*, 1901, y *Sobre las tendencias actuales de la sociología*, de 1902. En 1904 publicó su libro *Socialismo y reforma social*, donde manifestó el carácter reformista de

la sociología y expresó su proximidad con el pensamiento liberal-progresista. Sin duda, su obra más importante fue *Principios de sociología*, de 1908, donde planteó cuestiones como la objetividad de la ciencia social o la relación individuo-sociedad. Estos *Principios de sociología* tuvieron una segunda edición en 1929 y Posada ya no solamente examinó las tendencias sociológicas desde Comte hasta Ward, como en la primera edición, sino que se aproximó a todas las corrientes contemporáneas, privilegiando la figura de Durkheim y apostando por una sociología de carácter reformador y con sentido práctico.

Posada dejó una abundante literatura sociológica que le sitúa como un verdadero sociólogo dentro de una comunidad científica inexistente, y le ubica como una figura de transición entre la vieja sociología española del siglo XIX y la nueva sociología del XX al señalar nuevas direcciones teóricas y problemas cruciales. Su obra, con marcadas influencias del pensamiento krausista español y del positivismo comteano, alcanzó un gran nivel de sistematización y esquematización. Este logro hace que se le considere como el primer sociólogo español en sentido estricto (Laporta, 1974: 272), aparte de ser visto como el “gran renovador del panorama científico de las ciencias sociales españolas” (Gutiérrez, 2001: 92-93) al introducir la producción sociológica europea y norteamericana de la época.

Posada influyó de manera decisiva en el acercamiento e interés por la sociología de la generación posterior, como fue el caso de Francisco Ayala o el propio José Medina Echavarría, quien continuó la veta de pensamiento sociológico abierta por el maestro a la hora de definir la sociología como la ciencia que estudiaba la realidad social.

Por su parte, José Ortega y Gasset (1883-1955) ha sido considerado el más importante filósofo en lengua española de todo el siglo XX, gracias a su aportación a la filosofía universal contemporánea con su racionalismo, la extensa escuela dejada en el pensamiento social español y el hecho de que *La rebelión de las masas* se sitúe como uno de los libros más influyentes de la pasada centuria.<sup>3</sup> Ortega y Gasset impartió de 1910 a

<sup>3</sup> Según una encuesta realizada por la National Review en el año 2000, *La rebelión de las masas* ocupó el octavo puesto entre los cien libros más importantes en el género de no ficción de todo el siglo XX y el primero en lengua castellana.

1936 la cátedra de metafísica de la Universidad de Madrid y se convirtió no sólo en privilegiado espectador de su tiempo desde la academia, sino también en protagonista al acercarse a la política nacional desde posturas abiertas y liberales. Más que la faceta filosófica y política, nos interesa recordar sólo algunas ideas sociológicas de Ortega y Gasset. En España, una primera recepción de la sociología alemana tuvo lugar antes de la guerra civil, a partir, precisamente, de la figura de Ortega y Gasset y por medio de la editorial de la *Revista de Occidente*. Se publicaron entre 1924 y 1936 varias traducciones de las obras de Georg Simmel, entre las que destaca su *Sociología. Estudio sobre las formas de socialización*, de 1927. En esta publicación se privilegió una sociología de raíz neokantiana, que rozaba los márgenes de la filosofía social.<sup>4</sup>

Hay que reconocer en un sentido más estricto que Ortega y Gasset, más que hacer sociología y reflexionar por ejemplo sobre los objetos de conocimiento y los métodos de esta disciplina, elaboró una filosofía social con mirada sociológica, que puede ser apreciada en las reflexiones que el filósofo español lanzó acerca de la relación entre el individuo y la masa, plasmadas en *La rebelión de las masas*, de 1930. Asimismo, la “sociología” orteguiana quedó expuesta en su libro póstumo *El hombre y la gente*, de 1957, donde empleó el concepto de “uso” para referirse a los papeles sociales inseparables del hombre y a la intencionalidad de sus actos. Además, Ortega y Gasset se acercó a la sociología de manera importante en otras obras, como *El tema de nuestro tiempo*, de 1923, e *Ideas y creencias*, de 1940.

La influencia de Ortega y Gasset fue trascendente no sólo en la filosofía española del siglo xx, sino también en el tratamiento de ciertos temas de la sociología de autores como Francisco Ayala, José Medina Echavarría y Luis Recaséns Siches. Es ampliamente compartida la idea de que el enfoque circunstanciado que mira el hecho social como hecho determinado por su situación histórica concreta tuvo una importante presencia en el pensamiento de estos autores.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> Para conocer los aspectos sociológicos y de filosofía social en el pensamiento de Ortega y Gasset pueden consultarse: Ferreiro Lavedán, 2005; Osés Gorráiz, 1989, y el clásico de Agulla, 1962.

<sup>5</sup> Sobre la influencia de Ortega y Gasset en el pensamiento social español pueden consultarse: Ferrater Mora, 1980; Abellán, 1988-1991; Lamo de Espinosa, 1992.

En este panorama general de las primeras corrientes sociológicas en España debemos mencionar la encabezada por Severino Aznar (1870-1959) en torno al catolicismo social. Aznar ocupó en 1916 la cátedra de sociología de la Universidad de Madrid tras la muerte de Sales y Ferré. Fue una sociología meramente institucional que tuvo su máxima expresión tras la guerra civil, cuando ya se convirtió en corriente dominante y coincidió estrechamente con el periodo nacional-católico del régimen franquista (1939-1958).

En una sociedad constituida desde el Estado, como sucedió bajo el franquismo, no fue posible el desarrollo de la sociología (Ibáñez, 1992: 135). Además, Aznar no mantuvo la línea abierta por Sales y Posada de una sociología estrictamente científica, ya que fue incapaz de desarrollar una escuela sociológica que combinara la apuesta teórica con un soporte de investigación social y que se adentrara en el estudio de la realidad social (Rodríguez Ibáñez, 2004: 199). Aún como director del Instituto Balmes de Sociología entre 1943 y 1959, Aznar fue un demógrafo y un reformista interesado en la renovación social, hecho que lo distanció de la sociología (Iglesias de Ussel, 2001: 108), lo que lo llevó a ser un continuador de los movimientos de reforma social de raíces cristianas y un destacado miembro del sector social del franquismo.

Si la sociología en España antes de Aznar era ya precaria, con él tocó fondo y ya no saldría de allí hasta que, a mediados de los años cincuenta, Enrique Gómez Arboleya le diera un necesitado y renovado empuje.<sup>6</sup> El definitivo lanzamiento de esta ciencia se produjo hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta, cuando la liberalización empezó a notarse más hondamente en la estructura del Estado franquista y comenzó a fomentarse desde instituciones públicas la investigación sociológica. El énfasis del enfoque sociológico para conocer más de la propia realidad nacional contribuyó para que muchos jóvenes, futuros catedráticos y profesores, estudiaran en el extranjero

<sup>6</sup> Enrique Gómez Arboleya es el nexo entre los sociólogos sin sociedad, los sociólogos de la guerra y la nueva sociología. Aunque se quitó la vida en 1959, dejó clara influencia en dos personalidades centrales de la historia moderna de la sociología española: Salustiano del Campo y Salvador Giner. Como obras fundamentales de Gómez Arboleya se pueden citar las realizadas en 1957, 1962 y 1990.

y trajeran las nuevas corrientes sociológicas, como el funcionalismo, la investigación empírica, la sociología crítica o la etnometodología, hechos que consolidaron el renacimiento de la sociología española.

JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA  
EN LA TRADICIÓN SOCIOLOGICA ESPAÑOLA

José Medina Echavarría fue el continuador de la tradición sociológica española encabezada por Manuel Sales y Ferré y Adolfo Posada, y es considerado como miembro de la generación de 1903-1918 o bien de la generación de sociólogos de la guerra civil. Perteneció a ésta junto a otros sociólogos o pensadores que trataron temas sociológicos, como José Luis L. Aranguren, Francisco Ayala, Julio Caro Baroja, Tierno Galván, Enrique Gómez Arboleya, Salvador Lisarrague, Julián Marías, José Antonio Maravall, Francisco Murillo, Carlos Ollero, Antonio Perpiña, Luis Recaséns Siches, José Ros Jimeno, Luis Sánchez Agesta o Carmelo Viñas Mey (Ribes Leyva, 2004: 71). Además de ser engarce entre la vieja generación y la nueva, Medina Echavarría destacó con méritos propios al hacer madurar la sociología española, entonces en el exilio, hasta niveles nunca antes alcanzados. En el clásico texto de 1945, *Sociología española*, Alfredo Mendizábal afirma que hasta 1918 en España apenas había meros aficionados a la sociología, y que con Medina Echavarría la sociología en aquel país alcanzó “unas cotas científicas y teóricas nunca vistas antes, ya que Medina es un sociólogo que es más que un simple sociólogo” (Mendizábal, 1970: 356). Éstos eran importantes elogios para un joven Medina que tenía unas cuantas publicaciones sociológicas de gran calidad, como lo fueron *Panorama de la sociología contemporánea* o *Sociología: teoría y técnica*.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Es de llamar la atención que en el capítulo que Mendizábal escribe para el libro de Gurvitch y Moore sobre sociología del siglo xx destacase a Medina Echavarría como el gran sociólogo de su generación. En esas líneas apenas tiene cabida Recaséns, y Ayala, por su parte, no es citado. En ese tiempo, 1945, Medina ya había escrito una obra sociológica en la que nunca faltó el rigor metódico. Ayala publicó su *Tratado de sociología* hasta 1947 y Recaséns presentó su *Sociología* en 1956.

José Ramón Medina Echavarría nació en Castellón de la Plana el 25 de diciembre de 1903.<sup>8</sup> Durante su juventud compartió amistad e inquietudes teatrales con Max Aub. Entre los años 1914 y 1920 estudió en los institutos nacionales de Valencia y Barcelona. Posteriormente, entre 1920 y 1926 realizó estudios de derecho y jurisprudencia en las universidades de Valencia y Madrid. En 1926 se incorporó a la Universidad de París, en condición de *Fellow*, para completar sus estudios universitarios: ahí estudió con mayor profundidad el positivismo de Augusto Comte y la sociología de Emile Durkheim, dos de los pilares en su formación académica. Cuatro años después regresó a España y se doctoró en derecho en 1930 por la Universidad Central de Madrid, con la tesis titulada *La representación profesional en las asambleas legislativas*, la cual respondió a la situación sociopolítica concreta de España, ya que desde 1923, con la dictadura de Primo de Rivera, no había ni una representación democrática de partidos ni estaba permitido el sufragio universal individual. En esos años también se debatía sobre los beneficios y las limitaciones de la representación de grupos profesionales dentro del Poder Legislativo.

Su estancia en Marburgo como lector de español durante el curso académico de 1930-1931 no sólo lo acercó a la gran figura de Heideg-

<sup>8</sup> Al consultar la bibliografía sobre las periodizaciones de la obra de José Medina Echavarría no encontramos unanimidad. Gurrieri únicamente distingue dos etapas intelectuales de Medina; una primera antes de llegar a Chile y que está caracterizada por la búsqueda del enfoque sociológico, y una segunda definida por la sociología del desarrollo (Gurrieri, 1980: 71). Ribes también está de acuerdo con esta periodización propuesta por Gurrieri, aunque matiza que en Medina hay una etapa previa de estudios jurídico-sociales (Ribes Leyva, 2003: 264). Abellán vincula el lugar de residencia con el cambio de disciplina: España-derecho, México-sociología y Chile-economía (Abellán, 1998: 404). Por su parte, Maestre Alfonso también distingue tres etapas, pero con otra dimensión: México como prolongación de su experiencia española, donde Medina queda definido como un pensador teórico de la filosofía jurídica, política o social; Puerto Rico, con Medina como sociólogo, dado su estatus de profesor de sociología; y por último, Chile, como la etapa cepalina, donde el interés central de Medina es América Latina en su conjunto (Maestre Alfonso, 1991: 21). A nuestro juicio creemos más conveniente la propuesta de cuatro etapas en la biografía intelectual de José Medina, que entreceran su producción sociológica y su experiencia vital: España-formación jurídica y acercamiento a la sociología, México-teoría sociológica, Colombia-Puerto Rico-nomadismo sociológico y Chile-sociología del desarrollo.

ger,<sup>9</sup> sino que en tierras alemanas tomó contacto directo con el historismo de Dilthey y de Rothacker, y se interesó sobremanera por la obra sociológica de pensadores como Freyer, Mannheim, Simmel, Tönnies o los hermanos Weber, autores indispensables para entender el sentido concreto e histórico que para Medina debía tener la sociología.

Al regresar a España después de su periplo europeo, Medina Echavarría fue letrado de las Cortes en la Segunda República española, de 1932 a 1936. Durante los primeros años de la década de los treinta el interés creciente de Medina Echavarría por la sociología se encaminó a abandonar paulatinamente la filosofía del derecho como orientación teórica y adentrarse resueltamente en la ciencia sociológica. Por otro lado, no es de extrañar que Medina se dedicase inicialmente a la sociología jurídica, ya que en ese entonces era la vertiente dominante dentro de la tradición sociológica española.<sup>10</sup> Es muy probable que este interés por la sociología naciera en nuestro autor como producto de la necesidad de destacar que la resolución práctica de los problemas contemporáneos recaía en el científico social, dado su apego a la reflexión de la realidad social y su serie de propuestas de acción social.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Medina tiene un documento inédito de 1934 sobre Martin Heidegger titulado *Ontología jurídica fundada en la filosofía de Heidegger*, Abellán, 1978.

<sup>10</sup> Esta afirmación la atestigua Alfredo Mendizábal: “Debemos tener siempre presente que, en nuestros tiempos, los principales promotores de la sociología española son los juristas y los filósofos del derecho, y que por lo tanto, en ese país, la sociología jurídica es la rama más estudiada de todas” (Mendizábal, 1970: 344). La llegada de Ayala y Recaséns a la sociología también se produce desde la sociología jurídica. Es más, Recaséns, en una nota bibliográfica sobre el *Panorama de la sociología contemporánea* de José Medina Echavarría, reconoció la similitud de ambos al pasar del interés por lo jurídico a lo sociológico: “A quien escribe estas líneas le ha ocurrido algo similar: se despertó en mí de manera auténtica el interés por los temas sociológicos fundamentales, a virtud de una íntima necesidad, surgida en el desarrollo de las meditaciones filosófico-jurídicas” (Recaséns, 1940: 138).

<sup>11</sup> Este hecho lo confirma la polémica mantenida entre José Gaos y José Medina Echavarría en *Cuadernos Americanos* de marzo-abril de 1942, a raíz de la aparición de la obra *Sociología: teoría y técnica*, donde el último manifestaba la valía de la sociología por encima de la filosofía, dada su utilidad práctica como ciencia para la vida humana, caso que, según Medina Echavarría, no ocurría con la filosofía, a la cual tachó de estar sumergida en una crisis, lo que no le permitía acercarse al hombre y este alejamiento dificultaba su existencia en una época de crisis

Este giro a la sociología se produjo en el año académico 1933-1934, cuando dictó su primer curso sobre sociología gracias a la invitación del maestro Adolfo Posada. Medina Echavarría afirmaba entonces:

La necesidad de superar el estado de una tradición académica y científica que cada vez me parecía más empobrecida y estéril, me fue llevando, con interés creciente, del campo de la filosofía jurídica —materia de mi profesión oficial— al de la Sociología. Ya en el año 1934, por invitación y estímulo de don Adolfo Posada —quede aquí este recuerdo agradecido— di un curso de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid (Medina, 1940; 7).

En este orden de ideas es oportuno situar a Medina Echavarría como discípulo de Posada más que como seguidor de Ortega y Gasset, aunque en la producción sociológica de Medina se advierte la influencia del circunstancialismo, el vitalismo y el perspectivismo de aquél. Esta afirmación podría sustentarse en ciertos hechos: desde que Posada fue miembro del Tribunal de Tesis de Medina en 1930, lo invitó a dar el primer curso de sociología en el año académico de 1933-1934, como acabamos de ver, y ambos se vieron atraídos por similares fuentes de inspiración científica, tanto de la sociología alemana de Mannheim, Simmel, Tönnies o de los hermanos Weber,<sup>12</sup> como de la francesa de Comte o Durkheim y de la norteamericana, representada por Giddings, Small o Ward. Además, por encima de todo, compartieron una visión dicotómica de la sociología que se manifiesta en la particularidad de esta ciencia por articular la teoría con la investigación empírica.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Alfred Weber y su *Historia de la cultura* (traducida para el FCE por Recaséns Siches), como reconocía Ímaz, tuvo “éxito extraordinario entre nosotros” (Ímaz, 1945: 112), entre esa generación de exiliados españoles formados a partir de la cultura alemana y de un enfoque circunstancial culto y elegante que sirvió para abrir una ventana a la modernidad desde una visión desencantada de la realidad social y ante la pérdida de espiritualidad de la cultura occidental.

<sup>13</sup> Es casi seguro que Adolfo Posada, como introductor de la primera sociología norteamericana en España, creó en Medina el interés por los nuevos métodos de investigación social. Al respecto es oportuno recordar que Medina nunca pudo disfrutar de una beca concedida por la Junta de Ampliación de Estudios para hacer una estancia en Inglaterra y Estados Unidos durante el año académico de 1936-1937,



Nos ha parecido excesivo el encasillamiento que se hace de Medina Echavarría como seguidor de Ortega y Gasset (Ribes Leyva, 2003: 270), pues si bien pudo pertenecer a la Escuela de Madrid de Ortega y Gasset, o estar relacionado con ella, ya que tuvo amistad con algunos discípulos más directos como lo fueron Ayala y Recaséns, en Medina la influencia de Ortega y Gasset es menor que la manifestada en la obra sociológica de los discípulos más directos del filósofo español.<sup>14</sup> Uno de los ejemplos más elocuentes de la influencia de Ortega y Gasset y de otros filósofos de la crisis en la sociología de Medina Echavarría se aprecia en las páginas su libro *Responsabilidad de la inteligencia*, de 1943, en el que reflexionó sobre el nuevo contexto histórico caracterizado por la debacle cultural y espiritual de occidente y el ascenso de la sociedad de masas.<sup>15</sup> Medina Echavarría compartió la aspiración de su época de debatir el estatuto científico de la sociología, su objeto de conocimiento y sus métodos, para lo cual jugaron una poderosa influencia los autores ya mencionados, así como Freyer y Znaniecki. Sin embargo, nuestro autor encontró en el perspectivismo orteguiano, al-

debido a la guerra civil española, como bien reconoce en su currículum académico de El Colegio de México (Archivo Histórico de El Colegio de México [AHCM]; sección Correspondencia institucional y documentos de trabajo, 1938-1991; caja 15, carpeta Medina Echavarría, José, Actividad Académica 1941-1945, foja 34). En este punto es justo reconocer las voluntades depositadas por la Segunda República española en las “misiones pedagógicas” para sacar del atraso cultural a un país sumergido en el analfabetismo y desconectado de los grandes centros científicos europeos.

<sup>14</sup> Un sociólogo español de la generación de la guerra muy influido por el pensamiento sociológico orteguiano fue Salvador Lisarrague en su *Bosquejo de teoría social*, publicado en 1966.

<sup>15</sup> Por cierto, esta obra destaca sobremanera por temas recurrentes de la obra de Medina, como fueron el trato de los valores, la ética o la democracia desde un enfoque puramente sociológico. Medina afirmaba que la democracia es un problema moral porque implicaba fe en las potencialidades variadas de la naturaleza humana; porque afirmaba el valor y el respeto de la personalidad; y porque mantenía que una cultura humanista era la que debía prevalecer. Pero era también cuestión de sociología, de ciencia, porque imponía el examen objetivo de los factores reales que la hacían posible, y no en abstracto, sino aquí y ahora. Y era, por último, un problema de acción en la medida en que mediante ella era posible la introducción de modificaciones en esos factores de un momento concreto, de la trama de las cuales dependía la vida de la libertad (Medina Echavarría, 1943a).

ternativo al racionalismo y al relativismo, una perspectiva filosófica circunstanciada que será central para sus reflexiones sobre el alcance analítico y la pertinencia de los tipos ideales sociológicos e históricos.

Las preocupaciones sociológicas más tempranas de Medina Echavarría se encuentran desde 1931, cuando preparaba sus trabajos, exposiciones y ejercicios para cubrir una cátedra de filosofía del derecho para las universidades de Murcia y La Laguna, cuya convocatoria se anunció en agosto de 1933.<sup>16</sup> En esos trabajos nuestro autor realizó disertaciones en las que articulaba con fluidez ideas provenientes de la filosofía del derecho, el derecho público y la sociología. Asimismo, Medina lograba ya, en opinión de su jurado, articular con éxito elementos de estas disciplinas en la circunstancia cultural en que el opositor se encontraba (Recaséns Siches y Sancho Izquierdo, 1934).<sup>17</sup> El estudio “Conceptos, métodos y fuentes de la filosofía del derecho”, fue el punto de partida para la publicación posterior de un libro muy conocido de Medina, titulado *La situación presente de la filosofía jurídica*, de 1935. El jurado también evaluó los trabajos previos que Medina Echavarría había elaborado, los cuales fueron integrados como parte de su currículum. Entre ellos destacaban *La representación profesional en las asambleas legislativas* y su *Introducción a la sociología contemporánea*, una memoria de la cátedra de sociología que impartió Medina en 1934 en la Universidad Central de Madrid. Esta memoria fue titulada *Introducción a la sociología contemporánea* y recibió con esa modalidad de escritura destinada a la docencia importantes elogios por parte de Fer-

<sup>16</sup> Medina presentó para ese fin el estudio titulado “Concepto, método y fuentes de la filosofía del derecho”, el 23 de junio de 1931. Su jurado, constituido por Fernando de los Ríos y Urruti en la presidencia y los señores Blas Ramos Sobrino, Luis Recaséns Siches y Antonio Luna, comenzó la evaluación de este larguísimo ensayo de 142 páginas, sin contar las notas y la bibliografía, el 7 de noviembre de 1934, y fijó la realización de otros ejercicios escritos, exposición y comentarios de lecciones de filosofía del derecho. Para su sexto ejercicio, de enero de 1935, que consistió en la elaboración de una memoria, Medina Echavarría escogió el tema “El sentido óntico del Derecho en la escolástica jurídica”. Luis Legaz Lacambra y otro expositor, José Corts y Grau, también concursaron para obtener alguna de las dos cátedras. Medina escogió la de la Universidad de Murcia y Legaz la de La Laguna. (Archivo General de la Administración [AGA], Alcalá de Henares, Madrid, caja 32/ 13535).

<sup>17</sup> Comentarios de Luis Recaséns y Miguel Sancho Izquierdo, el 21 de diciembre de 1934, al primer estudio. (AGA, caja 32/13535).

nando de los Ríos y de Luis Recaséns. Para el primero, el manual de sociología elaborado por Medina, es decir, la Memoria (de Cátedra), iba a significar una valiosa aportación a la ciencia española, pues no había nada, ni aun en Francia o Italia, que con seriedad y conocimiento directo ofreciera una perspectiva moderna de la sociología. Recaséns no sólo coincidía con el diagnóstico, sino que además consideró que cuando fuera publicada esa obra, rendiría un gran servicio en España, pues el libro en ciernes era una certera guía de orientación y fuente de innumerables consideraciones.<sup>18</sup> Hoy sabemos que después de esta primera versión, Medina Echavarría preparó su publicación en 1936 para la *Revista de Derecho Privado*, pero que las extremas circunstancias de la guerra civil española abortaron el proyecto. Buena parte de la *Introducción a la sociología contemporánea* fue rescatada y luego ampliada y corregida por Medina Echavarría en 1940 bajo el título *Panorama de la sociología contemporánea*. Fue editada por el Fondo de Cultura Económica y publicada bajo el sello de La Casa de España en México.

Medina vivió en carne propia una época marcada por su carácter crítico, de tierras movedizas y destino incierto, con un gran cansancio vital que comienza al no poder ocupar nunca la cátedra, finalmente obtenida en 1936, de filosofía del derecho en la Universidad Central de Madrid, ante el estrepitoso inicio de la contienda fratricida. De esta manera, el sociólogo español comenzó un largo destierro que lo llevó a Varsovia, a partir de 1936, donde fue encargado de negocios de la República española hasta 1939, año en el que partió a México ante la amenaza del nazismo sobre Polonia. La doble condición de Medina, de exiliado y sociólogo, llevó a Enrique Gómez Arboleya a caracterizarlo junto a sus compañeros de profesión y amigos (Francisco Ayala y Luis Recaséns Siches) como el grupo de “sociólogos sin sociedad propia” (Gómez Arboleya, 1990; 38). Fueron sociólogos desprendidos radicalmente de la sociedad española, que arraigaron después en sociedades latinoamericanas en donde la sociología institucionalizada apenas sentaba sus bases. Centrándonos en el caso particular de nues-

<sup>18</sup> Comentarios de Fernando de los Ríos y de Luis Recaséns Siches a las obras publicadas por Medina Echavarría en las oposiciones para ocupar la cátedra de la Universidad de Murcia, 22 de enero de 1935. (AGA, caja 32/13534).

tro autor, se puede señalar que Medina fue un sociólogo sin sociedad propia y después se desarrolló primero en México y luego en Puerto Rico y Chile, en donde la sociología también se planteaba los dilemas de la modernidad, a la par de España.

Desde su llegada a México, José Medina participó activamente en su cultura en diferentes ámbitos, desde la UNAM, el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México, donde fue el primer director de su Centro de Estudios Sociales, dejando tras de sí una obra sociológica marcada todavía por la vigencia. Tras un paso fugaz por Colombia durante el invierno de 1945, Medina se trasladó a la Universidad de Puerto Rico al año siguiente. Allí permaneció hasta 1952 y el 1 de agosto de ese año comenzó su estrecha vinculación con la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de la ONU) en Santiago de Chile, primero trabajando como editor de publicaciones y en 1955 se dedicó a tareas relacionadas con el desarrollo social. En 1957 se convirtió en el primer director de la Escuela de Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), como funcionario de la UNESCO. Entre los años 1959 y 1963 trabajó en la División de Asuntos Sociales de la CEPAL; desde el 30 de noviembre de 1963 hasta el 30 de junio de 1974, fecha de su retiro, fue director de la División de Desarrollo Social del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES). Ahí participó en el debate sobre el desarrollo económico y los aspectos y consecuencias sociales de la modernización. Después de realizar importantes reflexiones sobre la teoría y metodología sociológica y de ser uno de los principales traductores de la obra de Max Weber, en Chile publicó una serie de obras imprescindibles para las ciencias sociales latinoamericanas, como lo fueron *Aspectos sociales del desarrollo económico*, de 1959; *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, de 1963; *El desarrollo social de América Latina en la posguerra*, también de 1963; *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, de 1966; *Filosofía, educación y desarrollo*, de 1967, o *Discurso sobre política y planeación*, de 1972. José Medina Echavarría murió en Santiago de Chile el 13 de noviembre de 1977. Todavía tuvieron que transcurrir varios lustros antes de que en España se comenzara a hablar de la sociología del exilio, como un capítulo vital para comprender la sociología española y reconocer las contribuciones de uno de sus más ilustres sociólogos.

ALGUNOS ELEMENTOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA SOCIOLOGÍA  
EN MÉXICO, 1900-1965: LOS LEGADOS INTELECTUALES

Es ampliamente reconocido que el estudio de la sociología en México parte del proyecto pedagógico con el que se fundó la Escuela Nacional Preparatoria en 1867, con el claro propósito de impulsar un amplio proceso modernizador y secularizador de la sociedad mexicana. En el primer programa de la Escuela Nacional Preparatoria, organizado bajo el criterio de clasificación de las ciencias de Comte, fueron omitidas la biología y la sociología, sin embargo, el aprendizaje de la física social fue desarrollado en la materia “Lógica, ideología y moral”, impartida por Gabino Barreda y Porfirio Parra. En los primeros veinte años de funcionamiento de la Escuela, la filosofía positivista permitió la fundamentación de una forma de pensamiento que apeló a los hechos como criterio de racionalidad, frente al conocimiento proveniente de la tradición, las verdades reveladas y en general las interpretaciones religiosas sobre el mundo. Bajo el imperativo secularizador, los positivistas intentaron sentar las bases de una nueva moral pública, deslindada de la moral predominantemente católica que dominaba la vida privada (Castañeda, 1990: 401). En 1895 tuvo lugar una importante modificación al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, encabezada por Justo Sierra, quien contempló la enseñanza de la sociología como una materia específica y con un horizonte más amplio, que incluía corrientes organicistas y evolucionistas (Hale, 1991).

En 1907, la cátedra “Principios de sociología” se impartió por primera vez en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, pues se consideraba que sólo el conocimiento sociológico del país podía fundamentar el ejercicio del derecho. Esta concepción partía de la identificación que muchos abogados de finales del siglo XIX tenían con la escuela de antropología criminal, por el énfasis que le otorgaron al estudio de ciencias sociales como la historia, la sociología, la psicología y la etnología. Estas ciencias privilegiaban el conocimiento de la realidad social bajo la cual quedaba supeditado el derecho (Urías, 2000: 148-150). El conocimiento de las cualidades antropológicas y físicas de cada raza, así como de sus respectivos temperamentos, se convirtió en una importante fuente de cuestionamiento del derecho en abstracto y de

las tesis sobre el libre albedrío como elementos explicativos de la causalidad del delito. La escuela positivista de derecho penal identificaba factores antropológicos, físicos o sociales como causas determinantes de la delincuencia, de ahí su énfasis en el estudio de otras ciencias para explicar las tendencias criminales presentes en ciertos individuos y grupos raciales (Urías, 2000: 150).

En las dos primeras décadas del siglo xx fueron célebres las cátedras de sociología de Carlos Pereyra, Antonio Caso y Daniel Cosío Villegas. En esos años, y con la intención de profundizar en el conocimiento de la población mexicana, se fundaron algunas instituciones oficiales como el Museo Nacional y la Dirección de Antropología, encabezada en 1917 por el Dr. Manuel Gamio. Bajo una orientación arqueológica, antropológica e histórica, Gamio desarrolló un amplio sistema de investigación que comprendía el estudio de grupos raciales aborígenes, sus rasgos físicos, herencias culturales y materiales, su evolución histórica y su perfil actual. El producto más notorio de esta investigación fue su obra *La población del valle de Teotihuacan*.

En el tránsito entre los siglos xix y xx se publicó una de las obras colectivas más representativas frente al imperativo por conocer las coordenadas demográficas, territoriales, económicas, políticas, educativas y científicas, así como la conformación jurídica y diplomática de la nación mexicana. Bajo el horizonte temporal de la modernidad y a partir de los legados del positivismo, el organicismo, las teorías evolucionistas y la tradición liberal, Justo Sierra dirigió entre 1900 y 1902 la obra *México su evolución social*, que logró retratar el mosaico racial y las estructuras sociales, políticas, jurídicas que lo conformaba. Uno de los hilos conductores más notables de esta obra radica en las reflexiones de muchos de sus autores en torno a la evolución histórica de la nación mexicana, claramente identificada entonces con la metáfora organicista (Sierra *et al.*, 1900-1902).

Por otra parte, la difusión de la filosofía positivista de Augusto Comte se realizó entre 1901 y 1914, por conducto de la *Revista Positiva* dirigida por Agustín Aragón. Durante trece años sus autores debatieron en torno a las perspectivas que permitía el análisis del positivismo en la coyuntura mexicana y sobre la difusión de los fundamentos de esta filosofía. Cabe señalar que una de las colaboraciones más noto-

rias en la *Revista Positiva* fue la publicación del “Curso de sociología” elaborado por el propio Aragón. El dato es importante pues durante muchos años, por lo menos hasta 1920, el estudio de la sociología en las escuelas de derecho (Ciudad de México, Michoacán, Puebla) no se realizaba con textos como el de Aragón, sino con libros de autores extranjeros. Antonio Caso publicó ese año su *Sociología genética y sistemática* y posteriormente, en ediciones sucesivas, su obra *Sociología*, que fue adoptada como libro de texto de muchas universidades mexicanas (Mendieta y Núñez, 1965: 377-378).

En 1930, bajo la iniciativa de Ignacio García Téllez, entonces rector de la Universidad Nacional, se creó el Instituto de Investigaciones Sociales, con el claro objetivo de realizar estudios científicos de asuntos y problemas sociales en plena etapa de reconstrucción nacional. La fundación del Instituto obedecía a un claro fin racionalizador de las políticas de gobierno, ya que la pretensión de crear conocimiento social no radicaba en la especulación y abstracción, como afirmó Mendieta unos años después, sino en encontrar fórmulas de acción adecuadas para resolver los problemas sociales más importantes del país. En la elaboración del reglamento del Instituto participaron Alfonso Caso, Narciso Bassols, Vicente Lombardo Toledano y Luis Chico Goerne, quienes durante los primeros nueve años se encargaron de dirigirlo de forma alternada. Miguel Othón de Mendizábal se desempeñó como secretario del Instituto y coordinó muchas de sus actividades (Arguedas y Loyo, 1978: 400). Siguiendo el ideal ilustrado del liberalismo y el afán previsor y realista del positivismo, Lucio Mendieta y Núñez asumió la dirección del Instituto en 1939 y tuvo entre sus tareas primordiales, hasta 1950, el estudio de los núcleos de población indígena en todo el territorio nacional.<sup>19</sup>

Los primeros pasos hacia la institucionalización de las disciplinas implican la conjunción de varios factores: la creación de espacios físicos

<sup>19</sup> Los resultados de esta amplia investigación se dieron a conocer en la *Primera carta etnográfica de la República mexicana*. Bajo los imperativos modernizadores se pretendía la integración y la educación a partir del lenguaje positivista de la unidad nacional y el progreso. Hasta la fundación del Instituto Nacional Indigenista en 1948, el Instituto de Investigaciones Sociales se consideró la institución más calificada para la investigación sobre la población indígena.

que aglutinen a grupos de investigadores y docentes, el reconocimiento entre pares, el establecimiento de un lenguaje y un discurso identificador, en este caso de la sociología, así como el establecimiento de vínculos intergeneracionales. Estos procesos se manifestaron fundamentalmente por otras tres rutas en el caso mexicano: mediante la publicación de revistas especializadas, la creación del Instituto de Investigaciones Sociales y de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, y la transformación del liderazgo académico en la dirección de estas instituciones. La *Revista Mexicana de Sociología* en 1939 fue la primera publicación periódica especializada en la materia que se editaba en México y que se complementó con la colección Cuadernos de sociología. Biblioteca de ensayos sociológicos en 1947, y que en 1965 tenía publicados más de cien títulos de obras inéditas de sociología de numerosos sociólogos mexicanos y extranjeros. La publicación de la *Revista* involucró a numerosos autores, como Manuel Gamio y el propio Mendieta, a filósofos, abogados y sociólogos del exilio español, como José Medina Echavarría, Luis Recaséns Siches, Juan Roura Parella y José Gaos. Otros colaboradores latinoamericanos de los primeros años fueron Roberto Agramonte, Alfredo Poviña, Roberto Mac Lean y Esternós y Antonio Carneiro Lea. En los primeros años se dieron a conocer las ideas de pensadores destacados como Sorokin, Redfield, Bastide, Halwaks Aaron y Malinovsky (Arguedas y Loyo, 1978: 401-402).<sup>20, 21</sup>

Otro de los procesos de institucionalización de la sociología en México tuvo lugar en 1949, cuando la UNESCO fundó la Asociación In-

<sup>20</sup> En sus primeros diez años, la *Revista Mexicana de Sociología* difundió algunos aspectos de las obras de Weber, Tönnies, Simmel, Tarde, Durkheim, Parsons, Sorokin, Merton, Croce y Wiese. En la *Revista* también se publicaron artículos de sociologías especializadas y se reseñaron y tradujeron importantes materiales.

<sup>21</sup> En su primera década de vida, la *Revista* era un claro retrato del estado que guardaba la sociología. Su rasgo fundamental eran los artículos sobre el objeto y los métodos de la disciplina, la filosofía social y de la historia, las técnicas de investigación, la relación con otras ciencias. También se elaboraron tipologías y se analizaron temas como el conflicto social, actitudes y valores, la dinámica social, familia, delincuencia, tendencias de crecimiento de la población, entre muchos otros. Además de las reflexiones sobre la sociología como ciencia, en la *Revista* tuvieron cabida otras preocupaciones fundamentales, como el indigenismo y la utopía americana (Sefchovich, 1989: 18-25).



ternacional de Sociología y la Asociación Internacional de Ciencia Política. Mendieta asistió en representación de la Universidad Nacional; a su regreso organizó el primer Congreso Nacional de Sociología, en septiembre de 1950, y también se fundó la Asociación Mexicana de Sociología. Mendieta organizó anualmente este congreso sobre los más variados temas: sociología general, criminal, de la economía, rural, urbana, del derecho, de la Revolución, política, de la seguridad social, de la reforma agraria, entre muchos otros. De cada uno de los congresos se publicó una memoria con el título de *Estudios sociológicos*. Para Mendieta, el objetivo de los congresos radicaba en crear en México el clima propicio para el desarrollo de la sociología y de las ciencias sociales, de ahí la amplia gama de colaboradores y especialistas convocados.

Uno de los resultados más importantes de las recomendaciones de la UNESCO fue la fundación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPS) de la UNAM, cuyo plan de estudios siguió el ejemplo de la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina. Debe recordarse que la iniciativa sobre la creación de escuelas de ciencias sociales en América Latina se produjo en el contexto de la posguerra y bajo los imperativos de la modernización y el desarrollo como problemas técnicos, para lo cual era necesario formar nuevos perfiles profesionales en ciencias sociales. La ENCPS aglutinó las carreras de ciencias políticas, ciencias diplomáticas, periodismo y ciencias sociales, la cual fue lo más cercano al estudio de la sociología. La carrera de sociología adquirió un perfil definido a partir de la tercera reforma al plan de estudios de 1966. El desprendimiento definitivo de la sociología frente al derecho tuvo lugar entre 1956 y 1959, al romper con el formalismo jurídico y con la designación de Pablo González Casanova como director de la Escuela en 1957. A partir de esos años se fomentó la formación en otras materias, como la historia y la antropología, y en 1959 aumentó de cuatro a cinco años la duración de los estudios; también se incorporaron las materias de corte estadístico aplicadas a problemas sociales y demográficos, el estudio de la teoría sociológica y de las sociologías especializadas (Arguedas y Loyo, 1978: 408).

El énfasis en la investigación empírica durante los años cincuenta y el primer lustro de los sesenta también resultó sobresaliente entre los temas tratados en la *Revista Mexicana de Sociología*. Aumentó el inte-

rés por las técnicas de investigación y se convirtió en claro espejo de grandes preocupaciones entre las sociedades contemporáneas: el industrialismo, la cultura industrial, la sociedad de masas, la movilidad y el crecimiento demográfico. Sin embargo, el desarrollo de una vertiente más empírica de la sociología no se consolidó debido a la escasez de profesionistas formados en estadística, al énfasis en la ciencia política, la antropología y la historia, al efecto de la ideología nacionalista, el predominio del pensamiento sociológico europeo por encima de la tradición empírica y los estudios de caso de la sociología norteamericana (Arguedas y Loyo, 1978: 409-410). En 1958 se publicó el primer número de la revista *Ciencias Políticas y Sociales* que, como su nombre lo indica, dio cabida a una variedad temática que reflejaba los intereses de cada una de las carreras de la Escuela.

Cuando en 1966 Pablo González Casanova tomó posesión como director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, dio inicio una nueva etapa en la institucionalización de la sociología, con un claro rechazo a los perfiles empirista, funcionalista, positivista y formal-legal que caracterizaron el desarrollo de la disciplina en México durante la primera mitad del siglo xx. González Casanova defendió la necesidad de impulsar una sociología crítica en toda América Latina, que se distanciara de la elaboración monográfica de temas aislados de toda perspectiva filosófica e histórica y del panorama nacional e internacional. Hasta entonces se había desarrollado un pensamiento sociológico que privilegiaba la prueba estadística con menoscabo del estudio de las estructuras socioeconómicas y políticas. En este sentido se inició para la sociología en México un largo trayecto de reflexión sobre los fundamentos de la sociología “comprometida”, crítica de la realidad del país, la cual se oponía al triunfalismo oficial. El marxismo, el desarrollismo y la teoría de la dependencia fueron referentes fundamentales para comprender los problemas estructurales del crecimiento, el subdesarrollo socioeconómico de toda la región, las modalidades históricas del capitalismo y los procesos modernizadores como temas de investigación propios de la sociología mexicana y latinoamericana de los años sesenta. Asimismo, se reflexionó sobre los procesos de reforma agraria y los problemas de los campesinos, las modalidades de organización obrera, el ascenso de clases medias y los procesos de urbanización, la desigual-

dad social, las transformaciones demográficas y la movilidad social. Una vez más, las reflexiones sobre el papel de las ciencias sociales en la transformación de América Latina eran recurrentes.

Este recuento sólo brinda algunos de los rasgos característicos de la sociología en México hasta mediados del siglo xx. Sin embargo, nuestra reflexión quedaría trunca si no volvemos la mirada una vez más para exponer algunas de las críticas que en estas décadas recibió el positivismo en México, así como mostrar la presencia de importantes corrientes de pensamiento fenomenológico e historicista y de algunos sociólogos norteamericanos que, a pesar de su escaso arraigo en la sociología de entonces, constituyen importantes antecedentes en la recepción de las ideas sociológicas de José Medina Echavarría. Sólo de esta forma será posible delimitar los contornos de sus ideas sociológicas y el peso de la herencia alemana en sus reflexiones.

Si bien el formalismo jurídico, la antropología y el positivismo fueron las primeras vetas de desarrollo de la sociología en México, es ampliamente reconocido que las teorías evolucionistas, organicistas y algunos elementos del positivismo de Comte fueron ponderados desde los primeros años del siglo xx por intelectuales mexicanos como Ricardo García Granados.

En 1910, García Granados (1851-1929) expuso en su obra *El concepto científico de la historia* un amplio conocimiento sobre las diferencias fundamentales entre los objetos de estudio propios de la historia y aquellos relativos a la sociología. Fue de los pocos autores que, aun identificado con algunos aspectos de la historiografía positivista, criticó las repercusiones de las teorías sobre el papel del medio ambiente, la raza, la evolución y la selección natural en la configuración histórica de los pueblos.<sup>22</sup> En su crítica a la evolución de los pueblos a partir de

<sup>22</sup> Autores representativos de esta vertiente, como Henry Thomas Buckle, perdían de vista, en opinión de García Granados, la inexistencia de regularidad en la conducta de los hombres, lo que impedía la formulación de leyes del desarrollo histórico. Asimismo, no habían considerado el peso relativo de las ideas orientadoras del progreso moral de cualquier civilización. De la misma forma, también descalificó las ideas de Gobineau sobre la desigualdad de las razas humanas y la primacía de la ascendencia germánica, con el argumento de la inexistencia de razas puras y la importancia del mestizaje.

los principios de selección, adaptación y herencia, García Granados resaltó la importancia de condiciones de tipo social relacionadas con el progreso o la decadencia de los pueblos. Entre las variables a las que se refirió se encontraban las guerras, el desarrollo de la medicina y la higiene, las consecuencias de las epidemias, el hambre y el papel positivo de la educación, así como la existencia de un régimen de libertad política y de propiedad privada.

Ricardo García Granados había estudiado economía y ciencia política en Leipzig y volvió a México en los primeros años del porfiriato. Posteriormente, estuvo exiliado en Estados Unidos entre 1883 y 1896 e ingresó a la American Academy of Political Science. Estos datos permiten señalar que su contacto con el pensamiento alemán de fines del siglo XIX le permitió rebatir la pretensión positivista de construir el estatus científico de la historia con base en los criterios de definición del objeto y método de las ciencias naturales. Sin embargo, si bien García Granados defendió la autonomía del conocimiento histórico, al mostrar sus dimensiones cultural, ética y política, no escapó a la tentación de establecer leyes generales del desarrollo humano, a partir de la investigación empírico-psicológica que permitiera delimitar algunas constantes de la conducta humana (Moya 1994: 28). El evolucionismo de Lester Ward partió de la definición de las etapas genética y telúrica en el desarrollo de las civilizaciones y el peso cultural de los valores o ideas fuerza en la definición de la conducta de los pueblos, provenientes del pensamiento de Alfred Fouillée y que redondearon el planteamiento de García Granados sobre la importancia de esta dimensión cultural en el desarrollo político de los pueblos.

Sin embargo uno de los momentos de mayor alcance cultural en la crítica a las herencias evolucionista y positivista fue encabezada por el Ateneo de la Juventud y por liderazgos intelectuales de la talla de Justo Sierra. A pesar de su clara identificación con el legado positivista como fundamento de la educación laica, así como con las metáforas organicistas para explicar la evolución social del pueblo mexicano, Sierra confluyó en 1910 con las críticas antipositivistas que los miembros más destacados del Ateneo de la Juventud, como Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Antonio Caso, habían encabezado. La defensa del pensamiento metafísico, descalificado por el

positivismo, y la reivindicación del estudio de las humanidades, como la historia y la filosofía, dieron lugar a la refundación de la Universidad Nacional de México y a la inauguración de la Escuela de Altos Estudios en 1910, encabezadas por el propio Sierra (Garciadiego, 1996).

Sin lugar a dudas fue Antonio Caso el filósofo mexicano que reflexionó con gran solidez sobre las limitaciones del pensamiento positivista. Una de las grandes influencias intelectuales que facilitaron esta crítica fue el intuicionismo de Bergson y las ideas de Boutroux para explicar su concepción sobre el conocimiento en la ciencia. En *Problemas filosóficos*, una de sus obras más tempranas (1915), Caso reivindicó la especulación metafísica como instrumento de la filosofía. Afirmaba que si bien la razón era el vehículo de la ciencia, la síntesis y lo concreto se alcanzaban con la intuición; para conocer se requería entonces ambas: razón e intuición en equilibrio. Sus análisis sobre este tema se vieron enriquecidos con el estudio de las obras de Dilthey y Husserl (Hernández Prado, 1990: 118-119).

Antonio Caso fue quien sustituyó a Carlos Pereyra en la cátedra de sociología de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Como producto de su célebre cátedra publicó en 1927 su *Sociología genética y sistemática*, en la que cuestionó el perfil unificador en el estudio de los fenómenos sociales propuesto por Comte (Caso, 1980). En las ediciones posteriores de su *Sociología*, la última de 1945, Caso amplió sus argumentos sobre la existencia de dos concepciones diferentes de la sociología: la positivista, que la identificaba como ciencia de la naturaleza, y la neokantiana, de gran influencia en el pensamiento del autor, que la ubicaba como una ciencia de la cultura, a la manera de Rickert, y como ciencia ideográfica bajo la clara influencia de Windelband. Caso conoció estas reflexiones provenientes de la famosa discusión sobre los métodos de la alemana del último cuarto del siglo XIX. Así, la *Sociología* de Caso incorporó durante los años treinta y cuarenta del siglo pasado argumentos medulares provenientes de las obras de Max Weber o Werner Sombart que aplicaron a la sociología el método de la comprensión, no como espíritu de la historia a la manera de Dilthey, sino como una comprensión responsable para explicar la racionalidad de la acción social. Caso enriquecería esta reflexión a partir de las contribuciones de Max Scheler. Una vez más abrevó de Husserl para argumentar su crítica a la razón in-

ferencial que generalizaba las reglas de comportamiento de los fenómenos naturales o histórico-sociales.

Al profundizar en la obra del Wilhelm Dilthey, Caso consolidó una noción más profunda de la sociología que ya estaba en ciernes desde los años en que escribió *Problemas filosóficos* (Hernández Prado, 1990 y 1994), pero que enriqueció lo largo de las décadas siguientes. Bajo la clara influencia de Dilthey y Spranger, Caso logró establecer una distinción nítida entre naturaleza, cultura y los métodos para el estudio de cada una de ellas. Sostuvo que para conocer la naturaleza no era indispensable comprenderla, pues bastaba con explicarla, mientras que para conocer la cultura era insuficiente explicarla, había que comprenderla y, para eso, el instrumento fundamental de las ciencias del espíritu era la intuición (Caso, 1980). En sus obras de mayor madurez intelectual, como *La persona humana y el estado totalitario*, de 1941, y *El acto ideatorio y la filosofía de Husserl*, de 1946, Caso consolidó su idea de la sociología como ciencia del espíritu que, orientada por la intuición, podía evitar las generalizaciones de las ciencias naturales para llegar hasta la intuición de las peculiaridades de las entidades sociales irrepetibles y por consiguiente históricas. Lo anterior le permitió desarrollar una ontología de lo social (Cardiel Reyes, 1986; Hernández Prado, 1994: 39).<sup>23</sup>

Cuando José Gaos rememoraba a los grandes maestros de la filosofía en México del siglo xx advertía que tras la crisis del positivismo se produjo una coincidencia importante entre algunos autores mexicanos y los españoles provenientes del exilio de 1939, en torno a la filosofía contemporánea de la vida, la existencia, la persona y la circunstancia. Se tenía conciencia de la importancia histórica de estas filosofías que ante todo aportaban referentes novedosos para pensar en viejos y nuevos problemas o para llamar la atención sobre asuntos infundadamente olvidados (Gaos, 1996: 233). Gaos se refería con esta afirma-

<sup>23</sup> En su balance sobre la filosofía mexicana del siglo xx, José Gaos reconoció ampliamente las aportaciones de Caso, quien había estudiado la filosofía de los valores de la Escuela de Baden, la fenomenología de Husserl, el objetivismo axiológico de Scheler y Hartmann, y el existencialismo de Heidegger. En su obra *La persona humana y el estado totalitario*, Caso dio testimonio de esta última influencia (Gaos, 1996: 106-107).

ción no solamente a Caso sino también a su discípulo Samuel Ramos. Asimismo, Francisco Larroyo y Eduardo García Máynez habían traído de Alemania amplios conocimientos sobre las filosofías existencialistas. Con el arribo de numerosos filósofos del exilio español, como Xirrau, García Bacca, Zambrano, Recaséns y el propio Gaos, se conflujo en una orientación general del pensamiento en lengua española desde Unamuno hasta Ortega y Gasset en España y el abandono del positivismo en América (Gaos, 1996: 233-235).

En este mismo orden de ideas, vale la pena profundizar sobre una de las piezas imprescindibles en la reconstrucción del panorama sociológico anterior a 1939 y que se refiere a la recepción que tuvo en América Latina la *Revista de Occidente*, fundada en 1923 por José Ortega y Gasset. Dirigiéndose al mundo cultural español e hispanoamericano, Ortega encabezó una poderosa influencia no sólo con sus obras, sino al traducir y difundir en la *Revista* las ideas de numerosos autores como Spengler, Freud, Simmel, Scheler, Russell, Weber. Frente a un claro diagnóstico de crisis de la razón en Occidente, había que rescatar de esa cultura el pensamiento de autores ilustres de las ciencias, la literatura, la historia y el arte. En el caso mexicano, la *Revista de Occidente* fue recibida y debatida entre el grupo de los Contemporáneos, que aglutinaba a escritores y poetas identificados por su espíritu cosmopolita.<sup>24</sup> En particular, era Xavier Villaurrutia quien se encargaba de hacer circular cada número de la *Revista* con la finalidad de mantenerse en contacto y actualizarse en cuanto a las novedades del pensamiento europeo, como lo fueron la traducción de obras de Husserl, Scheler o Hartmann.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> La *Revista de Occidente* llevó a cabo una amplia labor editorial con la publicación de importantes obras del pensamiento occidental en materia económica, filosófica, obras de sociología, psicología, entre otras, de autores mayoritariamente alemanes e ingleses. El primer libro lo publicó en 1924 y para 1936 existían ya 205 títulos en 20 colecciones. Destacaron la edición de ocho tomos de las investigaciones de Husserl, tres libros de Hegel y la *Sociología* en seis tomos de Simmel (López Campillo, 1972: 71).

<sup>25</sup> La influencia de la *Revista de Occidente* tuvo lugar en varios aspectos, por ejemplo, en el diseño, el contenido, las alusiones constantes a su contenido y como modelo de una nueva publicación mexicana: la revista *Contemporáneos*. Principalmente dio lugar a importantes polémicas que despertaba la propia obra de Ortega, por ejemplo su ensayo *La deshumanización del arte* (Medin, 1994: 35-37).

Es interesante observar que en el caso mexicano la reflexión de Ortega y Gasset sobre los ciclos de las generaciones, el perspectivismo, el circunstancialismo y el vitalismo tuvo una influencia muy importante, por lo menos durante las tres décadas siguientes, en el terreno de la filosofía, la filosofía del derecho, el desarrollo de la historia de las ideas o las reflexiones sobre estética. Sin embargo, estas discusiones tuvieron un efecto muy tangencial para el desarrollo de la sociología en México y sólo se abordaron por parte de los discípulos de Ortega y Gasset exiliados a partir de 1938-1939. Otros temas, como la relación entre minorías selectas y el hombre masa, el origen de lo social, el problema de la intersubjetividad, el diagnóstico sobre la crisis de la cultura occidental, no tuvieron mayor efecto, en aquellos años posrevolucionarios, en la escritura de las primeras sociologías mexicanas del siglo xx, ni en las reflexiones sobre la crisis de la razón y los procesos modernizadores.<sup>26</sup>

Intelectuales como Manuel Gómez Morín, Daniel Cosío Villegas, Samuel Ramos y el muy joven Octavio Paz, con aproximaciones y matices diferentes sobre el generacionismo orteguiano, reflexionaron críticamente sobre el tema, en un contexto donde la reconstrucción nacional y las aspiraciones por crear un orden social más justo y humano centraban las discusiones. Es ampliamente conocido que en las críticas que Samuel Ramos le dirigió a Caso en los años veinte estuvo presente el raciovitalismo de Ortega y Gasset para rechazar el intuicionismo de Caso, en un contexto como el mexicano que, para Ramos requería más que nunca rehabilitar la inteligencia y la razón. Asimismo, el historicismo de Ortega y Gasset le permitió cuestionar el principio de autoridad esgrimido por Caso al considerar este último que una idea podía quedar demostrada si se apoyaba en el testimonio de uno o varios autores (Ramos, 1927). Fue en la escritura de *El perfil del hombre y la cultura en México*, de 1934, en donde se hizo patente la influencia del circunstancialismo orteguiano, así como las ideas de Adler y Scheler, y el mayor aporte de este filón del pensamiento de Ortega y Gasset tuvo

<sup>26</sup> Cabe recordar que en 1923-1924 Daniel Cosío Villegas ocupó la cátedra de sociología de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, hasta entonces presidida por Antonio Caso. A raíz de estos cursos, Cosío Villegas publicó su *Sociología mexicana*, más cercana en su contenido a la monumental obra *México, su evolución social*, 1900-1902, y ajena a las discusiones historicistas.



su esplendor con el desarrollo de la filosofía de lo mexicano, bajo el claro influjo de uno de sus principales discípulos: José Gaos.

Finalmente, en el ámbito de la filosofía del derecho y la axiología, el autor de mayor influencia orteguiana fue Eduardo García Máynez, quien después de adquirir su formación jurídica en México estudió en las universidades de Viena y Berlín. Una de sus obras más notables fue *La definición del derecho. Ensayo de perspectivismo jurídico*.

JOSÉ MEDINA ECHAVARRÍA Y SU PASO POR MÉXICO:  
LA CASA DE ESPAÑA, EL FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Y LA DOCENCIA EN LA UNAM, 1939-1946<sup>27</sup>

José Medina Echavarría arribó a México el 10 de mayo de 1939, después de la gestión de Daniel Cosío Villegas para facilitar su viaje a México e incorporarse a La Casa de España. En abril de ese año, Cosío Villegas hizo del conocimiento de Narciso Bassols que Medina se presentaría a la legación de México en Francia con la finalidad de trasladarse a nuestro país y, por su parte, Alfonso Reyes, entonces presidente de La Casa de España en México, se dirigió a Francisco Trejo, director de población de la Secretaría de Gobernación, para que al llegar a territorio nacional, Medina encontrara todas las facilidades acordes con la ley. Arribó como profesor primero provisional, y casi inmediatamente titular, de la cátedra de sociología para la Escuela Nacional de Jurisprudencia.<sup>28, 29</sup> Tanto Cosío Villegas como Reyes gestionaron con el rector Gustavo Baz la creación de dos plazas en la Universidad

<sup>27</sup> Una versión documentada y amplia sobre este tema se publicó en el artículo de Laura Moya titulado “José Medina Echavarría y la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959”.

<sup>28</sup> Archivo Histórico de El Colegio de México (AHCM), Sección documental: Fondo Antiguo, caja 15, exps. 6 y 8.

<sup>29</sup> Medina Echavarría, una vez destituido de su cargo diplomático en Varsovia, sí tenía intención de salir a México vía París, muy probablemente gracias a los contactos de su amigo Max Aub con Narciso Bassols, este último embajador de México en Francia. La intención original de Medina era reunirse con su cuñado, José Rivaud, para embarcarse juntos hacia México. Sin embargo, fueron varias las circunstancias que impidieron el traslado de Medina a París: el retraso de un mes para su salida debido a

Nacional de México, una de ellas solicitada para Medina. Los emolumentos de los profesores españoles serían cubiertos por La Casa de España en México y el autor fue enterado de su nombramiento por el propio Baz el 8 de julio de 1939.<sup>30</sup> En marzo de 1941, Medina se incorporó también como profesor provisional de sociología en la Escuela Nacional de Economía. En junio de 1943, la Universidad Nacional de México le concedió una licencia sin goce de sueldo y por tiempo indefinido, solicitada por Medina con la finalidad de fundar, junto con Cosío Villegas, y asumir la dirección del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México.

Medina Echavarría entregó su primer plan anual de trabajo para el año 1940, que consistió en impartir un curso de sociología en la Facultad de Derecho, otro de psicología social con Juan Roura Parella para la Facultad de Filosofía y Letras, y uno más para la Escuela de Economía, que se realizó hasta 1941. Asimismo, sería el responsable de dos cursillos de cinco conferencias cada uno para dos universidades de provincia. Ésta fue la petición del patronato de La Casa de España en México y Medina realizó estas y otras actividades adicionales. En octubre de 1939 entregó a Cosío Villegas el original de su libro *Índice de sociología contemporánea*, como lo había llamado inicialmente en España, y contribuyó con algunas colaboraciones para *El Trimestre Económico* y la *Revista Mexicana de Sociología*. Medina aceptó las peticiones del patronato y propuso los temas de sus cursillos: “Problemas fundamentales de la sociología”, “La psicología social, desarrollo, objeto y métodos”, “Esquema de sociología jurídica” o “Reconstrucción

---

la lenta recuperación de su esposa Nieves después de una apendicitis; las dificultades para trasladarse desde Varsovia hasta París, que demandaban entre cinco y seis transbordos; el retraso también del visado que finalmente recibieron, y la incertidumbre por la propia situación europea. Medina Echavarría logró trasladarse a México junto con su esposa Nieves y su pequeño hijo José Medina Rivaud por otra ruta: viajó primero a Estocolmo, en donde contactó a funcionarios mexicanos, de ahí se trasladaron a Nueva York e hicieron una escala en La Habana, para finalmente arribar al Puerto de Veracruz el 10 de mayo de 1939 a bordo del Siboney. Medina Echavarría no llegó a México en un barco organizado de exiliados españoles, sino que tuvo que hacerlo por su propia cuenta. (Correspondencia privada entre José Medina Echavarría y José Rivaud Valdés, 4 de marzo-10 de abril de 1939).

<sup>30</sup> Archivo Histórico UNAM-CESU. Expediente José Medina Echavarría 25/131/5525.

de las ciencias sociales. Teoría, investigación y enseñanza.” También fue invitado por el Comité Organizador del Cuarto Centenario de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, en la Universidad Vasco de Quiroga en Morelia, para desarrollar un curso sobre el tema “La sociología en la crisis científica del siglo xx.” A finales de 1940 publicó para La Casa de España un manual de sociología.<sup>31</sup> Finalmente, Medina Echavarría se mostró dispuesto a impartir un curso sobre “Métodos de investigación y acción social”, que fue ofrecido por Alfonso Reyes a la Secretaría de Asistencia Social en enero de 1940. A finales de ese año, Medina había concretado la publicación de *Panorama de la sociología contemporánea* (es decir, el *Índice*) y preparaba para 1941 la publicación de *Sociología, teoría y técnica*;<sup>32</sup> en 1943 publicó *Responsabilidad de la inteligencia* y dos años antes había comenzado la traducción del primer tomo de *Economía y sociedad*, de Max Weber.<sup>33</sup> En 1941 continuó sus cursos en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y en la de Economía, y propuso varias opciones de contenido para esta última Escuela: cursos de “Sociología general”, “Historia de las ideas sociales”, “Problemas metodológicos de las ciencias sociales” y por último, “Sociología y economía”, precedido por “Conceptos fundamentales de la sociología”. Esta última propuesta estaba ligada al trabajo de traducción que entonces realizaba de *Economía y sociedad*.

<sup>31</sup> (AHCM, Sección documental: Fondo Antiguo, caja 15, exp. 8, pp. 17-19).

<sup>32</sup> Medina publicó en México una parte del texto original de *Introducción a la sociología contemporánea*, que iba a ser publicado por la *Revista de Derecho Privado*, en 1936. El fragmento publicado en México fue el único que Medina pudo rescatar para el *Panorama* y su contenido versa, como podrá constatarse en esta edición, sobre las diversas corrientes del pensamiento sociológico. Véase el apartado final del estudio introductorio.

<sup>33</sup> La primera edición en español de *Economía y sociedad* tuvo lugar en 1944, en cuatro tomos. Medina Echavarría fue el coordinador del proyecto y traductor del primer tomo titulado *Teoría de la organización social*, el segundo tomo fue traducido por Juan Roura Parella con el título *Tipos de comunidad y de sociedad*, el tercero lo tradujeron Eduardo García Máynez (*Sociología del derecho*) y Eugenio Ímaz (*La ciudad*), y el cuarto tomo, titulado *Tipos de dominación*, lo tradujo José Ferrater Mora. La segunda edición en español tuvo lugar en 1964, con motivo del centenario del natalicio de Weber. Una evaluación certera sobre la escasa lectura de Weber en México durante varias décadas se puede encontrar en Zabludovsky, 2005.

Por otra parte, las propuestas de cursos para la Facultad de Filosofía se concentraban en la psicología social para el grupo de estudios psicológicos de dicha facultad, o bien dos cursillos sobre “Pragmatismo e instrumentalismo: la filosofía de John Dewey” o “La escuela del positivismo lógico”. Finalmente, presentaría una conferencia titulada “Reconstrucción de la ciencia social”.

Entre 1939 y 1946, durante su estancia en México, José Medina Echavarría llevó a cabo esta intensa actividad académica que coincidió con su desempeño como coordinador y consultor de la sección de sociología del Fondo de Cultura Económica. Sin embargo, la labor de Medina en el Fondo no concluyó, como generalmente se afirma, con su partida a Puerto Rico en 1946 y después a Santiago de Chile hacia 1952, sino que perduró, a pesar suyo y sólo gracias a la persistencia primero de Cosío Villegas y después de Julián Calvo y de Arnaldo Orfila Reynal, hasta 1959 (Moya López, 2007).

La estructura inicial de esta colección fue el resultado combinado de varios criterios considerados por Medina Echavarría y de la importante conducción del proyecto editorial del Fondo por parte de Cosío Villegas. La columna vertebral de la colección de sociología durante sus primeros veinte años fue la organización sugerida para la sección de economía iniciada en 1935, fundamentalmente en lo relativo a la traducción de los clásicos del pensamiento sociológico, algunos manuales introductorios a la disciplina, los temas especializados y, finalmente, los grandes temas de actualidad. La selección de los primeros títulos, de 1939 a 1943, respondía en buena medida a la necesidad de proveer las bibliografías solicitadas por Medina Echavarría en sus cursos, por ejemplo, con la cátedra de sociología preparada por el autor en 1939 para la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Ese año, Medina señaló en la bibliografía escogida para este programa que la producción sociológica en lengua española era muy escasa y reconocía como obras de gran mérito las de Antonio Caso y Mariano Cornejo. Sin embargo, la bibliografía anotada en ese programa, aunque no estaba disponible en español, sería una guía para estudios ulteriores y ante todo un importante estímulo y una invitación para la traducción de obras originales (Medina Echavarría, 1939e: 13).

Al reconocer esta problemática, Medina realizó cuatro traducciones para la colección de sociología: en 1944 se publicaron los cuatro

tomos de *Economía y sociedad*, así como *Diagnóstico de nuestro tiempo*, de Karl Mannheim; en 1945, la biografía intelectual que Harry Alpert escribió sobre Durkheim, y en 1949 colaboró con Julián Calvo y T. Muñoz en la traducción del *Diccionario de sociología* de Fairchild.<sup>34</sup> Medina Echavarría conocía a fondo los vericuetos de la traducción y muchos años después realizó un diagnóstico certero sobre las dificultades de la misma. Señalaba que entre los problemas fundamentales de la traducción se encontraba la deformación del idioma original y el galimatías lingüístico, razón por la cual padecíamos un “papiamiento sociológico” producto de una incomprensión fundamental: si bien los idiomas evolucionaban y se renovaban, tenían que seguir la lógica de la lengua original y por tanto su contenido espiritual (Medina Echavarría, 1963b: 109). Medina valoraba en toda su magnitud las dificultades de la traducción pues requería el conocimiento de dos lenguas, así como de la materia sobre la que se trataba. Era una labor ingrata, mal pagada y que apenas se agradecía. Para rematar, la traducción comercializada correspondía siempre a una situación de emergencia del traductor que padecía los apremios de un ingreso, por lo que con frecuencia se desfiguraban libros valiosos (Medina Echavarría, 1963b).

La cátedra de sociología de Medina y sus requerimientos bibliográficos fueron uno de los criterios de inclusión de obras en la sección de sociología.<sup>35</sup> La reflexión sociológica de Medina puso esta disciplina en contacto constante con obras de ecología social, economía, filosofía, historia, teoría sociológica, psicología y antropología. Bajo esta orientación se publicaron textos que pasarían a formar parte de la colección de sociología del Fondo de Cultura Económica. Éste fue el

<sup>34</sup> Medina Echavarría contaba ya con experiencia en la traducción del alemán al español. En 1933 fue asesor de la *Revista de Derecho Privado*, en la que publicó sus primeras traducciones. Éstas fueron “Filosofía del derecho”, de Radbruch, y después “Las transformaciones de las capas sociales después de la guerra”, de R. Michels.

<sup>35</sup> Los ejes temáticos fundamentales de la cátedra fueron los siguientes: “La construcción de la sociología”, “Fundamentación filosófica de la sociología”, “La circunstancia natural”, “La circunstancia colectiva: presión social y herencia cultural y estructura social”, “La circunstancia temporal”, “Sociologías especiales” y “Reseña histórica: los fundadores de la sociología y la sociología francesa, alemana, anglosajona, italiana, hispanoamericana”, Medina Echavarría, 1939e.

caso de las obras de autores como Azevedo, Barnes, Becker, Bodenheimer, Bernard, Caillois, Linton Mannheim, Menzel, Poviña, Recásens, Tönnies, Alfred Weber, Max Weber, Veblen, Znaniecki, y de libros del propio Medina.

En 1940 existía un solo texto introductorio a la sociología en la colección de sociología, el de Adolfo Menzel, y otro más identificado con la historia del pensamiento sociológico y los principales desafíos teóricos y metodológicos de la sociología en la obra de Medina Echavarría, titulado *Panorama de la sociología contemporánea*. El *Panorama* editado por el Fondo de Cultura Económica para La Casa de España en México encontraba un complemento importante en la *Historia de la sociología latinoamericana*, de Alfredo Poviña, prologada por el propio Medina. En esta breve pero sustanciosa colección de sociología se formó una pequeña sección (aún vigente) sobre grandes sociólogos y se anunciaba ya la traducción de *Economía y sociedad* de Max Weber, así como los *Primeros ensayos de filosofía social* de Augusto Comte. Dos traducciones de clásicos de la sociología fueron las obras *Principios de sociología*, de Tönnies, a cargo de Vicente Llorens, así como *Historia de la Cultura*, de Alfred Weber, por parte de Recaséns Siches, quien en su calidad de miembro de La Casa de España aportó a esta colección su famoso libro *Vida humana, sociedad y derecho*. En esos días, Recaséns preparaba otra obra que un año más tarde pasaría a formar parte de la colección sobre grandes sociólogos, como lo fue su libro sobre Wiese. Las obras de Karl Mannheim, que formaron parte de la subsección “Cuestiones de Hoy”, fueron reflejos de la circunstancia histórica en que se escribieron. Éste fue el caso de las traducciones de *Ideología y utopía*, *Libertad y planificación*, ambas de 1942, y *Diagnóstico de nuestro tiempo*, de 1943. Otros libros que trataban importantes temas para el desarrollo de la sociología en el contexto de la segunda guerra mundial fueron: *La propaganda política*, de Bartlett; *Raza: ciencia y política*, de Arthur Benedict; *Raza y racismo*, de Marcel Prenant; *Estudio del hombre*, de Linton.

Otro criterio de organización de las obras de sociología para el Fondo de Cultura Económica consistió en el contacto que Cosío Villegas establecía directamente con los autores cuyas obras deseaban —tanto Medina como él mismo— que fueran incorporadas a la colección; éste fue el caso de Karl Mannheim. En octubre de 1939, Cosío Ville-

gas le escribía al autor, entonces adscrito a la London School of Economics, para explicarle las tareas editoriales del Fondo, anunciándole que expandirían las actividades hacia nuevos campos de conocimiento, en particular la ciencia política y la sociología. La primera se había iniciado con la traducción de *The Rise of European Liberalism* y la colección de sociología comenzaba con la traducción al español de *Economía y sociedad* de Max Weber, *Principios de sociología* de Tönnies y la *Historia de la cultura* de Alfred Weber. El primer texto de Mannheim que se le solicitó para su traducción al español fue *Ideología y utopía*.<sup>36</sup> A fines de 1939, Cosío Villegas le pidió algunas sugerencias de títulos para la colección; el autor nacido en Budapest pensó en la conveniencia de traducir *Human Nature and Conduct* de John Dewey (1922), *Mind, Self and Society* de G.H. Mead (1934) y de Lukács, *Geschichte und Klassenbewusstsein* (1923), dos ensayos de Max Weber, “Politik als beruf” (1921) y “Wissenschaft als beruf” (1922), y de A. von Martin “Sociologie der Renaissance” (1932).

Medina Echavarría y Cosío Villegas compartieron la necesidad de conformar un lenguaje básico necesario para aprender los fundamentos de las ciencias sociales en español, y proceder al tratamiento de problemas específicos a partir de la perspectiva de cada una de ellas. Para lograr lo anterior resultaba indispensable la lectura de obras clásicas no sólo de economía, sociología y ciencia política, sino también de los libros que se encontraban en la vanguardia del conocimiento en cada ciencia social. Este proceso resultaba indispensable para la institucionalización de las ciencias sociales en México. Si hasta ese momento la docencia universitaria se limitaba a una práctica centrada en la transmisión oral del conocimiento, poco a poco se perfilaba otro modelo de aprendizaje que en breve pondría al estudiante en contacto con las fuentes del mismo, por medio de una vasta labor editorial. La lectura de éstas, acompañada de la participación en seminarios y la investiga-

<sup>36</sup> El Fondo de Cultura Económica tradujo cuatro obras de Mannheim: *Ideología y utopía*, por Salvador Echavarría (primera edición 1941); *Libertad y planificación social*, por Rubén Landa, en 1942; *Diagnóstico de nuestro tiempo*, por José Medina Echavarría, en 1944, y *Libertad, poder y planificación democrática*, por Manuel Durán, en 1953. Los detalles sobre los convenios editoriales para cada traducción pueden consultarse en el expediente Karl Mannheim del AHFCE.

ción por parte de los estudiantes, integraron una modalidad de enseñanza más apegada a las practicadas en las universidades norteamericanas y alemanas. Este modelo se puso en práctica en el Centro de Estudios Históricos y después en el Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México, en 1941 y 1943, respectivamente. El perfil adquirido por el CES probablemente se vio influido, entre otros factores, por las experiencias académicas tanto de Medina Echavarría en Marburgo como de Cosío Villegas en varias universidades de Estados Unidos.<sup>37</sup>

Este proyecto editorial, inspirado en sus inicios en la necesidad de poner en contacto a los lectores mexicanos con las fuentes originales de las ciencias sociales y sus temas de actualidad, fue de la mano con el punto culminante de la trayectoria académica de Medina Echavarría en México: la dirección del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México de 1943 a 1946, labor que también se entrelazó con la colección de sociología y paulatinamente con otras colecciones del Fondo, como fueron las de economía, historia y ciencia política.<sup>38</sup> En esa época, Medina compartió otra vez con Cosío Villegas, en aquellos días secretario de El Colegio de México y director del Fondo de Cultura Económica, la necesidad de crear un espacio académico para la formación de científicos e investigadores sociales, capaces de aportar soluciones prácticas a los grandes problemas del país. Cosío Villegas había estudiado economía general en la Universidad de Harvard, en Wisconsin economía agrícola y en Cornell se especializó en avicultura. Cada vez más, su formación como investigador y el modelo del *researcher* norteamericano definieron su rechazo a los escritores políticos y sociales de México, quienes bajo una retórica nacionalista abandonaban todo intento de observación y el estudio sistemático de fenómenos socioeconómicos y políticos (Krauze, 1991: 58-61). Por su parte, Medina había realizado una importante reflexión sobre el perfil práctico que debía alcanzar la sociología, como ciencia social concreta, la cual siempre habría de estar precedida por una fuerte formación teórica que abreviaría de corrientes sociológicas como la sociología culturalista alemana, la sociología em-

<sup>37</sup> Medina Echavarría investigó ampliamente el tema de la crisis y los compromisos futuros de las ciencias sociales en los artículos siguientes: Medina Echavarría, 1939a, b y c, 1940c, 1941a, 1951 y 1959, y en sus libros, 1941b, 1943a, 1953 y 1980.

<sup>38</sup> Lida, Matesanz y Vázquez, 2000.



pórica y el pragmatismo norteamericano. Sus armas intelectuales partían de la crisis del proyecto de la primera modernidad europea, no sólo como vivencia sino como problema teórico-político, de su crítica a los alcances de la filosofía del derecho y de su propia formación académica. Por esta razón, en su folleto de 1943, el Centro de Estudios Sociales (CES) se definía por dos importantes objetivos: la creciente necesidad de ofrecer el aprendizaje de la ciencia social en forma no fraccionada, sino como un conjunto que abarcara las complejidades de la sociedad contemporánea, la integración de su funcionamiento y la necesidad no menor de ofrecer a los futuros investigadores un plan de preparación que evitara los escollos de la improvisación y el diletantismo. Hasta ese momento, la enseñanza de las ciencias sociales, en los mejores casos, aparecía repartida en distintos departamentos y escuelas, sin que se les hubiera organizado bajo un mismo currículum. El programa del CES pretendía articular la formación teórica con las disciplinas sociales básicas, como la sociología, la economía y la ciencia política, complementadas con los conocimientos indispensables de la antropología, la psicología social y la historia de las ideas filosóficas. Cosío Villegas consideraba que el propósito fundamental para la fundación del CES era sostener y fomentar la investigación social sobre cuestiones históricas o actuales de México y América Latina. Serían un laboratorio de investigaciones donde la teoría operaría siempre en función de la práctica. Esta última sería aplicada a las necesidades de la época que entonces se vivía.<sup>39</sup>

Si la mejor manera de conocer la teoría era practicándola, se organizaron dos tipos de seminarios en el CES, uno de ellos de carácter colectivo por semestre, en el que se trataría una temática particular desde las diferentes perspectivas disciplinarias. En los seminarios colectivos participaban estudiantes, profesores y ponentes invitados. Éste fue el caso de los seminarios “La guerra como fenómeno político, económico y social”, “Los estados totalitarios”, “El liberalismo”, “Los factores económicos, políticos y sociales en el movimiento de independencia de las naciones americanas”, o bien “El mundo de la posguerra.” Estos

<sup>39</sup> Entrevista a Daniel Cosío Villegas, *Excelsior*, 17 de abril de 1943. (AHCM, Fondo Antiguo, exp. 37, p. 7).

seminarios se complementaban con otros cuya finalidad era que los estudiantes emprendieran sus propias investigaciones. La oferta temática era más que atractiva: por ejemplo, en el segundo semestre se planearon los seminarios de “Problemas sociales de México”, “La política internacional de Estados Unidos”, o en el tercero: “Planificación económica e industrialización de México”, “La sociología norteamericana” o “Problemas políticos de América Latina” (AHCM, folleto Centro de Estudios Sociales, caja 2, exp. 60, 1943).

Medina Echavarría impartió diversas materias durante los tres años que duró el programa. El primer año se encargó de dos cursos de iniciación a las ciencias sociales, otro sobre “Teoría de la sociedad”, participó en el seminario “Problemas sociales de México” y en el célebre seminario sobre la guerra. El segundo año impartió “Sociología analítica” con el contenido de *Panorama de la sociología contemporánea*, una “Introducción metodológica a Max Weber” (introducción a la sociología de Weber) e “Historia de las doctrinas sociales.” El último año se dedicó a impartir una materia sobre “Teoría del cambio social”, otra sobre “Sociología de la religión” de Max Weber y, finalmente, el “Seminario de problemas sociales contemporáneos”.<sup>40</sup> Paulatinamente, el acervo de la colección de sociología también nutrió algunos de los programas del Centro de Estudios Sociales, en particular los impartidos por Medina Echavarría.<sup>41</sup> Por ejemplo, durante el primer semestre en el que se encargó del curso “Introducción a las ciencias sociales”, Medina solicitó a sus alumnos las obras siguientes, ya editadas en la colección de sociología del Fondo: *Introducción a la sociología* de Menzel, *Principios de sociología* de Tönnies, *Historia de la sociología latinoamericana* de Poviña, *Vida humana, sociedad y derecho* de Recaséns, *Raza: ciencias y política* de

<sup>40</sup> Es importante señalar la dificultad para precisar los nombres específicos de algunas de las materias impartidas por Medina, ya que en sus expedientes figuran por lo menos cinco versiones distintas y sin fecha de la programación semestral, los horarios y profesores asignados. Estas fuentes de información no corresponden exactamente con lo que el propio Medina le reportó a Cosío Villegas como parte de las actividades realizadas en el CES hasta 1945. Los nombres de las materias son los que aparecen repetidos varias ocasiones. Entre paréntesis escribimos algunas variantes con las que el mismo nombre aparece.

<sup>41</sup> Lida, Matesanz y Vázquez, 2000.

Benedict, *Raza y racismo* de Prenat, *Pareto* de Borkenau, *Historia de la cultura* de Weber y, por supuesto, *Economía y sociedad* de Max Weber.<sup>42</sup>

Con el fin del CES y la partida de Medina Echavarría a Puerto Rico en julio de 1946 se inició una etapa nueva de colaboración con el Fondo de Cultura Económica, marcada por las profundas diferencias personales e intelectuales con Daniel Cosío Villegas. Mientras que el vínculo de Medina Echavarría se mantuvo en una ambigua relación a distancia con las autoridades del Fondo hasta 1959, con El Colegio de México se restableció sólo por algunas conferencias e invitaciones esporádicas que tuvieron lugar en los años subsiguientes. En un balance que el sociólogo español elaboró poco antes de su partida, sobre el funcionamiento y los resultados obtenidos en el CES, Medina reivindicaba los fines con los que había sido fundado y refrendaba la opinión de Kimball Young, quien al estudiar las tendencias de la investigación social en Estados Unidos mostraba cómo las relaciones interdisciplinarias serían más íntimas en el desarrollo presente y futuro de las ciencias sociales. El CES había formado un sólido cuerpo de investigadores con conocimientos teóricos y métodos de investigación cualitativos y cuantitativos. Sin embargo, Medina Echavarría reconoció que en el plan de estudios para los tres años de enseñanza se había cometido un error de perspectiva, pues se había concebido “un poco por lo alto y con excesiva variedad de temas, ya que los alumnos que finalmente llegaron al Centro tenían una preparación inadecuada (AHCM-Medina Echavarría, 1946, exp. 48, pp. 1-2). Por otra parte, el CES no había podido organizar ninguna investigación de largo alcance sobre temas que se consideraban urgentes en México, por ejem-

<sup>42</sup> El programa “Introducción a las ciencias sociales” tuvo como ejes temáticos los siguientes: I] los problemas de la organización económica: la sociedad medieval, la formación de la sociedad comercial e industrial, el liberalismo económico, los problemas de la sociedad industrial, la sociedad industrial contemporánea, la interpretación de la situación actual; II] los problemas de la organización política: la formación del Estado absoluto y su justificación, el constitucionalismo, la democracia y sus técnicas, crisis de la democracia y aparición de la dictadura, nacionalismo e imperialismo, fases de la sociedad internacional, la guerra; III] los problemas de la organización social: las instituciones y el control social, la familia, educación y juventud, opinión pública. En el expediente de Medina Echavarría y del Centro de Estudios Sociales existen pocos programas detallados con bibliografías (AHCM, Fondo Antiguo, exp. 44).

plo, el análisis de sus tendencias sociales, estudios referentes al problema del consumo y la alimentación, tipologías de la ciudad y de las zonas rurales, estudios sobre la iniciativa privada y estatal para la industrialización mexicana, entre otros. Medina Echavarría explicaba cómo el CES también había realizado una amplia labor editorial con la publicación de la revista *Jornadas*, que presentaba importantes problemas ligados con la periodicidad, el mantenimiento de un cuerpo de redacción permanente y los retrasos propios de los colaboradores. Finalmente, el CES no había prosperado para constituirse en un espacio permanente de investigación e información sobre la realidad norteamericana.<sup>43</sup>

Con el cierre del Centro de Estudios Sociales, imputable a la saturación del programa académico, los problemas de selección de alumnos y su escasa titulación, así como las desavenencias que pueden inferirse con Daniel Cosío Villegas, Medina Echavarría aún mantuvo contacto epistolar con Alfonso Reyes, entre septiembre de 1946 y mayo de 1947, en el que es evidente el afecto y el deseo de don Alfonso para que Medina volviera a México y por supuesto a El Colegio de México, pues el “ensayo” que se había realizado con el CES había fracasado por “reclutar gente de la calle en vez de escoger la crema de ciertas facultades universitarias, y por querer convertir el plan escolar, lo que acaso puede ser seminario único al comando de usted y a su leal saber y entender”.<sup>44</sup>

<sup>43</sup> A pesar de los magros resultados obtenidos en la titulación del diplomado, Medina consideraba que la Fundación Rockefeller podía contribuir al sostenimiento de profesores norteamericanos especialistas en métodos de investigación social en el CES, otorgar becas para estudios especializados a alumnos y profesores del CES en Estados Unidos, ayudar específicamente en investigaciones proyectadas y cooperar con el mantenimiento de la revista *Jornadas*.

<sup>44</sup> AHCM, sección documental, Fondo Antiguo, caja 15, exp. 10. Reyes se refería a una carta del 17 de mayo de 1947 en la que respondía a Medina que no debía preocuparse por un adeudo pendiente con El Colegio de México. En una misiva anterior, Medina le había explicado la precariedad de su situación económica y había planteado la posibilidad de su regreso a El Colegio de México, si existía alguna oportunidad. En esa carta del día 17 de mayo, Reyes escribió: “Esperaba la menor insinuación de usted para mover aquí mis resortes en vista de su regreso, pues lo deseo siempre junto a nosotros y con nosotros. Hoy mismo hablo con los Danieles, y ya recibirá usted noticias”. Cabe señalar que ni en las *Memorias* de Cosío Villegas, ni en su archivo res-

Reyes le pedía a Medina que explícitamente le hiciera saber sus peticiones con la finalidad de traerlo nuevamente a México. Para julio de 1947, Reyes aún estaba a la espera de respuesta por parte de Medina, la cual nunca llegó.

DE LA INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA  
AL PANORAMA DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA.  
EL SENTIDO DE LA REESCRITURA DE UN TEXTO

Uno de los expedientes más interesantes de José Medina Echavarría en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, Madrid, consiste en la primera *Memoria de la cátedra de sociología* que Medina impartió en la Universidad Central de Madrid, en 1934, por invitación de Adolfo Posada.<sup>45</sup> Estos apuntes de cátedra fueron el punto de partida para la redacción de *Introducción a la sociología contemporánea*, texto que, seguramente con una corrección de estilo y la notación bibliográfica pertinente, Medina preparó para su publicación en la *Revista de Derecho Privado* de 1936, lo cual nunca ocurrió. Hoy sabemos que la localización de este material en uno de los expedientes de Medina se debe a que él se sometió a un largo proceso de evaluación, las llamadas “oposiciones”, que finalmente le permitieron ganar la titularidad de la cátedra de filosofía de derecho en la Universidad de Murcia, que por cierto tampoco tuvo tiempo de ejercer. Como parte del concurso, Medina Echavarría presentó entre sus trabajos ya escritos su *Introducción a la sociología contemporánea* y *La representación profesional en las asambleas legislativas*. Gracias a este proceso de evaluación curricular ha sido posible recuperar una buena parte de la *Introducción*. Ya en México, en su calidad de miembro de

guardado en El Colegio de México existe un solo testimonio de su relación con Medina Echavarría. Por lo menos en el Archivo Histórico de El Colegio de México no quedaron otros registros de la correspondencia Medina-Reyes.

<sup>45</sup> Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Madrid, caja 32-13995. Expediente Académico de José Medina Echavarría, Universidad Literaria de Valencia. El texto “Introducción a la sociología contemporánea”, de 1934, se localiza en la caja 32-13534.

La Casa de España, Medina Echavarría recuperó por azar, como el mismo señaló, una parte de la obra: la referida a la historia de la disciplina, casi en su totalidad, y se dio a la tarea de ampliar considerablemente los argumentos originales de 1934. De ahí que la obra *Panorama de la sociología contemporánea*, publicada en 1940, sea la versión más completa del manual introductorio que Medina preparó en sus primeros años como sociólogo. Hemos considerado pertinente reproducir el índice original de la *Introducción a la sociología contemporánea*, lo que puede facilitar la comparación entre esta versión y el *Panorama*. Sin embargo, hay una consideración adicional: el *Índice* es además un mapa curricular, un retrato fiel sobre cómo era concebida la sociología en esos años por el autor en el contexto español.<sup>46</sup>

José Medina Echavarría organizó su *Introducción a la sociología contemporánea* de la siguiente forma:

## Preliminar

## Introducción

- I. Bosquejo histórico y situación presente
  1. Prehistoria de la Sociología
  2. Los fundadores
  3. Situación presente
    - a) Francia
    - b) Alemania
    - c) Sociología angloamericana
    - d) Italia
    - e) España: el momento krausista y su continuación
- II. Sociología general
  1. Cuestiones generales
    - a) Objeto
    - b) Sociología y Psicología
    - c) Sociología e Historia

<sup>46</sup> Una copia de este material, junto con las evaluaciones presentadas por Medina Echavarría para las oposiciones, fue integrada al expediente del mismo autor en el Archivo Histórico de El Colegio de México.

2. Líneas de un sistema: teoría de las relaciones y teoría de las estructuras
    - a) Comunidad
    - b) Sociedad
    - c) Sociedad estamental
    - d) Sociedad clasista
    - e) El estado
  3. El individuo y la colectividad
- III. Sociología de la cultura
- IV. Sociología de las disciplinas especiales
1. Sociología del Derecho
  2. Sociología del saber
- V. Sociología y Filosofía
- VI. La enseñanza de la Sociología

## Bibliografía

Un primer cotejo entre las obras permite reparar en algunos detalles de gran importancia, antes de realizar cualquier reflexión sobre los significados presentes en la reescritura de la obra. El “Preliminar” del texto de 1934 anunciado en el índice se extravió y en el libro de 1940, Medina Echavarría escribió un nuevo prólogo en el que describió las circunstancias en que publicaba su obra. Los apartados “Introducción” de 1934 y “Significación de la Sociología” de 1940 son casi idénticos, sólo con pequeños cambios en algunas palabras que muy probablemente fueron el producto de una corrección de estilo a la que el texto fue sometido. Asimismo, el apartado I de la *Introducción*, titulado “Bosquejo histórico y situación presente” fue reproducido por Medina Echavarría en 1940 bajo el título “Materias y división de la Sociología”, sin variaciones significativas. A su vez, en el texto de 1934 se anunciaban dos incisos, uno sobre la “Prehistoria de la Sociología” y otro sobre “Los fundadores”, pero no fueron localizados en el expediente del autor en España. Sin embargo, para la edición de 1940 Medina sí reescribió estas ideas en el capítulo 3 del *Panorama*, bajo el título “Los fundadores de la Sociología”. Aquí nuestro autor amplió considerablemente una parte de sus argumentos para redondear su

exposición sobre las aportaciones de los fundadores de la sociología y sus ideas. En el inciso “b” referido a la sociología alemana, Medina realizó ajustes aún más significativos para la edición mexicana de 1940: incluyó una reflexión sobre el historicismo, la sociología de Oppenheimer, las obras de Tönnies, Wiese, Max Weber y la sociología del conocimiento, reconsideró sus páginas sobre Scheler y amplió su reflexión sobre la sociología de la cultura de Alfred Weber.

En el mismo apartado I de la *Introducción*, Medina Echavarría escribió un inciso sobre la sociología angloamericana el cual coincide con la edición mexicana de 1940 hasta su análisis de la obra de Lester Ward. Con este último autor cerró su reflexión sobre el tema en 1934. Sin embargo, a partir de este punto, Medina escribió para el *Panorama* una reflexión detallada sobre el pensamiento sociológico de Giddings, Small, Ratzenhofer, Mac Dougall, Cooley, Ellwood, entre otros. Finalmente, en el original de 1934, en el capítulo titulado “Bosquejo” figuraron dos apartados más: “La Sociología en Italia” y “La Sociología española”, los cuales no aparecieron en el expediente español de Medina Echavarría. Sin embargo, ya en México, el autor sí escribió un capítulo sobre Italia para *Panorama*, pero el relativo a España lo omitió en la obra de 1940. En obras posteriores tampoco elaboró alguna reflexión sobre la sociología española.

El segundo capítulo de la *Introducción* se titula “Sociología general”, el cual deducimos que se extravió, pero sí se publicó en la edición mexicana de 1940 con los subtemas siguientes: “Cuestiones generales”, “Objeto”, “Sociología y Psicología” y “Sociología e Historia”, todo bajo el título “Introducción al problema metodológico”. En este punto cabe observar que Medina escribió para la *Introducción* unas páginas (inconclusas) sobre sociología y psicología que posteriormente pasaron a formar parte de un apéndice amplio sobre psicología social en *Panorama de la sociología contemporánea*.

El segundo apartado de “Sociología general” se titula “Líneas de un sistema: teoría de las relaciones y teoría de las estructuras”, el cual está también incompleto en su expediente, pues sólo figura en la *Introducción* el tema referido a la teoría de las estructuras. Ninguno de los dos fue incorporado en la edición de 1940. Sin embargo, en el documento de 1934, y como parte del inciso “Teoría de las estructuras”, Medina



escribió cincuenta páginas muy interesantes sobre “Comunidad”, “Sociedad”, “Sociedad estamental” y “Sociedad clasista” que están completas, son originales y no figuran en la edición mexicana de 1940. Con este material integramos el Anexo que acompaña la reimpresión de *Panorama* y que el lector ahora tiene en sus manos. En el expediente de Medina Echavarría localizado en España, el segundo apartado cerraba con dos incisos más: “El Estado” y “El individuo y la colectividad”, los cuales tampoco figuran en el expediente. Medina Echavarría no escribió para la edición mexicana sobre estos temas y sobre los apartados restantes, sólo profundizó en la sociología de la cultura, la sociología del conocimiento y la relación entre sociología y filosofía.

Finalmente, la *Introducción* de 1934 concluyó con un sexto apartado titulado por Medina Echavarría “La enseñanza de la Sociología”, el cual lamentablemente está incompleto y tampoco fue incorporado a *Panorama*, pero el autor retomó el tema al planear sus cursos de sociología en México y Puerto Rico. Casi veinte años después integró a su obra *Presentaciones y planteos*, de 1953, el texto titulado “Proyecto de un curso” para la Facultad de Estudios Generales en Puerto Rico, una reflexión sobre la necesaria combinación entre el estudio de la historia de las ideas sociológicas y de las estructuras e instituciones sociales, a partir de un sólido aparato conceptual que los hiciera inteligibles. Este esfuerzo se encaminaba a la comprensión y problematización de la sociedad de su tiempo.

Una de las virtudes dominantes de ambas obras es su utilidad pedagógica: primero la *Introducción*, como orientadora del contenido de una cátedra y posiblemente como manual de lectura, y luego el *Panorama*, como publicación, pueden ser considerados como contribuciones muy importantes en español a la incipiente delimitación del campo disciplinario, al desarrollar en su contenido una historia del pensamiento sociológico, así como una definición de los objetos de conocimiento, los métodos y las categorías fundamentales de la sociología. Como bien reconoce Medina, mucho de esta obra (el *Panorama*) reflejaba su gratitud hacia Adolfo Posada, quien le confió un curso de sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Ante la falta de manuales de sociología actualizados en lengua española, Medina trató de

cubrir esa laguna y escribir la obra. Consideramos que su importancia radica en advertir que no hay otra forma de pensar en los términos de una disciplina que determinar su lenguaje y problemas de investigación, lo cual permite establecer vínculos intergeneracionales, por medio de la socialización, en este caso en sociología.

Justamente el de Posada fue uno de los pocos manuales de sociología en español, *Principios de sociología*, de 1908 y una segunda edición revisada en 1929, donde hacía un recorrido sobre las corrientes sociológicas contemporáneas, desde Comte hasta Ward. Por eso, es más que probable que Medina se preocupara de revisar las escuelas sociológicas de su época para ofrecer un cuadro mucho más amplio y actualizado; hay que recordar que Medina había tenido ocasión de contactar directamente con el pensamiento europeo al disfrutar de sendas estancias en Francia y Alemania en 1925 y 1930, respectivamente.<sup>47</sup> Por ello, una de las funciones de su *Introducción* fue la de servir como manual de lectura para alguna de las clases que impartió Medina Echavarría, primero en España y después en México. Las clases antiguamente se definían como cátedras magistrales en las que eran verdaderamente importantes las lecciones orales del maestro, las cuales tenían a veces el apoyo de un libro guía. Ante la escasez de traducciones, estas obras ponían en contacto a los alumnos con las discusiones y temas tratados por la sociología en otros países que no eran de lengua española y resumían los enfoques y las tendencias de la sociología de aquella época.

Los vacíos que hemos enumerado en los materiales pueden ser el resultado de pérdidas y extravíos muy explicables en el contexto de la guerra civil española y la situación de Medina Echavarría en aquellos años. Sin embargo, las preguntas que podemos formular sobre este material no se refieren a las pérdidas accidentales o deliberadas de fragmentos de la obra si nos atenemos al índice de la *Introducción* propuesto por el propio Medina. Las preguntas tienen que ver fundamentalmente con la forma en que el autor reorganizó el contenido

<sup>47</sup> Los viajes al exterior de Medina corresponden a una época política abierta al exterior, el regeneracionismo, que se vería culminado por la Segunda República española, en la que las misiones pedagógicas buscaban una renovación de las ciencias sociales españolas al tener contacto con las mejores fuentes del pensamiento europeo de la época.

original de la *Introducción*, ampliando algunas líneas temáticas y omitiendo otras a la hora de reescribir el *Panorama de la sociología contemporánea*, más allá de las pérdidas y recuperaciones que había logrado del material entregado a la *Revista de Derecho Privado*. ¿Qué significa en términos del discurso sociológico que Medina desarrolló ya en México, la conservación, profundización y omisión de algunos argumentos originales esgrimidos en 1934? ¿Qué sentido podemos atribuirle a la eliminación de su capítulo sobre la sociología española a la que Medina debía una parte de su herencia intelectual y por qué no se volvió a referir en *Panorama de la sociología contemporánea* al cuerpo conceptual que ahora integramos en el anexo? Si bien no podemos resolver del todo estas preguntas, ofrecemos algunas respuestas tentativas.

En *Panorama de la sociología contemporánea*, José Medina Echavarría logró articular dos líneas de análisis que comenzó en la *Introducción*; por una parte, la historia de la formación de la sociología como ciencia y, en segundo término, una valiosa reflexión sobre los problemas teóricos y metodológicos que esta disciplina enfrentaba. Este segundo nivel de análisis fue retomado por el autor a lo largo de toda su trayectoria intelectual con aproximaciones sucesivas que hicieron su interpretación más rica y compleja. En su planteamiento histórico sobre el origen de la sociología, Medina Echavarría se remitió a la reconstrucción de las diversas corrientes de pensamiento que se gestaron en la modernidad temprana en Europa y Estados Unidos, durante el siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. En este sentido, es muy probable que Medina haya retomado los planteamientos de Adolfo Posada para reconstruir en una secuencia diacrónica la historia del pensamiento sociológico a partir de las corrientes intelectuales, las ideas dominantes y los autores representativos bajo un hilo conductor claro: desentrañar los diversos intentos por analizar el sentido y objeto de conocimiento de la nueva ciencia de la sociedad, que se declaraba independiente frente a otros discursos como la economía, la filosofía o la historia. En esta reconstrucción histórica de la sociología, Medina profundizó en el desarrollo de la sociología norteamericana antecesora al estructural funcionalismo, también producto de la influencia de Posada.

Medina concedió especial importancia a la sociología en Estados Unidos por dos razones principales: por una parte, deseaba conocer y dar cuenta del proceso de institucionalización de la sociología en las universidades americanas, a partir de 1876 en la Johns Hopkins University, seguida por la cátedra de sociología de Albion Woodbury Small en la Universidad de Chicago o la de Franklin Henry Giddings como profesor de sociología en la Universidad de Columbia. En contraste con el desarrollo de la sociología en España, la sociología norteamericana tuvo una temprana aceptación como disciplina universitaria. Junto a Small y Giddings, Medina Echavarría situaban a otros dos fundadores, Summer y Ward, de la disciplina en ese país, muy influida por el evolucionismo de Comte, Stuart Mill o Spencer (Caplow, 2000: 62-63). A Medina siempre le interesó cómo la sociología norteamericana contó con importantes apoyos institucionales que impulsaron su desarrollo. Nuestro autor admiró en particular el surgimiento de las sociologías especializadas en temas rurales, urbanos, ecología, demografía, población, sólidamente apoyadas en técnicas de investigación y el *social research* que aportaban información sistemática y de primera mano sobre los diferentes núcleos de población de la sociedad norteamericana, con problemas sociales acuciantes como inmigración, racismo, alcoholismo, delincuencia, salubridad, desclasados, entre otros. Esta mirada pragmática del espíritu norteamericano permitía conocer el perfil de las estructuras sociales por medio del desarrollo de las técnicas de investigación social. Esta perspectiva sociológica y el escenario institucional de su desenvolvimiento en Estados Unidos influyeron poderosamente en las reflexiones de Medina Echavarría sobre las dos dimensiones imprescindibles para el desarrollo de la sociología de habla hispana: el vínculo entre la teoría y la técnica.<sup>48</sup>

La segunda corriente de pensamiento en la que Medina profundizó al reescribir el *Panorama de la sociología contemporánea* fue en el capítulo sobre la sociología alemana. Uno de los puntos de identificación

<sup>48</sup> Medina Echavarría había considerado seriamente la posibilidad de estudiar sociología en Estados Unidos, pero no pudo disfrutar de una beca de la Junta de Ampliación de Estudios por el estrepitoso inicio de la contienda bélica española. Previamente, en 1934, había tenido sus primeros contactos con la sociología anglosajona producto de un viaje a Gran Bretaña.

del autor con el pensamiento sociológico alemán en su vertiente historicista es evidente en su tratamiento de las obras de Tönnies, Alfred y Max Weber, y Karl Mannheim.

Otro de los autores en los que centró sus argumentos fue Ferdinand Tönnies, de quien retomó uno de los problemas fundadores de la sociología como ciencia de la modernidad: el de la transición del orden tradicional al moderno, a partir de la formulación de los conceptos “comunidad” y “asociación”, ya que con ellos Tönnies planteó la pérdida del sentido comunitario, la relajación de los lazos sociales y la desorientación del hombre como sujeto social; en síntesis, adelantó algunas de las consecuencias de la modernidad temprana en Europa.<sup>49</sup> Medina retomó para su reflexión estos conceptos clásicos de la teoría sociológica, la clasificación sobre las distintas ramas de la sociología, la dimensión relacional del orden social, el papel de la voluntad en la orientación del sentido de la acción recíproca. Sin duda uno de los aspectos que llamaron poderosamente la atención de Medina Echavarría se refirió a las contribuciones de Simmel, en particular el deslinde metodológico entre formas de socialización y su contenido, los motivos orientadores del sentido de la acción. Sobre von Wiese, Medina Echavarría extendió considerablemente sus argumentos en torno a las contribuciones del pensador alemán sobre la íntima relación existente entre la conducta, los procesos sociales y la situación en que se gestaban. En su exposición, Medina cuestionó con fluidez el carácter atemporal de la sociología formalista de estos dos autores, identificándose más con el desarrollo de una sociología circunstanciada.

Sobre Max Weber, Medina Echavarría desarrolló en *Panorama de la sociología contemporánea* tres aspectos cruciales para la sociología en general y para su propia reflexión, en lo particular: primero, la necesi-

<sup>49</sup> Tanto Tönnies como von Wiese eran autores conocidos en el ambiente intelectual español. Tönnies fue traducido en 1927 por Manuel Reventós y se publicó su *Desarrollo de la cuestión social* por la editorial Labor de Barcelona. Además, en 1932 aparecería en la editorial de la *Revista de Occidente*, *Thomas Hobbes*, libro que el clásico alemán dedicó al pensador inglés. Ese mismo 1932 salió a la luz en España el libro de von Wiese, *Sociología. Historia y principales problemas*, publicado por la editorial Labor de Barcelona. Estas publicaciones confirman el gran interés de la intelectualidad española por el pensamiento alemán clásico y contemporáneo.

dad imperiosa para la disciplina de contar con un cuerpo general de conceptos que le permitieran comprender y explicar la acción social, lo que se tradujo en el desarrollo de la sociología analítica como a Medina le gustaba llamarla. En segundo lugar, la dimensión histórica del pensamiento sociológico, que llevó al sociólogo español a convencerse de la historicidad de los objetos de conocimiento de la disciplina y de la necesidad de escribir una sociología circunstanciada. Asimismo, la reflexión weberiana sobre la racionalidad como cualidad cultural de occidente, su centralidad para el desarrollo del capitalismo, así como los planteamientos metodológicos derivados de los tipos ideales históricos y sociológicos fueron posteriormente de gran impacto en la contribución del propio Medina Echavarría al analizar las dimensiones culturales del desarrollo del capitalismo en América Latina. Finalmente, y frente a su *Introducción a la sociología contemporánea*, Medina profundizó en *Panorama* otras dos vertientes del pensamiento alemán: la sociología del conocimiento encabezada por Max Scheler y Karl Mannheim y la sociología de la cultura de Alfred Weber.

Consideramos que, para comprender por qué José Medina Echavarría se dio a la tarea de reescribir y profundizar sobre estas dos vertientes del pensamiento sociológico occidental, es necesario recordar su propio diagnóstico sobre la crisis de la modernidad temprana en Europa, caracterizada por la paradoja que encerraba la existencia de un clima de máxima inseguridad física y la más profunda desintegración moral, que coincidían con las acrecentadas posibilidades de bienestar, producto del desarrollo de la ciencia y la técnica. El sociólogo español vio en esta circunstancia, y a la manera de Freyer, una oportunidad inmejorable para plantear que el sentido de la sociología de su época consistía en ser la autoconciencia de una época crítica, lo cual requería reflexionar sobre la vida humana a partir de tres enfoques complementarios con los que debía cumplir la disciplina: crítico, de previsión y contemplativo. Para Medina Echavarría, la sociología había nacido como un saber que buscaba explicar los problemas derivados de la transición y los efectos de la modernidad, bajo el modelo de cientificidad esgrimido por las ciencias naturales. A Medina le parecía fundamental rescatar del positivismo una actitud y una aspiración. La actitud radicaba en el cuestionamiento observante de quien desea conocer

la sociedad de su tiempo, y la aspiración consistía en las posibilidades de la previsión, muy general y acotada por algunas tendencias sociales, lejos de toda creencia sobre la existencia de leyes sociales. El sociólogo español se limitaba a ver en esta vertiente de pensamiento la posibilidad de rescatar la racionalidad como instrumento de sentido y aspiración generacional para restablecer el tejido social en las sociedades occidentales que sufrieron las consecuencias de las dos guerras mundiales y, en particular, las consecuencias de la derrota de la Segunda República española. Esta aspiración regeneracionista resultaría imposible sin desarrollar las vetas funcional e instrumental de la sociología.

La contraparte de este perfil instrumental de la disciplina se encontraba para Medina Echavarría en las preguntas fundamentales que inspiraron el programa de investigación de la sociología alemana. Uno de los hilos conductores de ésta lo constituyó el problema de la radical historicidad de la vida humana, así como la confluencia clara entre economía e historia, cuya penetración recíproca sentó las bases de la sociología. Una de las características más importantes de este programa de investigación fue el tema central de la comprensión, tanto en su dimensión metodológica para la sociología como en su sentido más existencial, y al parecer autobiográfico, para Medina Echavarría. Con lo anterior nos referimos a las reflexiones del autor en torno al hombre como un ser arrojado en la circunstancia social; en ella era partícipe desde su acción más pequeña y paulatinamente se daba cuenta de que la estructura social en la que se encontraba inmerso no era obra suya, pues derivaba de generaciones anteriores. El hombre aprendía así la tremenda lección de que su destino individual, su biografía, era en su mayor parte un fragmento intercambiable de un destino colectivo. Afirmaba Medina Echavarría:

Pero a veces la trágica imposibilidad de remontar su circunstancia fuerza, al menos, al hombre al intento de comprenderla. ¿Cuáles son, dónde residen y de dónde provienen estas fuerzas que pesan tan decididamente sobre mi vida? Cuando esta interrogación se eleva a conciencia teórica nace la actitud “comprensiva” de la sociología (Medina Echavarría, 1939a: 78).

Esta actitud comprensiva de la sociología sería la del propio Medina Echavarría al considerar la necesidad en toda investigación de asu-

mir la compenetración existente entre la trama de las relaciones sociales en cada situación histórica y un entorno de estructuras mayores, cuya conjunción lograba una perspectiva más dinámica sobre el problema a analizar. En otras palabras, propuso un análisis circunstanciado no de lo social a secas, sino de las redes de interacciones sociales como dato primario de la disciplina. De esta forma, la escritura de su historia del pensamiento sociológico y su clara orientación en torno a la sociología como ciencia social concreta y comprensiva le permitieron en su obra *Panorama de la sociología contemporánea* desarrollar una idea constructivista sobre la disciplina, discutir en los años siguientes sobre sus fundamentos metodológicos y teóricos y, finalmente, escribir en plena madurez sobre el cuadro conceptual de una ciencia social imprescindible como lo era la sociología en el siglo xx. Si para Medina la historia de la sociología era la historia de los esfuerzos por ubicarla como una ciencia social con un objeto de conocimiento propio y exclusivo, era el momento de privilegiar la discusión sobre el papel del sujeto cuya voluntad de conocer en el terreno científico orientaba la investigación.

Lo anterior llevó a Medina Echavarría a considerar la sociología como una ciencia social concreta en el sentido de la historicidad de sus objetos y también de los sujetos que los constituían. El sociólogo español apuntaló en su *Introducción a la sociología contemporánea*, y aún más en el *Panorama de la sociología contemporánea*, una definición de la sociología muy cercana a Znaniecki, en la que a partir de un sólido bagaje teórico para desarrollarse como ciencia inductiva, la sociología no formulaba verdades absolutas, sino un sistema de hipótesis en donde se organizaban y guiaban estas reflexiones teóricas sobre un conjunto acotado de datos ya experimentados. En estas reflexiones sociológicas, Medina delineó algunos deslindes entre la sociología y la historia o la sociología y la psicología, que después se convirtieron en un planteamiento más acabado sobre aquellos elementos que la sociología debía reunir, dada su pretensión de constituirse en una ciencia. Nos referimos a la conjunción de varios elementos: la actitud científica, la construcción de datos susceptibles de ser manipulados científicamente, las reflexiones teóricas y las referencias a la comprobación en la experiencia de las generalizaciones obtenidas. Una actitud científica



era un tipo de disposición que reconocía el valor del contraste intersubjetivo, la referencia a valores en la construcción de los objetos de estudio, el necesario control de juicios de valor en todas las ciencias, así como el deseo genuino de establecer nuevas relaciones entre las cosas. Ya en los años cincuenta, José Medina Echavarría consideró agotada la discusión sobre el componente subjetivo en la construcción del conocimiento sociológico. El problema no era que las ciencias sociales pudieran o no prescindir del componente subjetivo, sino de que fueran capaces de estudiarlo con objetividad. A veces, juzgaba Medina Echavarría, era posible llegar a resultados prescindiendo del tema del sentido o los motivos de la acción, y en otros era indispensable considerar este elemento. Este tema se vinculaba con la fundamentación empírica de la sociología, en la que se enfrentaba el reto de hacer comunicables y comprobables los elementos subjetivos de la acción social. Éste era el llamado coeficiente humanista de la investigación social, al que tanto Max Weber como Znaniecki se refirieron en sus respectivas obras (Medina Echavarría, 1953 y 1980).

Fue a partir de la *Introducción* y luego con mayor detalle en el *Panorama de la sociología contemporánea* que Medina consideró que la sociología como ciencia requería otro componente, al que por cierto le dedicó muchas páginas a lo largo de toda su trayectoria intelectual: el papel de la teoría para lograr una interpretación coherente y sistemática de los fenómenos estudiados. Para el sociólogo español, la teoría permitía estructurar los hechos sociales, ordenarlos e interpretarlos, de tal forma que las teorías sociales, al igual que toda construcción científica, constituían un instrumento heurístico y de valor relativo que había de estar sometido a la prueba de su funcionamiento en la realidad. Para Medina Echavarría, uno de los mayores retos que se le presentaban a la sociología era consolidar una serie de reflexiones teóricas, en tanto cuadro ordenado y sistemático de categorías y principios para interpretar ciertos aspectos de la realidad social. Este cuerpo de conceptos generales no se “aplicaba a la realidad social actual o pasada”, sino que se trataba, a partir de ellos, de contemplar la sociedad con esas categorías y con los propios conceptos que se desprendían de la situación histórica y cambiante sujeta al análisis. En síntesis, la sociología era una construcción sistemática, es decir, con un fuerte com-

ponente teórico que permitía aprender los elementos constantes de la experiencia social, a la par de ser una ciencia concreta no en el sentido de una ciencia aplicada o práctica: su carácter concreto, al igual que en toda ciencia social, era una consecuencia de la historicidad de su materia, la cual exigía que nos aproximáramos a ella con la ayuda de soportes teóricos, decía Medina, con un mínimo de constancia y continuidad (Medina Echavarría, 1940a, 1941a y 1953).

Sólo bajo este orden de preocupaciones teóricas puede comprenderse el interés de nuestro autor por analizar con mucho detalle algunas de las categorías centrales del pensamiento sociológico clásico, y que retomamos de su *Introducción* para integrar el anexo de esta edición. Las categorías sobre las que Medina reflexionó fueron: comunidad, sociedad, sociedad estamental y sociedad de clases, y con ellas logró elaborar una breve historia conceptual a la que subyace la discusión sobre la transición entre el antiguo régimen y la modernidad temprana. Como podrá observarse en el anexo, Medina Echavarría comparó las ideas de autores tan diversos como Tönnies, Weber, Freyer, Vierkendt, Oppenheimer, Wiese, entre otros, y fijó su propia postura frente a sus aportaciones. Estos conceptos ilustraban la conflictiva transición entre las organizaciones sociales tradicionales hacia la modernidad, y cuya construcción fue el punto medular de la reflexión sociológica del siglo XIX (Nisbet, 1990). Por este motivo, el autor desarrolló en la *Introducción a la sociología contemporánea* un largo apartado sobre sociología general, en el que a partir de una clasificación bastante aceptada en esos años, entre teoría de las relaciones y teoría de las estructuras, Medina delineó un marco conceptual básico de sociología, que es muy parecido al planteamiento de Hans Freyer en su obra *La sociología, ciencia de la realidad*.<sup>50</sup> En esa obra, publicada en 1930, Freyer planteó un problema teórico metodológico que Medina Echavarría desarrolló en numerosos artículos y libros: cómo construye la sociología sus categorías de análisis, es decir, de qué manera establece una provechosa retroalimentación entre la historia, proveedora indispensable del recuento de la experiencia

<sup>50</sup> En esta obra, Freyer estableció la fundamentación lógica del sistema de la sociología, y dentro de lo que denominó como teoría de las estructuras desarrolló caracterizaciones histórico-conceptuales de comunidad, sociedad, sociedad estamental, sociedad clasista y Estado.

humana en el pasado, y la pretensión sociológica de generalizar, formular hipótesis, problematizar y, en especial, construir sus categorías de análisis. Con posterioridad, nuestro autor amplió este horizonte de reflexión para analizar cómo la sociología construía su edificio teórico y la imprescindible relación que este último guardaba con la dimensión empírica.

El valor del material del anexo radica no sólo en su condición de ser inédito, sino en que con él Medina Echavarría desarrolló con posterioridad importantes reflexiones teóricas que sólo deseamos dejar enunciadas: por una parte, retomó los planteamientos de sociología del conocimiento de Dewey, Znaniecki y Mannheim para investigar sobre temas como la definición de la teoría como una construcción hipotética, la dimensión sistemática de la teoría sociológica —no en el sentido filosófico a la manera de Ortega y Gasset, sino en el sentido científico de posibilitar la observación de constantes en los datos y establecer explicaciones—, la relación entre principios generales y realidad social, la dimensión *a priori* de la teoría o la reflexión sobre los tipos de teoría sociológica y sus diferentes grados de abstracción (Medina Echavarría, 1941a y 1943a). La segunda vertiente de la reflexión teórica de Medina se refiere a su preocupación por dotar a la sociología de una sólida reflexión teórica que le permitiera reafirmarse como una ciencia social concreta. De ahí que para el sociólogo español resultaba indispensable analizar las diferencias entre categorías de máxima impregnación histórica o bien de pertinencia espacial-temporal muy acotada, y otras con un grado mayor de generación y abstracción propio de una realidad social típica-ideal pura. Con este fin escribió hacia el final de su trayectoria su obra probablemente más completa, comprensiva y sistemática: *La sociología como ciencia social concreta*.

No sabemos si deliberadamente Medina Echavarría omitió este material o, al igual que otras partes de la *Introducción*, como lo es el apartado sobre la sociología española, simplemente lo extravió. Lo que sí podemos afirmar es que el tema que subyace al estudio de los conceptos relativos al tránsito a la modernidad y, a partir de ahí, el estudio sobre la crisis del proyecto modernizador y el tema de los procesos de modernización en América Latina fueron decisivos en la escri-

tura de sus reflexiones posteriores en torno a la sociología del desarrollo latinoamericano, de ahí la importancia de la publicación de este material. A pesar del desencanto, Medina confió en el rescate de la razón y en la comprensión vivencial como elementos restauradores de la tragedia humana por la que había atravesado. La omisión en el *Panorama* sobre la sociología española y la herencia krausista es explicable bajo el argumento del extravío, sin embargo, es por lo menos sintomático el que no se volviera a referir al tema en sus escritos posteriores. Más que una explicación, lo que tenemos es una conjetura: si bien Medina era razonablemente optimista en torno al papel de la educación, la democracia liberal y la razón como valores rescatables del proyecto de la modernidad, y que encaminó hacia el desarrollo de una disciplina como la sociología, su experiencia vital, muy dolorosa e inmediata, quizá le impidió cobrar una distancia mínima para enunciar explícitamente las tradiciones intelectuales que le eran más cercanas: las españolas. Sin embargo, la presencia de algunas ideas de Ortega y Gasset, y de Adolfo Posada entre otros, es constante, como telón de fondo perdurable de su reflexión. Sin embargo, sus puntos de identificación con la sociología estaban puestos en otra parte: en la sociología alemana y la sociología norteamericana de aquella época. Finalmente, el silencio y el olvido son la contraparte de la memoria.

Medina Echavarría era un sociólogo sin sociedad, decía Gómez Arboleya, que arribó a una sociedad sin sociólogos y en donde encabezó entre otros, un horizonte de discusión centrado en el papel del investigador en la construcción de los objetos de conocimiento. La sociología para él no era entonces una ciencia que se definiera a partir de su objeto, sino una perspectiva, un punto de vista, uno más de una y la misma realidad. Éste fue un problema sobre el cual volvió una y otra vez hasta el final de su vida, siempre bajo el horizonte esperanzador del futuro. Su honestidad intelectual, rigor y actualidad merecen que se le conozca, y en consecuencia se le recuerde, como uno de los sociólogos más importantes de habla española. Sólo así su legado podrá integrarse merecidamente en la historia de la sociología en México, en la historia de la sociología española en el exilio y en el quehacer sociológico contemporáneo.

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abellán, José Luis, 1998, *El exilio filosófico en América. Los transterrados de 1939*, México, Fondo de Cultura Económica.
- , 1988-1991, *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe.
- , 1978, “José Medina Echavarría”, *Sistema: Revista de Ciencias Sociales*, pp. 101-104.
- Agulla, Juan Carlos, 1962, *La contribución de Ortega a la teoría sociológica*, Córdoba, Argentina, Universidad Nacional.
- Arguedas, Ledda, y Aurora Loyo, 1978, “La sociología”, en *Las humanidades en México, 1950-1975*, México, UNAM, pp. 397-428.
- Caplow, Theodore, 2000, “La invención de la sociología estadounidense: fundadores e ideas”, en *La institucionalización de la sociología 1870-1914* (Salustiano del Campo, coord.), Madrid, CIS, pp. 61-70.
- Cardiel Reyes, Raúl, 1986, *Retorno a Caso*, México, UNAM.
- Caso, Antonio, 1980, *Sociología*, México, Publicaciones Cruz-O.
- , 1973, “Problemas filosóficos”, en *Obras completas de Antonio Caso*, vol. 2, México, UNAM.
- , 1972, “El acto ideatorio y la filosofía de Husserl”, en *Obras completas de Antonio Caso*, vol. 7, México, UNAM.
- Castañeda, Fernando, 1990, “La constitución de la sociología en México”, en Francisco Paoli (coord.), *Desarrollo y organización de las ciencias sociales en México*, México, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Humanidades, UNAM-Porrúa, pp. 180-195.
- Cosío Villegas, Daniel, 1925a, “Población y educación”, en *Sociología mexicana*, tomo III, México, De Juris.
- , 1925b, “La riqueza de México”, en *La Antorcha*, México, 30 de mayo.
- , 1924a, “El territorio”, en *Sociología mexicana*, tomo I, México, Talleres Linotipográficos Mayab.
- , 1924b, “La población”, en *Sociología mexicana*, tomo II, México, Talleres Linotipográficos Rivadeneyra.
- Del Campo, Salustiano (coord.), 2000, *La institucionalización de la sociología, 1870-1914*, Madrid, CIS, pp. 61-70.
- , 1969, *La sociología científica moderna*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- Díaz, Elías, 1973, “La filosofía social del krausismo español”, en *Cuadernos para el diálogo*, Madrid, Edicusa.
- Ferrater Mora, José, 1980, *Diccionario de filosofía*, Madrid, Alianza Editorial.
- Ferreiro Lavedán, María Isabel, 2005, *La teoría social de Ortega y Gasset: los usos*, Madrid, Biblioteca Nueva.

- Freyer, Hans, 1930, *La sociología, ciencia de la realidad. Fundamentación lógica del sistema de la sociología*, Buenos Aires, Losada.
- Gaos, José, 1996, "Filosofía mexicana de nuestros días", en *Obras completas*, t. VIII, México, UNAM.
- Gaos, José, y José Medina Echavarría, 1942, "En busca de la ciencia del hombre. Una polémica", *Cuadernos Americanos*, vol. II, núm. 2, marzo-abril, pp. 103-113.
- García Granados, Ricardo, 1983, *El problema de la organización política en México*, selección y notas de Álvaro Matute, México, UNAM.
- , 1971, "El concepto científico de la historia", en Juan Ortega y Medina (coord.), *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, UNAM, pp. 311-370.
- García Morales, Alfonso, 1992, *El Ateneo de México 1906-1914. Orígenes de la cultura mexicana contemporánea*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Garcíadiego Dantán, Javier, 1996, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución mexicana*, México, UNAM-Colmex.
- Giner, Salvador, 1967, *Historia del pensamiento social*, Barcelona, Ariel.
- Gómez Arboleya, Enrique, 1990, "Sociología en España", en S. Giner y L. Moreno (comps.), *Sociología en España*, Madrid, CSIC.
- , 1962, *Estudios de teoría de la sociedad y del Estado*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- , 1957, *Historia de la estructura del pensamiento social*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- González Seara, Luis, 1971, *La sociología, aventura dialéctica*, Madrid, Tecnos.
- Gurrleri, Adolfo, 1980, *La obra de José Medina Echavarría*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Gutiérrez, Rodolfo, 2001, "Adolfo Posada: reformismo y eclecticismo", en S. del Campo (comp.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel.
- Hale, Charles, 1991, *La transformación del liberalismo en el siglo XIX*, México, Vuelta.
- Hernández Prado, José, 1994, "El replanteamiento de la sociología profunda de Antonio Caso", *Sociológica*, núm. 24, año 9, enero-abril, pp. 13-31.
- , 1990, "Los conceptos de realidad social y sociología en Antonio Caso", *Sociológica*, núm. 14, año 5, septiembre-diciembre, pp. 109-129.
- Ibáñez, Jesús, 1992, "La guerra incruenta entre cuantitativistas y cualitativistas", en R. Reyes (ed.), *Las ciencias sociales en España: historia inmediata, crítica y perspectivas*, tomo I, Madrid, Complutense, pp. 135-154.
- Iglesias de Ussel, Julio, 2001, "Severino Aznar: hombre de acción y sociólogo", en S. del Campo (coord.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel, pp. 101-128.
- Ímaz, Eugenio, 1945, "Max Weber", *Cuadernos Americanos*, año IV, vol. XIX, enero-febrero, pp. 112-116.

- Krauze, Enrique, 1991, *Daniel Cosío Villegas. Una biografía intelectual*, México, Fondo de Cultura Económica.
- , 1985, *Los caudillos culturales de la Revolución mexicana*, México, Siglo XXI.
- Lamo de Espinosa, Emilio, 1992, “Visión de conjunto”, en J. Ibáñez, *Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas*, tomo I, Madrid, Editorial Complutense, pp. 20-42.
- , 1990, “Teoría sociológica”, en S. Giner y L. Moreno (comps.), *Sociología en España*, Madrid, CSIC, pp. 345-352.
- Laporta, Francisco, y J. Laporta, 1974, “Adolfo Posada: política y sociología en la crisis del liberalismo español”, en *Cuadernos para el diálogo*, Madrid, Edicusa.
- Lida, Clara, José Antonio Matesanz y Josefina Vázquez, 2000, *La Casa de España y El Colegio de México. Memoria 1938-2000*, México, El Colegio de México.
- Lira González, Andrés, 1989, “Autobiografía, humanismo y ciencia en la obra de José Medina Echavarría”, *Historia Mexicana* xxxix, julio-septiembre, pp. 329-348.
- , 1986, “José Gaos y José Medina Echavarría, la vocación intelectual”, *Estudios Sociológicos*, vol. iv, núm. 10, pp. 11-33.
- , 1983, “Las ciencias sociales y el destino del hombre: notas sobre la obra de José Medina Echavarría”, *Relaciones*, vol. 4, núm. 14, pp. 66-80.
- López Campillo, Elvina, 1972, *La Revista de Occidente y la formación de las minorías*, Madrid, Taurus.
- Loyo, Aurora et al., 1990, *La sociología mexicana desde la universidad*, México, UNAM.
- Loyo, Aurora, y Ledda Arguedas, 1979, “La institucionalización de la sociología en México”, en *Sociología y ciencia política en México*, México, UNAM, pp. 153-175.
- Matute, Álvaro, 2002, *El historicismo en México. Historia y antología*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Maestre Alfonso (ed.), 1991, “Introducción”, en *José Medina Echavarría*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- Mantecón, Matilde, 1982, *Índice bibliográfico del exilio español en México, 1939-1982*, México, Salvat-FCE.
- Medin, Tzvi, 1994, *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Medina Echavarría, José, 1980, *La sociología como ciencia social concreta*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- , 1966a, “La universidad ante el desarrollo económico”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 28, núm. 3, pp. 469-519.
- , 1966b, “La recepción de la sociología norteamericana”, *Anales de la Universidad de Chile*, año cxxl, núm. 126, enero-abril, pp. 72-90.
- , 1963a, *Consideraciones sociológicas sobre el desarrollo económico*, Buenos Aires, Solar Hachette.

- , 1963b, “La recepción de la sociología norteamericana”, *Anales de la Universidad de Chile*, núm. 126, Santiago de Chile, pp. 93-115.
- , y Benjamín Higgins, 1963c, *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, vol. II, Bruselas, UNESCO.
- , 1959, “El papel del sociólogo en las tareas del desarrollo económico”, *Cuadernos Americanos*, núm. 3, mayo-junio, pp. 97-117.
- , y Edbert de Vries (eds.), 1959b, *Aspectos sociales del desarrollo económico en América Latina*, vol. I, Santiago de Chile, Andrés Bello.
- , 1953, *Presentaciones y planteos. Papeles de sociología*, México, IIS, UNAM.
- , 1951, “La ciencia social en la sociedad contemporánea”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 13, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 349-358.
- , 1943a, *Responsabilidad de la inteligencia. Estudios sobre nuestro tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica.
- , 1943b, Prólogo al *Estudio de la guerra*, México, Centro de Estudios Sociales, El Colegio de México.
- , 1942, “Cuerpo de destino”, *Cuadernos Americanos*, núm. 1, enero-febrero, pp. 259-265.
- , 1941a, “Reconstrucción de la ciencia social”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 4, pp. 35-56.
- , 1941b, *Sociología: teoría y técnica*, México, Fondo de Cultura Económica.
- , 1940a, *Panorama de la sociología contemporánea*, México, La Casa de España.
- , 1940b, “John Dewey y la libertad”, *El Trimestre Económico*, núm. 24, enero-marzo.
- , 1940c, “Sobre la investigación social en nuestros días”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 4.
- , 1940d, “La sociología como ciencia de la realidad” (Alfredo Poviña), *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 1, enero-marzo, pp. 142-148.
- , 1940e, “An appraisal of Znaniecki’s *The polish peasant in Europe and America*”, de H. Blumer, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 2, núm. 3, julio-septiembre, pp. 133-140.
- , 1939a, “¿Es la sociología manifestación de una época crítica?”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 2, mayo-junio, pp. 17-39.
- , 1939b, “La investigación social en los Estados Unidos”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 3, julio-agosto.
- , 1939c, “Las sociologías del conocimiento y de la cultura en la literatura alemana”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núms. 4-5, pp. 9-20.
- , 1939d, “Social control in its sociological aspects” (Bernard, L.L.), *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 1, núm. 5, septiembre-diciembre, pp. 161-168.
- , 1939e, *Cátedra de sociología en México*, México, La Casa de España.
- , 1935, “La situación presente de la filosofía jurídica”, *Revista de Derecho Privado*.



- 1934, *Introducción a la Sociología Contemporánea*, Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, Madrid, caja 32/13534.
- , 1930, “La representación profesional en las Asambleas Legislativas”, *Anales de la Universidad de Valencia*, año VII, 1926-1927.
- Mendieta y Núñez, Lucio, 1965, “La sociología en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, año XXVII, núm. 2, mayo-agosto.
- Mendizábal, Alfredo, 1970, “Sociología española”, en Gurvitch y Moore (eds.), *Sociología en el siglo XX*, tomo II, Barcelona, El Ateneo, pp. 343-357.
- Moya López, Laura Angélica, 2007, “José Medina Echavarría y la colección de Sociología del Fondo de Cultura Económica, 1939-1959”, *Estudios Sociológicos*, núm. 75, pp. 765-803.
- , 1994, “Historia y sociología en la obra de Ricardo Granados”, *Sociológica*, núm. 24, año 9, pp. 13-31.
- Nisbet, Robert, 1990, *La formación del pensamiento sociológico*, vol. II, Buenos Aires, Amorrortu.
- Núñez Encabo, Manuel, 2001, “Sales y Ferré y los orígenes de la sociología en España”, en S. del Campo (coord.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel, pp. 41-57.
- , 2000, “Manuel Sales y Ferré y la primera institucionalización de la sociología en España”, en S. del Campo (coord.), *La institucionalización de la sociología, 1870-1914*, Madrid, CIS, pp. 13-40.
- Ortega y Gasset, José, 2003, *El hombre y la gente*, Madrid, Alianza Editorial.
- Osés Gorraiz, Jesús María, 1989, *La sociología en Ortega y Gasset*, Madrid, Anthropos.
- Posada, Adolfo, 1892, “Los fundamentos psicológicos de la educación según González Serrano”, en *Boletín de la Institución de Libre Enseñanza*, núm. 16.
- Ramos, Samuel, 1927a, “Antonio Caso, la campaña positivista”, *Ulises*, núm. 1, tomo I.
- , 1927b, “El irracionalismo”, *Ulises*, núm. 3, tomo I.
- , 1980, *El perfil del hombre y la cultura en México* (primera edición 1934), México, Espasa Calpe.
- Recaséns Siches, Luis, 1940, “Nota bibliográfica de *Panorama de la sociología contemporánea* de José Medina Echavarría”, *Revista Mexicana de Sociología*, año 2, vol. II, núm. 1, pp. 137-142.
- Ribes Leyva, Alberto J., 2004, “Sociología y literatura en Francisco Ayala”, *Política y Sociedad*, vol. 41, núm. 2, pp. 53-73.
- , 2003, “Presentación. La sociología de José Medina Echavarría (1903-1977) en el centenario de su nacimiento: teoría sociológica, divulgación y sociología del desarrollo”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 102, pp. 263-272.

- Rodríguez Caamaño, Manuel, 2004, "José Medina Echavarría 1903-1977. La sociología como ciencia social concreta", *Política y Sociedad*, vol. 41, núm. 2, pp. 11-29.
- Rodríguez Ibáñez, José Enrique, 2004, "Epílogo", *Política y Sociedad*, vol. 41, núm. 2, pp. 199-201.
- , 1996, "Desde un fin de siglo a otro. Un obligado recuerdo a Sales y Ferré. Presentación", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 76.
- Salmerón, Fernando, 1980, "Los filósofos mexicanos del siglo xx", en Mario de la Cueva (coord.), *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, UNAM, pp. 249-294.
- Sarabia Heydrich, Bernabé, 2001, "Precursores de la sociología española, siglo xix", en S. del Campo (coord.), *Historia de la sociología española*, Barcelona, Ariel, pp. 17-40.
- Sefchovich, Sara, 1989, "Los caminos de la sociología en el laberinto de la *Revista Mexicana de Sociología*", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 51, núm. 1, enero-marzo, pp. 5-101.
- Sheridan, Guillermo, 1985, *Los contemporáneos ayer*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, Justo, et al., 1900-1902, *México su evolución social, síntesis de la historia política, de la organización administrativa y militar y del estado económico de la federación mexicana: de sus adelantos en el orden intelectual, de su estructura territorial y el desarrollo de su población y de los medios de comunicación nacionales e internacionales; de sus conquistas en el campo industrial, agrícola, minero, mercantil, etcétera*, tomo I, vols. 1 y 2, tomo II, México, Ballescá y Compañía.
- Urías Horcasitas, Beatriz, 2000, *Indígena y criminal. Interpretaciones del derecho y la antropología en México, 1871-1921*, México, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia.
- Wiesel, Elie, et al., 2007, *¿Por qué recordar?*, Buenos Aires, Grenica.
- Xirau, Ramón, 1980, "Los filósofos españoles exiliados", en Mario de la Cueva (coord.), *Estudios de historia de la filosofía en México*, México, UNAM, pp. 295-318.
- Zabludovsky, Gina, 2005, "La emigración republicana española y el pensamiento alemán en México: la traducción de *Economía y sociedad*", en *En el centenario de la ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Madrid, cis, s/p.

PANORAMA  
DE LA SOCIOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

*La necesidad de superar el estado de una tradición académica y científica que cada vez me parecía más empobrecida y estéril, me fue llevando, con interés creciente, del campo de la filosofía jurídica —materia de mi profesión oficial— al de la Sociología. Ya en el año 1934, por invitación y estímulo de don Adolfo Posada —quede aquí este recuerdo agradecido— di un curso de Sociología en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Y su contenido fue cristalizando luego en una Introducción a la sociología, totalmente dispuesta para su publicación en julio de 1936. Por obra de los acontecimientos iniciados en ese mes, perdí, con otras cosas, la mayor parte del manuscrito; pero el azar salvó una parte de la obra, que era la que con carácter histórico abría e iniciaba la Introducción. Como esa parte tiene unidad y sentido por sí sola y no hay todavía en lengua española otra que haga sus veces, creo que es útil su publicación para aquellos, estudiantes o estudiosos, que quieran iniciarse en una de las ramas científicas que hoy día tienen mayor porvenir. Y así lo hago, en espera de que con tiempo pueda reelaborar lo que el libro fue inicialmente, y a tenor ya de la experiencia ganada en el intervalo y de las nuevas aportaciones de una literatura que aumenta continuamente en volumen e interés.*

*Por lo demás, me satisface grandemente que este libro vea la luz en tierra mexicana, hace tiempo abonada por el magisterio de sus excelentes investigadores en ciencias sociales.*

J.M.E.

## I SIGNIFICACIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

La gran expansión y desarrollo logrado por la Sociología en estos últimos años no puede explicarse como un simple fenómeno de moda, sino porque responde a las exigencias espirituales más profundas del momento presente, ya que la Sociología, es, en su sentido más íntimo, la expresión de una época crítica, y a este carácter debe su nacimiento.<sup>1</sup>

El empleo frecuente en estos últimos tiempos de la palabra crisis, entendida las más de las veces por la conciencia popular en su sentido económico, pone de relieve la situación verdadera de una época en que, no sólo la estructura social, las formas estatales, los productos de la cultura y del espíritu, sino también el hombre mismo, están sujetos a un interno proceso de transformación que implica el aniquilamiento de formas anteriores, sin que todavía hayan podido formularse en su plenitud las que van a sucederlas. Crisis equivale, por eso, a vacilación y angustia. Y en la experiencia de esa angustia se acrecienta el estudio y el interés por la Sociología, porque a ella se llega por dos caminos típicos en la crisis, que, al fin, confluyen.

La conciencia interrogativa del hombre puede dirigirse al estudio y conocimiento de esa vida social que se le presenta vacilante y casi en ruinas, con el propósito de conocer cuáles son sus procesos internos y las causas de tal estado de cosas, o puede el hombre, al volver la mirada sobre sí mismo, en pretensión angustiada de conocer su propio y profundo destino, dar en algún momento con su ser social y derivar su atención, aunque sea un instante, hacia lo que constituye ese ser social de su propia vida.

<sup>1</sup> Por la debida corrección de este punto de vista. Según artículo: "¿Es la Sociología mera manufactura de una época crítica?" —*Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, 1933.

En consecuencia, o se llega a la Sociología por la reflexión directa sobre los hechos sociales de una época, o por la vía indirecta de una meditación filosófica que tropiece en algún momento con el más grave problema de lo social: el de las relaciones del individuo con la sociedad.

La confluencia en esta última hora de estos caminos es lo que origina el vivo interés que tiene hoy día en el mundo de la cultura el estudio de la Sociología.

La Sociología, además, como tal, nace precisamente con ese carácter primeramente descrito de ser la reflexión de una época crítica sobre sí misma, de una época vacilante en su estructura social. Nació, en efecto, la Sociología, por la atención directa, concedida por vez primera, a determinados hechos sociales descubiertos entonces en toda su desnudez.

Todos los fundadores de la Sociología, tanto franceses como alemanes, la han dado a la vida en un momento histórico que se percibía como de crisis, desorden y caos.

La exposición precisa de esta interpretación del nacimiento de la Sociología como ciencia está ya en Dilthey. Más tarde, ha sido desarrollada por diversos autores. Entre otros, Freyer, apoyado en la idea comtiana de las épocas positivas y negativas.

Una época positiva es aquella caracterizada por la posesión de un orden social estable; orden en el cual los individuos y los grupos tienen señalado su lugar con rigurosa fijeza y del cual reciben su dignidad y su destino.

Las épocas negativas, por el contrario, son aquellas en que el orden de las épocas positivas se desmorona. Se derrumban los pilares que sostenían el orden social, y sólo en las intenciones o, mejor, en las tendencias de las fuerzas que han producido esta ruina, apuntan los comienzos de un orden nuevo, todavía lejano.

En las épocas negativas el hombre dirige su atención al conocimiento de esas fuerzas vivas que quedan ahora al descubierto al resquebrajarse los diques por donde circulaban.

Se señala a la de la sociedad burguesa como una época negativa y crítica. Su nacimiento coincide con el tránsito a las nuevas formas sociales creadas por los métodos capitalistas de producción y sostenidas

espiritualmente por el predominio de la interpretación mecánica del mundo.

Este carácter crítico y negativo de la sociedad burguesa es el que reflejan los fundadores de la Sociología. Ven en aquélla una sociedad sin formas fijas, sin orden y sujeta a continua variación. El problema que se planteaba era, pues, conocer la naturaleza de las causas, las fuerzas y los elementos que habían llevado a este caos de lo social, para de la comprensión científica de los mismos deducir la visión del futuro orden nuevo, hacia el que la sociedad había de encaminarse. Por esto, la Sociología tiene siempre en estos primeros fundadores, y no lo ha perdido nunca del todo, cierto carácter de misión.

Una manifestación del mismo fenómeno es la oposición alemana entre sociedad y estado. Traduce la conciencia científica de un momento en que el estado ha perdido su control absoluto sobre las fuerzas sociales. Los fenómenos que ahora afloran a la observación no dejaron de existir nunca, pero vivían de un modo subterráneo, dominados, vigilados y dirigidos por el estado y desde el estado. De esta manera, por encubiertos, escapaban a la atención científica y política. En el momento que irrumpen a la superficie en forma de fuerzas independizadas, en más de una ocasión opuestas a la presión del estado, se plantea el problema de su conocimiento preciso. Surge la tarea de estudiar su naturaleza y de descubrir las supuestas leyes independientes por que se rigen.

En este sentido, es ejemplo clásico de una reflexión dirigida al conocimiento de las fuerzas sociales que se escapan y rebelan frente al estado, la obra de Lorenzo von Stein. Es el primero, quizá, que se plantea la cuestión de conocer de un modo realista la constelación de las fuerzas sociales de una época. En qué situación estaban los movimientos sociales de su tiempo con relación al estado y cuál fuese la tarea que éste tuviera frente a aquéllos, es el problema que Stein perfila con absoluta nitidez y que, al agravarse en los años transcurridos desde entonces, hace comprender por qué el pensamiento contemporáneo retorna a estudiarlo con urgencia.

La estructura pluralista de la sociedad actual y la situación problemática que el estado tiene en medio de ella, exigen una reflexión directa sobre nuestra constelación histórico-social que aguijonea la pre-

ocupación por el futuro. He aquí el por qué de la renovación incesante de los estudios sociológicos en nuestra época.

El camino en rodeo por el que el pensamiento moderno ha llegado a la Sociología es, como se dijo antes, el de la reflexión filosófica, y caracteriza la marcha de la producción filosófica contemporánea de mayor importancia. Sus expresiones más claras se encuentran, sobre todo, dentro de la dirección de la nueva filosofía de la vida o existencia.

Los esfuerzos por superar el subjetivismo característico de la Edad Moderna, y antes de llegar a las formas casi logradas del momento actual, se apoyan en una serie de antecedentes que Heinemann descompone en tres etapas: la primera es la representada por Nietzsche con su primacía de lo impulsivo en el hombre, la más apasionada protesta contra el predominio absorbente de lo racional. La segunda etapa está formada por todo aquel grupo de filósofos (Dilthey, Simmel, Bergson) esforzados por encontrar una filosofía de la vida. De entre ellos, sin duda, el más significativo es Dilthey, del que empieza a conocerse ahora toda su importancia. La tercera está constituida por la serie de pensadores que avanzan construyendo las posturas de una nueva Filosofía (Scheler, Jaspers, Heinemann, Heidegger, Ortega).

La gran tarea de esta Filosofía es encontrar en la vida misma la existencia de los propios principios de su interpretación y partir de ella para la construcción de un mundo en el que el hombre no tenga que mutilar ninguno de sus ingredientes.

Una de las ideas fundamentales es la afirmación de un pensamiento concreto, vital, en el que ha de apoyarse el pensamiento abstracto que antes recibía la atención primordial.

En casi todos los pensadores de esta dirección llega un momento en que se encuentran con el hecho de la característica social del hombre; es decir, llega un instante en que la Sociología pretende una fundamentación filosófica. Exponer aquí esto a fondo es inadecuado; basta indicar que la historicidad de la existencia en Heidegger da origen a una nueva fundamentación de las ciencias del espíritu. Cosa análoga puede decirse de Ortega y Gasset, que esboza una ciencia (la Historiología) que, en parte al menos, ha de preocuparse por las categorías sociológicas. Heinemann habla de una Axiología, que es una disciplina



filosófica que ha de poner de relieve las capas de sentido y valor de lo histórico y que, al menos como preparación, tiene que apoyarse en categorías sociológicas (clases, grupos, pueblos, etc. ). Jaspers reconoce a la Sociología, con la Psicología y la Antropología, como una de las ciencias del hombre que, si no han de darle a éste la esencia de su ser mismo, sólo lograda en una Metafísica existencial, al menos son también jalones previos y fundamentales de su conocimiento. Jaspers emplea el concepto de situación sociológica y analiza su constitución.

Lo dicho hasta aquí sirve para confirmarnos en nuestro punto de partida; es decir, cómo la reflexión filosófica de una época crítica llega al fenómeno de lo social, al hecho del hombre como ser social en alguno de los estadios de su propia marcha. La preocupación sociológica contemporánea, por tanto, no es un azar fortuito, sino un producto necesario de nuestra propia situación.



## II MATERIAS Y DIVISIÓN DE LA SOCIOLOGÍA

Antes de comenzar la exposición de las distintas escuelas de la Sociología contemporánea, conviene señalar de antemano los puntos de contacto que forman el fondo común de nuestra ciencia. No importa que, a la postre, la coincidencia no sea sino en la problemática, pues lo que interesa a una ciencia que se está formando es claridad y unidad en el punto de partida. De esa suerte, pues, perseguimos ahora mostrar, a través de la aparente diversidad de escuelas y tendencias, reconocimientos casi unánimes en cuanto a ciertos problemas y divisiones.

Puestos ante el panorama de la Sociología actual, a primera vista el efecto es desconsolador, ya que la insatisfacción más deprimente surge de la sospecha de que estamos ante una ciencia que todavía marcha en busca de su objeto. Esto es explicable quizá por la naturaleza misma de ese objeto. Pero la demostración detenida de este punto, adentrándonos en el meollo mismo del problema, nos desviaría de nuestro inmediato propósito. Éste no es otro que el de mostrar que aquella diversidad es más aparente que real. Las causas de la disparidad de criterios y tendencias están, por una parte, en la complejidad misma del objeto enfocado y, por otra, en el peso de las distintas herencias culturales con sus modalidades lingüísticas. Un lector atento quizá no se despistase en la frondosidad de escuelas y teorías, pero conviene, no obstante, abrirle el camino, no sólo como deber de guía, sino porque es ésta una de las tareas que emprende periódicamente la misma ciencia en méritos de su propio avance y desarrollo.

Ahora bien, repetimos, las coincidencias que puedan señalarse son sólo en algunos puntos fundamentales, y queda, por lo demás, un amplio campo abierto a distintas posibilidades de desarrollo. “De la lucha de las opiniones parecen surgir —aunque no con toda claridad, carácter muy general, contenido diverso y con desigualdad en la unanimidad de su reconocimiento— ciertas ideas fundamentales. Estas

ideas se presentan ya como puntos de concordancia y forman, en consecuencia, las primeras tablas de una plataforma común.” (Geiger).

Los elementos de esa plataforma que ahora nos interesan se refieren a las materias de la Sociología y a su división, especialmente en cuanto ciencia expuesta y enseñada. La distinción de ambas cosas es, en algunos puntos, artificial; pero viene dictada por las distintas perspectivas de la investigación y de la exposición y enseñanza. Para esta cuestión han sido altamente fructíferas las polémicas y discusiones habidas entre los sociólogos más eminentes y, más especialmente, las organizadas para ese propósito, y las obras colectivas donde se enfrentan desapasionadamente los distintos métodos y opiniones. Los resultados de esas tareas tienen valor programático, pues quedan dibujados como *desiderata* de una situación futura. No otra significación tiene lo que a continuación va a ser expuesto.

Para el primer punto elegimos el esquema mantenido por Andreas Walther al abrir el *Simposium* de sociólogos convocado por Thurnwald. La formación de Walther favorecía la presentación de un programa exento de unilateralidad de escuela, y la discusión subsiguiente puso de relieve que, reconocidas las materias propuestas, las diferencias nacían de su tratamiento metodológico, de su ordenación interna o de meras oposiciones superficiales de terminología. Y aunque la oposición en los métodos no es cuestión baladí, queda intacto en una u otra forma el conjunto de materias señalado por este sociólogo.

Según Walther, la materia de la investigación sociológica se ordena en tres planos fundamentales: el primero comprende una serie de estudios de carácter preliminar e introductorio; el segundo abarca las investigaciones estrictamente sociológicas, y el tercero está formado por estudios de carácter complementario.

Veamos ahora la particularización de cada uno de esos planos fundamentales. Los estudios de carácter preliminar son: 1) historia del pensamiento social y de la Sociología; 2) lógica y metodología de las ciencias sociales; 3) investigaciones de carácter empírico: sociología descriptiva, comparativa y tipificadora.

El plano central lo constituye la Sociología en estricto sentido o sociología teórica, y comprende: 4) psicología social; 5) teoría de las relaciones; 6) teoría de las estructuras.

El plano complementario encierra estudios de vario carácter y que complementan y extienden alguna de las investigaciones antes señaladas: 7) teoría comparativa de la organización en general; 8) teoría de la Historia; 9) teoría de las normas en general (normas y condiciones); 10) tecnología.

De la discusión que sigue en el *Simposium* se desprende un reconocimiento general de las materias señaladas, aunque no se acepte su formulación o se rechace la inclusión de algunas que no son propiamente sociológicas. Las diferencias se acentúan, naturalmente, en su ordenación sistemática.

Así, prescindiendo de las investigaciones preliminares y complementarias, es evidente que la inclusión de la psicología social en el núcleo estrictamente sociológico, no es acertada. Pero, como veremos en su tiempo, quedan todavía algunas tendencias sociológicas con base psicológica, y es problemática en algunos puntos una distinción tajante entre sociología y psicología social. De todas formas, la discusión más importante queda enfocada sobre los otros dos miembros restantes: la teoría de las relaciones y la teoría de las estructuras. La discusión es un reflejo de la oposición metodológica, y más que de la eliminación de uno u otro de esos elementos, versa sobre su importancia sistemática. Los puntos extremos están representados por la sociología formal y la histórica.

Otros denuncian la ausencia de una teoría de los grupos como investigación peculiar de lo colectivo, ya que no creen que los grupos puedan disolverse en un complejo de relaciones. En definitiva, una descripción de las obras generales de Sociología últimamente aparecidas nos mostraría que de una u otra forma, en una u otra relación, desarrollan todas las materias señaladas.

Esto en cuanto al cuerpo de materias que han de integrarse en un sistema de sociología teórica. En lo relativo a la división de la Sociología como cuerpo de doctrina, con inclusión también de sus formas especiales, reina asimismo cierta unanimidad. En este caso, la Sociología se entiende en un sentido mucho más amplio y predomina el punto de vista de la aplicación y especialización.

El edificio total de las investigaciones sociológicas no meramente descriptivas se suele considerar dividido en tres grandes comparti-

mientos: I) Sociología general, como ciencia especial autónoma; II) Sociología de las disciplinas particulares o de los diferentes productos de la cultura, y III) Sociología de la cultura.

Esta división se desprende, con ligeras variantes, tanto de la sociología alemana como de la francesa y, con menor claridad, de la sociología americana. En este punto conviene glosar a Mannheim que, al exponer el contenido de cada una de estas ramas, recoge ya los resultados de la Sociología contemporánea.

I. La sociología general constituye la Sociología en su sentido más estricto, y en su forma actual aparece con el abandono de las pretensiones enciclopédicas de los primeros sociólogos y luego del esfuerzo metodológico por precisarle un objeto propio y peculiar. O sea, cuando se ha definido en una u otra forma lo social y se han acotado de un modo preciso las manifestaciones más características del mismo.

En su sentido más amplio, ya que no implica ninguna particularización, puede decirse que la sociología general se ocupa del hecho de la sociabilidad del hombre como un modo de su ser y existencia. En este sentido su atención se dirige a las distintas formas de socialización o, dicho con otras palabras, a las distintas maneras en que los hombres aparecen agrupados o meramente relacionados. Y trata de explicarse, con unos u otros medios, las causas, las manifestaciones y las consecuencias de esos agregados y relaciones humanas.

Sea cualquiera el modo como se aborde y describa ese proceso de socialización, se trata siempre del estudio de sus condiciones, formas y resultados o, como también puede decirse, “de las fuerzas y de las estructuras”, mediante las cuales el hecho de la sociedad se realiza.

Para Mannheim, esta sociología general comprende tres partes que estudian los procesos, las relaciones y las instituciones. Ya vimos, comentando a Walther, que hay una relativa unanimidad en este punto. La división de Mannheim es uno de los varios ejemplos posibles, pues aunque su terminología difiera de la anteriormente empleada, abraza, empero, en su intención, todos los fenómenos señalados. Quizá sea muy discutible la distinción entre procesos y relaciones. El término “institución” está también utilizado, por otra parte, en un sentido demasiado amplio y, por eso, impreciso, ya que comprende lo mismo los fenómenos colectivos que las estructuras histórico-sociológicas.

Veamos, sin embargo, el contenido de esta división de Mannheim. Los procesos constituyen la trama de la vida social: la lucha, la concurrencia, la imitación, la distancia social, son, entre otros, ejemplos de esos hilos del cañamazo social. Las relaciones hacen referencia a formas sociales de carácter relativamente simple, como la amistad y la vecindad. Por último, las instituciones abarcan la parte más importante y amplia de esta sociología general, pues se extienden desde las capas sociales hasta las formas superiores, como el Estado o la Nación, y constituyen un grupo de fenómenos sociales que, bien por su volumen, ya por la claridad y evidencia de sus contornos, se imponen, en primer término, a la atención humana.

De esta manera, la definición que propone Mannheim de la Sociología es, por su carácter descriptivo, lo suficientemente amplia para que no quede excluido ningún fenómeno social posible. Es “la ciencia —dice— que trata de los fenómenos, tales como la familia, las clases, la nación, el estado, la sociedad, la humanidad en general, su estructura, las variaciones de los mismos y las leyes de su ser y devenir”.

II. La segunda rama de nuestra ciencia es la llamada sociología de las disciplinas o ciencias particulares, denominación esta última, por lo descriptiva, quizá la más clara de entre todas las propuestas. Se trata, en todo caso, de estudiar sociológicamente las llamadas objetivaciones de la cultura; es decir, los productos espirituales del hombre (ciencia, arte, religión, derecho, educación) en relación con la sociedad. De tal forma, vemos que si la sociología general, en cualquiera de sus modalidades, trata de las formas y los hechos de la convivencia humana, independientemente de los productos espirituales que puedan ser el contenido, el producto o el fin de aquéllas, la rama sociológica de que ahora se trata se propone la investigación de las conexiones posibles entre esas objetivaciones de la cultura y los datos de la realidad social. En su formulación más general puede considerarse como su más inmediato problema el de la integración de la convivencia humana merced a los factores espirituales de la creación cultural y las formas en que aquélla se cristaliza en las diferentes regiones espirituales, por ejemplo, la integración de las relaciones humanas a través del fenómeno religioso; qué formas de socialización produce o tiende a producir la religión; en qué relaciones están las formas creadas por la vida reli-

giosa con los hechos sociales producto de otras actividades culturales, etc. Sin embargo, esto no agota, ni mucho menos, su problemática. Investigaciones de este tipo forman el conjunto de las que se llaman, por su perspectiva particular, sociologías especiales, las cuales van desarrollándose muy lentamente sin haber logrado todas ellas, en igual medida, la misma madurez: sociología de la economía, del derecho, del arte, de la religión, etc.

Ahora bien, sólo *cum grano salis* puede aceptarse que el problema planteado en todas ellas sea el de la acción recíproca entre las formas sociales y el espíritu.

Con todo, lo más sugestivo de esas sociologías especiales es la llamada sociología del saber, y quizá la más importante, ya que la solución de su problema es un paso para la constitución de las demás. Se plantea, en efecto, la cuestión de las relaciones entre la estructura social y las formas mismas del pensamiento. En su forma más conocida nació como una teoría de las ideologías, que, revalorando y prolongando el pensamiento marxista, se propuso perseguir y fundamentar las conexiones del pensamiento (particularmente, en sus comienzos, el político) con el ser social de donde procedía.

III. La tercera rama es la sociología de la cultura, que es la que se presenta con mayor indeterminación en sus contornos. En términos muy generales puede darse como tarea de la sociología de la cultura la consideración de la historia de la cultura en su conjunto desde la perspectiva del proceso social. Como no tiene aún perfilado con absoluta claridad su método constructivo, en sus conatos está siempre en peligro de caer en actitudes especulativas o demasiado ambiciosas. Mayor es el peligro de la aceptación *a priori* de una variable independiente como clave única de la interpretación histórica. Semejantes instrumentos preconcebidos varían: para unos, la vida del espíritu y la cultura es una mera emanación o manifestación de la realidad social; para otros, espíritu y realidad social están en una relación de acción recíproca; para algunos, finalmente, esas relaciones se presentan en forma de un determinado despliegue dialéctico.

Los intentos hechos para eludir ese peligro adoptan, a su vez, caracteres diversos. Algunos se limitan a investigar solamente los tipos formales de cada cultura, lo que se ha llamado el estilo cultural de cada



época; otros se inclinan a subrayar el mero carácter “tendencial” de las leyes descubiertas. Otros añaden, a las leyes de validez general, *principia media*, o sea leyes sólo válidas para determinadas circunstancias concretas.

Mannheim, en el folleto que ahora seguimos, no hace sino renovar en parte una vieja teoría etnológica que proviene de Tylor: la teoría de las llamadas “adhesiones culturales”. Se formula como un tipo de investigación empírica y paciente, que avanza gradualmente “trazando adhesiones”, es decir, proyectando las relaciones particulares que un producto cultural tiene con otros. Extendiendo luego ese método, a ser posible, al conjunto de lo demás. Con esa marcha lenta se conjuga la esperanza de que un día el número de “adhesiones” trazadas y comprobadas permita construir un cuadro general que destaque los hilos de interdependencia y relaciones entre los distintos procesos sociales y culturales a lo largo de la Historia entera.

El punto de partida de las investigaciones de este tipo ha de ser enteramente neutral, es decir, sólo se postula la interdependencia de los fenómenos estudiados, sin pronunciamiento *a priori* por factor alguno. Ha de partirse solamente de la idea de que todas las conexiones posibles tienen su “punto concéntrico”, como dice Mannheim, en la vida de la sociedad; de que todos los productos de la cultura no son sino “expresión de la vida y del destino de un grupo determinado de hombres”.

Este método empírico ha de mantenerse equidistante de dos extremos igualmente peligrosos: por una parte, la tendencia especulativa y, de otra, la tendencia a deslizarse hacia un puro mecanismo recolector de datos, un empirismo atomizador e inconexo.

Si el extremo especulativo se reputa peligroso, no lo es menos la miopía de este otro empirismo, pues la vida y la Historia no son meramente un conjunto de puros datos sin conexión interna: la vida es, por sí misma, forma.

IV. Al lado de estas formas de investigación y construcción teórica de la Sociología, se encuentran dos manifestaciones sociológicas que no tienen carácter de disciplinas sistemáticas como las anteriores, sino más bien descriptivo e instrumental. Éstas son la Sociografía y lo que se ha denominado descripción de la actualidad (*Gegenwartskunde*). Si

bien esta distinción no parece fundamentalmente necesaria y es más acertado hablar sólo de la Sociografía.

El origen de este tipo de estudios está en Norteamérica, desde donde pasan a Alemania y obtienen, en cierto sentido, sistematización teórica.

La Sociografía es la disciplina sociológica que se propone la descripción de la sociedad contemporánea. Con Steinmetz puede hacerse uso de la comparación con la Etnografía para la comprensión de lo que sea la Sociografía. Con la Etnología se ha negado a obtener una descripción exacta de la vida de los pueblos primitivos. En cambio, de nuestra sociedad contemporánea, aunque conozcamos las tendencias fundamentales que la dirigen, carecemos de un conocimiento preciso, de carácter cuantitativo si cabe, de todos los fenómenos sociales que nos rodean.

La Sociografía puede definirse como la “descripción, por todos los medios posibles, de todas las relaciones y situaciones de un pueblo en un momento dado. Tiene, por consiguiente, que cumplir, con relación a los pueblos cultos actuales, la tarea que la Etnografía ha realizado con relación a los pueblos naturales (primitivos). Una descripción completa de la vida total de un pueblo, con todas sus tendencias y fuerzas, sus cimas y sus profundidades”.

La citada definición de Steinmetz podría aceptarse siempre que se añadiese al hecho de la descripción el intento de comprensión y de explicación, sin lo cual la Sociografía se perdería en un puro amontonamiento de hechos, sin ningún valor científico.

Es, pues, una descripción lo más exacta posible de las condiciones sociales de un pueblo o de un grupo social más restringido. Véanse algunos ejemplos de los factores que puede interesar conocer: el movimiento de la población; el proceso de formación de las clases; formación y ecología de las grandes ciudades; relaciones entre la ciudad y el campo; transformaciones en la vida familiar; movilidad horizontal y vertical de la población; carácter de los grupos sociales; ascenso y descenso de ellos y de los individuos en su seno; consecuencias y formas de la emigración e inmigración; criminalidad; formación de las elites intelectuales y relaciones que guardan con las clases y profesiones; partidos políticos y clases sociales; efectos profundos del paro, etc., etc.

He aquí todo un conjunto de problemas sociales, cuya tendencia puede ser conocida en principio, pero sobre los que, en la mayor parte de las veces, se carece de una descripción de caracteres exactos y, en lo posible, cuantitativos.

No se crea que esta invocación de lo cuantitativo confunda a la Sociografía con la Estadística. Aun la llamada “estadística en el sentido material” no puede abarcar toda la complejidad de fenómenos de que aquí se trata, porque muchos de ellos no son reducibles a cantidad y porque, además, se exigen interpretaciones que son, en la mayor parte de las veces, de carácter psicológico o puramente sociológico.

Heberle, en conexión con Toennies, ha tratado de sistematizar el contenido de la Sociografía y sus relaciones, no solamente con la Etnografía, sino con la economía social, con la geografía social y con la Historia.

Toennies aconseja la distinción de los aspectos biológico-social, psicológico-social y puramente sociológico de la vida en común y, con relación a ellos, las distintas maneras de la Sociografía, aunque especialmente, según él, ha de tener el último carácter citado.

Heberle rechaza, acertadamente, esta distinción, pues interesan en la misma medida que los fenómenos producto de la voluntad (los sociológicos en estricto sentido, según Toennies), los de la psicología y biología social.

“La investigación sociográfica abarca un extenso dominio, desde el estudio monográfico de fenómenos sociales particulares, en grupos limitados espacialmente, hasta una consideración que comprenda totalmente la vida social de un pueblo”; y, como dice Heberle, según el problema que se plantee, variará el objeto de la investigación. Este autor propone como más adecuada la distinción de los problemas en relación a las tres grandes esferas de la vida social: economía, política y cultura. Luego, dentro de estos tres compartimentos, según que se refieran a los grupos sociales, a los valores sociales o, por último, a las normas y convenciones. Con esta subdivisión, dentro de las tres esferas antes citadas, se tiene el sistema de los casos posibles de investigación sociográfica.

De todos estos fenómenos susceptibles de observación y de estudio sociográfico, cree Heberle de singular interés los referentes a la vida

política. La estructura constitucional de un país y la división formal de sus partidos, no corresponden a la realidad de su auténtica sociología política; es decir, a la distinción de hecho de las ideas políticas en el todo social. Una investigación sociográfica, al describir con absoluta exactitud esa distribución de hecho de los idearios políticos, en sus conexiones con los grupos intelectuales, etc., nos daría el conocimiento verdaderamente auténtico de la realidad política de un país.

Ahora bien, ya se dijo antes que no puede quedar la Sociografía en la pura descripción de los hechos, cualesquiera que sean los métodos que se apliquen, la perfección con que se lleven a cabo los trabajos estadísticos y de reportaje, las cartografías, etc. Es necesario que, a través de todo ello, el sociólogo extraiga una interpretación, una comprensión del conjunto de todos estos fenómenos. Por todo lo cual se exige que la Sociografía no pierda su conexión con la teoría sociológica sistemática.

Porque:

“1° No es posible ninguna investigación ni descripción científica sin conceptos; la Sociografía tiene que utilizar, en consecuencia, los conceptos formulados por la Sociología.

2° La elección de las materias y problemas objeto de investigación está determinada previamente por las teorías del sociólogo; y

3° Para la Sociología sistemática son más útiles las investigaciones llevadas a cabo con conceptos rigurosamente sociológicos que aquellas realizadas por casualidad y de carácter parcial.”

En su aspiración última, la Sociografía pretende ser una descripción de la vida social contemporánea, es decir, del momento histórico en que la investigación o serie de investigaciones se llevan a cabo. De esa descripción y desde la perspectiva de la vida social, como dice Mannheim, el sociólogo tiene que extraer la conexión total de los fenómenos parciales de su época, en su trabazón última.

La complejidad de la vida moderna ha hecho imposible que, a simple vista, se descubran las conexiones fundamentales que yacen en su seno. Solamente mediante una rigurosa investigación de carácter científico y descriptivo, puede lograrse la serie de datos que permite luego al sociólogo poner en claro las conexiones más ocultas en la vida social de su tiempo.

Para la inteligencia clara de lo que la Sociografía significa, es conveniente tener una idea del nacimiento y desarrollo de esta disciplina en Norteamérica, país de su origen. De esta manera vienen a completarse los conceptos abstractos antes desarrollados.

La actitud práctica de la mentalidad americana, su pretensión de ser útil para la vida, se manifiesta ya en el carácter mismo de los estudios sociológicos emprendidos con el carácter de tesis doctorales y de licenciatura. Basta extraer de la lista publicada por la Sociedad Americana de Sociología algunos títulos, para advertir el predominio de los trabajos que representan análisis de situaciones y fenómenos sociales concretos del más vario carácter. Véanse al azar algunos títulos de éstos trabajos:

“Organización social de la Universidad americana; La prensa americana como reveladora de las fuerzas sociales; Negros delincuentes en Chicago; Actitudes contra los judíos en América; El influjo social del automóvil; El cinematógrafo en Chicago; Relaciones americano-japonesas en Seattle; Análisis del pensamiento social contenido en la *Short Story* americana; Los filipinos como estudiantes en los Estados Unidos; La ética dentro de la profesión jurídica, etc.”

Se ha observado que sólo una décima parte de estas tesis y trabajos sociológicos tienen carácter sintético y pretenden la deducción de normas y principios. En la gran mayoría de los demás se patentiza más bien su carácter práctico, la inclinación por el estudio analítico y descriptivo de la sociedad contemporánea.

Ahora bien, sólo cuando la labor colectiva sustituye a la investigación personal, es cuando propiamente surge la *Research Work*, característica de la sociología americana.

Para comprender el amplio campo a que se aplica esta investigación hay que tener en cuenta que en América se ha sentido la necesidad, mucho antes que en Europa, de investigar determinados fenómenos sociales que nada tienen que ver con los problemas económicos de las relaciones de trabajo. En Europa, por causas que no pueden ser expuestas en este momento, predomina el tipo de investigaciones exigidas por la llamada política social. Sin que otros fenómenos, hasta tiempos bien recientes, hayan parecido de igual urgencia. Es más, ni siquiera eran observados.

De esta manera, lo que se considera en el campo de la *Research Work* es amplísimo: un variado conjunto de fenómenos sociales derivados, especialmente, de la peculiar estructura social del país, hasta hace bien poco de marcado carácter colonial. Realidad reflejada en la construcción de la sociología norteamericana, que se concibe más bien como ciencia social por antonomasia. De ese modo la unidad de la actitud americana ante la vida social se manifiesta igualmente en el campo práctico de la experiencia social y en el teórico de la construcción científica.

Pero aunque la mayor parte de los fenómenos que se estudian caen en el campo de las más diversas ciencias sociales, la dirección de la investigación suele estar dirigida por sociólogos, en méritos de la especial formación de esos científicos y de la actitud peculiar con que se acercan a los fenómenos investigados. Es ésta, la preocupación por apresarlos, cualquiera que sea su clase, en su conexión funcional con el todo social en que se insertan. La sociedad o sociedades, en cuanto totalidades orgánicas, no permiten la comprensión aislada de ningún fenómeno; exigen más bien que se tengan siempre en cuenta sus relaciones funcionales con los demás y con el todo.

Ahora bien, la formación de los sociólogos norteamericanos los hace singularmente aptos para este tipo de investigaciones, ya que conocen por igual los métodos estadísticos y los procedimientos de la psicología social. En su formación se produce, pues, un equilibrio que favorece la eliminación de todo punto de vista unilateral y la tendencia a complementar la investigación con el empleo de los métodos más opuestos.

La obra colectiva en la investigación social adquiere mayor importancia a partir de 1923, año en que se reorganiza el *Social Science Research Council*, con miembros representantes de todas las disciplinas sociales. Dos fundaciones importantes, la *Laura Spelman Rockefeller Memorial* y la *Russell Sage Foundation*, han contribuido con sus fondos abundantes a sostener estas investigaciones.

Las distintas formas de Survey y las encuestas generales de carácter psicológico y social, ampliación de radio de los *Case Studies*, constituyen los tipos característicos de la *Social Research*.

Las *Survey* son investigaciones de tipo descriptivo de una determinada situación social, más concretamente, de una comunidad, acep-

tada esta palabra en su amplio sentido. De máxima importancia son los *Community Survey*, dedicados a investigar el conjunto de todas las relaciones sociales de un municipio, distrito o región. Los más famosos han sido la *Pittsburgh Survey*, de 1908, y la *Springfield Survey*, de 1914, que dieron, sobre todo, el impulso y el ejemplo de este tipo de investigaciones. La última de las citadas, llevada a cabo por nueve equipos de investigación, comprendía las escuelas públicas, las instituciones de beneficencia, las instituciones de recreo, la vida industrial, la higiene, los problemas de la habitación y la administración de la ciudad y del distrito. Desde entonces, un gran número de ciudades, antes de emprender una política de reformas, suelen acudir al departamento sociológico de una Universidad en demanda de una investigación. Una *Survey* bien hecha acrecienta la posibilidad de que los planes constructivos se asienten sobre una base objetiva real y no obedezcan a una fantasía o capricho personal.

El *Social Research Laboratory* de la Universidad de Chicago, es uno de los más famosos por sus recursos económicos y medios técnicos. Las investigaciones hechas respecto a aquella ciudad constituyen modelos de este tipo de trabajos y han sido la cantera de estudios monográficos de gran interés.

Pero más importante aún es el hecho de que dos ramas jóvenes y muy peculiares de la sociología americana, las sociologías urbana y rural hayan tenido en las *Community Survey* el estímulo y la base más eficaz para su construcción. De esta manera se ha demostrado también el valor de las investigaciones prácticas para la ulterior elaboración teórica de la Sociología.

En el otro tipo de las investigaciones colectivas predomina, como ya se dijo, el carácter psicológico social. De esta clase se cita como una de las más famosas la *Race Relations Survey on the Pacific Coast*, dirigida por Bogardus, que no solamente ha contribuido a relajar las violentas tensiones raciales de las poblaciones situadas a lo largo de la costa del Pacífico, en los Estados Unidos, sino que ha servido también para depurar y precisar los métodos y procedimientos de esta clase de investigaciones.

Los procedimientos, instrumentos y medios técnicos utilizados en la *Social Research* son de muy vario carácter. Los más importantes son los estadísticos, los cartográficos y los cuestionarios e *interviews*.

El empleo de la estadística en las investigaciones sociológicas ha contribuido a crear una estadística social con carácter propio. En los Estados Unidos se aconseja a los estudiantes en Sociología adquirir una base mínima de conocimientos estadísticos. La mayoría de los laboratorios de los departamentos sociológicos de las Universidades están equipados con los últimos adelantos en la técnica estadística.

Los métodos cartográficos se usan mucho, sobre todo para expresar gráficamente las correlaciones existentes en un territorio determinado entre las diferentes instituciones y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, etc. Es muy frecuente el empleo de *Social Bases Maps*, mapas mudos que permiten la aplicación de distintos símbolos expresivos de los diferentes fenómenos estudiados.

La *Russell Sage Foundation* puso en venta a su precio de coste diversos tipos de series de símbolos gráficos para emplear en las investigaciones cartográficas.

En las investigaciones de carácter psicológico se emplean, como es natural, otros procedimientos en la aportación de datos: cuestionarios e *interviews* sobre todo, pero también colecciones de cartas, diarios, etc. El instrumento de la *interview* para fines de investigación social, ha sido estudiado con gran atención, distinguiendo las distintas modalidades que ha de tener, según sea el objeto perseguido y el tipo del material humano interrogado: se recomienda, por ejemplo, el uso de la *interview* en grupos en los casos en que se tema que los individuos interrogados se sientan cohibidos de otra forma.

En los libros que tratan de la *Social Research* se ha intentado, en formas diversas, la clasificación de sus procedimientos. Dicho sea de pasada, la preocupación clasificatoria es típica de la sociología americana.

La clasificación de Lundberg (*Social Research*, 1929), una de las más conocidas, atiende, al fin, a las fuentes y a la técnica de aportación de datos.

- 1) Clasificación de los métodos por su FIN:
  - a) *Case Work* o investigación de casos individuales.
  - b) Muestras (*Sample*), o investigación de un fragmento, considerándolo como representativo del todo.
  - c) Enumeración completa: la inclusión de todos los datos que se encuentran en el campo de investigación.



## 2) Respecto a las FUENTES:

## a) Fuentes históricas (primarias y secundarias):

1. Documentos, papeles, *papiros*, tablas, etc.
2. Estratos biológicos, restos fósiles.

## b) Fuentes contemporáneas:

1. Información particular, oral o escrita, de individuos vivos.
2. Observación directa de la conducta en los distintos procesos (incluyendo la conducta verbal cuando el interés está primariamente en la conducta verbal *per se*, más que en las situaciones representadas por la conducta).

3) En cuanto a las TÉCNICAS para el logro de los datos, Lundberg sostiene que estas técnicas están implicadas en cada una de las clasificaciones anteriores.

El uso preferente de cada uno de los procedimientos reseñados viene impuesto por el tipo de la investigación de que se trate: “Los proyectos de una investigación concreta exigen una combinación, variable casi hasta el infinito, de las técnicas citadas, combinación que, probablemente, no será nunca exactamente la misma en dos problemas diferentes”.



### III LOS FUNDADORES DE LA SOCIOLOGÍA

#### I

En las páginas preliminares fue señalado el momento de las revoluciones liberales en Europa como aquél en que la Sociología nace propiamente. Interesaba con eso, más que la fijación de una fecha, la explicación de una coincidencia, ya que el brote coetáneo de la Sociología en diversos lugares revela claramente la unidad de una actitud tanto como su necesidad y sentido. Lo que, en efecto, supone —se dijo— es la reflexión de la sociedad sobre sí misma en una época crítica. La plena conciencia adquirida sigue afanosa el escrutinio comenzado.

Ahora bien, esta interpretación se lanza desde las posiciones del historicismo, pero no es la única. Por otras vías se coincide también en la determinación de esa época. Desde la posición positivista se denuncia en ese tiempo la aplicación del método científico, empírico al fenómeno social, como el verdadero origen de la ciencia en cuestión. La actitud sociológica queda de ese modo caracterizada por el hecho de enfrentarse con la realidad social, con los métodos que mostraron su fecundidad en las ciencias ya maduras de la naturaleza.

El señalamiento de los fundadores de la Sociología lleva, pues, por caminos distintos, a resultados unánimes. Mas, de esa forma, la historia de la Sociología se nos aparece como extremadamente breve y, sin embargo, no significa esto que no haya habido antes pensamiento social, pues ha tenido que existir, evidentemente, desde el comienzo de la reflexión humana. Ahora bien, éste no había sido articulado antes con pretensiones de ciencia, y ciencia independiente además, y se nos muestra, principalmente, dentro de sistemas filosóficos más amplios o disperso en las formas de la narración histórica y de la literatura. Prescindiendo de estos últimos, lo que se tiene propiamente, por tanto, es una filosofía

social, mero fragmento, las más de las veces, de un sistema filosófico. En este sentido hay una larga acumulación de experiencia y saber sobre la sociedad, en modo alguno desdeñable, y que tendría que ser expuesto en una historia del pensamiento social; historia, por otra parte, nada fácil de recortar de un conjunto de materias íntimamente ligadas.

Si se acepta esta tesis, carecen de sentido una porción de cuestiones tratadas por algunos expositores. La fijación, ante todo, de las épocas o fases de esa historia, ya que coinciden con las del pensamiento filosófico en general y también la calificación del conjunto del pensamiento social que precede al nacimiento de la Sociología como ciencia. Llamarle “prehistoria de la Sociología”, como se ha hecho alguna vez, no parece una transcripción demasiado acertada; más sentido puede tener el preguntarse por el valor que el conocimiento de la historia de la filosofía social pueda tener para la Sociología. Pero la respuesta tiene que ser más amplia que la mera indicación de su modelo negativo. Esto puede ser ciertamente válido desde un punto de vista metódico, como exigencia de una actitud diferente de la puramente especulativa. Pero sería totalmente injusto si implicase negarse de antemano a la posibilidad de encontrar en ese depósito de teorías, materiales y sugerencias aprovechables.

En este libro no puede desarrollarse, ni siquiera en sus líneas generales, esa historia del pensamiento social. Pero antes de enfrentarnos directamente con los fundadores de la Sociología, conviene dedicar breves consideraciones a la cuestión de los precedentes. Con frecuencia algunos autores, acordes en reconocer el instante de nacimiento de la ciencia sociológica, remontan, empero, el curso de la Historia en busca y fijación de los precursores. En esto la disparidad es grande y deriva, notoriamente, de motivos nacionales. El orgullo nacional de las distintas escuelas les impulsa a buscar, afanosamente, sus precursores en su propia herencia cultural. Los resultados son, a veces, problemáticos e injustos en lo que silencian más que en lo que destacan. Así, los franceses subrayan la importancia de Bodino y Montesquieu; los italianos exaltan a Vico; los ingleses destacan a Ferguson y los alemanes citan a Althusius y a figuras eminentes del idealismo y romanticismo y aun desempolvan en estos últimos tiempos personalidades poco conocidas u olvidadas: Riehl, Sulsmilch, Vollgraf, etc.

No cabe entrar ahora en la consideración detallada de estos precursores. Pero interesa precisar el sentido general de su carácter de tales, pues todos lo son, desde las perspectivas actuales, por encajar, total o parcialmente, en direcciones de pensamiento que implicaban en su tiempo reacciones frente a la concepción dominante. Dejando de lado la consideración filosófica de la cuestión, podemos considerarla en su aspecto sociológico, aunque sea más superficial. Se trata de que, durante determinados periodos históricos, dominan ciertas convicciones fundamentales, que son, diríamos, las ideas ortodoxas de la época. Pues bien, una de las convicciones fundamentales del mundo moderno es la concepción *jusnaturalista*. En cualquiera de sus manifestaciones traduce siempre la misma idea, manifestación, en su último sentido, de la inversión de la perspectiva filosófica característica del subjetivismo de la modernidad. Destacamos sólo para lo que ahora nos importa, sus elementos fundamentales: naturaleza y razón. La filosofía social del *jusnaturalismo* es una construcción racional de la sociedad. La razón descubre en la sociedad y en el hombre sus elementos naturales, es decir, esenciales. Lo natural implica, por eso, ser y deber ser, pero, además, perennidad, validez para todo tiempo y lugar. Por otra parte, la visión social del *jusnaturalismo* de la Ilustración es individualista.

Las reacciones al *jusnaturalismo* se dirigen a uno u otro de esos elementos, y las que aquí nos interesan llegan conducidas por la Psicología y por la Historia. De esta manera se dibujan dos tradiciones de pensamiento, en las que siempre cabe encontrar posiciones precursoras de la Sociología. Pero hay que tener en cuenta que una de ellas importa para la historia de la sociología anglofrancesa, mientras que la otra sólo interesa como fuente de tendencias desarrolladas más tarde por la sociología alemana. La primera dirección, fundamentalmente inglesa, se conoce con el nombre de *Historia natural de la sociedad y del estado*. Ante el *jusnaturalismo* reacciona apoyada en la psicología asociacionista. El *jusnaturalismo* suponía una justificación racional de las formas sociales, mostrándolas, en consecuencia, en su atemporalidad. La Historia natural intenta una explicación NATURAL de las mismas y, por tanto, descubre su relatividad e historicidad. A la pretendida aprehensión esencial, oponen la explicación causal. Investigan en ese sentido los motivos de cada institución en su formación real, destacando los

fundamentos psíquicos y los intereses satisfechos. En consecuencia, persiguen el desarrollo circunstanciado de la vida social, viendo en él una sucesión de fases determinadas.

Werner Sombart ha contribuido especialmente a llamar la atención respecto a este momento del pensamiento inglés, como antecedente de la Sociología posterior. Según él, están aquí trazadas en su conjunto las formas fundamentales de la Sociología naturalista, ya que en la dirección estudiada pueden observarse los siguientes grupos: primero, teorías geográficas de la sociedad, grupo que culmina en Buckle; segundo, teorías económico-tecnológicas, cuyo representante de mayor interés es John Miller; y tercero, teorías psicológicas, representadas por Mandeville y Shaftesbury, entre otros.

Miller, en sus *Observations Concerning the Distinction of Ranks in Society* —“una auténtica sociología de las formas de dominación”, dice Sombart—, formula claramente la problemática popularizada más tarde con el marxismo.

Y Ferguson, en su *Essay on the History of Civil Society*, determina las tres fases recorridas por la humanidad en su avance progresivo: primitiva, bárbara y civil. En la demostración de su teoría emplea materiales suministrados por viajeros y exploradores sobre pueblos primitivos, afición etnológica siempre persistente en la sociología inglesa. Por otra parte, es común a toda la dirección psicológica, desde Temple a Ferguson, la imputación explicativa de los fenómenos sociales a determinados instintos y sentimientos fundamentales y permanentes del hombre. Tendencia, como veremos, todavía presente en el pensamiento anglosajón.

El otro gran movimiento de reacción antijusnaturalista es el del romanticismo, entendido en un sentido muy amplio (así, comprende algunos momentos de los idealistas postreros, románticos propiamente dichos y filósofos de la Restauración). Es de influencia predominante para la sociología alemana. Se opone, fundamentalmente, al individualismo y ahistorismo de la Ilustración.

Sólo pueden darse aquí estas notas generales, ya que su exposición particularizada implicaría consideraciones filosóficas nada sencillas. Tal, por ejemplo, el concepto de organismo que desde Fichte circula con diversos matices, pero que siempre supone una oposición, más o

menos precisa, al carácter “convencional” de las formas sociales del *jus-naturalismo* de la Ilustración. Lo mismo con la Historia, pues bien esté confundida con la razón o se la interprete de modo irracional, en todo caso hace frente, en su acaecer, a la perennidad de las construcciones racionalistas del Derecho natural.

## II

COMTE.— Los méritos que presenta Augusto Comte para ser considerado como el verdadero fundador de la Sociología son indiscutibles. Lo de menos es que de él proceda el nombre, algo desafortunado, de nuestra ciencia. Más importante es que por vez primera fuera planteada por él la existencia de esa misma ciencia, pues fue el iniciador de que se asignara a una disciplina particular el problema de la realidad social. Y porque además la construcción de esa nueva ciencia surgía por estímulos que nunca han abandonado ya toda auténtica Sociología: por un lado, el deseo y la necesidad de un conocimiento objetivo de las condiciones sociales de su época; por otro, la aspiración a una intervención con carácter científico en la transformación de la sociedad.

1) La doctrina que fundamenta toda la obra comtiana es el positivismo. Pensamiento filosófico que, a partir de este momento, constituye una forma de vida del occidente, tanto como una doctrina intelectual. Los elementos de la misma se habían ido formando lentamente a lo largo del siglo XVIII, con especial aportación del pensamiento enciclopedista, así que Comte no hizo sino dar cima y sistematizar ese conjunto extenso de materiales y sugerencias con que se encontró al comienzo de su obra.

El positivismo es esencialmente una teoría fenomenalista del conocimiento y la ciencia. Implica una renuncia a la investigación de las causas últimas y a la fundamentación sustancial, limitándose a una aplicación estricta de los principios del conocimiento científico tal como fueron éstos desarrollándose en el progreso de las ciencias físico-matemáticas. Se enfrenta con el mundo de los fenómenos sin pretender alcanzar conceptos absolutos, persiguiendo, al contrario, conceptos relativos que representan la transcripción intelectual de las relaciones cap-

tadas entre los fenómenos mismos. El esfuerzo científico, positivo, se dirige a encontrar el mayor número posible de relaciones constantes entre los fenómenos estudiados, pues sólo éstas permiten la formulación de leyes. En este sentido, el positivismo es una actitud unitaria que se extiende a todo el mundo variado de los fenómenos observables, persiguiendo siempre el descubrimiento de las relaciones constantes y homogéneas entre los mismos, que alcance al final una ordenación sistemática de todos ellos. Sólo de esa forma puede llegarse a un conocimiento preciso y de validez universal. El positivismo es, en consecuencia, un principio constructivo del mundo, la expresión teórica de una época que habiendo renunciado a toda fundamentación metafísica, emprende desde la ciencia, como conocimiento positivo, la ordenación del caos de las sensaciones y fenómenos. Es una reconstrucción del mundo y la vida por obra de la conciencia científica. Se ha visto en él el paralelo teórico e ideológico del ímpetu expansivo de la burguesía madura: la conciencia filosófica de la ascensión triunfante de la ciencia y la técnica. Porque, en efecto, los resultados del saber positivo son elementos de previsión e instrumentos de intervención activa. El principio del positivismo es por eso: saber para prever, prever para obrar. La relación existente entre la ciencia y la técnica, como aplicación instrumental de los principios formulados por aquélla, se postula como válida para toda clase de fenómenos. Los fenómenos sociales no tienen por qué ser una excepción a este principio general.

Y ésta es, en efecto, la actitud de Comte en la fundamentación de la nueva ciencia de la Sociología como física social. Instigado por el problema práctico de introducir de nuevo el orden en una época, según él, crítica y negativa, se planteó la cuestión del conocimiento científico de la realidad social. Éste no podía consistir sino en la determinación de las relaciones constantes y homogéneas entre los fenómenos sociales. Sólo así podrían obtenerse una serie de leyes, que fueran a su vez la base de una política científica, es decir, positiva. Las leyes sociales han de permitir una previsión del acaecer social, y esa previsión, a su vez, una intervención práctica encaminada a transformar y dirigir la vida de la sociedad, una actuación consciente en el desarrollo de la Historia.

2) Comte, antes de entrar en el desarrollo de la Sociología, se detiene en una clasificación general de las ciencias, que determina la situa-



ción jerárquica de la Sociología en el cuadro del conocimiento científico. Conatos de esa clasificación se encuentran ya en los enciclopedistas. Se parte del supuesto de la imposibilidad de reducción de todos los conocimientos científicos a principios unitarios y totales y de que, por tanto, para cada clase determinada de fenómenos tiene que existir un tipo de leyes peculiares. Sobre esta base, la clasificación de Comte consiste en el desarrollo de una escala que parte del fenómeno más simple, sometido por eso a leyes de una extraordinaria generalidad, hasta llegar al fenómeno más complejo que nos sea permitido observar y, que está regido, en consecuencia, por leyes de una máxima especialidad, por ende, de una generalidad mucho más restringida.

Desde la Matemática, que construye leyes de una máxima generalidad, pues maneja objeto tan simple como es la cantidad, pasando por la Astronomía y la Física, hasta la Química y la Biología, ciencias cuyo objeto es cada vez de mayor complejidad, se llega a la Sociología, en la cual esa complejidad de su objeto, el fenómeno social, llega al máximo de la serie, y cuyas leyes tienen un ámbito de aplicación mucho menor, es decir, poseen el máximo de especialidad.

El sistema de las ciencias implica que cada una de las ciencias aludidas posee principios propios, inderivables de aquellas otras ciencias que le han precedido en el sistema, aunque, a su vez, pueda utilizar y aplicar las leyes formuladas por cada una de las ciencias que le preceden en la serie sistemática como correlato de la serie fenomenal: la Biología, por ejemplo, se sirve de leyes descubiertas por la Física o la Química, pero éstas no agotan todo su contenido científico, sino que cabalmente tiene que descubrir además las leyes peculiares de su objeto específico, del coto especial de los fenómenos biológicos. Por eso, la Sociología, última en la escala de la clasificación de las ciencias, encuentra ante sí la totalidad de leyes y conocimientos descubiertos y manejados por todas las ciencias anteriores, pero tiene que dar además, y éste es su problema, con el conjunto peculiar de leyes y principios que rigen el mundo de los fenómenos sociales, fenómenos sociales que, al ser producto de la relación entre los hombres, representan el punto extremo en la escala de la complejidad creciente de los fenómenos observables. Lo biológico es un grado inmediato, pero aún le añaden algo más.

3) Comte dividió el sistema de la Sociología en dos grandes partes: la estática y la dinámica. La significación mecánica de esa división es notoria, pero por bajo de esa fórmula se desliza una visión profunda de los aspectos de la realidad social, que en una u otra forma ha seguido perdurando en todos los grandes sistemas sociológicos. En otro sentido es también esa división un correlato de las preocupaciones políticas de Comte. Su aspiración política fundamental era la conciliación de las necesidades de orden y progreso. Conocida es su posición reactiva frente a todo el movimiento espiritual y social nacido en el Renacimiento y culminado en la Revolución francesa; discípulo en este punto de De Maistre, consideraba esa época como meramente negativa y de disolución. Frente a ella se exigía un retorno a un nuevo equilibrio, a una política reconstructora del orden social, que no olvidara los elementos de conservación necesarios en toda sociedad. Esos elementos permanentes de conservación y orden son los que entran fundamentalmente en la estática social. Dentro del sistema es por eso la estática un estudio de la sociedad en reposo, de los elementos permanentes productores del equilibrio social en un momento dado del curso histórico. Pero, a su vez, la sociedad cambia, evoluciona. Y ese progreso, que no puede ser negado, exige que la ciencia lo analice en sus factores y movimientos. En último extremo, para influir en él, para guiarlo y conducirlo. Tampoco políticamente puede negarse su inevitable función. En el sistema es la dinámica la parte que estudia ese cambio y movimiento de la sociedad.

El concepto fundamental de la estática es el de *consensus* social. Una exposición detallada de esta parte tendría que comenzar con un análisis riguroso de ese concepto. Tiene en este punto considerable importancia la concepción comtiana de la familia. En líneas generales puede decirse que la sociedad es para Comte un organismo, pero un organismo producido por un *consensus* ideológico. La participación en las mismas convicciones e ideas, la coincidencia en determinados principios, constituye la trama que mantiene en su vida cualquier forma social. Mientras persiste ese aglutinante ideológico, perdura el organismo social. De aquí el que las variaciones y el movimiento social vayan a ser referidos a las transformaciones de las ideas. Éste es, en efecto, el tema de la dinámica, de la parte de su Sociología más conocida y co-

mentada. Sólo desde este aspecto es la Sociología de Comte una Filosofía de la Historia, que no difiere por su naturaleza de cualquier otro sistema especulativo. Se ha hablado en este sentido de la sociología idealista de Comte.

El eje de la dinámica es la ley famosa de los tres estados, cuyos orígenes remontan a Condorcet, y que Comte tomó de su maestro Saint-Simon, si bien hay que decir entre paréntesis que en este último aparece con una modificación de marcado carácter materialista. Saint-Simon subrayó, en efecto, la significación singular de los factores económicos observados por él como constantes en medio de las transformaciones políticas de su época. Por eso, sus tres estados representan formas sucesivas de la estructura económica de la sociedad: el feudalismo, la revolución y la sociedad industrial. Dicho sea de paso, puede observarse ya en esta teoría saint-simoniana la tendencia peligrosa de muchas generalizaciones equivalentes, fundadas en el simple análisis de la sociedad en un momento dado y de sus inmediatos antecedentes.

Frente a Saint-Simon mantiene Comte el carácter ideológico de la teoría de los tres estados: las variaciones en el *consensus* ideológico son las productoras de las transformaciones equivalentes en las relaciones sociales. A las etapas en el proceso de transformación de las ideas imperantes en la humanidad, corresponden las etapas en el desarrollo histórico de la estructura social. Según Comte, la humanidad ha pasado por tres etapas o estados ideológicos: el teológico, el metafísico y el positivo. En el estado teológico domina una concepción del mundo que afirma la presencia constante en todo de las fuerzas reales y operantes de la divinidad, estado que se subdivide en distintas fases a medida que esa idea de la divinidad fue utilizándose desde el tosco animismo primitivo hasta el monoteísmo de las religiones universales. A esta concepción del mundo corresponde una estructura social en extremo simple, una sociedad homogénea, en la que apenas existen formas de diferenciación, y en donde la vida material es ruda, elemental y primitiva.

En el estado metafísico se produce la sustitución de las fuerzas reales de la divinidad por sustancias y entidades ideales. Surge la interpretación del mundo por el orden interno y teleológico de las sustancias. En la Historia real se extiende ese periodo hasta el momento de for-

mación de la Edad Moderna y el nacimiento de la época industrial y de los grandes estados. En el estado positivo la humanidad supera definitivamente la interpretación metafísica del mundo y sustituye los conceptos abstractos de las causas y las sustancias por preceptos científicos deducidos de las relaciones constantes y homogéneas entre las cosas mismas, preceptos que otorgan al hombre que sabe utilizarlos la posibilidad de una previsión racional y una intervención inteligente tanto en la naturaleza como en la vida social. Los hombres en este estado pueden ya dirigir su propia vida con la claridad y previsión de la ciencia y sin las nebulosidades y falsas creencias de las épocas anteriores. Representa en este sentido el estado final y definitivo de la historia y la sociedad. Ese corte en el proceso histórico lo encontramos repetido en diversas filosofías de la historia, aunque los motivos sean en cada caso diferentes. Si bien en Comte aparece quizá menos justificado, dadas sus pretensiones positivas y antimetafísicas. No es, pues, infundada la invocación a un idealismo sociológico en Comte, siempre que ese término, con frecuencia tan vagamente empleado, no signifique aquí sino la prioridad del mundo ideológico sobre el mundo de los factores reales.

Sin que podamos discutir su exactitud en este momento, se ha sostenido que, especialmente en su última época, Comte reconoce una determinada acción recíproca entre la estructura social y las ideas, y en ese sentido se le presenta incluso como un predecesor de la actual Sociología del saber, por lo menos en cuanto de esa acción recíproca se deriva la posible influencia de la estructura social en las formas del conocimiento.

Dos problemas entrelazados, todavía vivos, tienen ya un claro planteamiento en Comte: el de la previsión sociológica y el de la construcción científica de la política. El último no es sino un derivado práctico.

En la línea del positivismo este problema no solamente quedaba planteado, sino resuelto teóricamente con sencillez. En la solución se repetía y confirmaba el carácter general de la ciencia como una previsión inteligente. Si la Sociología es también una ciencia, que conoce y formula las leyes de los fenómenos sociales, esas leyes pueden ser utilizables para la previsión de determinadas consecuencias, una vez que se conozcan los antecedentes necesarios. Una política, como arte prácti-

co, que se atenga a los resultados y previsiones de la ciencia social, no incurriría jamás en extremos utópicos ni en pretensiones imposibles, por anticientíficas. Las posibilidades de esa política científica corresponden al presente estado positivo e industrial de la humanidad. Comte anunció la aurora de una política positiva, que él mismo había de traicionar en su última obra.

Según Carli, los resultados todavía válidos de la obra comtiana se pueden resumir en los puntos siguientes:

a) La concepción de la historicidad del conocimiento y de la ciencia y la afirmación de la necesidad de aplicar el método histórico a la ciencia social.

b) La concepción de la interdependencia de los fenómenos sociales con la teoría del *consensus*.

c) La distinción entre la estática y la dinámica social.

d) La demostración de la ilegitimidad de las aplicaciones metódicas de unas ciencias a otras.

e) La concepción de las leyes dinámicas de la realidad social.

f) La posición clara de las relaciones entre individuo y sociedad.

g) El esbozo del concepto de la división del trabajo.

La obra de Comte, prolongada, en cierto sentido, como veremos, por la escuela de Durkheim, tiene una influencia decisiva en la formación del pensamiento sociológico y representa una síntesis genial de todo un pensamiento anterior, al mismo tiempo que una vislumbre acertada de muchos de los problemas objeto todavía de la investigación social.

SPENCER.— Si no puede discutirse a Comte el título de fundador de la Sociología, no puede disputarse tampoco a Spencer el segundo lugar en la historia de esa disciplina. Su influencia ha sido quizá más considerable que la del propio Comte, y de él deriva toda la línea posterior de la sociología norteamericana.

Spencer sufre hoy día un olvido sin duda alguna injusto. Apenas podemos imaginar hoy que su figura y obra representaran en el poniente del siglo XIX el máximo fenómeno intelectual. En realidad, nada tiene de extraño; su destino estaba unido al destino y resplandor del imperio inglés, entonces en su cenit, pues es el último y más maduro exponente del liberalismo.

Spencer, posterior en una generación a Comte, pudo utilizar todos los resultados científicos ganados en ese intervalo. Especialmente las ciencias naturales habían amontonado buena copia de descubrimientos y postulados. No poco también había progresado la ciencia económica y la etnología. Por eso la obra de Spencer, paralela muchas veces a la de Comte, pudo beneficiarse de esos nuevos avances, extendiendo con materiales antes desconocidos su alarde enciclopédico. Hasta hace bien poco no ha sido objeto la Sociología spenceriana de una monografía detallada. Aquí nos limitamos a sus líneas generales, en su paralelismo con Comte.

También Spencer consideró imprescindible y tarea previa la construcción de una teoría y sistema de las ciencias, donde cada una de éstas recibiera su lugar adecuado en la jerarquía metodológica. Los fundamentos filosóficos siguen siendo los del positivismo. Spencer mantiene también una teoría fenomenalista del conocimiento cuyo ámbito está circunscrito por los datos ofrecidos por los fenómenos sensibles. El conocimiento busca en esos datos las relaciones de homogeneidad. Lo que pueda haber más allá se declara incognoscible y se adopta una actitud agnóstica.

El sistema de las ciencias en Spencer es también sensiblemente análogo al comtiano. Introduce, sin embargo, un eslabón en la cadena, de alcance para la formación de la Sociología. Entre la Biología y la Sociología inserta Spencer a la Psicología. Aunque esto no sea exacto, dicho así de un modo tajante, Comte suprimió a la Psicología como ciencia independiente, por creer que sus dos grupos fundamentales de problemas venían ya estudiados por la Biología y por la Sociología en formación. Spencer rehabilitó su independencia, fiel en esto a la tradición inglesa.

No puede en realidad estudiarse la Sociología de Spencer olvidando que es ésta un fragmento de su obra total. Pero ahora ni siquiera en su esquema puede hacerse una consideración de esta última. No sólo su extensión, sino también su complejidad, lo impiden; pues en ella se sintetizan diversas direcciones científicas. Es una Filosofía, una cosmología y una teoría de la evolución prolongada hasta la vida social. Además, en su Sociología amontona todo el ya grande saber etnológico de su tiempo.

En cuanto al edificio sistemático de la Sociología, se compone asimismo para Spencer de una estática y una dinámica. La estática investiga las condiciones externas que rodean al hombre y su medio social, proponiéndose encontrar y describir los procesos de que pende el equilibrio entre la sociedad y su medio. La dinámica es el estudio de las condiciones de la vida social en el avance de la evolución.

La aportación más resonante de Spencer fue la interpretación organicista de la sociedad. Y esto no ya meramente como una idea filosófica. Sin embargo, tampoco significa un puro biologismo; más bien se trata de una analogía, de un instrumento metódico. Por eso no se produce en Spencer la confusión entre Biología y Sociología, como había de darse más tarde en algunos de sus discípulos. Los rasgos fundamentales de esa analogía entre el organismo biológico y el “organismo” social son los siguientes:

1°) el crecimiento es un proceso común a ambos; 2°) todo aumento de volumen está acompañado de una evolución en la estructura; 3°) la diferenciación de las estructuras lleva consigo una diferenciación en las funciones; 4°) a una mayor diferenciación del órgano, con especialización de funciones, tanto en el organismo biológico como en el social, corresponde una mayor dependencia recíproca de las partes diferenciadas, y 5°) la vida, tanto de un organismo como de una sociedad, está producida y condicionada por la vida de sus ingredientes o unidades.

Spencer considera a la sociedad como un “superorganismo”. Semejanzas ulteriores entre el cuerpo orgánico y este “superorgánico” las señala en la igualdad de los sistemas de sostenimiento, distribución y regulación de cada uno de ellos. Ahora bien, el propio Spencer formuló también con toda claridad los elementos de distinción entre el organismo biológico y el social. Los cuales son de tal naturaleza que no permiten jamás una precipitada confusión entre ambos: 1°) el organismo biológico es un todo concreto, mientras que el organismo social es un todo discreto, y 2°) en el organismo biológico la conciencia se concreta en una parte diferenciada del agregado que es el cerebro, mientras que en el cuerpo social no se da un fenómeno semejante, o, como él dice: “la conciencia está difusa por todo el agregado. Todas las unidades son capaces de felicidad y miseria, si no en igual grado, por lo menos en grados aproximados”.

En cuanto al sistema en conjunto, lo que le presta unidad y es su médula, es la idea de la evolución. Este principio tiene un alcance cósmico y siempre se realiza como una integración de materia acompañada de una disipación correspondiente de movimiento. Durante ese proceso la materia pasa de una homogeneidad indefinida e incoherente a una heterogeneidad coherente y definida, y el movimiento, a su vez, sufre una transformación paralela. En la vida social el fenómeno se repite con el tránsito de las formas primitivas a las formas avanzadas de la sociedad. Las primeras suponen una estructura indiferenciada en donde apenas se distinguen las diversas funciones de la actividad individual. La evolución lleva a una posterior diferenciación seguida de la necesaria integración: gobierno, religión, industria, artes, se particularizan y distinguen. El estadio final representa un momento de máxima complejidad en la estructura y funciones. La fundamentación general se encuentra en los *Primeros principios*, en los que se intenta una comprobación general de la tesis en el amplio panorama de los fenómenos cósmicos.

Igual que en Comte, si bien sobre base psicológico-naturalista, se mantiene la conexión de las ideas con la estructura social, y se afirma el paralelismo en ambas del proceso evolutivo. La evolución social pasa fundamentalmente, según Spencer, por dos fases o estados: el militar y el industrial. El primero, al que corresponden en cierto modo los estados teológico y metafísico comtianos, supone una estructura social rígida, en donde el poder de decisión está rigurosamente centralizado, y en donde la coacción es, por tanto, la nota característica de la vida política. La estructura social del estado industrial es, al contrario, flexible; en ella domina la idea y la práctica de la libertad y se sustituye la organización coercitiva por la cooperación voluntaria.

Como otros filósofos de la Historia, cree llegado Spencer con el periodo industrial el momento estacionario del proceso evolutivo. Es decir, es el término propiamente de la Historia, que tendría así en la sociedad liberal perfeccionada su verdadero destino.

Spencer, a petición de un amigo americano, hizo un esquema de su obra, y, a su semejanza, otro el profesor Gyde, que damos a continuación, pues resume muy sintéticamente todo el pensamiento spenceriano: 1°) las sociedades son organismos, o sea, son agregados superorgánicos; 2°) entre las sociedades y el mundo que les rodea existe un



equilibrio de energía; 3°) este equilibrio entre sociedad y sociedad y entre sociedades y su ambiente, toma la forma de una lucha por la existencia, por lo cual el conflicto implica un elemento habitual de la sociedad; 4°) en esta lucha por la existencia surge el temor ante los semejantes y el temor a la muerte: el temor a los semejantes es la raíz del control político, mientras que el temor a la muerte es la raíz del control religioso; 5°) el control organizado y dirigido por la religión y la política, da lugar al militarismo: el militarismo moldea el carácter y la conducta social, adaptándolos a las condiciones de la lucha habitual; 6°) el militarismo combina grupos sociales pequeños dentro de otros mayores, y éstos, dentro de otros todavía mayores, con lo cual progresa la integración social. Este proceso extiende el área en la que le es posible dedicarse a las tareas pacíficas del trabajo a la mayor parte de la población; 7°) la paz habitual, el trabajo y la industria moldean el carácter y la conducta de la organización social, haciéndola apta para la vida pacífica amistosa y de relaciones de simpatía; 8°) en este tipo pacífico de la sociedad, la coacción disminuye y acrece la espontaneidad y la iniciativa individual. La organización social se hace elástica y los individuos, moviéndose libremente de lugar a lugar, cambian sus relaciones sociales sin destruir la cohesión, cuyos elementos son ahora la simpatía y el conocimiento en vez de la fuerza primitiva; 9°) el cambio desde el militarismo al industrialismo depende de la extensión del equilibrio de energía entre una sociedad determinada y las sociedades vecinas; entre las sociedades de una determinada raza y aquellas de otras razas; entre la sociedad en general y su medio físico. El industrialismo pacífico no puede realizarse del todo sino hasta que se establezca el equilibrio de las naciones y de las razas; 10°) en la sociedad, como en los demás agregados finitos, la extensión de la diferenciación y de la total complejidad de todo el proceso evolutivo, depende de la velocidad con que se realiza el proceso de integración. Cuanto más lento sea el proceso, más completa y satisfactoria es la evolución.

La resonancia de Spencer, como hemos dicho, fue extraordinaria en su tiempo, y con él nace la escuela organicista de la Sociología. En Francia influyó notablemente en Worms, y en América, en los grandes fundadores de la Sociología americana; en Alemania, en Schaeffle sobre todo. De él parten, en cierto sentido, dos direcciones de gran

importancia en la Sociología posterior: el organicismo y el darwinismo social, muchas veces combinados, pero mantenidos en otras independientes.

Marx y Hegel.— Si es fácil señalar el fundador de las sociologías francesa e inglesa, no lo es, en cambio, hacerlo con respecto a la sociología alemana. El deseo de encontrar una figura equivalente a Comte o Spencer en su significación para la sociología posterior, ha dado siempre lugar a polémicas difíciles, si no imposibles, de dirimir. Así, para algunos, la sociología alemana comienza en Hegel; para otros, en Lorenzo von Stein o Marx, y otros han sostenido que, en rigor, sólo comienza con Toennies o Simmel.

Considerada la Sociología en su estricto sentido, son estos últimos los que más se aproximan a la verdad. Pero entendida en el sentido amplio de pensamiento social y, sobre todo, desde la perspectiva de las características más notorias de la sociología alemana contemporánea, cabe buscar la iniciación, en algún momento, de esas características. Lo que ocurre entonces es que tampoco hay una figura unívocamente reconocida como única en su influencia. Más bien son varios los pensadores cuyo influjo se considera fundamental para el pensamiento sociológico alemán. En este sentido sí cabe remontarse a Hegel, aunque su producción sea propiamente especulativa. De él derivan, en realidad, de una u otra forma, las direcciones más importantes del pensamiento social germánico. Y de su obra perduran, no sólo algunos temas, como luego veremos, sino el espíritu de lo que llama Mannheim el pensamiento constructivo, o sea, la capacidad para manejar un gran acopio de materiales a la luz de la teoría. Más próximos a la actitud sociológica están Stein y Marx. Y adelantando algunos temas y preocupaciones de la sociología alemana contemporánea, está la obra filosófica de Dilthey, a cuyo influjo se le concede cada día mayor importancia.

Por razones de elementalidad nos vamos a limitar a la significación sociológica de Marx. Pero antes conviene dedicar breves líneas a Hegel.

Naturalmente, resumir la obra de Hegel es algo que excede de las posibilidades con que se cuenta en este momento. Creemos que basta con tener un esquema muy general de la construcción del sistema hegeliano.

En su *Enciclopedia de las ciencias del espíritu*, divide la materia de ésta en tres grandes partes, que son: la ciencia de la Lógica, la filosofía

natural y la filosofía del espíritu. En la filosofía del espíritu se desarrolla su triple manifestación: como espíritu subjetivo, como espíritu objetivo y como espíritu absoluto. Pues bien, es en la teoría del espíritu objetivo donde se muestra la especulación histórico-social de Hegel, y de ella mana una fuente permanente de sugerencias, y a ella vuelve continuamente el pensamiento alemán hasta los días que corren.

Frente al espíritu subjetivo, que es el espíritu en relación inmediata consigo mismo y cuyo soporte es un individuo, el espíritu objetivo es el realizado y fijado en una serie de productos que exceden ya al individuo. En el derecho, en la moralidad, en la eticidad, en la sociedad y en el estado queda objetivado el espíritu merced al propio proceso interno de la idea en su despliegue.

Al espíritu objetivo está dedicada propiamente la filosofía del derecho, que trata, por eso, de las distintas formas antes indicadas. De esta manera, la teoría social de Hegel está contenida en su sentido estricto en la tercera parte, dedicada a la eticidad y más especialmente en el capítulo II: la sociedad civil.

La filosofía del derecho se desarrolla como el sistema de las formas de la libertad en su desarrollo dialéctico, es decir, en el despliegue producido por las necesidades y contradicciones inmanentes a las distintas formas, que hace que éstas se sigan unas a otras. La eticidad es el tercero y último grado en el despliegue del espíritu objetivo, y son sus momentos la familia, la sociedad y el estado.

En el sistema dialéctico hegeliano se supone que el todo se despliega a sí mismo en sus distintos momentos, pero que no llega a su plenitud sino en el final. En el desarrollo del espíritu objetivo ese momento final es el estado, que aparece así desde otro ángulo como la última forma en el proceso total de la voluntad moral. Y más importante aún, como el verdadero sujeto de la Historia. Veamos ahora los momentos anteriores del espíritu objetivo. En la familia, el individuo está inserto en una totalidad, y se cumple por eso de un modo pleno en relación con lo general. Pero al salir el individuo de la familia para entrar en la sociedad civil, queda separado de esa totalidad y abandonado a la satisfacción de sus exigencias materiales en la actividad económica. El conjunto de relaciones recíprocas entre los individuos en el cumplimiento de esa actividad forma la sociedad civil, que aparece por eso en su teoría como el “sistema de las necesidades”.

La relación con la totalidad no desaparece en la sociedad civil, pero ahora toma la forma de una relación general entre extremos independientes. La relación es, por decirlo así, mecánica, pues la armonía total resulta de la relación recíproca de los intereses personales independientemente perseguidos.

En el sistema de las necesidades, los individuos, al perseguir separadamente sus propios intereses, realizan al fin el interés general porque es inmanente a su propio egoísmo el que al perseguir su propio interés se tenga en cuenta de alguna manera el interés ajeno. El concepto de sociedad en Hegel, dicen los comentaristas universalistas contemporáneos, es individualista, al contrario de su concepción universalista de la familia y el estado. Esta concepción de la sociedad como sistema de las necesidades, representa la expresión filosófica de la estructura económica liberal de una sociedad fundada sobre relaciones de mercado y competencia, que domina la ley mecánica de la oferta y la demanda. En otra forma, es la teoría filosófica de la doctrina económica de la escuela liberal clásica. Para el pensamiento social alemán esta fundamentación económica de la sociedad civil y su oposición al estado ha sido de una influencia permanente. De aquí proviene la contraposición de sociedad y estado, típica de la ciencia social alemana.

Ahora bien, se ha hecho observar repetidamente que Hegel desconecta del pensamiento dialéctico su concepción de la sociedad civil. Es cierto que ésta no es sino un momento en la realización de la idea de libertad entre el Derecho y el estado, pero en sí misma la sociedad es estática, no se acepta una dialéctica interna de sus oposiciones y contradicciones, antes bien se afirma su sumisión a las leyes de tipo mecánico de la armonía económica, con validez permanente para toda época.

Se señala, sin embargo, que el propio Hegel había percibido ciertos momentos dinámicos en la trama interna de la sociedad como sistema de las necesidades. Se apunta especialmente y como anticipación de algunas ideas de Marx a los parágrafos 245 y 246 donde Hegel considera el fenómeno de la concentración de la riqueza y manifiesta la separación entre ricos y pobres. Empero, para Hegel el problema se resolvía con la colonización, es decir, con el desagüe en otros territorios del exceso de la capacidad productiva de la sociedad saturada. La discusión de estas teorías y su interpretación histórico-sociológica excede de los límites de estas líneas generales.

Se dijo antes que el estado, forma final en el despliegue del espíritu objetivo, era el sujeto de la historia. La filosofía de la historia completa por eso y aclara la teoría del espíritu objetivo. Al final de la *Filosofía del derecho*, en los párrafos dedicados a la Historia Universal (341- 360), aparecen los estados en su relación recíproca insertos en la dialéctica del despliegue del espíritu universal o espíritu del mundo. La concepción expuesta aquí de un modo concentrado (como también en la Enciclopedia), fue desarrollada por Hegel en sus *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. La Historia no es sino el despliegue del espíritu hacia sí mismo; dicho de otra forma: la realización de la idea de la libertad. Pero el soporte de ese despliegue es la vida histórico-concreta, real de los estados. Las principales formas del estado acaecidas en la Historia no suponen sino etapas del proceso de la autoconciencia del espíritu universal. Por eso, la Historia empírica no tiene interés sino en cuanto refleja el proceso de aquel autodespliegue que utiliza la circunstancia de que ciertos pueblos, en algún momento histórico, encarnan o realizan alguna de sus fases necesarias. El sujeto de la Historia es, pues, el estado en cuanto espíritu. Ésta es la perspectiva más fácil y elemental para la comprensión de la inversión marxista.

Marx.— I. Desde el punto de vista de la Sociología, como de la Filosofía, la aportación esencial de Marx ha consistido en la llamada inversión de Hegel. Lenin ha puntualizado que las tres fuentes de la producción de Marx son la filosofía hegeliana, la economía clásica y los socialistas utópicos franceses. Estos tres componentes de su pensamiento, que implican una mezcla de tendencias metafísicas del pensamiento alemán y de actitudes enraizadas en la Ilustración anglo-francesa, contribuyen a las contradicciones internas del pensamiento marxista, y de aquí derivan todas las interpretaciones posteriores encarnadas en los diferentes “marxismos”. La posición filosófica de Marx quizá sólo ahora, a la luz de determinadas tendencias filosóficas del momento presente, pueda ser entendida e interpretada de un nuevo modo, tal vez más adecuado. En general, ha sido ya reconocido que el punto de partida de Marx en sus primeras obras implica posiciones de carácter metafísico. El marxismo popular interpreta la inversión hegeliana como una sustitución del espíritu por la materia, concebida ésta en el sentido del materialismo y del naturalismo clásicos. Es imposible en este momento ni intentar bosquejar todo el problema aquí contenido, que sólo puede re-

solverse a través de un estudio detenido de lo que significa el concepto de realidad en Marx, en oposición al concepto de realidad en Hegel. Ateniéndonos, pues, a una exposición aproximativa y corriente, puede formularse la inversión de Hegel, hecha por Marx, fundamental para la Sociología, como una sustitución del sujeto de la Historia; no es el espíritu el que, en su despliegue hacia la libertad, crea el proceso histórico, sino que es el ser social el que, mediante su dinámica interna y propia, es la verdadera causa de los procesos y del desarrollo histórico. La metáfora famosa de que Marx no hizo sino poner sobre sus pies el cuerpo del pensamiento hegeliano, sugiere, en principio, el significado de la inversión aludida. Ahora bien, según como se interprete la naturaleza del “ser social”, obtendremos una u otra de las distintas versiones del marxismo. Marx no construyó, sino en alusiones fragmentarias y aisladas, el fundamento ontológico y gnoseológico de su teoría. En cierto sentido fue intentado más tarde sólo por Lenin y desarrollado hoy día por la escuela ortodoxa marxista-leninista de los pensadores rusos. El método de esa dirección filosófica es el método dialéctico transportado desde el espíritu a la realidad; por eso, en este sentido, la parte filosófica del sistema marxista-leninista se conoce propiamente con el nombre de materialismo dialéctico. Las otras calificaciones habituales de materialismo histórico y de materialismo económico, corresponden, propiamente, a las concepciones sociológicas y de filosofía de la Historia. Desde el punto de vista sociológico nos interesan, pues, sólo en realidad, los componentes del materialismo histórico en estricto sentido. Bien es verdad que es difícil, sin salir de la obra de Marx, pretender que estas interpretaciones posteriores tienen en él una manifestación clara y taxativa. Toda su obra es una mezcla de Economía, Sociología y Filosofía, no desarrollada en forma sistemática más que en algunos aspectos.

II. Carlos Marx, dice Carli, hace, en realidad, obra de sociólogo, porque se plantea —no sistemáticamente, pero se lo propone— los más importantes problemas de la Sociología: a) la concepción del hecho social; b) el problema de la formación de la ciencia social y de las relaciones entre individuo y sociedad, y c) el problema del equilibrio social a través del análisis de las leyes de las revoluciones. Consideramos exactas estas palabras de Carli y pasamos a una ligera exposición de algunos de estos componentes sociológicos.

Prescindiendo de la interpretación del hecho social como posible dato metafísico, examinémoslo únicamente en sus elementos sociológicos.

La naturaleza sólo tiene importancia para la Sociología de Marx en cuanto objeto de la lucha y dominación del hombre sobre ella. Esta lucha y dominación es un efecto de la técnica humana desde sus formas primitivas hasta su desarrollo actual. Sólo en cuanto el hombre se pone en contacto con la naturaleza por medio de la técnica, tiene ésta relevancia para la Sociología y la Historia. Esta influencia del hombre por medio de la técnica sobre la naturaleza se manifiesta en el conjunto de los medios materiales de producción de la sociedad humana. Las relaciones creadas entre los hombres, merced a su acción técnica, sobre la naturaleza, constituyen las llamadas relaciones de producción, las cuales, en su conjunto y relación recíproca, forman la estructura económica de la sociedad. Estas relaciones de producción en cada fase del proceso histórico, se manifiestan como el producto de la evolución y desarrollo de las formas de la técnica. El conjunto de las relaciones de producción forman un todo en el que el hombre entra en el momento de su nacimiento. Las relaciones de producción, pues, son la base de todo el proceso histórico.

Ahora bien, esta base económica de las relaciones de producción está condicionada por el desarrollo de las fuerzas productivas, que significan la coordinación de los medios de producción con el trabajo humano que los emplea. Las fuerzas productivas se presentan como una unidad, pues sus dos componentes no son separables uno de otro. El trabajo humano no puede realizarse sin medios técnicos de producción, y éstos son cosa muerta cuando se separan de la fuerza trabajo. Pues bien, las fuerzas de producción determinan el grado del desarrollo de la sociedad humana. La dialéctica interna del desarrollo del ser social, fundamentalmente como estructura económica, se realiza en el juego de las relaciones de producción —fijadas, sobre todo, en las relaciones de propiedad— con el carácter y el empuje de las fuerzas productoras. Los instantes de tránsito dialéctico están constituidos por la contradicción entre las fuerzas productivas y el sistema de las relaciones de producción existentes en un momento dado. La expresión sociológica de esa contradicción se manifiesta en la lucha de clases. La

obra de Marx representa, propiamente, el análisis, desde el punto de vista proletario, del sistema capitalista; es decir, del sistema de relaciones de producción, caracterizadas con el nombre de capitalismo. Luego no se hace en cierto sentido sino trasladar los resultados de ese análisis de la estructura social contemporánea, el capitalismo, a periodos anteriores del desarrollo de la humanidad.

Toda la Historia puede ser entonces explicada por este factor de raíz económica de la lucha de clases. La formulación programática de esta teoría se encuentra, como es sabido, en el *Manifiesto comunista*. “La historia de toda sociedad existente hasta ahora es la historia de la lucha de clases. Libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y vasallos, maestros y oficiales; brevemente: explotadores y explotados, estuvieron siempre en recíproca contraposición, llevando una lucha ininterrumpida, encubierta unas veces y abierta otras, que acabó siempre con una transformación revolucionaria de la sociedad total, o con la ruina común de las clases en lucha... Nuestra época, la época de la burguesía, se caracteriza, precisamente, por la simplificación de esa contraposición clasista. Cada vez más la sociedad se divide en dos grandes situaciones enemigas, en dos clases que se enfrentan una a otra directamente: burguesía y proletariado.” (*Manifiesto comunista*.)

En este sentido, la clase puede interpretarse como el sujeto verdadero de la Historia, y así lo han hecho las renovaciones metafísicas del marxismo, por ejemplo, en la obra de Lukacs. La teoría de la lucha de clases, en su interpretación leninista, adquiere una significación más política que constructiva.

Ahora bien, el concepto de clase, en su relación con el ser social, ha dado origen a otra aportación interesante de Marx para la Sociología: la llamada teoría de las ideologías.

III. Las palabras siempre citadas a este respecto de Marx pertenecen a la introducción de su *Crítica de la Economía Política*. “En la producción social de su vida los hombres entran dentro de relaciones necesarias y específicas, independientes de su voluntad; relaciones de producción que corresponden a una fase específica de la evolución de sus fuerzas materiales productivas. La totalidad de esas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se eleva una superestructura jurídica y política y a la cual



corresponden determinadas formas de la conciencia social. Los modos de producción de la vida material condicionan los procesos sociales políticos y espirituales de la vida en general. No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino, al contrario, su ser social el que determina su conciencia.” La teoría aquí contenida es la que se resume en la expresión temática de superestructuras e infraestructura; pero está sujeta, a su vez, a una interpretación variada, pues, en efecto, puede intentarse su justificación, bien de un modo metafísico, ya psicológico, bien de carácter científico-natural.

En sustancia, el problema planteado por Marx es el de la vinculación de las formas del conocimiento al ser social de que éste procede. Este problema ha sido recogido y desarrollado por la Sociología del saber, la cual, en cada una de sus formas, corresponde a una distinta interpretación de su base inicial, según como se entienda y explique ese ser social.

En resumen, la significación sociológica de Marx ha consistido, por una parte, en la fijación de un *primum* sociológico, generador de todo el proceso histórico, y, por otro, en el postulado de la existencia de determinadas relaciones entre el saber y la sociedad. Se acepte o no su invariable independiente y su solución a los problemas de las ideologías, hay que reconocer, desde el punto general de la Sociología, la significación que para ella han tenido estas teorías de Marx. Tampoco es posible negar la importancia de su teoría económica interpretada como una Sociología de la Economía, para todo el pensamiento contemporáneo.

La Sociología marxista dentro de la dirección marxista-leninista, se desarrolla y cultiva actualmente en la U.R.S.S. como forma y base de la educación y de la concepción del mundo. Entre estos cultivadores citemos, tan solo, a Bujarin, Rasumovski, Mitin y otros. Para los propósitos de este libro no creemos que sea necesario tratar de las modificaciones sufridas por el marxismo en cada una de sus formas revisionistas. Señalemos tan solo el valor filosófico de la obra de Lukacs, tratando de dar, a través de Hegel, una reelaboración de las bases metafísicas del marxismo.



#### IV SOCIOLOGÍA FRANCESA

En Francia, en el decurso de estos últimos decenios, *école sociologique* y dirección de Durkheim eran expresiones equivalentes. Esa significación antonomásica de una sola escuela no depende tan solo de una posible superioridad teórica indiscutida, ni de una más disciplinada organización del trabajo. Se apoya más bien en bases que exceden de una mera valoración intelectual. Sus últimas raíces están en los motivos mismos y en los fines perseguidos por su fundador como respuestas atinadas a las demandas de una determinada situación histórica. Por eso, la “escuela” traspasa los límites del grupo estricto de investigación científica e impregna la cultura de su época. Así, nos aparece ya hoy como el exponente típico y una de las forjas, a la vez, de la tercera República. Los temas más íntimos de la actitud ética de Durkheim y su escuela eran los temas que planteaba la construcción de la comunidad democrática después de la catástrofe imperial. Recogieron como herencia la idea comtiana de solidaridad, para reconstruir con nuevos motivos, en una sociedad racionalista de capitalismo en madurez, las exigencias de la continuidad nacional. Las necesidades vitales animan todo el edificio teórico. Merced a esto, quedan en pie las tendencias generales de algunas de sus respuestas, cuando ya muchas de sus categorías aparecen en extremo quebradizas. Por otra parte, el desarrollo social en estos últimos años no ha hecho sino agudizar la problemática que estimuló su poderoso esfuerzo doctrinal. Quizá se explica también así la descomposición de la “escuela” en nuestros días. No porque algunos de sus miembros hayan intentado renovarla con innovaciones heterodoxas, sino porque en las condiciones modificadas de la sociedad, para nuevos grupos de problemas las respuestas últimas están ya envejecidas. En la crisis general su antiguo prestigio comienza también a vacilar. Su racionalismo especialmente para algunos, su marcado moralis-

mo para otros. Sus construcciones teóricas, en fin, para los más. Pero nadie niega la significación extraordinaria de Durkheim y sus discípulos en la cultura francesa de los decenios anteriores a la Gran Guerra.

\* \* \*

La obra de la escuela no es la única producción sociológica en lengua francesa. Prescindiendo de la escuela de Le Play y sus renovadores, porque es más un método de investigación sociográfica que un cuerpo de doctrina sobre la sociedad, puede aceptarse la clasificación de Stoltenberg de las direcciones sociológicas en lengua francesa: 1) Durkheim y su escuela; 2) Tarde; 3) Organicistas, y 4) Escuela belga. Especial atención merece Tarde, por su influjo persistente en la psicología social posterior y porque su antagonismo con Durkheim personaliza dos tendencias extremas del pensamiento social. Contraposición, por otro lado, las más de las veces exagerada por motivos polémicos.

1) Emilio Durkheim, alsaciano de origen judío, marca su espíritu poderoso, no solamente en su propia obra —obra educativa también—, sino en la formación de una vigorosa escuela que ha ido desarrollando el pensamiento inicial del maestro. Provieniendo éste, en cierto sentido, de Comte, su posición espiritual no significa sino una reelaboración de los postulados ya iniciados por aquel pensador, pues el primer problema que Durkheim se plantea es el de precisar cuál sea el objeto de la Sociología, y qué métodos le corresponden de modo propio y exclusivo; o sea, el problema de la constitución de la Sociología como ciencia independiente, librándola, o de la inserción en otra ciencia, o de ser una síntesis o etiqueta de un conjunto de otras ciencias sociales.

La idea comtiana de que lo inferior no sirve para explicar lo superior, es el punto de partida de sus consideraciones metodológicas.

La realidad se compone de diversos planos, cada uno de los cuales se sustenta sobre los anteriores, pero cada uno de ellos exige una consideración especial que ponga de relieve las leyes y caracteres propios y exclusivos de ese plano de la realidad. La Sociología, por tanto, si quiere ser una “ciencia natural autónoma”, ha de encontrar un objeto que le sea peculiar y un método distinto de los objetos y métodos de las

ciencias anteriores, en los cuales puede, evidentemente, apoyarse, pero no deducir de ellas los principios de su constitución. De ese modo, si bien es cierto que ha de deducir enseñanzas o aplicar resultados de las ciencias física y biológica, no por ello ha de confundirse con ellas y ser, por ejemplo, una biología social. Lo mismo puede decirse respecto a la Psicología.

Los hechos sociales están integrados por datos psíquicos que provienen de los individuos que en aquéllos se encuentran, pero son algo más que la suma de los procesos psíquicos individuales; y en la medida en que sean independientes de esos datos psíquicos individuales, podemos considerar a los hechos sociales como objetos privativos de una ciencia nueva.

Los fenómenos sociales se nos aparecen como representaciones colectivas, que son independientes de nuestras representaciones individuales, y que se imponen a nuestra voluntad, por lo cual se presentan como externos, objetivos y susceptibles de una investigación indirecta basada en la observación; es decir, es posible ante ellos una actitud científica análoga o semejante a la que tienen el físico y el químico ante los objetos de su ciencia respectiva. Esto indica que el hecho social es, en cierto sentido, una cosa, siempre que esta afirmación no se interprete como una clasificación de la realidad, sino, simplemente, como el reconocimiento de la existencia de algo que no puede ser percibido desde nuestro interior y que exige un esfuerzo de observación para llegar a él. “Cosa”, en este sentido, equivale a un dato. Ahora, afirmado este carácter objetivo y externo de los hechos sociales —y reconocidos ya como objetos de la Sociología—, el problema que se presenta es el de determinar cuál es la característica de esas “cosas” que son los hechos sociales. Pues bien, esa característica se descubre en su aspecto coactivo; los hechos sociales actúan siempre compulsivamente sobre el individuo. Éste se encuentra en todo momento de la extensa gama de los hechos sociales constreñido a una determinada conducta, entendida ésta en sentido amplio; y no solamente en los fenómenos sociales ya cristalizados, como los jurídicos o morales —en los que se percibe con toda evidencia cómo el individuo se encuentra forzado a realizar un determinado acto so pena de sufrir una sanción—, sino también en todos los demás. Cualquiera que sea la clase de los fenó-

menos sociales se da siempre esa misma nota de coacción: la exigencia de vestir de determinada manera, la necesidad de emplear un determinado idioma, de observar una cierta conducta en nuestra vida profesional o de emplear un determinado método industrial, etc.

He aquí, pues, “un orden de hechos que presentan caracteres muy especiales, pues consisten en maneras de actuar, de pensar y de sentir, exteriores al individuo y que están dotados de un poder de coacción, en virtud del cual se le imponen”. Su análisis muestra que no pueden confundirse con los fenómenos orgánicos ni tampoco con los fenómenos psíquicos, porque, aun cuando se den en la conciencia individual, sin embargo, se dan al mismo tiempo fuera de ella.

Durkheim llama instituciones a todos estos fenómenos que presentan las características citadas y, en este sentido, la Sociología puede definirse como “la ciencia de las instituciones, de su génesis y de su desarrollo”. La Sociología, de esta manera, abandona el objeto desmesurado que había tenido con los fundadores de la misma, y se reduce, modestamente, al estudio científico de un objeto más preciso y concreto. Por eso, al no ser ya la sociedad como humanidad, sino el hecho social el objeto de la Sociología, se trata, más bien que de la ciencia de la sociedad, de la ciencia de las sociedades; es decir de los infinitos y diversos grupos y formas sociales que en ella se encuentran. Pero una vez definido este objeto de la Sociología, Durkheim se propuso trazar el método adecuado para su estudio, en lo cual, se ha dicho, no dejaba de tener presente a Descartes y su pretensión de formular el método de la Filosofía.

Al indicar antes que los hechos sociales se presentaban como externos, y, en ese sentido, como cosas, se ha señalado ya cuál es el primer postulado del método sociológico. No se trata, al calificar los hechos sociales de “cosas”, de ninguna afirmación de carácter ontológico, es decir, de marcarles un lugar en el orden general de los seres; se persigue tan solo, como antes también se indicó, precisar la postura científica o mental que el investigador ha de tener ante ellos, y que consiste en que el sociólogo se coloque ante los hechos sociales como cualquier otro científico ante los datos de su ciencia, rechazando todo saber previo sobre sus características y sometiéndolos a un análisis y observación atenta. “Nuestra regla no implica, pues, ninguna concepción metafísica, ninguna especulación sobre el fondo de los seres. Lo que exige

es que el sociólogo se ponga en el estado de espíritu en que están los físico-químicos y fisiólogos cuando se internan en una región, todavía inexplorada, de su dominio científico. Se exige que, al penetrar en el mundo social, el sociólogo tenga conciencia de que penetra en lo desconocido; se exige que se sienta en presencia de hechos cuyas leyes son tan insospechadas como pudieron serlo las de la vida cuando la Biología no se había constituido; es necesario que esté presto a descubrimientos que le sorprenderán y desconcertarán.”

Consecuencia de esta actitud mental es la primera regla de que no se aborde el estudio de los hechos sociales con prejuicio alguno, eliminando, sobre todo, el prejuicio del carácter convencional de las instituciones a que, fácilmente, se inclina el investigador, sobre todo el educado en los conocimientos jurídicos y económicos; de tal manera, que “el carácter convencional de una práctica o institución no debe suponerse jamás”.

Corolarios de esta primera regla son los siguientes:

1° Debe descartarse, sistemáticamente, toda clase de prejuicios. Una de las tareas más difíciles del sociólogo, ante los hechos sociales, ya que las más de las veces éstos están ligados a su propia actividad personal.

2° No tomar como objeto de investigación más que aquellos grupos de fenómenos que puedan definirse previamente por ciertos caracteres exteriores que les sean comunes, y comprender además en la misma investigación a todos los que respondan a esta definición. Quiere decir esto que el sociólogo ha de esforzarse por huir de los términos corrientes del lenguaje o de los tópicos de la vida social, ya que los fenómenos sociales se extienden a más de lo que una terminología habitual puede creer, y están en conexión con fenómenos sociales, aparentemente lejanos; y

3° Cuando el sociólogo trate de explorar un orden cualquiera de hechos sociales, ha de esforzarse por considerarlos por aquel aspecto por donde se presenten aislados de sus manifestaciones individuales. Consecuencia de esta regla es la inclinación de toda la escuela por los fenómenos jurídicos en cuanto condensación de hechos sociales, o sea en cuanto estos hechos sociales se han cristalizado en la forma fija del Derecho.

A estas reglas de investigación hay que añadir las normas o reglas de explicación de los hechos sociales. En la cual, ante todo, hay que huir de cualquier preocupación teleológica o utilitaria y tratar de encontrar

las causas —análogamente a la causalidad mecánica— dentro del medio social en que se produce el hecho de que se trate. “Cuando se emprende la explicación de un fenómeno social es necesario explicar, separadamente, la causa eficiente que lo produce y la función que cumple”, porque, producidos muchos hechos sociales dentro del medio social en que se observan por una causa determinada, pueden, por una variación en la función de los mismos, ser aplicados a fines distintos que no explican su verdadera causa. Que la causa se busque dentro del medio social en que el hecho nace o se produce, significa que la causa ha de ser de la misma naturaleza, es decir, de carácter social, huyendo de explicaciones basadas en fundamentos psicológicos o antropológicos generales.

Como resultado de la regla anterior, se desprenden dos reglas más concretas:

1ª La causa determinante de un hecho social debe buscarse entre los hechos sociales antecedentes y no en los estados de la conciencia individual; y

2ª La función de un hecho social debe buscarse en la relación que sostiene con cualquier fin social.

Por último, tienen también que descubrirse las reglas de verificación o de comprobación si la Sociología ha de poder ser considerada como una ciencia natural autónoma. La principal regla de comprobación se deriva del clásico principio de las variaciones concomitantes: la observación de la presencia o ausencia de dos fenómenos, en un momento dado, y la comprobación de las variaciones que se presenten en las distintas posibilidades de combinación de uno y otro fenómeno.

La eficacia del método reseñado se basa en la gran amplitud del campo de experimentación social en que puede ser aplicado, pues los fenómenos sociales pueden ser observados no sólo en el momento presente, sino a lo largo de toda la historia de la humanidad, llegando hasta los momentos más primitivos de la misma. Con esto se subraya además la fecundidad del método comparativo en Sociología y lo útil que es tener presente los resultados de la etnografía, ciencia que nos proporciona los datos de los momentos primitivos y de situaciones sociales muy diversas de la nuestra.

En este sentido, toda la escuela emplea con frecuencia el método comparativo, y se ha inclinado, hasta ahora, con predilección, hacia



las formas primitivas de la sociedad, pues, según Durkheim, precisamente en estos estados primitivos es donde se presentan con mayor sencillez los hechos sociales objeto de investigación.

Durkheim no se limitó sólo a fundar la Sociología como ciencia independiente, señalándole un objeto distinto y un método adecuado, sino que él mismo aplicó este método a las más diversas clases de fenómenos sociales. Su obra sobre *La división del trabajo social* se ha considerado como la verdadera Sociología general del maestro, exponiéndola algunos con arreglo a la división en estática y dinámica, según la clásica formulación comtiana. La estática estaría representada por el estudio de las formas de la solidaridad, que tienen su precipitado más claro en el Derecho. Dos son las formas de la división del trabajo: una, por similitud, que es la que produce la solidaridad mecánica, correspondiente a una forma social primitiva —es decir, a un tipo de sociedad indiferenciada, y que tiene su expresión en el Derecho penal; y otra, por desemejanza, que es la que da lugar a la solidaridad orgánica, o sea, aquella forma social en la que se encuentran diferenciados los individuos y sus distintas funciones, y en la que la dependencia recíproca es, precisamente, manifestación de esa diversidad funcional. Esta forma de solidaridad es la que tiene su expresión en el Derecho civil.

Cabalmente, el tránsito de un tipo de división del trabajo al siguiente, con las formas sociales que lo acompañan, es lo que se considera y se expone como la Dinámica en el sistema de Durkheim. Es el tránsito de una sociedad de tipo segmentario a una sociedad de tipo orgánico, en la cual no sólo varía el volumen, sino también la densidad de lo social. En ese tránsito el individuo pasa, de estar absorbido por lo social, a una mayor independencia de su personalidad.

Aparte de esto, en esta obra de Durkheim se desarrollan los principios de la moral solidarista, pues la moral no es sino una expresión de la solidaridad.

Con el mismo espíritu realizó estudios de carácter más especial, como el referente al suicidio, en que trató de precisar el coeficiente social que hay en ese fenómeno, al parecer tan individual, y patentizándolo cómo en él se refleja la estructura de una sociedad.

Pero la obra donde Durkheim trató de llevar a cabo la aplicación más importante de su método fue en la dedicada al estudio de la reli-

gión, para lo cual escogió una forma religiosa tan primitiva como la de los australianos.

La idea fundamental de este libro es la del carácter social de la religión. Su tesis considera a la divinidad como expresión de la sociedad. Con ello Durkheim no pretendía sino tratar el hecho religioso como un hecho natural, sin que su investigación supusiera ninguna actitud antirreligiosa, pues consideraba que no hay institución humana que pueda reposar sobre el error ni la mentira y, por tanto, que toda religión es, a su modo, verdadera.

La distinción de lo profano y de lo sagrado es la primera base de toda concepción religiosa, a la que después se une el sistema de creencias y de prácticas relativas a esas cosas sacras. Lo sagrado aparece, según Durkheim, con un doble carácter de atracción y de horror, que sella la naturaleza de las cosas santas, y del que deriva la serie de prohibiciones e interdicciones en torno a las mismas. “Por eso, una religión es un sistema solidario de creencias y de prácticas, relativo a cosas sagradas, es decir, prohibidas; creencias y prácticas que unen en una misma comunidad moral, llamada Iglesia, a todos los que se le adhieren.”

El origen primitivo de la religión no está ni en el animismo ni en el naturalismo, sino en una representación colectiva que es obra del grupo social. Tesis que descubre e intenta probar con la religión totémica de los australianos. El *totem* es representación de una fuerza poderosa (*mana*) y símbolo, al mismo tiempo, del grupo social que tiene ese *totem*. “El *totem* es un ser animado o inanimado, un animal o vegetal, por regla general, de quien el grupo cree descender y, que le sirve a la vez de emblema y de nombre colectivo.”

Tanto los ritos negativos (*tabú*) como los positivos, son otras tantas manifestaciones de esa representación colectiva de la religión. Por el *tabú* se sustraen ciertas cosas al uso de los hombres. En los ritos positivos o culturales alternan los miembros de la religión con la divinidad. Son, pues, manifestaciones colectivas, expresión de la sociedad y, en ellas, el hombre participa en una vida superior a la que le ofrece su ser individual y el lastre de sus necesidades naturales; aquí es, pues, donde se dibuja el carácter ideal y la fuerza moral de la religión, ya que desarrolla un conjunto de fuerzas morales y otorga al hombre sentimientos de apoyo, de garantía y dependencia recíproca, elevándole sobre su

propia naturaleza, “pues lo que hace al hombre es ese conjunto de bienes intelectuales que constituyen la civilización, y la civilización es obra de la sociedad. Y así se explica el papel predominante del culto en toda clase de religiones, cualesquiera que sean, pues la sociedad no puede hacer sentir su influjo más que en acto y no está en acto sino cuando los individuos que la componen se reúnen y actúan en común”.

Otra aplicación del pensamiento de Durkheim y, además, una tarea de su vida, fue la Pedagogía. Según su método, concibió la Pedagogía no como el desarrollo de unas facultades inherentes a la naturaleza humana, supuesta igual en todos los hombres, sino como trasmisión de una serie de valores creados por la sociedad.

La obra de la educación consiste en añadir a los caracteres de la herencia biológica un conjunto de facultades y de valores que son demasiado complejos para ser recibidos de un modo biológico y que permiten al educando entrar en el medio en que nace, evitándole ser un apóstata o un ser extraño al conjunto de ideas de ese medio. La educación, por tanto, es el hecho de transmitir el sistema de ideas, sentimientos y hábitos, obra del grupo en el cual hemos nacido. En este sentido es una tarea que corresponde a la generación que desaparece, como una preparación de la generación que sigue; es decir: “La educación consiste en una socialización metódica de la joven generación.”

Aplicada la posición metódica de la escuela al proceso general del conocimiento, da lugar a la teoría que hace depender las formas del conocimiento del desarrollo y estructura de lo social. Se trata, en esencia, de construir una historia sociológica del conocimiento y de la ciencia. Desde un punto de vista filosófico, es lo que se conoce con el nombre de sociologismo y no es, desde luego, acusación infundada la hecha a la escuela de Durkheim de que al menos propende a incurrir en esa actitud gnoseológica.

2) *Escuela de Durkheim*.— La indicación de los diversos temas de que trató Durkheim nos muestra cuál es la diversidad de materias a que puede aplicarse el método por él creado. En efecto, en los tomos de *L'Année Sociologique* se encuentran una serie de trabajos que abren ruta a la especialización de la Sociología francesa, y que tratan de la morfología social, de la sociología doméstica, sociología económica, política, religiosa, moral, lingüística y del arte. Las aportaciones a este Anuario, fun-

dado por Durkheim, forman el núcleo esencial de investigaciones de la llamada escuela sociológica, en estricto sentido, en Francia. La constituyen un grupo de investigadores que, sin perder por ello su personalidad, y aportando, por tanto, modificaciones al pensamiento del maestro, representan un desarrollo de su posición, una aplicación de su método y una ramificación de la Sociología en diversas sociologías especiales.

Hubert y M. Mauss dedicaron, preferentemente, su atención al estudio del hecho religioso. Su ensayo sobre *La naturaleza y la función del sacrificio* es una aplicación del método a este fenómeno religioso. Tratan de subrayar su función social en un doble aspecto, en cuanto a las cosas sacrificadas y en cuanto a la posición contractual o de rescate de los sacrificantes para con su dios.

Asimismo estudiaron la magia como una forma intermedia entre la religión y la ciencia y la técnica. Por una parte, la magia es una expresión social, como la religión, en la que se participa de las fuerzas ocultas y divinas, pero, por otra, es ya un fenómeno de producción pura, porque se trata mediante ella de dar lugar a determinados efectos prácticos. En la magia se encuentran ya los primeros intentos de reunir y ordenar el contenido de un saber y ha sido, por eso, considerada como el primer origen de la ciencia.

Mauss, además, ha estudiado la donación considerándola como una forma arcaica del cambio. Como después Davy, investiga la institución del *potlatch*, en donde se revela con gran claridad la influencia de la compulsión social en las formas primitivas del contrato, ya que allí se descubre una obligación de recibir la donación. Se interpreta el *potlatch* como expresión de representaciones colectivas que corresponden a una situación social de transición.

Jorge Davy aplicó especialmente el método de la escuela a los hechos jurídicos y políticos, con una modificación, en cierto sentido idealista, de la dirección del maestro. En este sentido se ha dicho que representa un “idealismo sociológico”. En *El derecho, el idealismo y la experiencia*, estudia sobre todo el hecho de la personalidad como institución, es decir, como producto de una representación colectiva, ya que para el Derecho sólo puede ser personalidad aquello que encarna un valor social, o sea, que representa una parte del ideal social. Por tanto, puede ser soporte de esa personalidad toda conciencia penetrada de aquellos valo-

res, sea individual o de grupo. En *La fe jurada*, su libro más importante, estudia, como indica el subtítulo, la formación del vínculo contractual, rastreando en sus “formas más elementales” su origen social. La tesis es, pues, antiindividualista y anticonvencional: el contrato, que en sus formas más desarrolladas alude siempre a un ligamen entre voluntades individuales, apenas las tiene en cuenta en sus orígenes. Siguiendo la dirección de la Escuela, Davy se aplica al estudio de sociedades muy primitivas en donde es posible contemplar la formación del vínculo contractual todavía no desligado de representaciones colectivas de varia índole, especialmente religiosas. Como Mauss, utiliza la institución del *potlatch*, existente entre los amerindios, pueblo que se encontraba en un momento de transición del totemismo a formas superiores. El *potlatch* es una fiesta religiosa y consiste en “una distribución solemne de alimentos y de regalos que convierte automáticamente a quien la realiza en acreedor de distribuciones análogas y que le confiere el derecho a una parte de los nombres, blasones y privilegios de los rivales eclipsados por su generosidad e imposibilitados de responder a su reto”. Merced al *potlatch* fue posible la movilización de la riqueza y el tránsito a un régimen contractual. Todas las manifestaciones importantes de la vida podían dar lugar al *potlatch*: nacimiento, matrimonio, iniciación, muerte, etc. El vínculo contractual existe en todos estos casos de un modo objetivo e impuesto por la coerción social, que era además de marcado carácter religioso. El contrato no es, pues, obra individual, no es una invención del individualismo jurídico, es una institución objetiva. “Cuando esta institución aparece en los hechos, no lo hace, en modo alguno, bajo la forma artificial —obra libre de la voluntad— que le dará más tarde el individualismo.”

De un modo análogo ha estudiado Davy la formación de la idea de soberanía y el desarrollo de las formas políticas desde sus momentos más primitivos. Su libro en colaboración con Moret, *Des clans aux Empires. L'organisation sociale chez les primitives et dans l'Orient ancien*, significa un esfuerzo de cooperación entre un historiador y un sociólogo, que ha sido juzgado de gran utilidad.

Paul Fauconet, con su libro sobre la responsabilidad, ha hecho una de las aportaciones de mayor importancia a la Sociología jurídica francesa. Es una obra extensa que no permite un resumen en breves líneas.

Dentro de la dirección de la Escuela, es fácil adivinar su tesis fundamental: el origen colectivo de las nociones del delito y la pena. La responsabilidad que nos aparece como un sentimiento enteramente personal, tiene un origen colectivo y difuso. La Sociología nos muestra, como en otros casos, el proceso de individualización que ha tenido lugar, de tal manera que, desde su perspectiva, la libertad del hombre es producto de su responsabilidad y no a la inversa.

Celestino Bouglé es quizá el representante más conocido y popular de toda la escuela. Entre la diversidad de sus obras conviene destacar la dedicada al estudio de las ideas igualitarias en la que precisa las condiciones sociales que son necesarias para el nacimiento de éstas, mostrando su correlación con una estructura determinada de la sociedad occidental.

Dedicó también su atención al régimen de castas, exponiendo los distintos elementos que entran en la formación de esta complicada estructura social; ingredientes raciales, políticos, religiosos y profesionales. Lo considera como un régimen de división del trabajo más bien que de distinción del trabajo, o sea, con terminología de Durkheim, “como un fenómeno de división mecánica del trabajo”.

En sus lecciones de Sociología sobre la evolución de los valores, estudia a éstos en su carácter social, es decir, como representaciones colectivas. La tesis es que los valores son objetivos en cuanto imperativos, e imperativos en cuanto colectivos. Se opera, pues, desde el punto de vista de la Sociología, una transmutación de todos los valores. Aparecen como formas que impone el grupo social que los ha creado, si bien, modificando el espíritu de la escuela, reconoce la participación que el individuo tiene en la creación de los mismos. Excepto los valores religiosos y morales, que son en los que más claramente se manifiesta la compulsión social, en los demás tiene lugar una mayor participación de la creación individual, que culmina en los valores científicos, en los cuales con mayor evidencia se patentiza la aportación del individuo, aunque sobre la base de una labor colectiva imprescindible.

Bouglé ha sido, como antes se dijo, el expositor más claro y popular de toda la escuela, y en su libro *¿Qué es la Sociología?*, ofrece una exposición sugestiva, tanto de los principios generales de la escuela como de la teoría de la división del trabajo social.

Además de François Simiand y de Maurice Halbachs, que representan un intento de aplicación del método sociológico a la economía, una figura importantísima, aunque meramente próxima a la escuela, es la de L. Levy-Bruhl. En su primer libro importante, *La ciencia de las costumbres*, se propuso construir una ciencia positiva de la moral. Aceptando el carácter puramente social de los valores morales, pretende constituir la ciencia de la costumbre. Significa un intento de aplicación del método comparativo al descubrimiento de las causas y las leyes de las costumbres y a la explicación del problema de por qué una determinada regla moral rige en un momento dado y en un determinado sitio. La ciencia de las costumbres había de permitir, después de una investigación objetiva, la deducción de un arte moral, análogo a cómo toda ciencia produce un arte correspondiente. Pero lo que ha hecho más famoso a Levy-Bruhl han sido sus estudios sobre la mentalidad primitiva.

Diferenciándose en esto de Durkheim, que no veía una solución de continuidad entre el pensamiento primitivo y el del hombre moderno, pensando que no había más que una diferencia de grado, Levy-Bruhl lanza como tesis de todos sus libros la de que hay una diferencia fundamental de naturaleza entre la mentalidad primitiva y la del hombre moderno. La mentalidad primitiva se caracteriza por ser prelógica, es decir, por no funcionar con arreglo a los principios de contradicción e identidad. Por oposición al principio de identidad, la mentalidad primitiva obedece a una ley de participación, merced a la cual algo puede ser y no ser al mismo tiempo. La causalidad, a su vez, se manifiesta como causalidad de un orden totalmente diverso de la causalidad mecánica que conocemos. Los fenómenos se interpretan como producto de seres y fuerzas sobrenaturales; por eso, la segunda nota de la mentalidad primitiva es la de ser una mentalidad mística, o sea, dirigida hacia las fuerzas ocultas productoras de los fenómenos que preocupan al primitivo. Consecuencia de esta mentalidad prelógica y mística, es la situación de inseguridad total en que vive el hombre primitivo.

La obra de Levy-Bruhl ha sido objeto de viva polémica, tanto en Francia como fuera de ella, pero ha logrado general respeto.

3) *Gabriel Tarde*.— Gabriel Tarde es en la sociología francesa la gran figura antagónica de Durkheim. Ambos polemizaron en vida, y sus posiciones quedan como representativas de dos tendencias opues-

tas en el modo de concebir lo social. Tarde encarna la dirección psicológica individualista, y en su obra, de enorme resonancia en los años finales de su actividad científica, aunque no ha llegado a crear una escuela como la de Durkheim, ha formulado algunos principios que han quedado para siempre incorporados, si no a la Sociología, a la psicología social.

El precedente científico de Tarde, como él mismo reconoce, es Cournot, hombre de ciencia y filósofo quizá demasiado injustamente en olvido. Las discusiones en torno a la posible influencia de Bagehot (*Physics and Politics*, 1884) parecen definitivamente resueltas en el sentido de reconocer que se trata de uno de tantos casos de coincidencia, con la desventaja para el pensador inglés de que no logró la formulación precisa que la doctrina común alcanzó en Tarde.

El punto de partida de este sociólogo es el postulado de que en toda ciencia hay un hecho de repetición, al cual se debe la posibilidad de formular leyes generales. El problema, pues, para la Sociología, es encontrar ese dato primero de una repetición constante, del cual se puedan deducir, para el objeto sociológico, leyes de validez tan precisa como la de la gravitación en la Física. La Sociología, en consecuencia, si encuentra ese fenómeno de repetición dentro de los datos que tiene por objeto, podrá constituirse como ciencia independiente y ser una investigación puramente "social". En este sentido tiene que prescindir de todo apoyo en la Biología o en la Historia y acercarse al punto de vista de la Psicología, porque, mediante ésta, es como puede descubrir el hecho de repetición que forma la base de la investigación sociológica. Pero no es sólo la repetición lo que fundamenta el dominio de la ciencia, sino que en todas ellas hay también relaciones de oposición y adaptación, ya que toda ciencia es, en último extremo, "coordinación de fenómenos considerados desde el punto de vista de su repetición". La Sociología encuentra también fenómenos de oposición y adaptación que con el de repetición demarcan el ámbito que distingue su objeto de todo caso individual, pues la ciencia no lo es nunca de lo individual.

El fenómeno de la repetición en el campo de la Sociología se encuentra en la relación mental existente entre dos individuos, uno de los cuales influye sobre el otro. La imitación es el fenómeno primario de la repetición en el campo social. El objeto, pues, de la Sociología, es esta



peculiar relación intermental entre dos individuos, y en ella se halla la clave para la interpretación de todo el misterio social. De este dato primero se deriva la serie de leyes que explican y rigen el fenómeno social.

La Sociología, en Tarde, se descompone en tres grandes partes, a que corresponden sus dos obras principales en esta materia y que estudian los fenómenos de imitación, oposición y adaptación dentro de la sociedad.

El fenómeno de la imitación se descompone en dos momentos, el primero de los cuales es el de la invención. El origen de todo el movimiento social es una invención entendida en el sentido más amplio de todo descubrimiento, de toda nueva aportación que suponga, como dice Tarde, un nuevo producto mental. Que la invención sea, en su mayor parte, un fenómeno de aportación individual, subraya el aspecto individualista de la doctrina, como ya antes se dijo.

El segundo momento es el de la imitación, en estricto sentido, momento ya realmente social. “La sociedad puede ser definida como un grupo de seres capaces de imitarse unos a otros o que, sin imitarse actualmente, son semejantes por encontrarse en posesión de rasgos comunes que son viejas copias del mismo modelo”. El hecho de la imitación puede estudiarse, por analogía, con otros hechos del mundo físico o biológico. La imitación se semeja a la vibración de la luz, del calor o del sonido, que en su expansión y en su influencia se encuentran con la dificultad del medio en que transcurren y en el que pueden sufrir una refracción. Este proceso de expansión del hecho de imitación está sujeto a leyes que Tarde divide en lógicas y extralógicas. Dominan las leyes lógicas cuando en la aceptación de una invención producida entran motivos racionales que miden la utilidad o la verdad del hecho inventado, y, en este caso, cuando hay dos hechos en conflicto —una invención frente a una realidad anterior, por ejemplo—, o se produce un duelo lógico entre ambas o bien una unión, una acumulación. El primero, pues, es un proceso de sustitución, y el segundo, como se ha dicho, de acumulación. En otros términos: puede considerarse este último como un proceso evolutivo, mientras que el primero supone un proceso revolucionario.

Las leyes extralógicas gobiernan cuando no son motivos racionales los que imperan, sino puramente afectivos o personales. En la mayo-

ría de los casos la imitación está sujeta a estas leyes extralógicas. Una de ellas es la de que la imitación procede siempre de dentro hacia afuera (*du dedans au dehors*). Una de las aportaciones más fecundas de toda la obra de Tarde, reconocida y aceptada posteriormente por todos, en la Psicología social, es esta ley de la imitación de la personalidad como un todo, de la aprehensión del valor de una personalidad que hace que el imitador, al sufrir la sugestión, imite secundariamente los detalles personales de expresión o de conducta de la misma persona.

Otra ley es la de la imitación de lo superior por lo inferior. Se extiende no solamente a los hechos de imitación individual, sino a los hechos de imitación colectiva, y es la ley que explica la subsistencia e influencia de las clases superiores.

Otra de las leyes formuladas por Tarde, a la que él da un cierto valor de principio hermenéutico de la Historia, es la ley de la imitación de la costumbre y de la moda, según la cual hay momentos históricos en que priva la presión de las formas tradicionales y otros en que se imponen con mayor vigor la imitación de las formas nuevas, de las invenciones y de las aportaciones del extranjero. Según esto, hay épocas en las cuales el pasado predomina, épocas de costumbre, y otras, en cambio, dominadas por el prestigio de la novedad, que son las épocas de la moda.

De igual modo, todos los fenómenos de oposición que se encuentran en los diversos datos de las ciencias (oposición de fuerzas en Física, lucha por la vida en Biología, etc.), pueden constatarse en el desarrollo de las formas sociales producidas por la imitación.

Las formas sociológicas más importantes de la oposición son la guerra, la competencia y la polémica, según se trate de realidades políticas, económicas o intelectuales. Tarde se inclina a ver una ley general por la cual la oposición y la pugna se van atenuando gradualmente en una progresión que termina disolviéndolas. Una actitud que, como la de Spencer, corresponde a la situación social y a la aspiración política liberal de la época.

Las formas de oposición consideradas antes son formas de conflicto, pero hay también otras oposiciones de ritmo que, así como aquellas significan la oposición simultánea, éstas implican la sucesiva. No es el conflicto que excluye o afirma, sino el que afirma y niega alternativamente.

Por último, los procesos sociales están también sometidos a la tendencia de adaptación que domina en todos los fenómenos, adaptación que es el fin de la evolución natural y social. Equivale esta ley a la selección natural de Darwin, al proceso evolutivo de Spencer, a la síntesis creadora de Ward, etc. Nos pone de relieve esta relación la coincidencia de todos ellos en la creencia de un progreso indefinido.

En resumen, la obra de Tarde se caracteriza por ser una Psicología social, sobre bases individualistas, ya que el punto de partida de toda la actividad social lo forman las creencias y deseos de los individuos en su relación recíproca. Se opone, por eso, no solamente a la concepción biológica, sino a la sociocéntrica, que considera el hecho social como no reducible a una representación psíquica individual y con carácter independiente y objetivo, tendencia representada en Francia, como se vio, por Durkheim.

4) *Organicistas*.— Los organicistas franceses están representados por Espinas y Worms.

El pensamiento fundamental de la famosa obra de Espinas es que las leyes de socialización del hombre son las mismas y responden a los mismos principios de las del reino animal.

Worms representa, en su primera época, la tendencia organicista en su forma más pura, tan exagerada, si cabe, como la de Lilienfeld, pero, evolucionando su pensamiento, abandona más tarde esta posición para encontrar vías ecléticas que le llevaron a la fundamentación de la Sociología como “la ciencia general de la sociedad”. Su punto de vista último se expone claramente en su obra *La Sociología*, y, en la parte que nos interesa, en el capítulo dedicado a estudiar la oposición de las doctrinas contractualista y organicista. Su tesis es ésta: “Una y otra tienen un elemento exacto; cada una traduce un aspecto de la realidad; estos dos aspectos únicamente necesitan ser yuxtapuestos, o mejor, superpuestos. La teoría orgánica nos explica el punto de partida de la sociedad; la teoría contractual, su punto de llegada. Las sociedades nacen a la manera de los organismos y se rigen siguiendo las leyes de éstos; más tarde progresan de un modo más específicamente humano, dirigiéndose hacia un ideal concebido por el espíritu: ideal de justicia, de paz, de libertad, de cultura... La sociedad, tal como, al menos, la ve y la concibe nuestra época, será, como ha dicho perfecta-

mente Alfredo Fouillée, un organismo contractual. La idea de la evolución coordina los dos términos de la fórmula y hace comprender su unidad.”

5) *Escuela belga*.— La llamada escuela belga tiene su centro de trabajo en el Instituto Solvay. Se ha considerado esta escuela como behaviorista. Su figura más eminente, Waxweiler, ha influido en el pensamiento de von Wiese, como este mismo reconoció.

La Sociología, para Waxweiler, debe rechazar la protección organicista y biológica. No hay más realidad biológica que la de los individuos que integran la sociedad. Igualmente debe evadir toda preocupación teleológica y toda tendencia a explicar los hechos sociales apoyándose en datos psicológicos, especialmente en afirmaciones sobre la existencia de determinados instintos de carácter social.

Su campo de trabajo, propiamente tal, está en las relaciones entre los individuos, relaciones concebidas como reacciones a las excitaciones sufridas. Por tanto, de estas relaciones, en cuanto reacciones, lo que interesa es el momento de la actividad, de la conducta.

Lo que forma la base de esta doctrina es el concepto de afinidad específica, es decir, del parentesco biológico y psíquico entre los individuos. Como esas relaciones y esa afinidad se dan ya entre los animales, cabría hablar de una sociología animal. Sin embargo, la estructura mucho más compleja del sistema nervioso humano, al crear una mayor riqueza y diversidad de las acciones y reacciones, demarca un campo de investigación que es el peculiar de la Sociología.

Como los estímulos a las reacciones no son sólo los de la naturaleza, el concepto de *milieu* pierde la rigidez de una relación constante con el medio natural, para convertirse en un fenómeno vivo y en permanente cambio, producido por las múltiples relaciones de los individuos, unos con otros y con su medio. Ampliación del concepto de medio (*environment*) que se encuentra también en la sociología americana más actual.

## V SOCIOLOGÍA ALEMANA

A primera vista no puede decirse de la Sociología alemana contemporánea lo que fue válido para la francesa. La Sociología no tiende a confundirse con una sola escuela determinada, antes bien aparece representada por diversidad de tendencias y maestros, hasta tal punto, que podía aceptarse esa nota como la primera de sus características formales.

Otra segunda sería su acentuada propensión por las cuestiones metodológicas. De tal manera que, dentro y fuera de Alemania, se ha señalado repetidamente a dicha inclinación como su capital defecto. El peligro de quedar en los pródromos de la construcción científica.

Otra nota, en fin, que fundamenta la anterior, es el enlace continuado de Sociología y Filosofía. Y, como consecuencia, sus ambiciones sistemáticas. El hábito del pensamiento “categorial”, llevado en lo posible hasta sus extremos, violenta muchas veces la realidad. Sin embargo, esta conexión de Filosofía y Sociología serviría para trazar entre la variedad de tendencias que veremos luego, la unidad profunda de parentesco de una sociología más típicamente alemana. En este caso encontraríamos que la sociología más auténticamente alemana es la que transcurre por el cauce del historismo. El carácter de este libro impide una consideración ampliada de este punto. Basta con apuntar que esa corriente específica de la sociología germana tiene sus fuentes más considerables en Hegel, Marx y Dilthey, y que en sus representantes más destacados, desde Weber hasta Freyer y Mannheim, la problemática del historismo se lleva hasta la teoría misma del saber histórico.

Exponemos las diversas tendencias agrupadas en torno a su más típico representante. No hay que insistir en que las diversas etiquetas siempre indican nada más que una tendencia preponderante, sin encerrar casi nunca la plenitud de un pensamiento, tanto más rico cuanto más vigoroso.

1° *Schaeffle*.— Tanto Schaeffle como Gumplowicz y Ratzenhofer, representan en la sociología alemana el eslabón inmediatamente anterior a lo que puede denominarse situación contemporánea.

La obra de Schaeffle tuvo en España una relativa influencia a través, especialmente, de los estudios de don Francisco Giner y su escuela. La significación organicista de su pensamiento es, por eso, harto conocida. Sin embargo, ese organicismo, como el de algunos otros pensadores de su época, no es, ni mucho menos, puramente naturalista. Cierto que el influjo más notorio en él es el biologismo spenceriano, pero también continúa una tradición persistente del idealismo alemán. En este punto parece ser Schleiermacher, a través de su discípulo Rothe, la influencia idealista más importante en el pensamiento de Schaeffle. En este sentido implica su obra un esfuerzo de reelaboración y síntesis, una modificación en sentido idealista del puro organicismo biológico.

Con todo, ese mismo carácter malogra la coherencia sistemática y la influencia persistente de su obra. Su intento combinatorio de distintas tendencias, difícilmente amalgamables, le quita, según von Wiese, unidad de construcción y resonancia duradera. Así es, por un lado, una filosofía social que intenta ver en el hombre, como ser social, el reflejo y caso singular de aplicación de las leyes reguladoras del Cosmos; pero también aparece más concretamente como una biología social en la que se pretende transferir al campo social los resultados de los descubrimientos biológicos contemporáneos; y es, en fin, una teoría sistemática de las instituciones y formas sociales. Por lo apuntado es fácil comprender que la Sociología en Schaeffle es una mezcla y complejo de varias ciencias. El cual se amplía todavía más con la influencia filosófica y la tendencia a construir una visión del mundo y la vida. La crítica, pues, que hoy se hace de la obra de Schaeffle señala la carencia de un punto de vista único capaz de coordinar el enorme material de datos manejados.

Aunque en Schaeffle se encuentran comparaciones de tipo naturalista, como la de la fuerza social a la de los músculos motores, la del espíritu al sistema nervioso, y otras más, sin embargo, el valor de estas metáforas es meramente analógico, ya que reconoce la gradación entre el organismo biológico y el organismo social, merced a la intervención en este último de la acción espiritual del hombre. La mayor precisión

de esa diferencia la alcanzó Schaeffle en su concepto de la sociedad como organismo de voluntad. Ha sido quizá esta idea la que ganó un mayor influjo, y ha persistido hasta la actualidad, especialmente en sus aplicaciones político-jurídicas.

Sin embargo, pasados algunos años, la obra de Schaeffle, en su conjunto, ha sido casi totalmente olvidada y apenas si tiene ya resonancia apreciable en la Sociología contemporánea.

Representante del organicismo naturalista, en forma tan completa como arbitraria, es Lilienfeld. En él se cumple el intento de construir una patología social calcada sobre los conceptos y elementos de la patología médica.

La obra de Lilienfeld ha sido la cantera más empleada en las críticas y ridiculizaciones posteriores del organicismo y de sus arbitrarios paralelismos y comparaciones.

2° *Gumplowicz*.— Con Gumplowicz y Ratzenhofer, nos encontramos ante la llamada sociología del darwinismo social.

Gumplowicz, monista, como Spencer, e influido por los resultados de la obra de Darwin, concibe a la Sociología como la ciencia que estudia el proceso social, en cuanto producto de la lucha de razas, mejor dicho, de la lucha de grupos.

La Sociología, más concretamente, es el estudio de la interacción de los grupos en conflicto. El elemento originario es el contacto entre dos hordas, sujetas ambas al principio de la lucha por la dominación y la subsistencia. El canibalismo, la esclavitud, la imposición de tributos, son los primeros efectos de esa situación. La tribu y el estado no son sino grados superiores de una lucha que se prosigue con renovados sometimientos y consolidaciones. La civilización comienza con los resultados de la diferenciación producida: entonces, las clases superiores emplean su ocio en su desarrollo espiritual y en el cultivo de las tareas culturales. Todas las estratificaciones que observamos en la sociedad, en el estado, tienen su origen en la conquista y en el aplastamiento de una raza o de un grupo por otro. Dentro del estado, el idioma y la religión son instrumentos que contribuyen a la consolidación de las situaciones creadas por la lucha. Mas tampoco en el estado termina el eterno antagonismo de la Historia. Puede ser que, al final, exista un estado “sin rebaño y sin pastor”, pero aparece todavía remoto y,

lo más probable, es que siga sin término el permanente conflicto entre las razas.

Vemos, pues, que el elemento primero del proceso social es el grupo, y la lucha de estos grupos el factor que mantiene la marcha de la Historia.

Ratzenhofer, de doctrina muy parecida, acepta el principio de la lucha, del conflicto, como elemento del proceso social; pero se diferencia de Gumpłowicz en considerar a la Sociología no como la ciencia que estudia la interacción de los grupos, sino como la que penetra, además, en la “intracción”, en la acción interna de formación de esos grupos. Por eso sienta como base de todo su pensamiento sociológico la teoría del interés, que nos explica cómo la acción social de los hombres y de los grupos se mueve en torno a determinados intereses innatos. Estos intereses son para Ratzenhofer: 1° El interés racial, sustentado en los impulsos fisiológicos del sexo y productor de la continuidad de la especie. 2° El interés fisiológico, manifestado en la lucha por la conquista del alimento; es el interés, por tanto, que mantiene la base del orden económico. 3° El interés individual, originador de los procesos de individuación, en el esfuerzo de los individuos por afirmarse a sí mismos. 4° El interés social, que fundamenta, al contrario, el proceso de socialización. 5° El interés trascendental, que impulsa al hombre a la creación de las formas religiosas.

Las teorías de Ratzenhofer, por intermedio de Small, han influido extraordinariamente en Norteamérica, en donde la teoría del interés, más o menos transformada, quedó como uno de los elementos de la sociología americana. Por eso von Wiese sostiene que *La sociología* de Ratzenhofer es el último gran libro de influencia dentro de la dirección del monismo darwinista.

Por los elementos fundamentales de su sistema, debe ser incluido en este grupo Franz Oppenheimer, aunque también por su tendencia puede ser considerado como un representante de la sociología histórica. Su *Sistema de Sociología* llena varios volúmenes, de una gran riqueza en materiales. El esfuerzo que supone tal acopio es, sin duda alguna, admirable; pero más de una vez la abundancia de citas y datos recubre con exceso el pensamiento del autor. En conjunto aparece como una última manifestación o retorno de la sociología enciclopédica, ya que



su objeto aún nuevamente sociedad y humanidad y se propone como fin una teoría de la evolución social en la totalidad de la Historia.

El sistema sociológico está contenido en el segundo volumen del tomo primero, titulado *El proceso social*. En él se adopta la división ya clásica, en Estática y Dinámica, con la adición de un elemento comparativo. Resulta así la composición tripartita del sistema: 1) Estática del proceso social. 2) Kinética del proceso social. 3) Estática comparativa del proceso social. Estas tres partes van precedidas de una teoría de las relaciones como análisis previo del proceso social. Interés y grupo son los elementos fundamentales de toda la construcción. En último extremo, el proceso social está producido por la pugna de los distintos grupos humanos por satisfacer un interés con el menor esfuerzo posible. Ahora bien, los intereses perseguidos están siempre incluidos dentro de una determinada circunstancia. De ahí las dos leyes fundamentales de carácter formal de la Estática y la Dinámica. La primera dice: “En una determinada circunstancia, y como reacción a su presión, existen para un grupo determinado ciertos intereses que despiertan ciertas representaciones e impulsos en todos o casi todos los individuos del grupo y que producen determinadas acciones coetáneas y homogéneas.”

La ley de la Dinámica reza: “Variaciones de la circunstancia ocasionan variaciones, sujetas a ley, en las representaciones, el interés, el motivo y en la acción”. De esto se deriva también la posibilidad de posteriores leyes y un conocimiento exacto de la vida social. Ya que, conocidas las leyes de los intereses humanos y la especial constelación en que se encuentran los grupos dentro de su circunstancia, pueden precisarse las leyes más concretas de los procesos sociales que se desarrollen en un momento determinado. La ley fundamental en su formulación más concisa es, pues, ésta: “A una determinada situación (*Lagerung*) corresponde una determinada conducta de los grupos.”

Como los intereses son el impulso motor de los grupos y de la vida social e histórica, por tanto está en ellos la clave de la dinámica del proceso social. Oppenheimer concede especial atención al interés económico y al político, cuyo juego explica en última instancia la marcha, el futuro y el sentido de la Historia. Sociología y Filosofía de la Historia vuelven, pues, a enlazarse como en los primeros sistemas enciclopédicos.

La Historia aparece como una pugna continua entre el interés y el medio político contra el interés y el medio económico. Toda la explotación humana procede del medio y la dominación política, de la “propiedad política” más que de la propiedad económica. Esta tesis, insistentemente desarrollada por Oppenheimer, se concentra y resume en su lucha contra la “fábula infantil de la acumulación originaria”. Su teoría del Estado, montada sobre esa tesis, es la formulación más conocida.

En la solución futura de esa pugna radica la creencia profética de Oppenheimer y es el nervio de su Filosofía de la Historia, que reitera en la línea de la Ilustración la fe en el progreso humano. El estadio final de la humanidad es una sociedad que satisface, sin dominación política, el interés económico. Una especie —se ha dicho— de socialismo liberal.

3. *Toennies*.— Es opinión común que con Fernando Toennies comienza, en estricto sentido, la sociología alemana contemporánea. Su libro más importante *Comunidad y asociación literalmente* —comunidad y sociedad. Por mayor claridad en la iniciación se adopta la versión corriente en la literatura de lengua inglesa (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) que había pasado relativamente desapercibido en los años inmediatos a su publicación, se convierte luego en uno de los más influyentes de la literatura sociológica alemana, y sus conceptos fundamentales penetran o resuenan, con mayor o menor intensidad, en toda la Sociología de nuestro tiempo.

Toennies, como se advirtió con respecto a Schaeffle, ha sido poderosamente influido por el pensamiento inglés. Fue uno de los que mejor han conocido y expuesto a Hobbes, y el influjo de Main está también patente. Del pensamiento alemán es señalada su predilección por el filósofo Schopenhauer. Nada hay más difícil que la caracterización de la obra de nuestro autor, puesto que ha sido objeto de una viva controversia, centrada en torno de si debe considerársela como formal, psicológica, o de pretensiones históricas. En su época se la conoció con el nombre de voluntarista; así la expone por ejemplo Barth. Y hay que reconocer, que esa primera interpretación no dejaba de ser acertada, en cuanto que, en efecto, sus fundamentales conceptos derivan de un estudio psicológico de las formas de voluntad. La vida social es,

ante todo, un fenómeno de voluntad. Pero de voluntad recíprocamente vinculada. La relación social más sencilla nos muestra dos querer, con sus respectivos fines, recíprocamente condicionados. La satisfacción de un querer sólo se cumple en la medida que aquella sirva o sea propicia para la realización de otro querer. Por eso, quizá sea el cambio, el trueque, el tipo más elemental de las relaciones sociales. En el *Do, ut des*, se muestran al desnudo los elementos de reciprocidad que implica la relación social y que aparecen encubiertos o difíciles de percibir en formas sociales más complicadas. Reciprocidad en las ventajas, pero también en el estímulo, en la ayuda, que supone siempre una actitud o conducta pacífica, o, por lo menos, no cargada de enemistad.

Ahora bien, esta voluntad, fundamento de toda relación social, puede manifestarse en dos formas distintas. En primer lugar, el querer, y la actividad que lo traduce, puede aparecer como una prolongación de la vida íntegra del sujeto, no sólo asentado, así, directamente sobre sus capas irracionales, sentimientos, emociones e impulsos, sino también impregnado de toda la atmósfera vital y espiritual de su medio inmediato, con todo lo que en ella proviene de la carga de la tradición. Fin y medio están, por eso, en este acto voluntario naturalmente unidos, y exigidos recíprocamente. El querer es un acto espontáneo de la personalidad que provoca, alimenta y condiciona el contorno en que vive.

Pero también el querer puede mostrarse dominado por un simple cálculo intelectual, que corta toda amarra con la totalidad de la persona y las presiones naturales y tradicionales de su medio. Quedan, frente a frente, fin y medio, sometidos a la ponderación del cálculo intelectual. Lo que interesa es sopesar cuidadosamente el valor de cada medio posible con relación al logro del fin propuesto. Tiene lugar, pues, una "racionalización" del medio; pues, medio y fin pierden toda conexión que no sea la de eficacia. En cada caso el medio empleado será aquel que más directamente conduzca a la realización del fin perseguido. Tal discriminación entre medios y fines, borra todos los lazos que entre unos y otros pudieran haber puesto la naturaleza, la costumbre, la moral, toda relación "natural" entre los mismos. En los límites extremos de este querer se atropellan incluso los escrúpulos de la conciencia: el fin justifica los medios.

Pues bien, en el primer caso, la voluntad aparece como “natural”, “esencial”, y en el segundo como voluntad “libre”, de “arbitrio”. Oposición que no debe confundirse con la de irracional y racional, puesto que ambas son igualmente racionales, sólo que en la natural la razón está penetrada por el trasfondo emocional e inconsciente de la personalidad, mientras que en la de “arbitrio” y “libre” quedan eliminados todos esos elementos por la acción exclusiva de la inteligencia, con plena conciencia de su proceder. La distinción que traduce mejor aquella oposición, es la existente entre crear y construir (crear una obra de arte; construir planes de acción); la acción, creadora, orgánica y espontánea; la construcción, mecánica y artificiosa.

Las formas fundamentales de la vida social corresponden a los dos tipos de voluntad reseñados. En las formas de “comunidad” predomina la voluntad “esencial”; en las de “asociación” la voluntad de “arbitrio”. Obtenemos así dos categorías, o tipos ideales, cuyo empleo nos permite la comprensión y ordenación de las manifestaciones variadas de la realidad social concreta. La “comunidad” representa el tipo de una estructura social, en la que el hombre vive ejerciendo actos de voluntad “natural”, con querer que aparecen como dictados o pre-determinados por el medio que le rodea y como reflejo entonces de intereses y valores generales y comunes. En cambio la “asociación”, es el tipo de una estructura social, en la que el hombre actúa con voluntad de arbitrio, persiguiendo sus propios fines mediante los medios que considera como adecuados; medios y fines que ya no son en este caso la traducción o reflejo de las condiciones naturales de la humana convivencia en una circunstancia determinada, sino meramente personales, aunque hechos compatibles, necesariamente, con los fines de los demás. En este sentido, la “asociación” lleva consigo una relajación de los lazos íntimos, un aflojamiento de las relaciones estrechas y naturales que ligan a los hombres donde la “comunidad” es posible.

Ahora bien, “comunidad” y “asociación” deben entenderse sólo como formas de la vida social, que en sus manifestaciones concretas son producto de los más variados motivos, distintos y peculiares en cada caso. E igualmente, deben entenderse como formas límites, nunca como realizadas en toda su pureza, ya que el dinamismo de la vida social concreta, las encarna con diversidad de graduaciones y matices.

Manifestaciones éstas bien explícitas del propio Toennies, que no pueden ser olvidadas al discutir el carácter de su obra.

El sistema de Toennies, tal como ha sido desarrollado con relativo detenimiento en su *Introducción a la Sociología* (*Einführung in die Soziologie*), comprende cuatro partes, que tratan respectivamente: de las formas sociales, de los valores sociales, de las normas sociales, y de los factores sociales. Bien entendido, que sólo integran éstas la sociología general teórica, que debe ser distinguida tanto de la sociología aplicada como de la sociología empírica.

Hemos de limitarnos en lo que sigue a breves indicaciones respecto al contenido de la primera parte. Las formas sociales fundamentales son: relaciones sociales (*soziale Verhältnisse*), agregados o casi grupos (*Samtschaften*) y grupos o corporeidades (*Koerperschaften*). La terminología no permite traducción literal, los términos adoptados para su versión, muestran al mismo tiempo la identidad en las preocupaciones y temas de la sociología contemporánea, que es lo que, en definitiva, importa. Ahora bien, según que en esas formas predomine el tipo de “comunidad” o el de “asociación”, o que sus miembros aparezcan como iguales o desiguales, es decir, en situación de compañerismo o de dominación y subordinación, obtenemos particularizaciones de las mismas que agotan las posibilidades de articulación sistemática. Así por ejemplo, las relaciones, que son las formas más simples y generales de la vida social, pueden estar predeterminadas por las condiciones naturales (relaciones de comunidad) o ser producto de la prosecución de ciertos fines (relaciones de asociación). Las cuales, a su vez, pueden ser de compañerismo, autoritarias, o mixtas en algunos casos. La relación fraternal es el ejemplo típico de las de comunidad y compañerismo. La paterno-filial lo es de las de comunidad autoritaria. Y la conyugal representa el tipo de las relaciones de comunidad de carácter mixto: muestra singular de equiparación y de diferencias, más o menos francas o sutiles entre la autoridad de ambos cónyuges, según épocas, culturas, o caracteres personales.

Lo que otorga a la fama *Koerperschaft* su importancia social, al mismo tiempo que su característica, es su capacidad de decisión. Decisiones y acciones que aparecen como productos de una determinada voluntad colectiva, distinta e independiente, en sus manifestaciones, de

las voluntades individuales de los miembros que componen el grupo. El sujeto de esa decisión, el soporte de esa voluntad, es el grupo como un todo. Estos grupos o corporeidades cabe que estén dominados por el tipo de “comunidad” o el de “asociación”. La base de la comunidad, en su caso, puede estar en la sangre (*zusammenwesen*), en el ámbito espacial —combinado con el parentesco generalmente— (*zusammenwohnen*), o en la acción (*zusammenwirken*). Los grupos de carácter asociativo en su forma pura, son formaciones deliberadamente originadas en el intento de realizar uno o varios fines determinados (ejemplo típico, la compañía mercantil).

La forma *Samtschaft* es algo intermedio entre las dos anteriores. El término de casi-grupo, empleado por otros sociólogos, traduce expresivamente su naturaleza, que implica, una pluralidad de individuos que son partícipes en determinados intereses, sentimientos o deseos, pero que carecen de la organización necesaria para actuar como un todo corpóreo. La clase social puede tomarse como ejemplo característico.

Volvamos, antes de terminar estas líneas sobre Toennies, a la discusión habida en torno al carácter de su obra. Como antes se indicó, se centra, en su parte más importante, sobre si ha pretendido con sus dos categorías fundamentales, “comunidad” y “asociación”, hacer obra de Sociología formal, o si implican, más bien, una Sociología de carácter histórico, que representa, en este caso, una interpretación de la Historia con un matiz pesimista. Pues, por un lado, si “comunidad” y “asociación”, como tipos estructurales, derivan de formas distintas de voluntad, será posible en todo momento la existencia y formación de esas estructuras, ya que las formas de voluntad que las sustentan arraigan perennemente en la vida psíquica del hombre. Mas, por otra parte, “comunidad” y “asociación”, aparecen, también, en la obra de Toennies, como representativas de periodos sucesivos del proceso histórico, la primera dominando en momentos iniciales de la civilización, y la segunda, siguiendo a aquella, con imperio casi exclusivo en los tiempos modernos.

Los formalistas como von Wiese tienden a interpretar en ese sentido el sistema de Toennies. Así, declara aquel que “la teoría de la comunidad y asociación es, a tenor de su intención última, Sociología for-

mal". En cambio, Freyer se esfuerza por subrayar los aspectos y caracteres históricos de la doctrina en cuestión: "Un sistema como el de Toennies no es formal ni psicológico, sino que debe ser entendido como un intento original y de más amplias perspectivas". Tesis análoga sostiene Landshut.

La dicotomía "comunidad-asociación", con la opción emocional que encierra, se adaptaba en los años de la posguerra europea a determinadas posturas críticas —especialmente en Alemania— de una sociedad en descomposición. Tuvo en consecuencia la obra de Toennies, una resonancia extraordinaria (apoyo intelectual de manifestaciones neorrománticas, añorantes de retornos), y, sin duda, muy distanciada de las intenciones de su autor.

4. *Simmel*.— Con Jorge Simmel nace la dirección de la sociología formal. En Alemania fue el sociólogo que, paralelo a Durkheim en Francia, intentó constituir a la Sociología como ciencia independiente, desconectándola de las disciplinas sociales particulares en que se apoyaba y de las que, muchas veces, no era sino una nueva etiqueta. Fue su propósito encontrarle un objeto propio y un método adecuado. (Como este punto, está expuesto más ampliamente en otra parte, nos limitaremos aquí a las líneas generales del intento formalista.)

En el amplio campo trabajado por las ciencias sociales, la Sociología no encuentra un objeto material que sea nuevo, suyo específico, y que no esté tratado por alguna de estas ciencias. Tiene, pues, que replegarse a un objeto de carácter formal que, apresando parte del objeto material de las otras ciencias, constituya, sin embargo, un objeto nuevo de investigación. Este objeto es la forma de socialización; es decir, los distintos modos como los hombres entran en relación social, las distintas figuras de esa relación social, independientemente del contenido material que trabe a esos hombres o pueda ser el fin de su actividad.

Para justificar la razón de existencia de este objeto, tiene que demostrarse que las formas de socialización son independientes de los contenidos que encierran, o sea, que un mismo fin, por ejemplo, puede cumplirse en distintas formas sociales, o a la inversa, que una misma forma es susceptible de la más diversa aplicación. Vencedora en esta prueba, la Sociología es, por tanto, la teoría de las formas de la sociali-

zación, y, en consecuencia, ciencia puramente formal de las relaciones humanas.

El elemento último de estas formas de socialización es la acción recíproca de los hombres entre sí y de los hombres con su medio. Las formas de socialización son, en este sentido, las distintas figuras en que cristaliza esa acción recíproca, en cuanto elemento microscópico y originario de la relación social.

Simmel no desarrolló el sistema cuyos principios sentara. Su libro es una serie de ensayos luminosos en su forma y en su fondo, sobre distintas formas sociales muy especiales, sin que en su conjunto alcance orden sistemático alguno. El sistema lo habían de intentar los que, en cierta manera, son sus discípulos: Wiese y Vierkanndt.

1) *Wiese*.— Wiese reconoce en Waxweiler uno de los sociólogos que más han influido en él. Habría que añadir, además, a Ross y, en general, a toda la dirección behaviorista en amplio sentido.

En la dirección de su maestro, aunque sin aceptar el título de formal, desarrolla su obra como una teoría de las relaciones, llevándola a un máximo desarrollo sistemático.

Para von Wiese, la esfera de lo social es el objeto específico de la Sociología. Ello significa, que cabe una delimitación rigurosa de los límites de esa esfera con relación a aquellas otras en que también participa la vida humana. En efecto, la esfera social se recorta, por un lado, frente a la esfera de la corporalidad, y, por otro, frente a la esfera psíquica. La primera comprende el mundo de las relaciones del hombre con la naturaleza, el hombre como un cuerpo físico y biológico entre los demás. La sociedad transcurre en la naturaleza, pero no es meramente un fenómeno natural. De igual manera, la sociedad es un producto de la actividad psíquica de los hombres, pero otra cosa además. “Hemos de aprender a comprender que al lado de la esfera de la corporalidad humana y junto a la esfera de los procesos que transcurren en el alma del hombre, hay una tercera, formada por los procesos que tienen lugar entre los hombres”.

Sin más duda sobre lo que ese *entre* significa, se acepta simplemente lo social como un conjunto de individuos actuando los unos sobre los otros. En este sentido, es natural que el análisis al descomponer la esfera social, no vea sino un tejido de conductas en permanente reci-



prociudad. Dicho de otra forma: la descripción científica de lo social tiene que limitarse a la descripción y caracterización de los procesos que la constituyen. Y aunque estos son infinitos y continuamente fluyentes, pueden mostrar, por una parte, determinadas formas típicas en su repetición, y, por otra, es posible captarlos en el momento de su realización completa. Cortados en ese instante, nos queda algo así como el dibujo del movimiento cumplido: ese recorte es la relación. Proceso, relación, conducta y distancia son los conceptos fundamentales del sistema de la Sociología.

Sin mengua de una consideración posterior más detenida de la naturaleza y forma de los procesos sociales, ya que constituyen el eje de todo el sistema, fijemos, ahora, el sentido de las cuatro categorías citadas. En cualquier momento en que como espectadores observemos a nuestros semejantes, los veremos contrayendo amistades, fundando asociaciones, compitiendo en alguna actividad, luchando por algún motivo, etc.; ese conjunto de actividades en que se actúa recíprocamente, constituye los *procesos* del acaecer social. Se repiten, se renuevan, cesan unos para que nazcan otros. En último extremo, sin embargo, los hombres, por esos procesos, no hacen sino unirse o separarse. Si aislamos uno de ellos, el proceso en cuanto transcurrido, toma una configuración. Esta configuración, el proceso en su fijación estática, es la *relación*. Se constituye, así, un nuevo objeto, que por su carácter formal se adapta a las pretensiones de una ciencia abstracta y sistemática. Ahora bien: ¿desde qué perspectiva puede trazarse la configuración de todo proceso? Vimos que fundamentalmente todo proceso supone o una unión o una separación. Por tanto, la perspectiva invocada no puede ser otra que la *distancia* que entre los componentes supone todo proceso, cualquiera que sea su clase. La distancia es, por eso, la clave de toda interpretación de los procesos sociales y de su sistema. Permite afinar, además, el concepto de *conducta* antes indicado; ésta, en efecto, no es otra cosa que la posición de una actividad humana dentro de un proceso social. O sea, posición de distancia. Se ha conseguido así un instrumental casi mecánico, que permite atenerse tan solo a la colocación de las piezas. Cobra, ahora, un carácter riguroso el aspecto objetivo antes reseñado. Entendida así la conducta humana, no interesa para nada el motivo psíquico de su realización; preocupa, nada más, la de-

terminación del grado de distancia que implique en un proceso de separación o de unión. La distancia social, en este sentido, es independiente de lo que pudiera llamarse distancia psíquica, el grado afectivo de la actitud íntima. Por eso, pueden considerarse iguales dos conductas que impliquen una distancia social idéntica, aunque los sentimientos de los individuos que la realizan no sean en nada semejantes, quizá incluso diametralmente diferentes, simpatía y aversión, por ejemplo.

Por consiguiente, la aspiración de una Sociología concebida exclusivamente como una teoría de las relaciones interhumanas, es la construcción del sistema posible de todas las relaciones o procesos sociales. Ahora bien, la realidad social no se nos muestra siempre como un simple tejido de relaciones; más bien, hay fenómenos que se imponen por su corporeidad, por una sustantividad determinada: un estado, una iglesia, un sindicato. La teoría no retrocede ante estos hechos. Esa corporeidad afirma, no es más que una representación originada, las más de las veces, por la cultura, la tradición, el hábito; en realidad, empero, no son más que un determinado complejo de procesos o, en su forma estática, de relaciones interhumanas. La misma clave interpretativa es válida para todas ellas. Todo fenómeno social tiene que explicarse, en definitiva, por las situaciones de distancia que en él se contienen. El punto de partida del sistema tiene que ser, por tanto, el análisis de la naturaleza y formas del proceso social.

En su forma más general y primaria, el *proceso social* no es otra cosa que el resultado o producto de una conducta humana (en sentido amplio, diríamos, de actividad; distinción no siempre clara en Wiese) dentro de una determinada situación:

$$P(\text{roceso}) = C(\text{onducta}) \times S(\text{ituación})$$

(Esta fórmula indica ya el carácter “behaviorista” de esta posición: equivale a la relación típica entre estímulo y reacción o respuesta.)

La conducta se compone, a su vez, de dos elementos: lo que se ha llamado el equipo psíquico de la individualidad, o sea su naturaleza psíquica originaria, y los elementos adquiridos en sus reacciones frente al mundo ambiente, la personalidad en estricto sentido, como producto de la experiencia. En su fórmula:

$$C = I(\text{ndividualidad}) \times E(\text{xperiencia})$$

La situación, por su parte, se compone igualmente de dos ingredientes. Por un lado están todos los estímulos que provienen del mundo natural; por otro, las excitaciones que provienen del campo social. Dicho de otra manera: esta situación total es un compuesto de lo que podríamos llamar la circunstancia natural y la circunstancia social. La fórmula sería:

$$S = C_i(\text{rcunstancia}) \times C_i(\text{social})$$

El esquematismo de todo ese razonamiento nos permite mostrar, ahora, con mucha más claridad, las pretensiones de von Wiese, tanto en lo que se refiere al objeto específico de la Sociología, como en lo que afecta a las intenciones de su sistema. Elimínese de una actividad humana lo que signifique reacción a los estímulos del mundo físico y lo que provenga del carácter y de las condiciones psíquicas individuales: lo que queda es lo que interesa socialmente de esa actividad: su manifestación, la conducta. La esfera social es, meramente, el tejido de esas conductas. Ahora bien, si se piensa que en la naturaleza radican gran parte de los fines que mueven al hombre, sus intereses más sustantivamente vitales y en la influencia decisiva de las motivaciones personales, muchas veces inconscientes, en la conducta social humana, habrá de dudarse de la fecundidad de toda clasificación formalista de las relaciones sociales. En efecto, cuando ese sistema está construido, la realidad social se escapa por entre sus mallas como agua por los dedos de la mano. No basta, por ejemplo, con saber el grado de distancia que supone una relación social; interesa, más que nada, averiguar sus causas económicas y psicológicas; cómo la distancia social varía en este caso al modificarse aquéllas, etc.

Continuemos, sin embargo, el esquema de von Wiese. Conocido ya el proceso social como resultado de una conducta humana dentro de una situación, el análisis prosigue con la determinación de las *formas elementales* en el proceso social.

Ya se dijo antes que, en esencia, toda conducta social supone una aproximación o alejamiento con respecto a otro u otros hombres. És-

tos son movimientos tendenciales, que pueden, empero, equilibrarse cuando coinciden dos de dirección contraria. En este último caso, hay una mezcla de unión y separación al mismo tiempo; aunque en pura versión mecánica no es esto del todo exacto. De esta manera, tenemos que los *procesos básicos* son, pues, tres:

Proceso A: de unión.

Proceso B: de separación.

Proceso C: de unión y separación, al mismo tiempo.

Sobre todo, con los procesos A y B tenemos dos pilares que mantienen todo el edificio del sistema. Veamos cómo comienza el despliegue de las nervaduras. En efecto, dentro de cada uno de esos procesos básicos, podemos distinguir diferentes particularizaciones o subprocesos, caracterizados por el grado de separación o de unión que signifiquen. Es decir, por la distancia fijada por la relación social. Con ese desdoblamiento se obtiene el siguiente cuadro:

- A. Aa) Aproximación.
- Ab) Adaptación.
- Ac) Asimilación.
- Ad) Unión.
- B. Ba) Concurrencia.
- Bb) Oposición.
- Bc) Conflicto.

A partir de este esquema, la tarea queda abandonada a la capacidad del pensamiento deductivo y combinatorio. Se termina, como sabemos, con el ideal de una tabla sistemática de todas las relaciones sociales posibles. Los límites de ese desarrollo abstracto, son, pues, indefinidos. La duda está, en si apresarán al mismo tiempo la realidad concreta.

Aparentemente ni la misma existencia de los entes colectivos más complicados se resiste a la marcha triunfal de ese pensamiento deductivo. El núcleo, en torno al cual se forma la estructura de los grupos y colectividades, se particulariza u organiza, y se desarrollan sus costumbres, tradiciones y actitudes frente a los otros grupos e individuos, es siempre una determinada distancia social predominante, con una dirección y un grado de continuidad característicos. El análisis sociológico-

co efectúa, por decirlo así, un corte en el ente colectivo. La quiebra de la teoría está, cabalmente, en este último punto. En la cual no intervienen para nada consideraciones de otro tipo. Pueden darse, pues, como transitoriamente eliminadas todas las dudas respecto a un intento de comprensión de los fenómenos sociales, especialmente instituciones y grupos, que haga caso omiso de sus contenidos psíquicos y materiales. El problema está, en que esa mera aproximación horizontal a la realidad social no se aviene a lo que exige su naturaleza. Y si por consecuencia de aquella actitud se produce una absolutización de los resultados obtenidos, la desnaturalización que sufre la realidad social no puede ser mayor. En Wiese se da un reconocimiento implícito de ese pecado original de su sistema, cuando tiene que llegar a fingir su punto de partida. En efecto, el análisis horizontal de los procesos no puede nunca encontrar una relación originaria. Se da siempre dentro de un complejo estructural de otros procesos, que supone a su vez otro anterior, y así indefinidamente. Lo que se hace, pues, es fingir ese proceso originario, productor de la, asimismo supuesta, relación originaria. Se produce en fin de cuentas, un análisis de una realidad concreta sobre fundamentos “puestos” y abstractos. En principio, nada habría que objetar a ese modo de acercarse a la realidad, si no olvidara en ningún momento su significación instrumental. Pero téngase en cuenta, que con él se pretende una exposición *sistemática* de las formas sociales. Con lo que, esa pretensión puede elevar, y eleva ciertamente, formas sociales de un momento dado, a categorías sociales de valor atemporal. Un ejemplo paralelo podemos verlo en la teoría económica: el análisis horizontal de la estructura capitalista, las teorías del mercado y la competencia en la escuela clásica, no dan, ni mucho menos, la clave para la interpretación de la historia entera de la vida económica. Sabido es, que la concepción meramente tecnológica de la Economía tiende a integrarse cada vez más dentro de una concepción dinámica y funcional. Es, cabalmente también, el carácter dinámico y funcional de los fenómenos sociales lo que desvanece por completo una Sociología concebida exclusivamente como sistema de las relaciones interhumanas.

Ahora bien, la crítica del valor sistemático de la teoría de las relaciones en el sentido de von Wiese, no significa una renuncia total a los resultados obtenidos, ni tampoco una negación absoluta de la posible

eficacia de ese modo de acercarse a la realidad social. El estudio de la sociedad en un momento dado, implica la necesidad de un análisis de un corte horizontal (*cross section*, de los americanos). El cual, se descompone, en fin de cuentas, en un complejo de relaciones determinadas. Por otra parte, al estudio microscópico de lo social, como dijo Simmel, corresponden hechos peculiares, que escapan a la atención meramente ganada por los fenómenos de mayor complejidad. Ahora bien, habrá de tenerse siempre en cuenta, que toda posible relación, por insignificante que sea, está necesariamente condicionada por la totalidad de la “circunstancia” sociológica en que aparezca. En resumen, el estudio analítico de las relaciones y procesos puede ofrecernos una serie de instrumentos afinados para el estudio de la realidad social, pero no puede constituir por sí solo un sistema que explique, no sólo la naturaleza de la realidad social, sino también sus fenómenos más importantes.

2) *Vierkandt*.— La obra de Vierkandt es mucho más compleja, porque abarca, en cierto sentido, distintas direcciones, aunque también supone una obra sistemática dentro de la dirección formalista.

A la ascendencia de Simmel une la de Toennies y, además, es un etnólogo llegado al campo de la Sociología, con influencias de Mac Dougall en su teoría de los instintos.

La primera edición de su obra está todavía por completo en la dirección de Toennies, pero, en la segunda, adopta las posiciones metódicas de la fenomenología, con lo que “aumenta aún más el complejo de las influencias absorbidas”.

Expone fenomenológicamente la esencia de la sociedad como un producto de las relaciones más íntimas entre los hombres. Esta forma de unión en su plenitud y pureza, corresponde propiamente al concepto de comunidad en el sentido de Toennies.

Toda forma social sujeta a esta estructura “comunidad” es, en esencia, un grupo, y por eso el sistema de Vierkandt es una teoría de los grupos. Siendo, además, esta trabazón íntima la esencia de la sociedad, pero realizándose plenamente sólo en la estructura “comunidad”, cabe estudiar las demás formas sociales según su proximidad o lejanía respecto de la estructura “comunidad”; es decir, las relaciones sociales se diferencian según encarnen, con mayor o menor pureza, el tipo de las relaciones de comunidad.

La “sociedad”, en su sentido estricto, es la forma social originada por la existencia de una ordenación, y como sus formas particulares, estudia Vierkandt las relaciones de reconocimiento, de fuerza y de lucha. Vierkandt se inclina a creer en el predominio de las formas de comunidad sobre las de sociedad.

Además, al comienzo de su libro, estudia la predisposición social de los hombres, lo que pudiera llamarse su equipo psíquico, desarrollando una teoría de los instintos con la que no pretende hacer obra de psicología social, sino recoger, más bien, sus resultados.

Por último, como una aplicación de la teoría de los grupos, desarrolla las formas más importantes de aquéllos, realizadas en la Historia.

5° *Max Weber*.— Max Weber es una de las personalidades más vigorosas de la cultura alemana contemporánea. Economista, historiador, sociólogo y filósofo, es, además, una figura representativa de una época del pensamiento europeo. En su persona y en su obra juegan dramáticamente todas las contradicciones de nuestros días y transparece la angustia de una situación crítica. Como filósofo, está penetrado por la conciencia aguda del historicismo y del dualismo irreconciliable entre lo racional y lo irracional. En su obra de sociólogo se reflejan ambas cuestiones en formas distintas. Son los últimos interrogantes a que responde también el esfuerzo más considerable de Max Weber: la interpretación del sentido de nuestra cultura occidental.

La consideración más a fondo de esa postura filosófica no cabe en este lugar. Pero toda otra exposición de la obra sociológica de Max Weber que no sea elemental no puede prescindir de hacerlo. Más que nada porque es el fundamento de su posición metodológica y de la construcción de la Sociología como ciencia de una realidad histórica. “La ciencia social que queremos promover es una ciencia de la realidad. Pretendemos comprender la realidad de la vida que nos rodea, y en la cual estamos inmersos, en su peculiaridad; por un lado la conexión y la significación cultural de sus fenómenos singulares en su actual conformación; por otro, el fundamento de su precipitación histórica en cuanto son así y no de otra manera.”

La textura peculiar de esa realidad en cuanto histórica, plantea el problema: ¿es posible un conocimiento objetivo de esa realidad? El problema trasciende los límites de una mera cuestión metodológica

de una ciencia particular. Max Weber lo ha atacado diversas veces y explícitamente en su estudio titulado *La objetividad del conocimiento científico-social y político-social*. Ahora bien, en los cauces neokantianos la corriente del historicismo desborda, sin poder ser dominada. Weber, como en otras ocasiones, tropieza aquí con los linderos de lo irracional. Sin embargo, aunque se encuentre insatisfactoria la última respuesta filosófica, de la discusión nacieron conceptos instrumentales altamente fecundos para la construcción de la Sociología como ciencia histórica. Los fundamentales son el del tipo ideal y el de la imputación concreta. Con el primero se hace frente a la necesidad de captar, en lo posible, la irracionalidad de la vida a través de lo racional. El segundo pretende la aprehensión de la individualidad de los fenómenos sociales en cuanto históricos.

Trataremos sólo de la teoría del tipo ideal. La realidad sólo se comprende desde un determinado punto de vista, es decir, desde donde se extiende la ordenación mental de la multiplicidad infinita, que es siempre la realidad. El tipo ideal es una particularización para la ciencia social de ese principio. Por eso es, ante todo, una construcción mental con la cual ordenar la multiplicidad y difusión de los datos. Se obtiene mediante una intensificación unilateral de uno o varios puntos de vista, en la que se insertan hasta formar una figura mental unitaria, un acoplamiento de diversos fenómenos singulares que en la realidad se presentan con mayor o menor claridad y en forma difusa y discreta. El tipo ideal supone una exageración racional respecto de la realidad, pero es la única forma de ordenarla y entenderla aun en su irracionalidad, cabalmente en lo que se le aparta. He aquí un hecho social cualquiera, una simple acción social o una institución; para crear su tipo ideal, digámoslo en forma más sencilla y meramente aproximada, no haremos sino construir un esquema dictado por el fin racional que imputamos a la acción o a la institución y del cual eliminamos todos los factores y motivos irracionales que en la realidad pueden darse. Con este esquema, como un patrón instrumental, nos acercamos luego a la realidad histórica para comprenderla primero racionalmente, pero también para captar en lo posible las singularidades debidas a los factores irracionales o a la interferencia de otros fines racionales. Por tanto, es claro que la realidad social nunca se acercará a la realización



plena del tipo ideal. Así, por ejemplo, los tipos de dominación legítima, la dominación carismática, patrimonial y racional —una de las construcciones más conocidas de Max Weber—, es posible que nunca se den con pureza en la realidad histórica, pero nos sirven para interpretar racionalmente el carácter de la dominación política en un momento dado.

Otra consecuencia es la imposibilidad de un sistema en las ciencias sociales. Pues no cabe la construcción de una tipología conclusa que encierre, agotándola, una realidad, por histórica, en continua fluencia. En este sentido las ciencias sociales gozan de una eterna juventud. “En la esencia misma de su tarea está la transitoriedad al mismo tiempo que la ineludible renovación de las construcciones típico-ideales.” Por esto es quizá precipitada la acusación de infidelidad a su propia postura hecha a Weber por causa de la “construcción” con que abre su *Economía y Sociedad*. Ahora bien, ¿qué es lo que comprendemos de la realidad mediante el tipo ideal? No comprendemos otra cosa sino el sentido de una acción social. Max Weber define, en efecto, la Sociología “como la ciencia que pretende comprender, interpretándola, la acción social, y de esa forma explicarla causalmente en su desarrollo y efectos”. Sin poder entrar en una explicación detallada de estos tres conceptos previos —“comprensión”, “sentido” y “acción social”—, conviene sin embargo, una caracterización a grandes rasgos que evite confusiones con teorías que emplean iguales términos con significación diferente. No hay que olvidar, ante todo, la posición racionalista y empirista de Weber. La “comprensión” tiene en él un fundamento racional que la distingue claramente de la introfección o endopatía de otros autores que emplean idéntico término (*Verstehen*). El parentesco que tiene en este punto con Pareto, revela quizá la influencia decisiva de la actitud del economista.

Por “sentido” se entiende el subjetivamente mentado por el actor o sujeto de la conducta. Lo mismo si ha existido realmente, bien en un caso dado, ya en el término medio de una cantidad de casos, que si ha sido construido conceptualmente como elemento de un tipo ideal. En todo caso su fundamento es empírico, sin pretensión alguna de carácter metafísico o “esencial”. Se distingue así netamente de la posterior Sociología “noológica” (Sombart, por ejemplo).

La necesidad de una acción dirigida “con sentido” a la acción de otra persona es, precisamente, la característica de la “acción social”. Con ello delimita el objeto de la Sociología frente a otros fenómenos sociales, en cuanto dados en una sociedad, especialmente frente a aquellos que pertenecen, en realidad, a la psicología social (fenómenos de “masa”).

El concepto de “acción social” forma el primer elemento de la “construcción” sistemática desarrollada en el extraordinario primer capítulo de su *Economía y Sociedad*. Con él no pretendió Weber originalidad absoluta, sino perfección y afinamiento de conceptos, en gran parte ya conocidos. Así consiguió, en efecto, unas páginas de tan admirable como difícil orfebrería conceptual. Los fundamentales conceptos engarzados en esa construcción son los siguientes: acción social; clases de la misma; relación social; usos; ordenación social; convención social y Derecho; ordenación legítima; lucha; comunización y socialización; relaciones abiertas y cerradas; poder representativo; formas de los grupos; fuerza y dominación.

*Economía y Sociedad*, publicación póstuma, es una obra incompleta, asistemática, donde muchos temas se repiten con variaciones. Pero el saber que acumula es excepcional y es todavía única en muchos puntos: formas de la vida económica, sociología jurídica, sociología política (tipos de dominación). El estilo es penoso y su lectura, en general, nada fácil.

Lo que en ella hay de sociología religiosa se completa con los tres volúmenes de su *Sociología de la Religión*, uno de cuyos estudios, “La Ética protestante y el espíritu del capitalismo”, es universalmente conocido. En este sentido puede considerarse a Weber como el iniciador de la aplicación del método sociológico a las grandes religiones, circunscrito antes a las religiones primitivas.

Sin embargo, la significación de estos estudios de sociología religiosa sólo se revela desde el plano de la preocupación central de Weber: la interpretación y comprensión de nuestro mundo moderno, concretamente, de nuestra sociedad capitalista.

Es cabalmente en este punto esa esencial preocupación la que convierte a la Sociología en un instrumento de interpretación histórica. Es más, alguien ha denunciado en Max Weber el peligro de una diso-

lución de la Historia por la Sociología (Heinemann). Lo cierto es, sin duda, que la interpretación sociológica de la Historia y, en especial, la moderna de Occidente, constituye una auténtica filosofía de la Historia, aunque empírica y concreta.

Pues bien, lo que esa interpretación pone de manifiesto es el proceso de racionalización de nuestra cultura occidental, que se acelera y hace absorbente en la época moderna. Weber rechaza la unilateralidad del materialismo histórico. El “factor” económico es sólo uno de los posibles factores productores en su conexión total de una determinada situación histórica. Así, el “racionalismo económico” del moderno Occidente no es sino una manifestación parcial de la racionalización burguesa de la vida, dominante desde el siglo XVII. Harto conocida es a este respecto la tesis de Weber sobre la influencia de la ética protestante en el momento inicial del capitalismo.

El hecho es que, por la confluencia de varios factores, encontramos en nuestro moderno Occidente una total racionalización de la vida. Su culminación está en nuestra sociedad capitalista. Weber persigue el proceso paralelo de esa racionalización (entendida en el sentido de la conexión de medio-fin), en las distintas manifestaciones de la vida social: el estado, la administración, el derecho, la economía. La medula de esa racionalización es el cálculo. Y éste lo mismo se manifiesta en la actividad de la empresa que en la codificación legislativa, que en la constitución de las burocracias. La descripción de ese proceso transcurre en Weber con la impasibilidad de su abstinencia valorativa. Si aquí el hombre mutila partes esenciales de su ser, si queda enredado en su propia obra, corriendo el peligro de perecer en ella, no corresponde a la actitud científica el declararlo. Queda el problema para el moralista y el filósofo. Por eso a esa descripción, aunque coincidente, no se le puede prestar el *pathos* de la enajenación (*Entauserung* y *Verdinglichung*) denunciada por Marx. Weber veía, como sociólogo, la inexorable necesidad de la organización racional de la sociedad moderna; es más, que esa organización es tan insustituible como frágil. A ello le llevaba la responsabilidad de su conciencia científica. Y, sin embargo, tenía también la conciencia aguda de los efectos devastadores del imperio exclusivo de la *ratio*. A esto respondió su actitud de moralista y filósofo. Queda, pues, fuera de nuestra órbita actual. Una consideración de-

tenida de este punto origina una crítica de su concepto de *ratio*. Con él tuvo que resignarse al mero reconocimiento de las antinomias y postular una ética heroica, ya en la *ascesis* científica, bien en la decisión “circunstancial”, fuera del alcance del común de los mortales.

La sociología “comprensiva” ha sido luego continuada, aunque con otra significación. Por influjo coincidente de Dilthey y del idealismo objetivo en nueva floración y dadas determinadas circunstancias político-sociales, el “sentido” recibe ahora una interpretación idealista. La Sociología pierde su carácter empírico convirtiéndose en una filosofía social. En sus resultados esta nueva sociología “comprensiva” está próxima a la dirección de Spann de que luego se hablará. Significativa es, en este punto, la transición que representa Werner Sombart. Llegado de la ciencia económica y autor de importantes obras de carácter histórico-sociológico (*Los judíos y la vida económica*, *El burgués*, *Lujo y capitalismo*, etc.), se pronuncia últimamente por una sociología noológica, como ciencia independiente. Punto de partida y fundamento son dos verdades, una sola en realidad:

Toda sociedad es espíritu.

Todo espíritu es sociedad.

La Sociología es, por eso, una ciencia del espíritu de carácter teórico. “La teoría de las categorías, mediante las cuales pensamos las conformaciones sociales del espíritu en los distintos dominios del espíritu.”

Las investigaciones de carácter empírico son, en realidad, materia de la Historia.

Hasta ahora, Sombart no ha desarrollado sino breves esquemas de su doctrina. Pero basta lo dicho para comprobar el parentesco antes afirmado. No creemos necesario reseñar otros autores de menor significación.

6° *Sociología del saber*.— La sociología del saber, tal como hoy día la conocemos y va a ser expuesta con arreglo a dos de sus más destacados representantes, tiene antecedentes, incluso remotos, que conviene conocer en sus rasgos generales.

Por un lado puede trazarse una línea, que partiendo de Bacon y de sus *idola fori*, y a través de atisbos sueltos en la época de la Ilustración, llega al sociologismo de Jerusalem, de Durkheim y su escuela, y a la teoría paretiana de las “derivaciones”. Mas por otro, el antecedente

más auténtico se encuentra en la doctrina marxista de las ideologías, desarrollada luego por sus discípulos, bien mediante un retorno a sus bases metafísicas (Lukacs) ya, lo que es más frecuente, con las banalidades del marxismo vulgar.

El progreso y alcance de la sociología del saber, ha consistido en superar los límites estrechos del problema de las ideologías, para replantear con respecto a la totalidad del conocer, la cuestión de sus relaciones con la sociedad en que brota.

1) Scheler.— La aportación que a la Sociología hace este eminente filósofo se sitúa en un momento peculiar de la marcha general de su pensamiento, en el periodo de transición entre su primer momento católico-fenomenológico y el último, de marcado carácter pagano-metafísico (Heinemann).

En este periodo —en el que predomina el interés por la progresiva desracionalización de lo emocional— absorbe una serie de influencias, que están patentes tanto en su última forma filosófica, como en la obra sociológica que aquí nos interesa. Las obras de Bergson y de Klages le deslizan hacia la filosofía de la vida. El pragmatismo, que eleva a perfección conceptual la idea del *Homo faber*, le prepara el terreno para una aceptación condicionada del marxismo. Y de Freud y MacDougall, especialmente, recibe la preocupación por la capa instintiva del hombre.

El libro en donde organiza Scheler todas sus anteriores y parciales investigaciones en este terreno es “Las formas del saber y la sociedad”. El cual, propiamente, es una sociología de la cultura insertada en un sistema filosófico, y del que quedarán siempre en pie, aún para el que rechace el fundamento o las líneas de la teoría, sus exposiciones de detalle y sus geniales atisbos.

En realidad, esta obra es una última defensa del saber metafísico, que moviliza en su servicio todo un sistema de filosofía de la historia. En este sentido, su problema no es —como luego veremos que formula Mannheim— el de la vinculación del conocer a la realidad social, sino el de las relaciones, a lo largo del desarrollo histórico, entre las capas de sentido del saber y la estructura real de la vida social, sustentada en el suelo de los impulsos humanos. Reconoce, pues, en su punto de partida, la autonomía del mundo de sentidos del saber, y lo

que es más, afirma la permanente estructura de ese mundo, integrado por distintas formas que corresponden a otras formas del ser.

Estas distintas formas del saber constituyen los factores ideales de la Historia, en donde domina una libertad potencial. Al contrario, en los factores reales de aquélla, grupos, razas, intereses, etc., que alimentan los impulsos irreductibles del hombre —especialmente aquéllos ligados a la sangre, la economía y el poder— impera la fatalidad de su propio mecanismo. Puestos, así, enfrentados, factores con trayectoria y vida propia, en su contacto no pueden sino modificarse parcialmente. La realidad social, “abre o cierra las esclusas” de la corriente espiritual, elige o hace posible, en un momento dado, la floración de una determinada forma del saber. A su vez, el espíritu, no puede sino comprender, darse cuenta del movimiento de la vida real, y de ese modo quizá retrasar o acelerar, según convenga, sus resultados, inevitables a la larga. O sea, para decirlo con fórmula expresiva, Scheler niega la razón, tanto a Hegel como a Marx. Ni la cultura, como espíritu objetivo, es producto de los factores materiales (Marx), ni el espíritu engendra por sí solo la realidad social e histórica (Hegel). El espíritu y la cultura aparecen como *liberté modifiable*; pues, la realidad social e histórica puede modificar, en cierto sentido, la acción de la vida propia del espíritu, pero sin que sea capaz en modo alguno de sustituirla ni impedirle por entero. A su vez, la realidad social, por leyes que le son propias, se nos presenta también como *fatalité modifiable*; o sea, el espíritu y la cultura son impotentes para moldearla de un modo completo y total.

El detalle de esas alteraciones posibles se obtiene cuando se ponen en relación las distintas formas de la capa ideal del saber, con las diferentes fases del proceso de los factores reales.

Proceso que, según Scheler, no puede explicarse por el predominio constante de un solo factor, una sola variable independiente, sino por una determinada alternancia entre los mismos sujeta a ley. Ley originada en el orden mismo de evolución de los impulsos humanos, que se apoya en una regularidad de tipo biológico; en definitiva, el conocido ciclo vital de juventud, madurez y envejecimiento. Según ese orden —y bien entendido que no es un proceso total, sino referido a un grupo particular en una circunstancia concreta— el proceso de los

factores reales se descompone en tres fases a tenor del instinto predominante: una primera fase, en donde imperan “*las relaciones de sangre* y las instituciones que las regulan racionalmente”; una segunda, en donde el primado causal se traslada a los “factores *políticos* de poder”; y una última, dominada por los “factores económicos”. En la exposición que hace Scheler resuenan las conocidas teorías de Toennies (comunidad y asociación) y Oppenheimer (importancia del elemento político).

El fundamento psicológico de esta teoría es, para el estado actual de la ciencia, tan fragil, como pueda ser, desde un punto de vista filosófico, la metafísica que sustenta la idea del mundo autónomo del saber. Pero, repetimos, las objeciones a esas bases del sistema no invalidan los resultados particulares de sus investigaciones concretas, especialmente aquellas que se refieren a las sociologías de la religión, de la metafísica y de la ciencia.

Por otra parte, en esta como en todas las obras del filósofo subyuga la presencia de una de las personalidades más vigorosas que vieran la luz en nuestros días, y la cascada incesante de sus originales sugerencias.

También Scheler, como Weber, como antes Comte, se esforzó por llegar a una interpretación y comprensión del momento contemporáneo.

2) Carlos Mannheim.— Carlos Mannheim, siguiendo en ello de cerca a su maestro Max Weber, ha llegado a la Sociología con preparación e intereses variados: filósofo, economista, historiador y psicólogo. Su aportación fundamental, hasta ahora, está en la rama particular de la sociología del conocimiento, a la que ha contribuido con numerosas investigaciones parciales, y con una breve y condensada formulación de su problemática, contenida en un artículo del *Diccionario de Sociología* de Vierkandt. La traducción que aquí se hace del término alemán *Wissenssoziologie*, como sociología del conocimiento, sirve para precisar de un modo claro la particularidad de la obra de Mannheim, frente a Scheler y sus discípulos especialmente, que con el título de Sociología del saber encubren, lo que es, en realidad, una sociología general de la cultura.

Mannheim se propuso la meditación hasta su último fondo, del problema planteado por los primeros atisbos de la sociología del conocimiento; el de las relaciones del pensamiento, y del pensar, con la

realidad social donde este pensamiento se produce. Dicho de otra forma, el problema de la vinculación del conocer a la circunstancia social, determinada según espacio y tiempo.

Ahora bien, esta relación o conexión sólo justifica la existencia de una particular disciplina a ella dedicada, si se demuestra que, de algún modo, penetra y se manifiesta en la forma y el contenido del conocimiento. El hecho, sabido de siempre, de que la realidad social hace posibles determinados pensamientos, bien por los estímulos que ofrece, ya por la selección que impone en la determinación de los problemas que importan en un momento dado, no llevaría a plantear la cuestión que nos ocupa. La tesis de Mannheim es, que la realidad social se introduce e impregna tanto la forma, como el contenido del conocimiento. La realidad social, en sus condiciones peculiares de espacio y tiempo, penetra la “estructura del aspecto” del conocimiento. Impregna, lo que diríamos con una versión un tanto libre de aquel término, la “mentalidad” de un grupo humano y sus productos. Dicho de otra manera, determina la fisonomía del pensamiento. Una comparación permite ver con más claridad lo que con esto se indica, la comparación de la historia del arte con la historia del pensamiento. Así como en la primera es posible la localización de cada forma artística, porque su estilo y los elementos que la integran pertenecen a un determinado grupo creador, circunscrito en el espacio y en el tiempo, una historia del pensamiento hecha con los instrumentos proporcionados por la sociología del saber tendría por tarea, la peculiar localización de cada una de las formas del pensamiento, merced a los elementos en él encerrados, de contenido y forma, que apuntan al grupo concreto que le dio a luz.

Ahora bien, los resultados de una investigación así concebida, tienen que afectar profundamente a la teoría del conocimiento, tal como hasta ahora ha sido desarrollada. Por eso, la sociología del saber consta, según Mannheim, de tres partes. La primera, es meramente descriptiva de los datos en donde se hace perceptible la vinculación del conocer a la realidad social en la que aquél se produce. La segunda, consiste en una elaboración teórica de los resultados adquiridos, que lleva a una modificación radical de la teoría del conocimiento en uso. La tercera, debe integrarse con las investigaciones concretas dirigidas a la “caracterización” de las distintas formas del pensamiento ofrecidas



por la historia. Bastando para esta última su simple enumeración, sólo habrá de considerarse con más detalle a la primera, ya que los complicados problemas de la teoría del conocimiento exceden los límites y propósitos de este libro.

La sociología del conocimiento en su análisis fenomenológico inicial, nos descubre dos aspectos en la influencia de la realidad social en el pensamiento: el genético y el constitutivo. Pues la vida social, no sólo determina el nacimiento de un pensamiento, sino que penetra en su constitución, en lo que es su peculiar estructura, su singular contenido.

La presencia de la realidad social en la génesis del conocer se manifiesta ante todo, en el hecho mismo del planteamiento del problema de que aquel deriva, porque este problema no se presenta en el vacío sino ligado a una circunstancia concreta, a una peculiar situación vital; segundo, en la elección de los materiales, aspectos, o fenómenos, que se creen importantes para la solución del mismo, lo cual depende de un acto de voluntad, de un querer, que alimenta una vida; y tercero, porque en el modo de desarrollar el problema van implicados determinadas tendencias e intereses vitales. Ahora bien, la vida que impulsa el acto voluntario y que complica la consideración del problema, no es puramente individual, sino la colectiva del grupo en que participa, con más o menos intensidad, el individuo que piensa. Por eso, detrás del acto cognoscitivo individual está gravitando en él, con fuerza mayor o menor, la existencia de un grupo, con todos sus deseos, intereses y fines. En consecuencia, el enfoque especial de su pensar está orientado hacia los problemas de ese grupo, que son, en definitiva, los problemas de “su vida”.

Mannheim ha consagrado investigaciones especiales a formas particulares de ese fenómeno: a las manifestaciones en el pensamiento de la competencia y de las generaciones. La competencia excede, aquí, su estricta significación económica, para traducir la pugna de distintos grupos por el poder decisivo en un momento dado. Lo único que explica que miembros de los grupos en cuestión vean e interpreten un mismo objeto de diferente manera, es el factor de preformación implicado en las diferentes concepciones del mundo, en las que el individuo participa, y que, a su vez, derivan de los intereses distintos que oponen a los grupos en pugna.

De importancia mucho más considerable, sin embargo, es la penetración de la realidad social en la estructura y contenido del conocimiento, el aspecto “constitutivo” de la influencia de la sociedad en el pensar, que vincula a éste, en más o menos, a la particularidad de un medio social determinado. Es ésta, la especial conexión que plantea para las ciencias sociales, al menos, la necesidad de reelaborar una teoría del conocimiento basada de hecho hasta ahora, únicamente, en las formas del conocer de las ciencias físico-matemáticas.

La penetración de lo social en la “estructura del aspecto”, puede rastrearse en la distinta significación que, según momentos y circunstancias, cobra el empleo de determinados conceptos, categorías, modelos mentales, procedimientos de generalización, y fundamentaciones ontológicas. En primer lugar, es notorio que el “sentido” de determinados conceptos es distinto según el grupo social y la época en que se utilice. El significado de la palabra *libertad* es muy distinto según quién lo emplee y en qué momento. Así, no pueden ser unificadas la significación y las resonancias que ese concepto tenía en el siglo XIX para los conservadores y liberales que parecían esgrimirlo con idéntica convicción.

Igualmente puede observarse, que ciertas categorías y modelos mentales muestran inequívoca afinidad con las expresiones teóricas de determinados grupos. Es decir, qué categorías y modelos mentales, como formas de captar y expresar la realidad, están predeterminadas, en algún modo, por los intereses y necesidades vitales de un grupo concreto. Así, se ha podido percibir la tendencia que los elementos conservadores manifiestan hacia el empleo de categorías y formas de pensamiento “organológicas”, y esto, porque por medio de esos instrumentos se facilita la construcción de una concepción del mundo, en donde se justifica, por el mero hecho de su existencia, el valor y el sentido de lo que se nos ofrece en un momento dado. Al contrario, el ímpetu de reforma y la tendencia constructiva de los grupos radicales, les inclina al empleo de un aparato categorial mecanicista, que permite la descomposición analítica de los fenómenos presentes, en vista de una futura reconstrucción.

De modo parejo, una influencia de la realidad social de ciertos grupos se traduce en el grado peculiar de particularización y abstracción que alcanzan ciertas teorías. El que una teoría no desarrolle hasta su último extremo los elementos implícitos en los supuestos o principios

que adopta, es un síntoma de que tal límite es ya contrario a los intereses de un grupo, que satisface, en cambio, el punto de abstracción o generalización alcanzado por la teoría en la formulación adoptada. El ejemplo que pone Mannheim en este punto, es el de la teoría marxista de las ideologías, estancada a medio camino de su desarrollo lógico, por convenir así a los intereses clasistas de la misma. Ejemplo contrario, es decir, el de una abstracción de tal naturaleza que permite la seguridad teórica en un plano sin conexión ya con la realidad, es el del liberalismo ortodoxo.

Asimismo, la adopción de una ontología como fundamento de un sistema teórico depende en gran parte de la realidad social, y de los intereses que ella encierre para un grupo determinado. La aplicación de estos principios al estudio de las ideologías políticas, constituye el contenido del famoso libro *Ideología y utopía*, que fue objeto en Alemania de vivas polémicas, y que ha adquirido por su traducción inglesa resonancia general.

Posteriormente ha estudiado Mannheim, desde distintos aspectos, el fenómeno de la “crisis” contemporánea, en la obra titulada, en su versión española, *El hombre y la sociedad en la época de crisis*. En ella reitera la posición de la sociología del conocimiento, al analizar las características del pensamiento adecuado a la “época de la planificación”.

La crítica más grave de que ha sido objeto la sociología del conocimiento, es la de que disuelve en un relativismo radical la posibilidad misma del conocer. Mannheim, ha tratado de responder a esa acusación en varias formas. Y aunque parece que algunas de esas críticas son precipitadas, el intento de una consideración más a fondo, implicaría el ensayo de dirimir una polémica que por su complejidad no corresponde a este lugar.

7° Freyer.— Hans Freyer se propuso, ante todo, determinar la situación de la Sociología en el sistema de las ciencias. Su obra es, por eso, fundamentalmente de carácter metodológico, y su punto de partida está en Dilthey.

La Sociología no es ciencia de la naturaleza ni del *logos* (de una objetivación del espíritu), sino ciencia de la realidad (como la Psicología y la Historia). Hay una ciencia de este tipo allí donde exista un objeto que no aparezca ni como naturaleza ni como “espíritu”: este objeto es

siempre un acaecer penetrado por el espíritu, o sea, pleno de sentido y “al cual pertenece el hombre mismo de un modo existencial”. La tarea inmediata era, por tanto, describir y precisar la naturaleza de la “realidad social” como objeto de la Sociología.

El acierto fundamental de Freyer es el de haber expuesto la realidad social como una forma de vida, logrando así una autonomía vigorosa en la construcción de la Sociología, que se acerca, además, por la naturaleza misma de su objeto, a lo que la Sociología formal había destruido: a la Historia.

La Sociología concreta de Freyer ha sido de gran influencia en los momentos actuales. Marca el punto más culminante de la polémica metodológica entre la Sociología formal y la Historia. No insistimos en este punto, pues ha de estudiarse luego con mayor atención.

Igualmente está en esta dirección la obra de Rosenstok que, aún más que Freyer, pone de relieve la realidad política que la sustenta.

8° *Sociología de la cultura: A. Weber.*— Alfredo Weber, hermano de Max, es menos conocido o famoso que éste, y sin embargo, merece a su lado un puesto de igual jerarquía en la sociología contemporánea. Sus obras respectivas tienen caracteres muy distintos; extensa, profusa y difícil la del primero, breve, esquemática y elegante la del segundo. Ambos, empero, parten o se enfrentan inicialmente con idéntica problemática. Pues, en efecto, la “sociología cultural” de Alfredo Weber, es también, un intento de comprender la realidad contemporánea, merced a instrumentos de interpretación logrados a través de un estudio analítico-sistemático de la historia universal.

Para nuestro autor los momentos históricos en que vivimos son de manifiesta “rebarbarización” y predominio telúrico. En ellos imperan, desencadenados y al desnudo, los elementos naturales de la vida humana. El aparato técnico es un instrumento ciego, que manejan los instintos, impulsos y apetencias de una vida que ha perdido su conformación espiritual, su ordenación de cultura. ¿Es lícito desesperar del futuro, que en un día más o menos próximo, la existencia cobre de nuevo ordenación, y equilibrio entre sus ingredientes? La respuesta se trata de vislumbrar en la Historia. Quizá ésta nos indique el carácter transitorio de este periodo, al mostrarnos cómo y en qué forma se han organizado siempre, los momentos de plenitud cultural.

El hombre se ha acercado con frecuencia a la historia buscando en ella alguna clave para la interpretación del enigma de su vida. Ante todo ha hecho filosofía de la historia cuando con la máxima ambición se ha preguntado por el sentido y fin de la misma. Pero como tal, ha sido siempre especulativa, tomando sólo de la realidad las ilustraciones ejemplares de sus concepciones previamente construidas. Pero de ese mismo carácter se deriva, que de los filósofos de la historia haya quedado una visión progresiva, evolutiva de la vida humana. Cuando la sociología de la historia recoge el problema de su antecesora, intenta, con mayor o menor fidelidad, llevar a cabo su construcción por el estudio empírico de los datos acumulados, y subraya, más o menos, frente a la tendencia ideológica de aquella, la importancia de los fenómenos reales del proceso social, pero manteniendo con igual fuerza la visión evolutiva.

La reacción “morfológica”, de la que Spengler es el representante más notorio, niega ese carácter lineal de la historia, recalcando al contrario la irreductible variedad de sus formas, y pretendiendo que éstas son “homólogas”, o sea, que el ciclo de su vida es idéntico. En realidad, todas estas direcciones tienen algo común, que es el de ser interpretaciones “materiales” de la historia.

La sociología de la cultura que A. Weber propone, es, al contrario, formal. No pretende encontrar un principio que explique el decurso histórico y que nos permita una predicción, sino que lo que busca es encontrar, mediante un análisis sistemático-estructural del proceso histórico en su conjunto, aquellos elementos siempre presentes, que en su juego concreto, es decir, en su singular configuración, nos permitan la interpretación de una determinada circunstancia histórica. Como sociología de la cultura, pretende descubrir la peculiar “fisonomía” de ésta, en un pueblo y tiempo determinados. La sociología de la cultura acepta como punto de partida el dato histórico innegable de la diversidad de soportes de cultura, de la multiplicidad de los distintos pueblos, con su peculiar cultura cada uno, que forman la trama del proceso histórico total. La tarea inmediata es descubrir aquellos elementos que se presentan constantes, en medio de las particularidades de la historia singular de cada uno de esos pueblos. Estos elementos son, así, los componentes estructurales del proceso histórico. Éstos

son para A. Weber, el proceso *civilizatorio*, el proceso *social* o ímpetu *cultural*.

La concepción evolutiva de los filósofos de la historia y de los fundadores de la Sociología, es una exageración o generalización inadecuada de la aprehensión de un hecho evidente. Pues, en efecto, hay un proceso único en la Historia, una línea evolutiva claramente determinable, pero es sólo fragmentaria, pues se refiere a uno de los elementos del proceso total. Lo que avanza, progresa y se acumula, es la interpretación intelectual, racional del mundo, es decir, la ciencia con sus supuestos y consecuencias. En éstas o en la técnica, es donde se capta con más claridad ese hecho que nos ofrece la historia. Pero la técnica implica la ciencia de que deriva, y ésta, a su vez, supone una determinada concepción intelectual de la conciencia y actividad humanas. En su conjunto, traducen el hecho de la dominación de la naturaleza por el hombre, que es lo que A. Weber califica, en su marcha, de *proceso civilizatorio*. El cual, es, por eso, lineal, cumulativo y capaz de ser aprendido o asimilado en su totalidad. No quiere decirse con ello, que el proceso civilizatorio esté exento de retrocesos temporales, patadas bruscas y desviaciones, lo que se indica es que los resultados válidos se unen inmediatamente a los nuevos avances, son éstos sumados a aquéllos, y queda así restablecida la línea ideal de su desarrollo progresivo. Y que además, ciencia y técnica son universalmente asimilables, de tal modo, que supuesta la madurez mental imprescindible, se difunden sin dificultad a través de todos los pueblos y culturas. Ahora bien, esa difusión se realiza, como queda indicado, en el cuerpo de un pueblo o pueblos determinados. De cuya existencia y variedad nos testimonia el saber histórico y la experiencia contemporánea como un hecho evidente. La Historia nos habla de los distintos pueblos y civilizaciones que se han sucedido en el transcurso del tiempo, y nuestra experiencia nos presenta los distintos pueblos por donde pasa la historia de nuestros días. Podemos representarnos cada uno de esos pueblos como un cuerpo determinado, en donde la historia sucede, en él y por medio de él; cada uno de esos pueblos es un fragmento de la vida histórica total, y a su vez, tiene su propia historia. Ahora bien, lo que a esos pueblos otorga aspecto corpóreo es, ante todo, su peculiar *proceso social*. En cada uno de ellos se organiza la humana convivencia, es decir, se

canalizan y limitan los impulsos, tendencias y querer, con arreglo a normas y valores, y mediante formas de presión y represión, que son peculiares y circunstanciales. El proceso social y el civilizatorio, en su penetración recíproca, forman en un momento dado el “agregado vital”, la conformación vital, con que las tendencias espirituales se enfrentan, y de cuya labor resulta la fisonomía cultural del pueblo en cuestión. Con esto, se indica el tercer factor que hay que tener en cuenta, el del *proceso cultural*. Que es un movimiento de penetración, desde dentro, del agregado vital, tiéndolo, por decirlo así, en todos sus aspectos con el color de su privativo carácter. La originalidad cultural estriba en esa impregnación y conformación de los datos externos, por los caracteres singulares de un espíritu, alma, o como quiera llamársele, que es individual. Cuando este proceso cultural alcanza sus propósitos, surge la unidad de *estilo* característica de una cultura, su particular fisonomía, reflejada en todas las manifestaciones de la misma, desde las más insignificantes hasta las más elevadas. La vida, en general, tiene también un estilo. Ahora bien, esto no siempre ocurre así, el espíritu puede adoptar frente a un agregado vital que le repugne, o ante el que se siente impotente, una actividad de huida, de evasión. Opuestas a las épocas clásicas, en que se ofrece una fecunda penetración creadora de los tres procesos, están las épocas de evasión, en que la disociación de los mismos, más concretamente, del agregado vital y la tendencia espiritual, se traduce en una vida desintegrada, que tiene por lo mismo, también, su peculiar fisonomía.

Para Weber la existencia de ese proceso cultural es, un *facto* que la experiencia halla, repugne o no a la ideología del observador. Ahora bien, es un hecho, que el sociólogo, en cuanto tal, no puede explicar. Le aparece fundado en una “trascendencia inmanente”, que la filosofía puede intentar explicar. A. Weber huye de hipótesis y sustanciaciones; es decir, no se trata del “espíritu del pueblo” caro al romanticismo, ni cosa semejante, sino de un proceso de carácter espiritual que el sociólogo constata. Sin embargo, el uso del término *entelequia*, quizá con intenciones descriptivas, hecho por nuestro autor, no facilita la aclaración de una postura metafísicamente neutral. Bien es verdad, que a la caracterización de los fundamentos de este hecho como “trascendencia inmanente”, nos ayudaría un ensayo de interpretación den-

tro de las concepciones de la Filosofía hoy predominante, pero traspasaríamos con ello los límites de una sencilla exposición de nuestro sociólogo.

Ahora bien, cualquiera que sea la interpretación que pueda dársele, el dato es la existencia de este proceso cultural, del que deriva, en su penetración y conformación del agregado vital, la peculiar fisonomía de una cultura determinada (egipcia, griega, romana, maya, etc.). Y por consiguiente, que el contenido de verdad de la interpretación morfológica de la Historia está en haber subrayado la individualidad fisionómica de los distintos pueblos y culturas; y que la misma es privativa, y no susceptible de difusión, y aún, muchas veces, comprensión plena. Es decir, el desarrollo evolutivo y lineal de la Historia no es válido para el proceso cultural. Los fenómenos culturales, en cuanto manifestaciones de un complejo psíquico singular, sólo existen, por él y para él. Por consiguiente, las culturas son individualidades que surgen y desaparecen en la Historia y que muestran momentos no equivalentes entre sí, de iniciación, de plenitud, de decadencia y de extinción.

Este análisis sistemático-estructural del proceso histórico en su conjunto, nos ofrece los instrumentos de interpretación de una circunstancia histórica concreta. La peculiar constelación de los procesos social, civilizatorio y cultural, o sea, su juego en un momento dado, es aquello que al sociólogo de la cultura le permite la comprensión del estado en que se presente un pueblo o cultura determinados. Bien entendido, que la descomposición analítica de esos factores es meramente conceptual, porque en la vida se encuentran entrelazados en el todo que ella es. Y no olvidando, asimismo, que una interpretación hecha con esos instrumentos, no deja de tener en cuenta lo que en la Historia se debe a las condiciones físicas, a las cualidades raciales, y al azar de las grandes personalidades históricas y de los grandes acontecimientos preñados de consecuencias irremediables.

La sociología sistemático-estructural de A. Weber, tiene, por último, estos dos caracteres importantes: primero, el que con ella no se afirma la primacía, de ningún factor, el carácter determinante de unos, y determinado de los demás, y segundo, que con la misma no es posible ningún pronóstico o profecía. Es posible prever a corta distancia



algunos resultados de los procesos social y civilizatorio, pero ni siquiera esto cabe con respecto al proceso cultural, por ser algo plenamente espontáneo. Sólo es posible afirmar del mismo, que mientras la vida siga, tendrá lugar alguna vez, pero nada se puede decir del cuándo.

Alfredo Weber que durante muchos años se había limitado a formular este esquema teórico en breves publicaciones, y del que se conocía tan solo una aplicación a la cultura egipcia, ha publicado en fecha reciente (1935) su importante *Kulturgeschichte als Kultursoziologie* (Historia de la cultura como sociología de la cultura), en donde nos ofrece una importante aplicación de su esquema analítico, a toda la Historia Universal. Libro que puede considerarse ya, como uno de los más importantes y sugestivos de la Sociología contemporánea.

9° *Spann*.— La dirección representada por este sociólogo se ha calificado por Geiger de “Sociosofía”, queriendo indicar con esta palabra el carácter filosófico de una obra que, propiamente, cae fuera de los límites de la Sociología en estricto sentido.

Spann es el fundador de la dirección universalista, que aplica a todo el campo de las ciencias políticas y sociales.

El universalismo se opone al individualismo, por ser la doctrina que afirma la prioridad lógica y genética del todo social, de la comunidad frente al individuo. El universalismo parte del concepto de sociedad como totalidad espiritual, en la que los individuos no son más que miembros. El individualismo, por el contrario, es la doctrina que concibe todo lo social como producto de una suma de los individuos, considerados como seres determinados por sí mismos.

En la obra de Spann se oponen las dos direcciones del individualismo y universalismo, como las dos corrientes espirituales que pugnan, a lo largo de toda la Historia, representando el individualismo los momentos de mayor depresión espiritual e histórica y, en cambio, el universalismo a aquellos de mayor plenitud en la estructura social y en el pensamiento. Son universalistas los clásicos griegos, los escolásticos y los grandes maestros del romanticismo y del idealismo alemán, e individualistas todos los pensadores que se apoyan en fundamentos empíricos. Por eso el individualismo es un correlato en la historia del escepticismo, del utilitarismo, del ateísmo, del atomismo y de la causalidad mecánica en Psicología y concepción del universo.

Según Spann, en la filosofía social se encarna toda la Filosofía en general. El punto de partida es el de una doctrina del espíritu, de carácter emanatista, espíritu que sólo alcanza su plenitud a través de su realización en la vida social. El sistema de la ramificación y articulación del espíritu en la realidad, es la doctrina de la sociedad. La sociedad refleja el sistema jerárquico que crea el espíritu en su propio desarrollo y, por eso, la sociedad se nos manifiesta como un orden articular, dividida en rangos internos en que encarnan los distintos “todos” hasta llegar al individuo. El individuo es un miembro del todo, de la comunidad, y sólo como tal es posible su realidad espiritual.

El concepto fundamental es el de que el todo es siempre anterior y está por encima de las partes y el de que el concepto de miembro implica una referencia a algo superior que aparece como supraindividual, y, en ese sentido, como algo supraindividual de orden metafísico, con lo que se subraya la fundamentación idealista de la doctrina.

En su forma política concreta finaliza con la formulación del “Estado verdadero”, es decir, del Estado que corresponde a la articulación y jerarquía del espíritu, siendo, por eso, un concepto de absoluta validez y cuya forma constitucional es la de un Estado estamental, o sea, organizado sobre base corporativa.

En cierto sentido es también universalista la obra de Jerusalem, en cuanto en ella también se afirma el primado de un espíritu colectivo como forma fundamental de la vida social. Aunque con carácter predominantemente ético, puede también titularse universalista la dirección de Dunkmann, que proviniendo del campo teológico, concibe el método de la Sociología como aquel que, sobre bases empíricas, estudia la realización en el mundo social de las formas temporales de lo colectivo. A este colectivo da el nombre de lo real, y a su realización, el nombre de lo concreto, por lo cual define al método sociológico como la aplicación dialéctica de la contraposición de lo real y lo concreto. Para Dunkmann, el pueblo es la categoría de la forma social plena, de indudable carácter ético, y en su seno es donde se realiza la concretización de los grupos sociales, considerados, primero, en un amplio sentido, como capas de ese pueblo, producidas ya por las actividades del hombre ligadas a la naturaleza (generación y propagación), bien por las actividades que dominan a la naturaleza (técnica y economía), ya

por las actividades que superan a esa naturaleza (religión, arte y ciencia); y, por último, en su sentido estricto de grupos concretos, asociación o reunión de los hombres para un fin determinado.

La dirección de Dunkmann se caracteriza también por creer que el objeto de la Sociología es problemático, que, en parte, depende de la propia actividad del sociólogo y, además, por afirmar que toda la actividad sociológica está ligada a la voluntad de actuación del sociólogo, ya que éste se encuentra espiritualmente sumergido y formando parte con su propia vida y su propia voluntad, de las formas sociales objeto de su estudio.



## VI SOCIOLOGÍA ANGLO-AMERICANA

### I. INGLATERRA

Después de la muerte de Spencer pudo creerse que la Sociología se había apagado en Inglaterra. Von Wiese, al mantener esa opinión, sugiere que ese hecho quizá se deba a la ausencia de una enseñanza universitaria de la Sociología. Faltando la necesidad pedagógica de su exposición y cultivo, no existieron estímulos para la construcción de una ciencia todavía informe a causa de su juventud. Ello no quiere decir que no existan investigaciones de carácter sociológico por su contenido, pero éstas pertenecen a las distintas ciencias sociales particulares.

Siendo la obra de Spencer —añade Wiese— el resultado de un enorme esfuerzo de síntesis, cumplida ésta siguieron luego libres las distintas corrientes tradicionales del pensamiento inglés que la poderosa tarea había remansado en un momento.

Sin embargo, esto no es cierto del todo. Es verdad que Inglaterra no ha poseído hasta ahora la diversidad de direcciones sociológicas de Alemania, ni una escuela como la de Durkheim en Francia. Pero la Sociología siguió con investigadores tan considerables como Westermack y Hobhouse. Y esto haciendo caso omiso de la importantísima escuela antropológica (etnológica). En cuanto a la psicología social, la obra de Mac Dougall ha tenido una influencia decisiva, no sólo en la literatura de lengua inglesa, sino también en el pensamiento continental.

En la actualidad renace la Sociología en Inglaterra con paso acelerado, de tal manera que es posible prever, en plazo breve, para ese país, la reconquista de una posición directora.

Aunque la mayor parte de la producción de Hobhouse es de carácter sociológico, su sistema se desarrolla en cuatro volúmenes de titulación independiente, que integran, en conjunto, sus *Principios de Sociología*:

- 1) La teoría metafísica del Estado.
- 2) El bien racional.
- 3) Los elementos de la justicia social; y
- 4) El desarrollo social.

No hay mejor resumen de intenciones que el que va al frente del cuarto tomo. El primero trata de la relación entre el individuo y la comunidad; el segundo, de los fines de las acciones humanas; el tercero, de las relaciones sociales que ayudan a dichos fines, y el cuarto, de las condiciones que soportan la vida de las sociedades y de su contribución al logro del fin racional. El conjunto es una síntesis de los métodos filosóficos y científicos de la investigación social. El más importante es el cuarto libro de los citados.

Ya en su *Morals in evolution* (1919), había analizado las fuerzas fundamentales que mantienen el nexo social. Esas fuerzas eran tres: 1) El principio de parentesco. 2) El principio de autoridad; y 3) El principio de ciudadanía (*citizenship*).

El principio de parentesco es el lazo básico de la sociedad primitiva. El de autoridad se patentiza en un hecho de dominación: permite la integración de las actitudes diversas dentro de un grupo. El principio de ciudadanía se realiza en la representación política. Obsérvese cómo a través de una diversa terminología se contienen elementos que se repiten en diversas escuelas y que son la base de la teoría de las estructuras históricas en la sociología alemana, para indicar un problema ya apuntado.

En su verdadera sociología general, el tomo titulado *Social Development. Its nature and conditions*, expone, de un modo terso, las condiciones fundamentales de la evolución social. Las condiciones físicas, biológicas y las psicológicas. El factor social, verdadero objeto de la Sociología, lo considera un fenómeno de interacción psíquica. Sus productos son las diversas objetivaciones de la cultura. Y, en ese sentido, al estudiar la Sociología el desarrollo social, es asimismo y en gran parte una sociología de la cultura. La tesis central de su concepción es que “La Historia de la humanidad no es la Historia del desarrollo progresivo y regular del principio espiritual, desde su germen hasta la madurez, sino un conflicto incesante entre los elementos racionales e irracionales, en los espíritus de las multitudes...”

En sus propósitos, la obra de Hobhouse es un intento de síntesis de Spencer y Hegel.

Westermarck es otro representante del evolucionismo de base psicológica y de la sociología etnologista. Su preocupación esencial se enfoca siempre sobre la norma social (*rule of conduct*); de ahí sus investigaciones fundamentales sobre el matrimonio y las ideas morales. Su explicación de los fenómenos sociales se apoya en determinados elementos psicológicos permanentes de la naturaleza humana.

En dirección semejante está Graham Wallas. Su problema esencial es el de la “naturaleza humana” como fundamento de la sociedad. La marcha del pensamiento de Wallas sigue un rumbo semejante al de Hobhouse: comienza con una actitud predominantemente biológica, para acabar en una posición más social y cultural. Desde esta perspectiva, su libro más afortunado y de mayor influencia es el dedicado a subrayar la “naturaleza social” del hombre: *Our Social Heritage*, en el cual está implícito ya en el título otro rasgo humano de resonante actualidad: su carácter histórico. Por su posición inicial, sin embargo, no podía llegar a una clara formulación de ese último aspecto. Insiste más bien en la modificación de lo biológico por lo social. “El hombre ha ido dependiendo, progresivamente, de su herencia social desde el comienzo del lenguaje convencional y del arte de tallar la piedra, es decir, desde hace quizá medio millón de años. Este hecho ha producido importantes modificaciones en nuestra heredada naturaleza biológica. Hemos llegado a ser cada vez más aptos biológicamente para vivir con ayuda de nuestra herencia social y menos para hacerlo sin su auxilio. Podría decirse que nos hemos transformado en parásitos biológicos de nuestra herencia social.”

Ahora bien, los fundamentos psicológicos implícitos en los autores citados, fueron desarrollados y sistematizados por William Mac Dougal en su célebre obra *Introduction to Social Psychology* (1908). Este libro tuvo una gran resonancia; en el continente huellas claras de su influjo se encuentran en Scheler y Vierkandt. Con él se inicia la dirección instintivista de la Psicología social y como reacción ha suscitado, especialmente en Norteamérica, las tendencias más actuales dentro de aquella ciencia. Nos remitimos a las líneas generales de esa teoría dadas en otro lugar.

Una modificación de la posición instintivista ortodoxa supone la obra de Wilfred Trotter sobre el instinto gregario. Dentro de la escuela es una acentuación de la naturaleza fundamentalmente social del hombre (*Herd instinct* = rebaño).

Por último, el método de la escuela francesa de Le Play fue transplantado y adaptado a Inglaterra por Víctor Brandford. Él y sus discípulos formaron la llamada escuela regional, o, mejor, de la *Regional survey*, que unía a sus fundamentos antropogeográficos, tendencias éticas y estéticas. El órgano del grupo fue la *Sociological Review*, cuya renovación hace bien poco la abre a un panorama mucho más amplio. Dirigida en la actualidad por A.M. Carr Saunders, Alexander Farquharson y Morris Ginsberg, es un exponente del renacimiento sociológico contemporáneo.

También los estudios sociográficos nacidos en Inglaterra vuelven ahora a su país de origen, luego de su desarrollo en América, con una renovación de las distintas formas de la *Survey*.

Morris Ginsberg, colaborador con Hobhouse en *The material and Social Institutions of simpler peoples* (1915), puede, en realidad, considerarse como el continuador de su espíritu en el pensamiento inglés de nuestros días. El humanismo liberal de su maestro pervive en las intenciones y en las formas de su propia obra. Titular, hoy, de la Cátedra Martin White en la London School of Economics, concentra en su persona, las esperanzas de todos los que desean la continuidad de la tradición sociológica inglesa, tan importante como intermitente, y sin apoyo, hasta hace bien poco, de los medios académicos. La formación filosófica de Ginsberg, no sólo se manifiesta en su primer libro *Psychology of Society*, sino que transparece igualmente en su posición de sociólogo. Lo cual, ha sido objeto de algunas críticas de parte de los partidarios de un riguroso especialismo de tipo empírico. Mas Ginsberg, ha insistido, con razón, en subrayar el carácter sintético de la Sociología, como una necesidad cultural, cabalmente, de una época de riguroso especialismo. Carácter, que no implica, entiéndase bien, enciclopedismo o absorción, sino utilización adecuada de los resultados de otras ciencias, especialmente sociales, en el intento de comprender con rigor las conexiones recíprocas, existentes entre los distintos factores del todo social. Por lo demás, Ginsberg ha percibido, con justeza, el carác-



ter equívoco que para muchos tiene la Sociología. “Probablemente una gran parte de la oposición mostrada en contra de la Sociología como una rama independiente, se debe al hecho de que para los filósofos no es suficientemente filosófica, y, en cambio, para los científicos empiristas no es suficientemente científica.”

Enemiga semejante persigue al sociólogo, cuando los diversos especialismos le sugieren afirmaciones unilaterales sobre la primacía de algún factor. Frente a esto, es deber, precisamente, del sociólogo el de resistir a la presión “de las tiránicas modas intelectuales del día”, para ponderar con toda objetividad la significación respectiva, que en cada caso tengan los diversos factores que impulsan la vida social. La Sociología, reconoce Ginsberg, espera todavía su Newton o su Darwin, pero, entre tanto, es tarea de los demás mortales de menor talla, el de ir preparando la base para la unificación de las ciencias sociales, indispensable para regular racionalmente la marcha de la civilización. Tarea en la que reside, precisamente, la significación de la Sociología para la vida. Ella nos ha de permitir algún día, que los problemas humanos (*Human affairs*) puedan ser conducidos con la misma racionalidad, con que ya hoy nos enfrentamos con la naturaleza.

En su último escrito (*The problems and methods of Sociology*, en la obra colectiva: *The Study of Society 1939*), considera a los siguientes como los principales problemas de la Sociología: a) morfología social; b) control social; c) procesos sociales, y d) patología social. Los cuales, afirma, no han recibido hasta ahora un tratamiento parejo.

Fiel a la mejor tradición espiritual de su país y al influjo de su maestro, se plantea, también, Ginsberg, el problema de la evolución humana como progreso moral. Hay datos para creer que, a pesar de todas las regresiones temporales, ese progreso moral es un hecho. En todo caso puede afirmarse, que la vida humana carecería de sentido, si el proceso de la Humanidad no siguiera la dirección de un aumento en la cooperación libre entre los hombres, con una conciencia, cada vez más intensa, de lo que constituye su unidad y de la necesidad de conciliar, en todo el haz de la Tierra, las exigencias de orden y libertad.

No puede quedar sin mencionar, por último, el gran historiador Arnold J. Toynbee, cuya obra monumental *A Study of History*, todavía en curso de publicación, tiene una enorme importancia para los so-

ciólogos. Sólo cuando esté concluida podrán analizarse en su conjunto y en sus relaciones mutuas, las categorías de que se vale Toynbee para responder al problema que con su libro plantea: el del nacimiento, desarrollo y decadencia de las civilizaciones. Por lo pronto, en los primeros volúmenes ha demostrado de un modo convincente el valor decisivo de las condiciones naturales desfavorables en el nacimiento de las civilizaciones (*Challenge and response*). Su método comparativo, se aplica a veintiuna civilizaciones.

## 2. NORTEAMÉRICA

No obstante lo dicho en las líneas anteriores, es evidente que el cetro de la producción sociológica en lengua inglesa corresponde, en lo que va de siglo, a los Estados Unidos, en donde la Sociología alcanza un desarrollo extraordinario y tiene una significación positiva en la cultura y educación. De tal manera, que la historia de la Sociología en ese país está unida a la historia de su Universidad. En ese sentido, se señala la fecha de 1876, año en que se fundó la Universidad Johns Hopkins, como el momento en que se inicia el contacto entre el pensamiento sociológico y la actividad universitaria y en que comienza la trayectoria de la sociología norteamericana.

En sus comienzos, el pensamiento sociológico norteamericano está sometido al influjo poderoso de Spencer, el cual había escrito, precisamente para los americanos, su libro *Study of Sociology*. Los primeros años de la sociología americana son, por eso, de paulatina liberación, hasta adquirir, en un momento, independencia y caracteres propios.

En su conjunto tiene la sociología norteamericana características suyas que le prestan un tono peculiar muy acusado. Esas características, en sus líneas generales, afectan a su formación, a su espíritu y a su problemática. En cuanto al primer punto, ya hemos indicado antes la hermandad de destino de la Sociología y la Universidad. La producción sociológica crece y se desarrolla al compás de las necesidades pedagógicas, llegando a una especialización desconocida en Europa.

En la historia de la producción sociológica universitaria se destacan las Universidades de Columbia y Chicago, cuya rivalidad ha sido en

extremo beneficiosa y fecunda. Ambas tuvieron y mantienen peculiaridades de escuela, tan marcadas, que, según parece, reconocen los expertos con facilidad a los formados en una u otra. Ambas están, además, unidas a la obra y al recuerdo de un gran maestro de Sociología: la Universidad de Chicago a Small y la de Columbia a Giddings.

Hay que anotar la peculiaridad de que la Sociología, en esas Universidades y, por su influjo, en la mayoría de las demás, no se ha estudiado sino en conexión con el conjunto de las ciencias sociales. Esa agrupación de la *Social Science* se ha revelado enormemente fructífera, aunque quizá no hayan resuelto todavía los americanos el problema metodológico que implica.

Más importante es, sin duda, la nota de fondo, la que afecta a la actitud y al espíritu de la sociología norteamericana. Ésta no es sino un reflejo de la concepción pragmática y activista de la vida. La sociología norteamericana, en este sentido, se caracteriza por su proximidad a los problemas vivos del instante y por su preocupación por las exigencias prácticas de una acción inteligente sobre la vida social. Por eso la sociología norteamericana ha huido, en general, y hasta hace bien poco, de las discusiones metodológicas y ha saltado en seguida, no sólo a la investigación concreta y al acopio de datos, sino al campo práctico de la aplicación de los conocimientos obtenidos. La Sociología, apenas madura, fue siempre instrumento de reforma social.

Desde el punto de vista de la construcción científica esa nota, no sólo se refleja en la evitación de una permanencia excesiva en los pró-dromos metodológicos, sino en el método mismo y en la ausencia, en general, de sistemas. *Matter of fact* es el lema y piedra de toque de la investigación sociológica: atenerse únicamente a las inducciones que permitan los hechos y datos obtenidos, huyendo de toda construcción que no sea absolutamente objetiva. Por eso, si la sociología norteamericana ha evitado, en general, especulaciones sistemáticas arriesgadas, ha caído en muchos momentos en una manía clasificatoria no menos funesta en ocasiones.

Pues bien, unidas esa actitud metódica y las exigencias de la enseñanza, han dado lugar, con otros motivos, a la especialización y ramificación creciente de la Sociología. A las distintas ramas desprendidas de la sociología general se han añadido especializaciones producto de

ciertas condiciones peculiares de la vida social americana, por ejemplo, las sociologías urbana y rural, nacidas al amparo de las *surveys*, realizadas con fines prácticos. Asimismo, la Ecología, etc.

En cuanto a la problemática de la sociología norteamericana ha sido hasta ahora clara expresión de una sociedad joven, de estructura abierta y fluida. De una sociedad cuyas formas no habían alcanzado aún la fijación y, en cierto sentido, osificación de la más vieja sociedad europea. Puede interpretarse por eso en muchos de sus puntos como la manifestación intelectual de una estructura social democrática y de un capitalismo inmaduro no obstante su extraordinario desarrollo técnico.

En este sentido, su preocupación esencial por el individuo, el posterior viraje hacia la socialización y la observación continuada de los procesos de conflicto y competencia, son ejemplos tan característicos como denotadores.

Pero, además de esta influencia general, la realidad social americana ofrece problemas de detalle que le son también peculiares, como se dan también, naturalmente, en otras sociedades del mismo tipo. De ellos, el más característico es el de los contactos raciales y culturales, con toda la secuela de cuestiones que arrastran consigo. Por eso, en ciertos aspectos, ha tenido a mano el sociólogo americano un verdadero laboratorio en donde estudiar, casi en forma experimental, fenómenos y problemas inasequibles a sociólogos de otros países y culturas.

\* \* \*

Lester F. Ward es la primera figura de relieve en el desarrollo de la sociología norteamericana. Su obra pertenece todavía a la dirección de la llamada Sociología sistemático-enciclopédica.

Ward, hombre de preparación multiforme, botánico y naturalista esencialmente, nos ofrece en su sociología dinámica un sistema paralelo a los de Comte o Spencer, pues despliega, con poderoso aliento, una verdadera concepción del mundo, en donde amontona su saber cosmológico, biológico y psicológico. Su significación en la historia del pensamiento social está en haber sido el primer norteamericano que abandonó la posición del *laisser-faire* radical y que postuló la necesi-

dad de una intervención consciente en la vida social. Aunque sea de pasada, es conveniente estudiar las posibles causas sociales de esa actitud. Ward pudo observar la profunda transformación de la vida económica americana en los días siguientes al periodo de 1870 a 1890, famoso por la implantación de una economía de rapiña, protegida por el Estado en beneficio de una pequeña minoría. En ese tiempo la renovación intelectual fue también intensa y repercutió en la Universidad y en la investigación científica. Su especial formación y las experiencias de esos años contribuyeron al nacimiento del impulso científico y la vocación social de Ward. “De esa manera, al preconizar el abandono de la teoría del *laissez-faire*, y al sostener la posibilidad de un control consciente y de una dirección de las fuerzas sociales, merced al saber científico y en interés del bienestar humano, se convirtió en el portavoz de toda su generación.” Esas tendencias las expresó bien claramente el propio Ward en el prólogo de su primera obra: “El objeto real de la ciencia es el beneficio del hombre. Una ciencia que fracasa en esto, aunque su estudio sea muy agradable, es antivital; la Sociología, que es, entre las ciencias, la que más beneficio ha de rendir al hombre, está en peligro de caer en la clase de las ciencias muertas o de puro pasatiempo agradable. El objeto de esta obra es precisar el método mediante el cual el aire de la vida pueda respirarse a pleno pulmón.”

*La sociología dinámica* contiene ya lo fundamental del pensamiento de Ward; sus libros posteriores no fueron sino aclaraciones y desarrollos de algunas de sus ideas ya conocidas.

*La sociología dinámica* es una obra de carácter enciclopédico, que avanza desde los principios cosmológicos hasta los fenómenos sociales. La idea fundamental afirma la existencia de una fuerza unitaria que va manifestándose de maneras diversas, una de las cuales es la aparición diferenciada de los distintos deseos o impulsos base y origen de las varias fuerzas sociales. El desarrollo de todo el sistema se apoya en un número determinado de principios que el propio Ward señala:

1° La ley de agregación, en cuanto distinguida de la de evolución.

2° La teoría de las fuerzas sociales y la antítesis fundamental que implican entre sentido y función.

3° El contraste entre esas fuerzas sociales verdaderas y las influencias directoras del intelecto que informan la aplicación del método in-

directo de realización de los impulsos (*Indirect Method of Conation*), y la naturaleza esencial de la invención, del arte y de la acción dinámica.

4° La superioridad de los procesos artificiales o teleológicos sobre los naturales o genéticos.

5° El reconocimiento y demostración de la necesidad suprema de una distribución igual y universal del saber existente sobre el mundo.

Uno de los puntos más importantes y originales de su sistema está en la distinción y jerarquía de los deseos, sustrato de las fuerzas sociales. Hay deseos de grado inferior, que se realizan directamente (por una *direct conation*), y otros, en cambio, que se realizan mediante el rodeo y la instrumentalidad (*instrumentality*) del intelecto. En este sentido están regidos y gobernados por la razón (*indirect conation*). Esta distinción es, en cierta manera, análoga a la oposición de Toennies de lo orgánico y creado a lo artificial y construido. Ward expresa esa contraposición con los términos de lo natural y lo artificial: *growth and manufacture, genetic and telic*. “El progreso a que apunta la sociología dinámica es un progreso artificial... Todo progreso se produce por adaptación... pero la adaptación es de dos formas: una es pasiva o consensual; otra, activa o provisional. La primera representa el progreso natural; la última, el progreso artificial; la primera se produce en un crecimiento; la última, en una manufactura; la primera es un proceso genético; la otra, un proceso teleológico.”

La afirmación, pues, de una actividad tética o finalista es el pensamiento fundamental de Ward, y todo el problema y sentido de la Sociología consiste en añadir a la tétesis individual una tétesis colectiva que alcance el progreso (*achievement*) de la humanidad. La inteligencia, por sí sola, es inoperante; pero, unida a los impulsos y deseos, se convierte en una fuerza social y logra así una posición directora en el mundo.

Sus dos libros posteriores (*La Sociología pura* y *La Sociología aplicada*) son el desarrollo de estas ideas. *La sociología pura* estudia las condiciones cósmicas, biológicas y psicológicas de la vida social, eliminando toda actitud tética, es decir, toda afirmación de deber ser o de valores ideales. *La sociología aplicada*, al contrario, acepta cabalmente esa actitud finalista con el propósito de ejercer en la vida social una acción de mejora y transformación: “Así como la Sociología pura pretende contestar a las preguntas ¿Qué? ¿Por qué? y ¿Cómo?, la Sociología aplica-

da intenta contestar a la pregunta ¿Para qué? La primera se preocupa de hechos, de causas y principios; la última, de los conceptos, objeto, finalidad y término. La Sociología pura trata del desarrollo espontáneo de la sociedad; la Sociología aplicada se preocupa de los medios artificiales de acelerar los procesos espontáneos de la naturaleza.”

La obra de Ward, ya sin influjo teórico importante, ha dejado, sin embargo, como herencia fecunda a la Sociología de su país, tanto la preocupación psicológica por los motivos de los impulsos humanos, como la actitud general de la sociología aplicada, exponente de la posición activista de los americanos ante la vida.

Franklin H. Giddings es la segunda gran figura de los comienzos de la sociología norteamericana. Su obra pertenece igualmente a la dirección enciclopédico-sistemática. Su primer libro importante, *Principios de Sociología*, nacido ya de su labor docente, fue en su tiempo muy conocido en Europa. En él se expone la evolución de la vida social desde las sociedades animales hasta la sociedad contemporánea. En el sistema, las etapas del hecho social son las siguientes: asociación zoógena, antropógena, etnógena y demógena. En la última fase se encuentran los grandes pueblos modernos.

Aunque en la órbita todavía de Spencer, se separa ya, sin embargo, de éste con la negación radical de la sociedad como organismo. Su concepto fundamental es el de la “conciencia de la especie” (*consciousness of kind*). Entiende por ésta “un estado de conciencia en el cual cada ser, esté alto o bajo en la esfera de la vida, reconoce a otro ser consiente como semejante”. Se ha querido interpretar este concepto como una construcción ideal del hombre social semejante al *homo oeconomicus* de los economistas. La agrupación de los hombres depende del grado de desarrollo en ellos de esa conciencia.

Giddings, en sus últimas obras, califica su sistema como una “teoría de la conducta pluralista”. Su tesis afirma la dificultad de captar las reacciones privativas del individuo a las excitaciones de su medio, y la posibilidad, por el contrario, de observar y medir las reacciones semejantes de los individuos pertenecientes a un mismo grupo. “La conducta pluralista —dice— es el objeto de la Psicología social, llamada también Sociología: una ciencia con método estadístico que se propone, en primer lugar, estudiar los factores de la conducta pluralista, y,

en segundo lugar, su génesis, integración, diferenciación y funcionamiento, contando para ello como variables la excitación y la semejanza (mayor o menor) entre sí de los mecanismos reactivos.” En cuanto un grupo de individuos reacciona de una manera semejante, penetra en éstos la conciencia de la especie y de su idéntica situación, y nace entonces el deseo de reafirmar y mantener la coherencia del grupo por medio de la ayuda mutua.

Albion W. Small es el único de los maestros de la vieja escuela. Casi toda su producción está dedicada a investigaciones metodológicas. Gran parte también de su esfuerzo se aplicó a romper el particularismo de la sociología norteamericana, con exposiciones de los sistemas clásicos y de los sociológicos más importantes de su tiempo.

Su aportación metodológica más importante fue el reconocimiento de las conexiones de la Sociología con las demás ciencias sociales y de éstas entre sí. Desde entonces no se ha abandonado esta posición por los investigadores norteamericanos, con mayor o menor claridad y profundidad en su fundamentación teórica. Por lo menos, domina la convicción de que no es posible captar el complejo mundo social sin una cooperación y ayuda consciente de todas las ciencias sociales.

Su libro *Sociología general* es propiamente una exposición de las doctrinas sociológicas desde Spencer hasta Ratzenhofer. Representa una criba de los resultados válidos de la literatura sociológica inmediatamente anterior.

La aportación más importante de Small es la adaptación y mejora de la teoría del interés de Ratzenhofer. “En el comienzo fueron los intereses”. Estos forman seis grupos: 1) Salud (todos los intereses satisfechos en el ejercicio de las fuerzas corporales, alimentación, sexo, trabajo, etc.). 2) Bienestar (satisfechos en la acción y poder sobre las cosas). 3) Sociabilidad (intercambio de estímulos de naturaleza espiritual). 4) Saber (impulsos de curiosidad). 5) Belleza. 6) Justicia. “Todos los hombres, desde el más salvaje al más civilizado, hacen lo que hacen: primero, por causa de las variaciones en las circunstancias de su medio, tanto físico como social, y, segundo, a causa de las variaciones y cambios de sus seis intereses elementales.”

Como todos los intereses tienden a una satisfacción absoluta, nace un conflicto universal entre ellos. De ahí surge el proceso social, en el



cual se forman constantemente grupos e instituciones en torno a determinados intereses. El problema social fundamental está en la realización, lo más racional posible, de todos los intereses.

Y como la Sociología tiende a ser siempre la conciencia de una sociedad determinada, Small, dentro de su tendencia, sostiene también que “el problema sociológico fundamental, desde la perspectiva del progreso futuro, es el problema de determinar el conflicto real de intereses en la sociedad presente”.

Más que con sus investigaciones metodológicas, influyó Small en su país con la actitud psicológica de su teoría de los intereses. Predomina desde entonces, por algún tiempo, la tendencia psicológico-social, y es un problema característico de esa psicología social la generalización de los modos reactivos típicos de las acciones humanas en relación con situaciones también típicas. Como todo esto está ya en Small, Andreas Walther ha subrayado las concomitancias de esta posición con la dirección metodológica de Max Weber. Por otra parte, la teoría concreta de los intereses ha persistido, más o menos modificada, hasta la actualidad.

De los viejos maestros son también patentes todavía las huellas de W.G. Summer. Su obra está dentro de la dirección etnológica. Y de su libro *Folkways* ha quedado la distinción entre *folkways* y *mores*. Los usos sociales (*folkways*) son modos de acción. Nacen del intento de satisfacción de necesidades por el método de ensayo y error. Las costumbres (*mores*) son usos sostenidos y reforzados por una convicción. Ambos son productos de una actividad irracional.

Dicen los norteamericanos que en los anales de su Sociología hay que señalar el año 1908 con tinta roja. En ese año aparecen las Psicologías sociales de Mac Dougall y Ross y, uno más tarde, el libro de Cooley, *Organización social*. Es decir, en torno a la fecha citada se produce una renovación del pensamiento sociológico con el surgir de nuevas figuras y con la publicación, en pocos años, de numerosas e importantes obras. En esta etapa queda abandonada la vieja escuela enciclopédica y evolucionista y se inicia el predominio de una dirección fundamentalmente psicológica. Por eso algunos, precisando más, señalan la publicación de la citada obra de Cooley como el momento límite entre los dos periodos.

El que ahí se inicia está, asimismo, representado fundamentalmente por tres sociólogos, emparentados por la fundamentación psicológica de su obra, si bien en ninguno de ellos se disuelve la Sociología en una Psicología social. Esta etapa llega hasta los años de la posguerra en que comienzan nuevos aspectos y direcciones en la sociología norteamericana, abriendo una nueva época presente ante nosotros ahora en su floración.

La obra de Charles H. Cooley recibe en estos últimos años un aprecio que no tuvo en los días de su publicación. Pues representa una postura espiritual que no podía tener resonancia en la época ascensional de la *prosperity*, de un individualismo desenfrenado. Su idea fundamental es, en efecto, la unidad entrelazada de individuo y sociedad. Éstos son partes inseparables de un todo orgánico. Renueva así la posición mantenida años antes por James M. Baldwin, que podría considerarse como la versión psicológica de la bipolaridad del fenomenólogo Litt o de algunos análisis existenciales. “Un individuo separado es una abstracción desconocida para la experiencia, y no lo es menos la sociedad considerada como un todo aparte de los individuos. La única cosa real es la *vida humana* que no puede considerarse ni en su aspecto individual ni en el social, es decir, en su aspecto general, sino que es siempre, como hecho de experiencia (*matter of fact*) ambas cosas: individual y general.”

Desde esa perspectiva intenta resolver la mayoría de los problemas sociológicos, señalando siempre la acción recíproca entre los dos elementos, en la cual son ambos, al propio tiempo, causa y efecto y ninguno alcanza la significación de una constante.

Cooley, en su *Naturaleza humana y orden social*, estudia las reacciones del “yo” en la vida de los grupos; su *Organización social* desarrolla, fundamentalmente, la naturaleza de los “grupos primarios”, y en *El proceso social* descompone y analiza los factores que juegan en el fenómeno que el título señala.

Su concepto fundamental es el de comunicación (*communication*). Representa el mecanismo psicológico mediante el cual existen y se desarrollan las relaciones humanas. El análisis de ese mecanismo es muy importante e ilumina la interpretación psicosocial de muchos fenómenos, entre ellos, la “personalidad”. Ésta se origina, en parte, en la “corriente

de la comunicación”. El término y, en cierto sentido, este concepto de “comunicación”, se emplea actualmente en algunas filosofías existenciales (Jaspers, Berdiaief). Sin embargo, el concepto que más ha influido en la sociología norteamericana posterior y que ha quedado quizá definitivamente incorporado, es el de “grupo primario”. Según Cooley, la importancia de los grupos primarios, familia, camaradería (*play group*) y la vecindad, estriba en que constituyen la base de la conformación social del individuo. El análisis psicosocial de este tipo de grupos recuerda determinadas categorías y conceptos empleados por otros sociólogos, entre ellos, la “comunidad” de los alemanes. Véase si no el siguiente párrafo: “Entiendo por grupos primarios aquellos caracterizados por una asociación y cooperación íntima y personal (*face to face*). Son primarios en diversos sentidos, pero, particularmente, en que son fundamentales para la conformación de la naturaleza social y de los ideales del individuo. El producto psicológico de la asociación íntima es una fusión de las individualidades en un todo común; de tal manera, que el verdadero yo, para muchos al menos, está en la vida común y en los propósitos del grupo. Quizá el modo más sencillo de describir esa totalidad esté en decir que es un ‘nosotros’, pues implica el tipo de simpatía y de identificación mutua de que el término nosotros es la natural expresión...”

Charles A. Ellwood continúa en igual dirección psicológica, si bien con una mayor acentuación del interés por problemas estrictamente sociológicos: grupos y procesos sociales y, últimamente, la sociología de la cultura.

Las bases psicológicas de la interacción social están en determinadas características individuales: espontaneidad, instintos, emociones, conciencia y espíritu. Según él, este último (*mind*) es un producto de la vida social.

Su concepto fundamental es también el de comunicación, al que añade, entre otros y como más importantes, los conceptos de estímulo, interacción, adaptación recíproca, actitud y valor. En sus estudios sobre la evolución de la cultura, divulgó un concepto de constante empleo posterior: el de “rasgos culturales” (*cultural pattern-social pattern*, etc.). El progreso y el orden de una sociedad dada significan siempre un ajuste y adaptación recíprocos de los distintos valores y actitudes originados en esa sociedad. Y la finalidad de la civilización es la

transmisión de los distintos rasgos culturales, que aseguran la continuidad histórica en la vida de los grupos. Por eso, uno de los problemas que Ellwood estudió con mayor atención es el del cambio social (*social change*). Éste, según él, tiene doble carácter: consciente e inconsciente. El último, característico de los estados primitivos de la sociedad; el primero, dominante en los grados superiores. Es el problema, siempre renovado, de lo racional e irracional en la vida de la sociedad.

Ellwood trató también de fijar los elementos de que se compone lo que diríamos en lenguaje de Wallas, nuestra herencia social: 1) un conjunto de valores espirituales y éticos, provenientes del judaísmo; 2) un grupo de conceptos estéticos y filosóficos, recibidos de los griegos; 3) una serie de formas legales y administrativas, heredadas de los romanos; 4) determinadas ideas de libertad individual legadas por los germanos; 5) un espíritu científico y una técnica nacida en el Renacimiento; 6) actitudes de eficacia económica, producto de la revolución industrial; y 7) determinados valores humanitarios forjados en el siglo XIX.

E.A. Ross es quizá el sociólogo más importante de este segundo grupo o, por lo menos, para ser más justos, el que mayor resonancia ha tenido, no sólo en su país, sino en Europa. Von Wiese ha reconocido todo lo que debe a este pensador, considerándolo como un representante de la teoría de las relaciones.

Con su primera obra, *Social control*, inicia un tema trabajado posteriormente con cierta frecuencia por la sociología norteamericana. El problema es otra vez el de individuo y sociedad y el de los medios de mantener el equilibrio entre la dominación de la sociedad por el individuo (*individual ascendancy*) y la dominación del individuo por la sociedad (*social ascendancy*). El libro desarrolla un estudio particularizado de los distintos agentes del control social. En la primera parte analiza los fundamentos del control social, y el papel, entre otros, de la simpatía y la sociabilidad. En la segunda especifica los distintos medios del control social (opinión pública, derecho, fe, sugestión social y educación; costumbre, religión, convicciones personales, ceremonial, arte, personalidad, ilustración, ilusión y valoraciones sociales). Y en la tercera desarrolla el sistema y los límites del control social. Según Ross, los problemas fundamentales del control social son dos: ¿cuáles son los mejores medios del control social? ¿Cómo deben aplicarse éstos?

La Psicología social está todavía dentro de las tendencias y características de la dirección entonces predominante. Pero sólo el hecho de su publicación simultánea con la obra del mismo título de Mac Dougall contribuyó a popularizar la concepción de una Psicología social como ciencia independiente distinta, tanto de la Psicología general como de la Sociología.

Su permanencia en el camino tradicional se patentiza haciendo resaltar tan solo que por una parte insiste en la teoría de los impulsos y en que, por otra, no hace sino desarrollar y modificar la teoría de Tarde del proceso básico de la sugestión-imitación.

Los impulsos los divide en naturales y culturales. Los naturales forman cinco grupos desde el hambre hasta los impulsos recreativos y de juego. Los impulsos culturales son los religiosos, los estéticos y los intelectuales. Se mantiene en una posición clasificatoria, sin intentar resolver el problema de las conexiones, por lo menos, de esas dos grandes clases de impulsos.

En cuanto al segundo punto, nos dice Karpf: “La discusión de temas como sugestión, masa, psicología de las multitudes, moda, convencionalismo, costumbre e imitación racional, interferencia y conflicto, unión y acumulación, etc., constituye una brillante reinterpretación y adaptación de la doctrina de la imitación de Tarde como principio eje de la vida social, añadida a un basamento dado por las teorías biológicas contemporáneas respecto a la naturaleza humana y combinada con otros elementos ciertamente importantes, como la teoría de la sugestión social desarrollada por Le Bon y otros investigadores de la psicología de las multitudes.”

Su libro más importante, *Principios de Sociología*, tiene también un fundamento psicológico. Las fuerzas sociales proceden de determinados intereses fundamentales: riqueza, poder, religión y saber. La parte, empero, más importante del libro está dedicada a la teoría de los procesos.

Veamos, dada su importancia, el esquema de esta obra. Las dos primeras partes están dedicadas a la población y a los factores sociales. Estudia los fenómenos de población con ayuda de la estadística, dedicando singular atención a las relaciones de población entre la ciudad y el campo. Como factores sociales considera el medio geográfico, la naturaleza humana y la cultura. Ésta significa la “totalidad de rasgos (*patterns*) adquiridos de conducta”, transmitidos por imitación e instrucción.

En la tercera parte estudia, en primer lugar, la génesis del hecho social, analizando las relaciones de asociación, comunicación, dominación, explotación. Sigue luego el estudio de los procesos. La parte cuarta está dedicada a los siguientes procesos: oposición —estímulo y esfuerzo antagonista; competencia; conflicto— de edades, sexo, raza, entre ciudad y campo, de clases, internos de las clases y entre cultos e ignorantes—; y de adaptación.

La parte quinta trata de lo que se llama en Norteamérica organización social: cooperación y organización (del esfuerzo, de la voluntad y del pensamiento).

Al proceso fundamental de socialización está dedicada la parte séptima, con el título clásico: la sociedad y el individuo. “Por socialización entiendo el desarrollo entre asociados del sentimiento del ‘nosotros’ (*we feeling*) y el crecimiento de su capacidad y voluntad para actuar conjuntamente. Este proceso está afectado por una gran variedad de condiciones y circunstancias y no es el mismo para aquellos que nunca traban relaciones íntimas (*never come into face-to-face relations*) que para los miembros de un grupo primario”. En esta parte trata, por consiguiente, del control social.

Antes se había ocupado de la estratificación social (parte VI: clase y casta), a lo que añade ahora una consideración sobre las profesiones y las ocupaciones en general (parte VII). Interesante es la crítica contenida en la exposición del fenómeno de comercialización, y no sólo como manifestación típica de la vida norteamericana. La comercialización significa la “sujeción creciente de toda vocación o función a la motivación del beneficio” (*profits motive*).

En la parte novena se ocupa del problema clásico del progreso. Estudia los fenómenos de osificación, decadencia, transformación, reconstrucción y revolución. En esta parte, como en las siguientes, donde hay afirmaciones programáticas e ideas de reforma social, manifiesta una actitud evolutiva y moderadamente conservadora.

Acaba con una parte (XI) dedicada a ciertos principios sociológicos de significación general: anticipación, simulación, individualización, deteriorización y equilibrio.

Lo reseñado basta para atestiguar que en este libro se contienen todos los temas de la sociología norteamericana de su época. Es una típica ma-

nifestación de la preocupación americana por el acopio de datos. Pero, sobre todo, para el lector europeo, falta sistema y adolece en muchos puntos de falta de profundidad. Sin embargo, el acopio de materiales es muy importante, y el panorama que se gana, amplio y sugestivo. Llama la atención muy especialmente la casi ausencia de saber libresco; gran parte de los datos son producto de la observación y la experiencia personal del autor, recogidos en extensos viajes por Asia, África y América. Esta peculiaridad dio lugar a la crítica irónica de un sociólogo alemán que consideraba el libro de que tratamos como “un conjunto de reflexiones y experiencias de un hombre que ha viajado mucho y que ha leído poco”. Lo cual hay que aceptarlo, naturalmente, sólo *cum grano salis*.

Antes de terminar con este periodo, merece citarse la figura del economista Thorstein Veblen, cuya obra, de vivísimo acento personal, comienza a obtener ahora hasta en Europa una singular atención. En su “teoría de las clases ociosas” hay agudos análisis psicosociales de las actitudes de las clases estudiadas. Y en *El instinto de manufactura* sostiene que todo individuo es un centro de actividad impulsiva potencial, que lleva a la necesidad de hacer, construir y trabajar. Sólo a la acción nociva de las “clases ociosas” hay que imputar el carácter penoso con que se presenta el trabajo. Merced sobre todo a la indignidad que éstas le atribuyeron.

Entre las obras escolares de este periodo hay que citar la famosa *Introducción a la Sociología*, de Park y Burgess, investigadores, además, muy distinguidos.

La etapa que sigue, es decir, la situación inmediatamente presente de la sociología norteamericana, es mucho más compleja. Luego reseñaremos las características dadas por Read Bain, las cuales, con ser ciertas, sin duda, no dejan ver, sin embargo, los problemas teóricos más importantes por que se debate, en nuestra opinión, la sociología norteamericana actual.

1° El de los límites entre Sociología y Psicología social. La Sociología propendió a disolverse casi en Psicología social en los años inmediatamente anteriores. La reacción ha sobrevenido, como era de esperar. Pero más que nada, por el lado de la teoría de los grupos y de la sociología cuantitativa. En este sentido están quizá descuidados los aspectos estructurales.

2° La cuestión metodológica fundamental. Los norteamericanos han visto hace tiempo las conexiones entre todas las ciencias sociales (*inter-relations*), como cuestión científica y como exigencia pedagógica. En este último aspecto su orientación marcha a la cabeza. Los materiales han sido diversas veces aportados en obras colectivas importantes. Pero quizá les falte aún la visión sintética tan ansiada y la teoría fundante. En este sentido se está todavía a la zaga del planteamiento de Dilthey.

La consideración detallada de estos problemas a través del pensamiento norteamericano actual excede de las posibilidades que ahora tenemos. Habría que añadir, por otra parte, un intento de interpretación que pusiera de relieve la repercusión en ese pensamiento de las transformaciones de la sociedad norteamericana en estos últimos años, merced, sobre todo, a la evolución y crisis de su capitalismo.

Por no recargar este capítulo con una lista de nombres y direcciones, nos limitaremos a unas líneas sobre el behaviorismo.

La teoría instintiva de Mac Dougall tuvo, como se ha apuntado en otro lugar, una influencia enorme en la formación de la psicología social norteamericana. Primero, por influencia directa y luego como centro de una reacción igualmente intensa frente al instintivismo. Pues bien, uno de los apoyos de esa reacción fue, entre otros, la teoría behaviorista, la cual adquiere tal importancia que casi toda la obra psicossocial y aun verdaderamente sociológica posterior puede comprenderse dentro del movimiento behaviorista, entendido éste en un sentido lato.

El iniciador es J. Watson con la obra cuyo título bautiza toda esta dirección. Aceptando la teoría de Pavlov de los “reflejos condicionados”, rechaza la existencia de instintos originados en el hombre. La teoría psicológica desarrollada implica un análisis de la conducta como reacción a un estímulo. Basta con esta somera enunciación, aunque no sea del todo exacta, para percibir el influjo ejercido sobre psicólogos y psicólogos sociales. En efecto, un gran número de supuestos instintos no son conductas originarias, sino producto de interferencias de reacciones posteriores a las primitivas, consecuencia en su mayor parte de estímulos sociales.

Una sociología behaviorista en amplio sentido y no exagerada es la *Introducción* de Barnes, Davis y otros.

Read Bain sintetiza en *Trends in American Sociological Theory* las ca-



racterísticas fundamentales de la situación actual (1920) de la sociología norteamericana, del modo siguiente:

1° La Sociología es una ciencia natural; como tal, no es utilitaria ni normativa, y no, es más importante que otra ciencia natural cualquiera... Sus datos son las actividades de los hombres en grupos en cuanto condicionados por la cultura. La Sociología se hace acentuadamente behaviorista, desatendiendo cada vez más las “fuerzas” inobservables y subjetivas, “impulsos”, “deseos”, “instintos” y otros conceptos semejantes.

2° La Sociología tiende a apoyarse cada día más en datos estadísticos...; el “centro de atención y principio de síntesis”, no puede ser la personalidad, como afirmaba Small en 1907, sino la repetición de uniformidades en la conducta de las personas...

3° La Sociología incrementa su cultivo monográfico... La época de las teorías cósmicas ha pasado.

4° La Sociología se especializa; añadiendo: la sociología urbana, la rural, la educativa, la ecología humana, la geografía humana, la psicología social, la etnografía cultural, la organización de la comunidad, la acción social (*social Work*), la sociología aplicada, la legislación social y la jurisprudencia sociológica, la estadística social, la teoría social de la población, la economía social, la ética y la religión social, son ejemplos de esta especialización.

5° Los estudios ecológicos representan uno de los modos más frecuentes y fecundos del análisis sociológico. La ecología social es una renovación de los viejos estudios de geografía y antropogeografía, que hacen referencia, especialmente, a la influencia del territorio sobre las relaciones humanas.

6° Otro contacto lleno de promesas es el etnológico. (Como dice von Wiese, esta afirmación ha de hacerse con gran cuidado para no caer en las confusiones que fueron corrientes en alguna época entre sociólogos y etnólogos).

7° Otra característica muy marcada es el desarrollo de la psicología social. (Ya hemos insistido antes en el enorme interés dado en Norteamérica a los estudios de la psicología social, pero es una exigencia teórica de primer plano el limitar estrictamente la psicología social de la Sociología. El retorno a una confusión entre ambas es otro de los peligros a que una exageración de esta dirección podría conducir.)

8° El estudio de la comunidad cada día habrá de adquirir una importancia mayor, similar a la de la ecología humana antes descrita. (Característica de la posición norteamericana en este punto es que la preocupación por la vida de la comunidad se hace sin las nostalgias del pensamiento europeo, ya que América, por las condiciones de su estructura social, no ha conocido las viejas comunidades características del pasado europeo.)

9° La asistencia social (*social Work*) está adquiriendo cada día mayor importancia y haciéndose cada vez más dependiente de la Sociología y de la psicología social, tanto por lo que hace relación a su técnica como a sus objetivos. (Hay que entender esto, teniendo en cuenta que la política social en Norteamérica no está reducida, como en Europa, a las relaciones de trabajo, sino que comprende todo un mundo de problemas típicos de América y que hasta ahora en Europa, producto de la rigidez de su estructura social y política, habían escapado a la preocupación general y caían dentro de la actividad del estado y de la iglesia.)

10° Por último, Bain cree y espera que cada día más revivirá el interés de los sociólogos por los problemas de la religión y de la ética.

En la conclusión de su estudio se encuentran estas palabras, bien expresivas de las tendencias y aspiraciones del pensamiento norteamericano: “La Sociología se concibe a sí misma como una ciencia natural, aplicando los métodos y sufriendo las limitaciones de toda ciencia. Aspira a la interdependencia mutua de todas las ciencias, y no pretende arrogarse a sí misma una posición de imperio o de más importancia.”

Se entrega a una tarea de acumulación de un cuerpo válido de hechos sociológicos, a través de una investigación lenta, cuidada y laboriosa, teniendo extremo cuidado de no incurrir en generalizaciones de carácter demasiado amplio.

Añadimos dos características desde la perspectiva de un observador extranjero:

1ª La protección social e institucional de las investigaciones sociológicas.

2ª La importancia universitaria de la enseñanza sociológica y su infiltración en los grados inferiores de la educación.

## VII SOCIOLOGÍA ITALIANA. PARETO

Desde los últimos decenios del pasado siglo hasta el momento presente, la Sociología ha sido cultivada en Italia con continuidad y brillantez. De casi todas las direcciones sociológicas, sobre todo de las dominantes en el último tercio del siglo XIX, podría citarse algún representante meritorio. Basta recordar la figura de R. Ardigó dentro del movimiento positivista. No obstante, se va a tratar ahora únicamente de Vilfredo Pareto, cuya originalidad le destaca entre la producción sociológica de su tiempo. Famoso ya por su obra económica, por su sociología se sitúa en la primera fila de los maestros de la generación actual.

Es frecuente encontrar la exposición de la obra de Pareto bajo rúbricas distintas. Por algún tiempo se ha considerado la Sociología paretiana como el exponente más cabal de la dirección mecánica. Así lo considera, por ejemplo, Pitirin Sorokin, como el término de un continuado esfuerzo por aplicar a los fenómenos sociales los principios y métodos de la física. La interpretación no carece de sentido, pues la abona incluso la terminología paretiana y la formulación de su tarea básica como el problema del equilibrio social. Sin embargo, tampoco carece de sentido otra interpretación al parecer opuesta. Aquella que subraya el carácter biológico de la Sociología estudiada. Desde la perspectiva de una renovación actual de la consideración biológica de lo social y de la Historia, se ha destacado el fundamento biológico del pensamiento paretiano, señalándose sus concomitancias con otras tesis del pensamiento contemporáneo.

Ahora bien, ambas interpretaciones se deslizan al margen de la problemática fundamental de la obra paretiana. Dejan así en la penumbra el aguijón que la hizo brotar, la cuestión última a que pretende responder, y que es, en fin de cuentas, lo que la sitúa en su tiempo y da sentido. Por lo menos para la visión que parte de nuestros días, la sig-

nificación singular de la obra de Pareto reside en que en ella transparece, con especial claridad, el problema que, de una u otra forma, fue considerado por todos los demás grandes sociólogos de esa época: el de la conexión de lo racional e irracional en la sociedad y en la Historia. En este sentido, Pareto se plantea la cuestión que también preocupó, en primer término, entre otros, a Hobhouse y Max Weber.

¿Qué proporción guardan en la Historia y en la composición de la estructura social los factores racional e irracional? La Historia, ¿cae conducida por un proceso racional que pone fines y suministra medios, habidos por una consideración racional de los mismos? O bien, la Historia, ¿manifiesta en sus momentos fundamentales o determinantes la mera imposición de factores irracionales? En la estructura social, ¿predomina una distribución y compensación racional de sus elementos o ésta es más bien aparente e inestable y, en realidad, regida por un sustrato irracional, el mundo de los impulsos, sentimiento y demás factores de orden emocional?

Una historia a fondo del pensamiento sociológico contemporáneo tendría quizá que hacerse en el plano de ese problema.

Pues bien, la significación indiscutible de Pareto es la de haberse inclinado decisivamente del lado de uno de esos factores. De ese modo, en la historia de la Sociología, su obra paraleliza uno de los momentos fundamentales del pensamiento filosófico moderno: el de la exaltación de los elementos irracionales de la vida.

Con todo, es muy posible que la obra de Pareto no tuviera el actual prestigio si las circunstancias políticas de nuestros días no hubieran contribuido a revalorar su significación, llamando la atención general sobre determinadas de sus afirmaciones. Sabido es que el fascismo, al construir, *velis nolis*, su propia teoría, ha reconocido en Pareto uno de sus precursores. Sociológicamente es, empero, más importante considerar la obra paretiana como la expresión teórica de una actitud difusa en su época de la que el fascismo no es sino otra manifestación. Esto no obstante, es evidente que sus teorías del primado de lo irracional y de la circulación de las *elites*, cualquiera que sea su valor interpretativo, constituyen un importante depósito de ideas para la elaboración teórica del fascismo.

La traducción sociológica más precisa de la cuestión general antes indicada se dibuja en la sociología de Pareto como el problema del

equilibrio social. Cuestión de abolengo en Sociología, y que constituye, en efecto, una de sus tareas precisamente. Ahora bien, su tratado no se desarrolla como un sistema que llegue en uno de sus puntos a la indicada cuestión, es decir, que abarque de un modo sistemático todas las cuestiones reconocidas como específicamente sociológicas. Se presenta más bien como una gran monografía sobre ese problema, acompañada de disquisiciones de varia índole: psicológica, económica y de filosofía de la Historia. De esa manera, la teoría estrictamente sociológica de la circulación de las *élites*, va precedida de extensas consideraciones y análisis que pertenecen, en realidad, a una psicología social.

Por eso, a pesar de su volumen y riqueza de detalles, la exposición de la obra sociológica de Pareto puede reducirse a un esquema de sus dos puntos esenciales. El arranque de la teoría es la distinción de las acciones humanas en lógicas y no lógicas. Las acciones lógicas son plenamente racionales, están dirigidas por un interés y suponen la adecuación de los medios aportados a los fines propuestos; las acciones lógicas se dan, fundamentalmente, en la ciencia y en la actividad económica; fuera de esto, en muy pocas y contadas ocasiones. El resto de las acciones lo forman las no lógicas.

Al análisis y clasificación de estas acciones no lógicas está dedicada la parte mayor de la obra parentiana. Las acciones no lógicas están dirigidas por determinados elementos psíquicos fundamentales y constantes de la naturaleza humana. A estos elementos últimos de carácter irracional los llama Pareto "residuos". Como los residuos originan la mayoría de las acciones humanas, el sustrato de la vida social e histórica es, por tanto, irracional.

La clasificación de los residuos en cuanto elementos siempre idénticos y permanentes, da la clave para la interpretación de toda conducta social posible.

La clasificación de los residuos es la siguiente, aunque sólo daremos la particularización de los dos primeros:

- I) Residuos de combinaciones (instinto combinatorio).
  - a) Combinaciones en general.
  - b) Combinaciones de cosas semejantes y desemejantes.
    - a') Semejanza o desemejanza en general.
    - b') Cosas raras y acontecimientos extraordinarios.

- c*) Cosas terribles y acontecimientos terribles.
- d*) Felicidad unida a cosas buenas e infelicidad en relación con cosas malas.
- e*) Cosas aparentemente semejantes que producen efectos aparentemente semejantes o, más raramente, efectos de un carácter opuesto.
- c*) Acción misteriosa de ciertas cosas y acciones.
  - a*) Acción misteriosa en general.
  - b*) Relación misteriosa entre cosas y nombres.
- d*) Tendencia a la combinación de residuos.
- e*) Tendencia a desarrollos lógicos.
- f*) Creencia en la eficacia de combinaciones.
- II) Persistencia de agregados (residuos de la).
  - a*) Persistencia de la relación de una persona con otras personas o con ciertos lugares.
    - a*) Relaciones de familia y relaciones entre grupos parentales.
    - b*) Relaciones con ciertos lugares.
    - c*) Relaciones de las clases sociales.
  - b*) Persistencia de la relación entre los vivos y los difuntos.
  - c*) Persistencia de la relación entre un difunto y lo que fue su propiedad.
  - d*) Persistencia de una abstracción.
  - e*) Persistencia de uniformidades.
  - f*) Sentimientos transformados en realidades objetivadas.
  - g*) Personificaciones.
  - h*) Deseos (tendencias a) de nuevas abstracciones.
- III) Tendencia a manifestar sentimientos por actos externos.
- IV) Residuos en relación con las unidades sociales.
- V) Integridad del individuo (residuos de la).
- VI) Residuos sexuales.

De estos grupos de residuos los más importantes son las clases I, II, IV y V. Y, en realidad, los que más juego tienen en el sistema son los dos primeros grupos. No por eso dejan de ser interesantes los análisis dedicados a los demás. Especialmente las disquisiciones sobre el residuo sexual, cabalmente por estar desarrolladas independientemente

de Freud, cobran ahora singular interés y denotan la agudeza intelectual de Pareto. En cierto sentido está ya esbozada la teoría de la sublimación (residuos sexuales y derivaciones). Ahora bien, ¿qué es lo que significa, en conjunto, la teoría de los residuos? Como antes se dijo, no es propiamente sino una psicología social montada sobre un supuesto carácter permanente de la naturaleza humana. De esta forma se ofrece la paradoja de un pensamiento dirigido contra el espíritu de la Ilustración, fundamentado precisamente sobre uno de sus postulados fundamentales. Los residuos aparecen formando en su conjunto el fondo de los elementos últimos de que se compone la psique humana, siempre la misma e inalterable en el curso del tiempo. En este sentido, la teoría paretiana puede ser incluida dentro de la teoría instintiva de la psicología social. Salvando diferencias terminológicas y de intención, cierto número de los elementos de la clasificación paretiana se encuentran en otras teorías sobre los deseos e intereses fundamentales de la conducta social. Como un ejemplo, nótese que dos de las apetencias básicas de la extendida dirección americana de Thomas, Park y Burgess, entre otros, corresponden a dos de los residuos más importantes en el sistema de Pareto: la tendencia combinatoria y el impulso dirigido a la persistencia de los agregados. En términos más vulgares aparecen como el intento progresivo y el conservador, siempre en juego en las teorías sobre la movilidad social de base psicológica. En Pareto mismo, puestos en conexión esos residuos con la teoría de las *elites*, constituyen el mecanismo de su circulación y de los ciclos históricos.

Los residuos, en cuanto factores irracionales de la vida, no carecen de relación con el pensamiento y la razón. Pero este elemento racional entra como un añadido. Viene luego como una manifestación derivada. Las derivaciones son en la terminología paretiana las explicaciones semilógicas subsiguientes o acompañantes de las acciones originadas por los residuos. Las derivaciones nacen del deseo del hombre de explicar racionalmente sus propias acciones, sirviendo en ocasiones, consciente o inconscientemente, para ocultar sus auténticos sentimientos y motivaciones. De esa manera las derivaciones envueltas en el ropaje del discurso lógico, son, en realidad, un producto más de los factores irracionales de la vida. Pareto exige que el sociólogo atraviese la capa aparential de las derivaciones y penetre en la raíz de su existencia.

Pareto clasifica de esta forma a las derivaciones:

- I) Afirmaciones.
  - a) Hechos experimentales o imaginarios.
  - b) Sentimientos.
  - c) Mezcla de hechos y sentimientos.
- II) Autoridad.
  - a) De una o varias personas.
  - b) De tradiciones, hábitos y costumbres.
  - c) De una divinidad o personificación.
- III) Unión con sentimientos o principios.
  - a) Sentimientos.
  - b) Intereses individuales.
  - c) Intereses colectivos.
  - d) Abstracciones (entes) jurídicas.
  - e) Entes metafísicos.
  - f) Entes supernaturales.
- IV) Pruebas verbales.
  - a) Términos indefinidos, indicando una cosa real y cosas indefinidas, cobijadas bajo un solo término.
  - b) Términos indicando una cosa que provoca sentimientos accesorios y sentimientos accesorios que determinan una elección de términos.
  - c) Términos con varios significados y cosas diferentes bajo un solo término.
  - d) Metáforas, alegorías, analogías.
  - e) Términos vagos e indefinidos sin objeto concreto.

No puede entrarse ahora en la exposición de los análisis dedicados a cada una de estas derivaciones, algunos de los cuales recuerdan a los emprendidos por los fenomenólogos. Interesa tan solo la significación de la teoría de las derivaciones y su aparente semejanza con la teoría marxista de las ideologías. En efecto, ambas concuerdan en la afirmación de una superestructura. Las formas culturales, en cuanto ideologías o como derivaciones, derecho, religión, moral, etc., aparecen como cubiertas de algo más profundo y auténtico. La semejanza quiebra en la relación que entre ambas capas se establece. La teoría paretiana es naturalista sin rebozo alguno, dentro, en esto, de la línea y de



otros antecedentes en el pensamiento de la Ilustración. Y su peculiaridad deriva cabalmente del reconocimiento previo de una naturaleza humana constante, pues la permanencia e identidad de los residuos explica la identidad y repetición en la serie de las derivaciones. Igual mecanismo y sentido derivativo tiene la adoración ateniense de Palas Atena que la prostración de las masas modernas ante la idea democrática.

La teoría de las *elites* y su circulación forman el meollo auténticamente sociológico del *Tratado*. Plantea el problema de la estratificación existente entre toda sociedad, entre minoría dirigente y mayoría dirigida. Y más concretamente, el de la formación, persistencia y renovación de aquella minoría. La existencia de la *elite* está producida por la fundamental desigualdad humana, entendida ésta en el sentido natural de la diversidad de capacidades, tanto físicas como psíquicas. La *elite* es, pues, un hecho biológicamente fundado y, como tal, ineludible.

Esa causa biológica explica asimismo el principio de la circulación de las *elites*. El soporte biológico de las capas directoras lleva consigo cansancio y extinción. Y así, la circulación no es más que la sustitución de una *elite* biológicamente empobrecida por otra rebosante de energías y frescos impulsos.

La consideración de los impulsos dominantes en cada *elite*, permite una particularización del ritmo circulatorio. De este modo tiene lugar la conexión con la teoría de los residuos, pues son fundamentalmente los residuos de las clases I y II los que alternan en la sucesión de las *elites*. A una *elite* dominada por la tendencia combinatoria suele seguir otra regida por los impulsos de persistencia de los agregados. Prescindiendo de circunstancias complejas, esa sucesión puede observarse realizada en la Historia múltiples veces.

Por caracteres particulares de la Historia italiana contemporánea, Pareto encarnó esa sucesión en la de especuladores y rentistas. Y, como en otras ocasiones, se aplicó luego al pasado una perspectiva del presente. Esta teoría de la circulación, junto con otros elementos, favorece la visión cíclica de la Historia que Pareto mantiene. No hay un progreso, un desarrollo en línea recta, sino una repetición de ciclos sólo variables en su extensión y velocidad.

En este sentido el problema del equilibrio social está resuelto de un modo pesimista. Pues lo anterior nos evidencia la inestabilidad de

toda posible situación social. No cabe llegar a un equilibrio permanente.

Sin poder entrar en más pormenores, señalamos sólo la trágica paradoja de que se embebe el pensamiento de Pareto: el enorme esfuerzo por demostrar la imposibilidad de persistencia de la estructura social liberal, al par del convencimiento del valor permanente, por racional, del sistema económico del liberalismo.

El *Tratado* de Pareto es tan voluminoso como difícil, y en cuanto a su valor, cualquiera que sea la posición adoptada frente a sus tesis fundamentales, nadie niega, por lo menos, el enorme interés de muchos de sus análisis particulares. Por otra parte, el problema por él perseguido atrajo también a los más eminentes sociólogos contemporáneos y es cada vez más agudo en el transcurso crítico de nuestros días.

## VIII INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA METODOLÓGICO

### I. EL OBJETO DE LA SOCIOLOGÍA

#### A) *Sociología enciclopédico-sistemática*

Toda la historia, no larga, de la formación de la Sociología es, en esencia, la historia descrita por los sucesivos intentos de encontrar el objeto propio de la misma con el cual pudiera constituirse como ciencia independiente.

Los fundadores de nuestra ciencia consideraron a la sociedad en bloque como el objeto propio de la Sociología, y fue su consecuencia el carácter enciclopédico que tomó en su primer momento. La sociedad venía a confundirse con el concepto amplísimo de humanidad, o era, en caso de intentar mayor precisión, un campo indetermindado, en donde entraban todos los fenómenos de la cultura. Por eso, cuando la Sociología no tenía un marcado carácter de filosofía de la historia, aparecía entonces como una enciclopedia o síntesis de todas las ciencias sociales.

Los sucesivos intentos llevados a cabo para poder considerar a la Sociología como ciencia aparte, junto a las demás ciencias sociales, fueron efectuándose por la inserción de la Sociología en los métodos de otras ciencias ya constituidas, que se tomaban como punto de apoyo o como modelos. Como es sabido, fueron las ciencias naturales las que, en un momento, tuvieron ese carácter de ciencias ejemplares ante la nueva ciencia en formación.

El paso definitivo fue dado por aquellos pensadores que se esforzaron por eliminar de la Sociología sus pretensiones enciclopédicas y por encontrarle un objeto más restringido, que le fuera, al mismo tiempo, peculiar. Ya se ha dicho que fueron Durkheim en Francia y Simmel en Alemania los que se plantearon el problema con mayor rigor.

De estas dos direcciones nos interesa ahora especialmente la que deriva del pensador alemán, porque, aunque sus principios metódicos pueden ser hoy día discutidos, ha incorporado, quizá definitivamente, a nuestra ciencia algunos conceptos susceptibles de posterior reelaboración.

En esencia, lo que tanto Durkheim como Simmel hicieron, fue renunciar al concepto amplísimo de sociedad, para enfrentarse con la existencia de las diversas sociedades en particular.

### B) *Sociología formal*

Simmel, en la persecución de este problema, concibió a la Sociología como ciencia formal. En ello fue fiel a la actitud filosófica, y más aún a la corriente metodológica de su época.

Como antes se ha dicho, ante una ciencia joven que, por abarcar demasiado en su afán enciclopédico, delataba ya su vicio constitucional, pero que nacía por la exigencia del conocimiento ante nuevos fenómenos (si no nuevos, ahora relevantes, Simmel se planteó con todo rigor el problema de su constitución definitiva, fijándole un objeto que le fuera peculiar y exclusivo. Fue su resultado la formulación de la Sociología como teoría de la socialización. A la sociedad se opone, pues, ahora, el hecho de la socialización.

La vieja sociología enciclopédica, penetrando en el campo de las diversas ciencias sociales (ciencia del estado, economía, demografía), venía a ser una absorción de todas ellas o una síntesis de las mismas. Si la Sociología quería constituirse como ciencia independiente, tenía que encontrar un campo propio que aquéllas no trataran. Ahora, esto no significaba la imperiosidad de encontrar un objeto nuevo, antes no descubierto, sino, quizá, tratar aquellos ya investigados, sometiéndolos a una distinta abstracción que descubriera en ellos una perspectiva peculiar, y esto sería entonces lo que diera lugar al concepto unitario y ordenador de la nueva ciencia. La abstracción que se realizaba consistía en separar forma y contenido de la vida social.

Todo hecho social, del más sencillo al más complejo, es un resultado de la acción recíproca entre hombres; desde la amistad al estado,

los hombres viven ejerciendo y recibiendo influencias de otros hombres, actuando y sufriendo acciones ajenas. Ciertamente que esta serie de influjos y actos es producto de los afectos, pasiones, intereses y fines de los hombres que los realizan; pero lo que a la Sociología interesa de los fenómenos sociales, lo que le interesa, en general, de la sociedad, no es la investigación de cuáles sean esos intereses, impulsos y fines, y cómo se manifiestan, sino el nexo que crean en la vida de relación de los hombres; es decir, la figura que desarrolla la acción recíproca entre los individuos. Esta figura o nexo es la forma de los fenómenos sociales; su contenido es aquel material humano de impulsos e intereses, de voluntades y fines.

Semejante separación de forma y contenido, que es pura abstracción de una realidad individual, es lo que da a la Sociología el punto de vista para intentar un sistema en donde se analicen y ordenen las formas de socialización; pero para que esto sea posible, se exige que estas formas puedan construirse con independencia de su contenido, o sea, que no dependan del material que conforman. La justificación de este punto de vista, según Simmel, nos la da la experiencia con dos series de hechos paralelos: al mostrarnos, por una parte, “el que una misma forma de socialización se presenta con contenido totalmente distinto, para fines completamente diversos”; y que los mismos intereses aparecen realizados en diversas formas de socialización. Así, la competencia se presenta con el contenido más diverso (económico, político, intelectual, etc.), o bien, en el caso inverso, vemos cómo se realiza el interés económico dentro de las formas más distintas (economía liberal o economía planificada, etc.). Justificado el punto de vista, queda, por tanto, legitimado el sistema de la Sociología: “determinación, ordenación sistemática, fundamentación psicológica y evolución histórica de las formas puras de socialización”.

El paradigma científico de la Sociología era, por eso, la Geometría. Con Simmel se realiza aquí —dicho sea entre paréntesis—, a través del neokantismo de su época, uno de los últimos intentos absorbentes del pensamiento matemático, norma ideal del saber desde el Renacimiento. A la Geometría no le interesa la materia que pueda llenar su forma espacial “cubo”; de modo idéntico, a la Sociología sólo le interesa la forma social *tercius gaudens*, cualquiera que sea la realidad hu-

mana concreta en que pueda encarnar. “La Sociología... está, pues, con las demás ciencias especiales, en la relación en que está la Geometría con las ciencias físicoquímicas de la materia... Tanto la Geometría como la Sociología abandonan a otras ciencias la investigación de los contenidos que se manifiestan en sus formas o de las manifestaciones totales cuya mera forma la Sociología y la Geometría exponen.”

Llevado por esta tendencia, y es uno de sus aciertos geniales, Simmel dedicó su mayor interés “a los procesos infinitamente pequeños de la vida social, relegando procesos y organizaciones más elevados y complicados”: las llamadas por él organizaciones de existencia abstracta (iglesias, pueblos, estados, etc.). La Sociología, decía, ha propendido hasta ahora a estudiar, casi exclusivamente, esas grandes organizaciones, porque parecían constituir, por sí mismas, toda la sociedad; pero, lo mismo que el animal no está constituido sólo por sus grandes órganos (pulmones, cerebro, corazón, etc.), la sociedad no se compone sólo de esas grandes organizaciones, sino que comprende el conjunto enorme de los procesos menores de acción recíproca que todos los días tienen lugar entre los hombres y que no llegan a cristalizaciones tan evidentes. Las relaciones, muchas veces insignificantes, con que un hombre trama su existencia cotidiana, naciendo y modificándose de un modo incesante, son, quizá, las que más nos ligan con otros y forman el entresijo a que la sociedad debe su elasticidad y permanencia. Son, por eso, las relaciones que nos muestran la sociedad en *statu nascendi*, en su originación continua de todos los días. A ellas debe aplicarse el método adquirido, para encontrar con él las formas de socialización que significan.

Toda la obra de Simmel está dedicada a estudiar esas clases de relación en apariencia insignificantes. Esto hace que su principio metódico salga aparentemente justificado, con resultados fecundos, porque en esas relaciones sencillas es, hasta cierto punto, posible una separación que en relaciones y organizaciones más complejas no es casi nunca fácil llevar a cabo, y en las que es siempre dudoso que, sin variación en su contenido, puedan realizarse plenamente a través de formas distintas.

Naturalmente, el punto de ataque de la obra de Simmel es su distinción metódica entre forma y contenido. Como antes hemos indicado, responde a la situación espiritual de su época; pero la separación de forma y contenido aparece ya, aun desde el puro campo de la lógi-

ca, completamente insostenible. Sin poder entrar a fondo en esta cuestión, la mayor parte del pensamiento actual se inclina a considerar imposible la existencia de una forma pura del pensamiento, ya que, en general, todas las formas lógicas han de adaptarse al objeto que cobijan. En ese sentido, todas tienen un contenido mayor o menor. En último extremo, el problema de la relación de forma y contenido, se suele considerar ahora como un problema de relatividad, de mayor o menor formalización.

Desde el punto de vista sociológico, se han señalado dos peligros en ese intento: uno, el de que se tomen determinadas formas de las relaciones sociales, como derivadas de la naturaleza de la sociedad o del hecho de la reunión de varios individuos, cuando, en realidad, proceden de causas de carácter histórico-psicológico o de muy precisos intereses humanos; y otro, el de que formas al parecer idénticas se imputen a causas iguales. La consecuencia de los dos peligros es la misma: la de que el sociólogo, obsesionado por las puras formas de la socialización, resbale por encima de la verdadera realidad y que, por eso, aparezcan sus conceptos inadecuados y sin valor descriptivo ni explicativo.

En último extremo, se ha dicho que esta pretensión formalista de la Sociología no obedece sino a la necesidad inmanente de toda ciencia, que es siempre formalista en el sentido de que de la diversidad de los fenómenos sólo le interesan determinados datos, operando, por tanto, siempre, una abstracción.\*

El segundo carácter que hace incompleta la posición de Simmel es su predisposición individualista, que deja en segundo término las grandes formas sociales en las que el individuo está incluido desde su nacimiento, y que son, en cierto sentido independientes de él. Es decir, su atención primordial por los procesos infinitamente pequeños, relegando a segundo plano las estructuras sociológicas de más importancia, a las que, además, da un carácter de existencia abstracta que desconoce su significación histórica y concreta.

Con todo, su teoría de las relaciones, aunque se lleve a cabo en forma distinta, parece ganada definitivamente para la Sociología. Pero ya alguna vez hemos indicado que esta teoría subraya un punto de parti-

\* Posición insistentemente afirmada en la escuela de Durkheim.

da para la comprensión del mundo social que necesita ser complementado por la opuesta, o sea, que la teoría de las relaciones necesita ser complementada por las teorías de los grupos y de las estructuras histórico-sociológicas.

La objeción, sin embargo, fundamental a la escuela formal en Sociología, es la de que ha pasado de largo sobre la naturaleza misma de los fenómenos sociales. El progreso hacia la constitución definitiva de la Sociología sólo ha podido lograrse cuando se ha precisado el carácter y naturaleza de la realidad social. En el país de Simmel, los ensayos más afortunados en aquel esfuerzo se han hecho en la dirección de Dilthey y se deben especialmente a Freyer. La Sociología, como ciencia real, viene a resolver la cuestión batallona en el pensamiento alemán respecto a su inclusión, ya en las ciencias del espíritu, bien en las de la naturaleza.

En la sociología americana, el proceso de este problema había sido distinto, pero también allí en estos últimos años, se está cuajando la solución de que la Sociología tiene que ser, al mismo tiempo, ciencia natural y ciencia del espíritu, como es espíritu y naturaleza, al mismo tiempo, el hombre, soporte, con su vida, de todas las formas sociales.

### C) *Sociología histórica*

Si nos atenemos a la opinión vulgar, vemos que ésta no duda en designar inmediatamente a ciertos fenómenos, como constitutivos de objetos y problemas sociológicos. Nadie vacilaría en afirmar que un sindicato, un partido, una clase, un círculo deportivo, constituyen una serie de fenómenos susceptibles de ser calificados como materia de investigación sociológica. La idea popular de la Sociología ha llegado a considerar, bajo tal concepto, todo lo que de algún modo se refiere a la realidad social. En este sentido, si la idea vulgar, por una parte, contribuye a que bajo la capa de la Sociología se encubra un conglomerado monstruoso, que se refleja en la prensa con admisión de rúbricas omnicomprendivas, por otra parte, supone una intuición acertada, aunque confusa, que el análisis científico ha de aclarar, ya que, en efecto, la Sociología es la ciencia de la realidad social.



¿Cuáles son las características de esta realidad social y de las cosas que la integran? ¿Cuál es el modo de abordar científicamente el conocimiento de esta realidad?

Esta realidad se extiende ante nosotros en forma de ciertos hechos y de ciertas instituciones. Cada uno puede, partiendo de su individualidad, ir señalando la trama de las instituciones en que se desarrolla su vida o en que podría desarrollarse, en otro caso. La familia en que se ha nacido o que se crea, la profesión que se ejerce, la situación social o clase en que uno se halla, la nación a que se pertenece, las asociaciones que nos facilitan algún deporte, etc., todos son ejemplos de hechos sociales que, entre otros muchos, constituyen elementos de la vida cotidiana de cualquier hombre.

Ahora bien: ¿cuál es la realidad de estos fenómenos sociales? En primer lugar, todos ellos (familia, clase, nación, círculo deportivo) son hechos sociales que se nos presentan con cierta consistencia, es decir, con alguna exterioridad con relación a nosotros, y, en segundo lugar, tienen todos ellos una estructura determinada, o sea, tienen ante nosotros determinados contornos, mediante los cuales se individualizan y son conocidos. Insistiendo sobre estas dos notas, y analizándolas con mayor precisión, ponemos al descubierto la naturaleza especial de la realidad de los hechos sociales.

El contorno con que nos enfrentan es de distinta naturaleza que la de un paisaje, un cuadro o una sinfonía, por ejemplo, ya que la forma de todos estos fenómenos sociales es menos rígida y menos plena que la de los objetos citados. Comparándola con la forma de los objetos artísticos, vemos que éstos están encerrados siempre en un contorno preciso e invariable, mientras que las instituciones sociales que nos parecen más fijas están sujetas a variaciones constantes que las modifican en algún sentido.

Lo mismo ocurre con el hecho de la exterioridad con relación a nosotros. A los objetos naturales los encontramos fuera de nosotros, y los productos artísticos, que son creaciones de la propia vida del hombre, una vez creados salen, en rigor, de esa vida y quedan en la Historia con una dimensión propia. La familia o la nación son, en cambio, formas de nuestra vida, es decir, modos determinados que nuestra existencia toma al realizarse. En ellos entramos con todo lo que nuestra vida es:

apetencia, voluntad, espíritu; ellos sólo existen por nosotros, y sin ellos nuestra propia biografía no tendría realidad. En una palabra: nuestra vida, como destino, es también el destino de todas esas formas e instituciones. Por eso es por lo que son relativamente externas a nosotros. Nunca se podrá lograr la separación y la distancia de nosotros que tenemos con los objetos naturales o con los productos de nuestra actividad artística. Como formas de vida, no es posible salir del todo de ellas ni contemplarlas como un cuadro, entornando los ojos para adecuar mejor la mirada.

En consecuencia, como objetos de conocimiento, son de naturaleza singular, pues, nos encontramos a nosotros mismos en una tarea incesante de ejecución. El hombre se encuentra a sí mismo en el fondo de los objetos artísticos, en lo que tienen de expresión; pero en los objetos sociales el hombre se encuentra también dentro de ellos, en lo que son objeto de continua ejecución humana. Dunkmann ha dicho que el sociólogo no se encuentra como el contemplador de un río desde su orilla, sino como el nadador que en él bucea, que se afirma en él y es, al mismo tiempo, una fuerza más en la totalidad de su curso. “No se trata aquí del enfrentamiento de una forma plena y de un sujeto que capta; en este caso, la luz del conocimiento, semejante a un reflector, se proyecta sobre un suceder del que forma parte el que conoce de un modo existencial y en el que coopera y padece con los otros.” (Freyer.)

Lo descubierto es, por tanto, que todos los hechos sociales son formas de nuestra vida; que su realidad es una realidad vital. De esta naturaleza se desprende una característica esencial: la de que, como formas vitales, están sujetas al transcurso; la de ser historia; la de estar penetradas por el avance sucesivo de los distintos momentos del tiempo, ya que nuestra vida, en esencia, no es otra cosa que historia. Pasado, presente y futuro, son los momentos irreversibles en que transcurre la vida, y nada que pertenezca a ella puede escapar a ese transcurso.

La esencia, pues, de las formas sociales como formas vitales es su historicidad. Esta historicidad de las formas sociales no significa sino que cada una de ellas tiene un momento determinado de nacimiento, que puede ser fijado con los hitos del tiempo. Cada una de ellas está en conexiones reales e ideales con las formas que le han precedido y seguido en la marcha histórica. Cada forma social nace por desarrollo,

ruptura, aniquilamiento o transformación de otra históricamente anterior, y puede dar origen, por igual diversidad de procesos, a una forma social posterior. Esto es lo que determina la imposibilidad de formas sociales de valor permanente y el que cada una de ellas esté en un equilibrio inestable, en cuanto penetradas por fuerzas contradictorias y por llevar en su seno, en un posible momento de plenitud, todas las tendencias de las formas que pueden sucederla.

El hecho de la historicidad de las fuerzas sociales no prejuzga de su extensión en el tiempo. Pueden unas llenar breves años, pero también otras extenderse por centurias y épocas. Lo esencial es que los fenómenos y formas sociales no pueden ser desprendidos del tiempo, no deben ser separados de las series de sucesión. Es esto lo que impide todo intento de construir un sistema de formas sociales de valor intemporal.

Ahora bien: el que los fenómenos e instituciones sociales sean formas de vida, explica por qué la Sociología ha tenido como preocupación esencial la comprensión de la realidad social contemporánea, pues de todas estas formas de vida, las que tienen que interesarnos de un modo máximo son las formas de nuestra vida, las que están unidas a nuestro tiempo. El conjunto de ellas representa nuestra situación sociológica, o sea, una parte de nuestra circunstancia.

Abiertos a la vida, y como una parte de la totalidad de nuestra circunstancia, nos encontramos ante un conjunto de formas e instituciones sociales de las que formamos parte, y ante otras que nos rodean; pero unas y otras integrando nuestro contorno social como un mundo en el que nos sabemos inmersos. Lo importante, sin embargo, es que en lo futuro la continuidad o la variación de estas formas sociales va a depender de nosotros mismos. Nacidos dentro de una forma familiar, podemos, a lo largo de nuestra existencia, transformarla o mantenerla permanente en la estructura con que nos fue legada. Igualmente podemos contribuir a la continuidad o variación de las formas de un estado, etc. En este sentido es por lo que se había dicho antes que el destino de estas formas estaba unido a nuestro propio destino.

El que un cierto número de formas nos haya sido dado, confirma la historicidad que antes dijimos constituía su esencia. Algunas pueden alcanzar nuestro presente, luego de un transcurso histórico que puede venir de muy lejos. El estado que conocemos, por ejemplo, nace en un

momento determinado y ha sufrido, desde entonces, transformaciones: es una forma que ha sucedido a otro tipo de estado, y así hasta dibujar una serie determinada. Ahora bien: toda esa serie, todos esos tipos de estado confluyen en la forma del estado actual en que nos encontramos, y lo mismo podríamos decir de otra forma social. En este sentido, las situaciones del pasado, penetrándose unas a otras, vienen a desembocar en la situación de nuestro presente y a reflejarse, al fin, en el juego de posibilidades que es nuestro futuro.

En consecuencia, nuestra situación sociológica actual es un miembro último de una serie histórica y, por otra parte, en cuanto nuestra circunstancia es la forma de nuestra vida, y en sus instituciones y fenómenos particulares es una continua apelación a nuestra voluntad y a nuestros impulsos ante el futuro.

En estos momentos se hace visible el valor de la Sociología como orientación para nuestra vida, en cuanto que el conocimiento de la realidad social en que nos encontramos significa un darse cuenta de su estructura general y de sus manifestaciones particulares. ¿Cuál es la constelación de fuerzas y formas sociales de nuestro tiempo? ¿Cuáles son las condiciones sociales de nuestra existencia? ¿Qué es lo que constituye el basamento histórico de nuestra realidad? La Sociología, al intentar contestar estas preguntas, viene a ser la “autoconciencia científica de un presente humano” (Freyer).

Si la vida es en sus elementos radicales —como expresa Ortega y Gasset— circunstancia y decisión, conjunta de posibilidades y elección entre ellas, el conocimiento, lo más riguroso posible, de nuestra circunstancia social, sin que pueda sustituir el hecho de la decisión, será, al menos, una profundización de sus motivos.

El que los fenómenos sociales sean formas de vida origina dos consecuencias fundamentales para nuestra ciencia: una, el que la Sociología sea una ciencia de la realidad, de una realidad que es distinta de la de la naturaleza y de la de los productos de la cultura, es decir, de una realidad vital; y otra, el que el sistema mismo de la Sociología sea, en su parte central, un sistema de las grandes estructuras sociales que se han sucedido históricamente.

## 2. SOCIOLOGÍA Y PSICOLOGÍA

Se ha dicho repetidamente que la Sociología en el proceso de su formación, ha ido apoyándose en distintas ciencias para la construcción de su propio sistema, antes de haber logrado un objeto peculiar que la desprendiera como ciencia independiente al lado de las demás. Una de estas ciencias, ya formada, con quien se confundió la Sociología en sus primeros tanteos, ha sido la Psicología.

El intento de explicar mediante conceptos psicológicos las relaciones sociales tenía que llevar a la Sociología, bien a confundirse con la psicología social, bien a incurrir en una fundamentación psicologista. El psicologismo sociológico consiste precisamente en la conversión de los conceptos, categorías y métodos sociológicos, en conceptos y explicaciones puramente psicológicos.

Es posible que, excepto Tarde, no hayan existido representantes puros de esta tendencia, pues los demás sociólogos de tendencia psicológica, sobre todo los fundadores de la sociología americana, empleaban, junto a principios fundamentales de aspecto psicológico, conceptos y categorías de específico carácter sociológico (por ejemplo, Ward, etc.).

Tal como se ha entendido la realidad social objeto de la Sociología, no parece difícil encontrar una solución al problema de las relaciones entre Sociología y Psicología. Por lo menos, en sus líneas generales. Esa solución consistiría en afirmar el carácter específico y autónomo de los conceptos y métodos sociológicos, pero reconociendo, al mismo tiempo, que éstos han de ayudarse muchas veces con los resultados de la Psicología, tanto individual como social. Es más: que esa ayuda es en muchos casos imprescindible.

Considerando que todas las formas sociales no son más que formas de vida, se desprende como uno de sus ingredientes la actividad psíquica de los individuos que en ellas participan y viven. Por eso, tanto las estructuras histórico-sociológicas como los fenómenos colectivos, como incluso las simples relaciones aisladas, tienen en sí un contenido psíquico que ha de ser recogido por la explicación sociológica, si quiere penetrar plenamente en la naturaleza de su objeto.

En una teoría de las relaciones puramente objetivas se podrá prescindir de los móviles y raíces psíquicos de las actividades individuales,

pues en su deseo de permanecer en un plano transubjetivo, sólo le interesa la manifestación externa de esa actividad, o sea la conducta. Se interesará, todo lo más, por los estímulos externos ante los que se reacciona en la conducta. Ahora bien: se ha dudado que una concepción objetivista llevada con extremo rigor pueda explicar en su integridad muchos fenómenos de la vida de relación humana. Las sugerencias de la psicología profunda son, en este caso, de gran interés. Basta referirse a los casos de engaño, reservas mentales, relaciones de pura cortesía, etc., para darse cuenta de que hay en todos estos tipos de relaciones un trasfondo psíquico que no corresponde a lo manifestado en la conducta externa. En un momento determinado puede, pues, interesarle al sociólogo traspasar los límites de la conducta externa para bucear en posibles motivaciones íntimas de carácter irreductible, o encontrar otros estímulos antes desconocidos. Esto no prejuzga nada el valor de cualquier posible doctrina psicológica.

Veamos un ejemplo: las relaciones de subordinación no siempre tienen el mismo contenido psíquico, aunque externamente se presenten en una forma idéntica. Lo que esa relación de subordinación suponga, en un momento dado, dependerá de la situación psíquica de los individuos que en ella participen, es decir, de cuáles sean los motivos, los estímulos, los caracteres, etc., en cuestión. Una vez se tendrá al sentimiento del temor como aglutinante fundamental, mientras que en otros casos puede encontrarse que éste consiste en un sentimiento de amor, de admiración, etc. En todos estos casos, la Sociología tendrá que apoyarse en los resultados que desde otro punto de vista obtiene la psicología social.

Así, por ejemplo, la Sociología emplea el concepto de distancia social, tratando en muchas ocasiones de fijar el grado de proximidad o alejamiento implícito en una determinada relación social. ¿Podrá creerse que es indiferente para la relación social estudiada la naturaleza de los impulsos y motivos que la producen? En algún instante puede, más bien, interesar al sociólogo su conocimiento. En ese caso tendrá que llamar en su ayuda a las investigaciones de la psicología social. Véase el esquema de Hellpach, escogido al azar entre otros. Para este psicólogo, los impulsos que actúan en toda relación intersíquica pertenecen a una de estas cuatro clases: 1ª, impulsos que tienden exclusi-

vamente a unir: curiosidad, amor, deseo; 2ª, impulsos que tienden exclusivamente a separar: odio, asco, apetencia de soledad; 3ª, impulsos que tienden a separar, merced a una unión o trabazón antecedente: todos los fenómenos de saturación psíquica, y, 4ª, impulsos que tienden a la unión a través de una separación existente: la nostalgia, por ejemplo.

En la teoría sociológica de los grupos, gran parte de sus materiales son de naturaleza psicológica. Y así, en efecto, las escuelas sociológicas en que predomina la atención por lo colectivo, cuando no se apoyan en concepciones metafísicas, son aquéllas en que la Sociología tiende más a confundirse con la psicología social. Fenómenos tales como los de espíritu de grupo, alma colectiva, voluntad colectiva, etc., son en realidad, manifestaciones sociológicas cuyo último análisis corresponde a la psicología social. Ahora bien: no se entienda por esto que se niegue la existencia de conceptos puramente sociológicos referentes a lo colectivo. La teoría de los grupos, en efecto, no se agota con la explicación de los fenómenos psicológicos reseñados u otros semejantes.

Las relaciones entre la Sociología y la Psicología no acaban tampoco aquí. En la misma teoría de las estructuras histórico-sociológicas, la conexión entre ambas disciplinas sigue manifestándose con igual interés.

Se dijo en otra parte que las formas sociales, como formas de vida que son, presentan un matiz de singular dinamicidad, pues dentro de sus contornos transcurre el proceso continuo de la vida misma, manteniéndola en un equilibrio inestable.

El acontecer social no se realiza sólo a través de grandes estructuras, sobre el telón de fondo de la Historia, sino que esas formas son, en sí mismas, un puro acontecer menos visible. Tal acontecer no es otro que el de la actividad psíquica de los hombres que las mantienen o que forman parte de ellas; en este sentido, la Sociología tiene que recoger las manifestaciones peculiares de esa actividad dentro de cada una de las estructuras sociales.

Las relaciones, por tanto, entre la Psicología y una sociología histórica ya estructural, bien meramente descriptiva, se resumen en estas tres afirmaciones: 1ª, toda estructura e institución social tiene una coloración psíquica propia; 2ª, contenido psíquico y forma social se

condicionan recíprocamente; 3ª, toda forma social en disolución es un campo abonado para trastornos y transformaciones psíquicas individuales (Freyer). Dejando aparte este último punto, veamos lo que los anteriores significan.

Estudiamos, por ejemplo, la familia, la profesión o el estado. Si en nuestra investigación nos contentamos con la obtención de conceptos que se limiten a darnos la figura compuesta por la relación determinada en que estén sus elementos integrantes, no lograremos un conocimiento sociológicamente completo, porque el tejido íntimo de cada una de esas formas sociales está formado por la actividad psíquica de los hombres que las sustentan, y esa actividad es muy distinta en cada una de las instituciones o formas de la vida social. Dicho de otra manera: el fundamento de existencia de toda forma social está en la serie de procesos psíquicos que desarrollan los hombres, cuya conducta integra la forma de que se trate. Ahora bien: en cada forma social, los hombres suelen poner una parte distinta de su personalidad, o sea, desarrollan una actividad anímica diferente. Piénsese en las actividades psíquicas, bien distintas, que el hombre despliega en la familia o en la profesión; de qué manera la ternura y la piedad, que en la familia dominan, invalidarían las exigencias de obra o de ganancia que la profesión lleva consigo. Por consiguiente, los conceptos sociológicos de familia o de comunidad, por ejemplo, no estarían sociológicamente logrados si, a más de la estructura que ambos significan, no recogieran la especial actividad psíquica que en cada una de ellas desarrollan los individuos que las crean. Se trata siempre de lo que se ha llamado la coloración psíquica de las estructuras sociológicas.

Más importante es la segunda conexión antes aludida, entre estructura y contenido psíquico, o sea la relación de condicionamiento recíproco en que la estructura sociológica y el contenido psíquico se encuentran.

No sólo se trata de que una forma social esté llena de un contenido psíquico determinado, sino que cada forma o estructura exige un contenido psíquico especial e invoca, por decirlo así de un modo peculiar, determinados procesos psicológicos. En este sentido, toda variación por causas externas de la estructura social demanda una variación correspondiente en su contenido psíquico, y, al contrario, cualquier va-



riación en la actividad psíquica de los hombres, mantenedora de una forma social, repercute, al fin y al cabo, en esa misma forma, transformándola.

Con todo esto queda bien en claro que en la formación de los conceptos sociológicos no se trata de un añadido de resultados dados por la psicología social a una estructura previamente obtenida, sino que es exigencia fundamental para el sociólogo que en la formación de sus conceptos tenga en cuenta esa conexión necesaria que se da entre la forma social y el proceso anímico que la sustenta. Por ejemplo, las variaciones en las formas concretas de la familia, dependientes, tal vez, de factores económicos, no pueden ser concebidas sin variaciones correspondientes en sus contenidos emocionales, y a la inversa.\*

En resumen, la Sociología, ante cada forma o institución social, tiene que plantearse el problema de las maneras que tiene el hombre de participar psíquicamente en ellas. ¿Con qué parte de nuestro ser espiritual entramos en cada una de esas formas? ¿Qué tipo de sentimiento nos exige? ¿Qué formas de voluntad? ¿En qué medida participa la inteligencia? Aún más: ¿qué tipos de hombre se exigen para el logro de una forma social? O bien: ¿qué tipos de vocación alientan y protegen una situación social determinada, o cuáles, al contrario, la ponen en trance de malograrse, o al menos la dificultan en gran manera?

El hecho fundamental, pues, es el de que no puede haber forma social, institución o grupo, que no sea el resultado de una integración incesante de las actividades psíquicas de los individuos que las componen, y que aquéllas sólo viven en la medida en que esa integración se repite en todos los momentos de su existencia.

Las instituciones sociales con larga tradición y de carácter formal y rígido pueden persistir algún tiempo con apariencia de plenitud, aunque les falte el contenido anímico que las sostiene; pero todo ese tiempo en que perviven por una cierta inercia son ya hueca caparazón y fachadas de su pasado.

En las ciencias sociales, la atención se ha dirigido primordialmente a esas grandes formas sociológicas. La nación, se ha dicho, es un ple-

\* Conciliación de los extremos, Freud y Marx como dicen algunos sociólogos americanos (Lynd, p.e.) en forma plástica.

biscito cotidiano; el Estado, una integración despertada por un proyecto incitante de futuro, etc., etc. Pero esto es válido igualmente para todas las demás.

En resumen, la Sociología no puede comprender plenamente la realidad social objeto de su estudio sin la ayuda de los datos de la Psicología y muy especialmente en su rama social. Lo cual no significa, repetimos, la conjunción, en ningún momento, de ambas disciplinas. La Sociología tiene que huir del peligro psicológico, con la conciencia de la peculiaridad de sus conceptos y categorías, nunca derivables meramente de datos psicológicos.

En este sentido, la Sociología tiene que seguir con vivo interés los progresos de la psicología social. Por eso, y como un apéndice a la cuestión que tratamos, va a exponerse luego, en sus líneas generales, el estado actual (1935) de esta nueva rama de la ciencia psicológica.

### 3. SOCIOLOGÍA E HISTORIA

I. La fijación de límites entre estas disciplinas es, sin duda, mucho más difícil que la intentada entre Sociología y Psicología. La construcción de la Sociología ha oscilado entre una posición dinámica unas veces y estática otras. Ya la explicación de estas oscilaciones constituye un problema sociológico, pues corresponde cabalmente a la distinta situación social en que unas y otras se desarrollan y surgen. La construcción de la Sociología como un sistema, es decir, como un conjunto de conceptos y categorías permanentes y válidos para todos los tiempos, ha correspondido siempre a épocas de estabilidad social; en cambio, la atención primordial hacia el carácter dinámico e histórico de lo social ha predominado en las épocas en que la estructura social aparecía en estado de disolución y transformación, y en este sentido observada y estudiada por sociólogos, que habían de considerarla, en consecuencia, como negativa y de transición. Naturalmente, el problema de la división entre la Sociología y la Historia, apenas si se presenta en los sociólogos del primer grupo, que buscan, ante todo, las leyes y elementos de construcción del cuerpo social y que presentan sus resultados como un sistema válido para toda época. Esta posición es eminente-

temente antihistórica. Las leyes y conceptos encontrados se apoyan ya en determinados caracteres permanentes de la naturaleza humana, bien en la “esencia” misma de los objetos estudiados. Son, por tanto, leyes y conceptos “esenciales” que no se modifican en el proceso histórico; antes bien, en cada uno de los momentos de éste tienen idéntica validez, cualesquiera que sean las diferencias de detalle.

El problema, en cambio, se presenta con caracteres completamente distintos en las actitudes que atienden al carácter histórico de la vida social, es decir, que consideran a ésta en su proceso permanente. En esta posición es donde se producen las confusiones entre Sociología e Historia, y donde la Sociología se convierte en una filosofía de la historia o la Historia misma en una Sociología. Estas conversiones son, en efecto, los dos puntos extremos que manifiestan la confusión entre Sociología e Historia.

La asimilación de la Sociología a la Historia y su conversión en filosofía material de la historia, en estricto sentido, es la posición típica de los sistemas clásicos de la Sociología de Comte a Marx. La Sociología se presenta en estos sistemas como filosofía de la historia. Las categorías y conceptos sociológicos son, a su vez, categorías y conceptos de una determinada interpretación y comprensión de la Historia. Se considera a la sociedad en todos estos sistemas como un proceso y se pretende encontrar las leyes que le regulan y dirigen. Predomina, pues, la concepción dinámica de la Sociología y sus conceptos son, a su vez, conceptos dinámicos que tratan de apresar la fluencia, desarrollo y transformación de la vida social. No importa para nada en este instante el que la mayoría de estos sistemas tradicionales acaben con la fijación de un momento en el que ese proceso de la Historia queda paralizado, abriéndose una era que ha de ser rigida en adelante por determinados principios de validez permanente.

En lo que difieren estos sistemas que confunden la Sociología con la filosofía de la historia es, meramente, en el principio con que se construye la interpretación. En Comte se trata, en la “ley de los tres estados”, del imperio de la transformación de las ideas en la transformación de la vida histórico-social. En Spencer es el principio evolucionista combinado con la idea de la lucha por la existencia. En Marx, los fenómenos económicos como sustrato del proceso dialéctico real.

El hecho es que las categorías empleadas en la interpretación de la Historia son categorías construidas desde la Sociología, y por eso Sociología y filosofía de la historia se convierten en una sola disciplina. Idéntica asimilación viene, del lado opuesto, dentro de las direcciones historiográficas, que conciben a la Historia como dominada por procesos de masas, y de la que suprimen, o tienden a ello, los factores de la individualidad y el azar. En esta dirección, no sólo hay que incluir, como es natural, a la historiografía marxista, sino también determinadas escuelas que, en cierto sentido, le están muy próximas: tal, por ejemplo, la dirección norteamericana de la *New history*.

II. Aceptada la realidad social como realidad histórica en cuanto forma de vida, el problema está quizá, en vías de solución; pero faltan todavía estudios metodológicos particulares que permitan dar un cuadro categorial ya definido. El problema metodológico completo tendría que desarrollarse en estas tres cuestiones:

1ª ¿Qué debe entenderse por categorías históricas y cómo pueden éstas formularse?

2ª ¿Qué matiz peculiar tienen las categorías históricas de la Sociología?; y

3ª ¿Cuáles son las categorías propias de la Historia distintas de las categorías históricas de la Sociología?

La imposibilidad de dar una solución clara y concreta sobre estas cuestiones, depende de que ellas constituyen hoy día uno de los problemas filosóficos fundamentales de la filosofía moderna. Hay, por tanto, que aguardar a los resultados de la investigación filosófica en este punto. Nos limitamos, por eso, a dar las líneas generales de la problemática.

A) La realidad social, como realidad vital, exige ser apresada por conceptos que le sean adecuados; pero, por otra parte, se tropieza filosóficamente con la imposibilidad de disolver las categorías en puro acaecer. Se llega a un momento en que se disuelve la posibilidad de una formulación racional: todo quedaría reducido a un puro acaecer. Si lo social tiene que ser apresado en algún sentido, sus categorías y conceptos no pueden quedar reducidos a una pura fluencia, y tienen que ser apoyados sobre puntos de una permanencia relativa. Las categorías sociológicas, aunque sean históricas, tienen que poner, fatal-

mente, determinados límites al proceso histórico; fijan jalones de una marcha, de un devenir.

B) Pero si las categorías fundamentales de la Sociología tienen carácter histórico, es decir, se extienden sobre un pasado y tratan de abarcar inclusive momentos del porvenir de un determinado proceso, no implica que ellas absorban todo el proceso mismo de la Historia. Es posible que la Historia emplee gran parte de las categorías construidas por la Sociología, y en este sentido haya un momento de confluencia; pero el historiador se encuentra, además, con determinados momentos peculiares de ese proceso, que exigen categorías y conceptos distintos de los de la Sociología. La captación de las situaciones singulares, de las decisiones acaecidas en un momento, los influjos del azar o de las grandes personalidades, son, entre algunos otros, hechos peculiares que interesan al historiador y que suponen un aparato categorial suyo propio. Es decir, la Historia no puede explicarse meramente mediante la determinación de situaciones sociológicas, pues ha de dar cuenta de factores que escapan a la constelación de los procesos sociales, única cosa que, por el contrario, interesa a la Sociología.

C) Nos encontramos, por eso, en otro de esos instantes en que la Sociología no puede resolver por sí sola el problema planteado. Acepta meramente la historicidad de la realidad social como punto de partida de sus investigaciones, pero consciente de que esa historicidad de la realidad social no es sino un aspecto del problema fundamental de la historicidad radical del hombre mismo. Las puertas se abren, pues, de par en par al problema filosófico. Es la Filosofía que acepta esa historicidad radical del hombre la que ha de dar los supuestos conceptuales necesarios para la inserción fundamental de las investigaciones sociológicas en una interpretación coherente del mundo y de la vida.



## APÉNDICE SOBRE LA PSICOLOGÍA SOCIAL

Sólo en los últimos años ha ido formándose esta rama especial de la Psicología con caracteres especiales y problemas definidos. Sociología, psicología social y psicología general tienen entre sí relaciones tan íntimas, que sólo con dificultad han podido irse fijando sus límites. Aun hoy, luego de continuados esfuerzos en este sentido, no siempre se presentan con absoluta precisión y nitidez los campos propios y exclusivos de cada una de ellas.

W. Hellpach considera que la psicología social tiene que ocuparse de estas cinco cuestiones fundamentales:

1ª ¿Por qué medios puede un ser animal (ya que para Hellpach la psicología social no se limita meramente al hombre) alcanzar relaciones psíquicas con otro?

2ª ¿De qué fuerzas surgen tales relaciones? (Impulsos, fundamentos, motivos.)

3ª ¿Qué productos de la vida común entre los hombres resultan de estas relaciones intersíquicas?

4ª ¿Cuál es el tipo de conducta de estos productos, y en qué se diferencian de las conductas individuales de sus componentes?

5ª ¿Qué nuevos fenómenos tienen lugar en la psique individual, como consecuencia de las relaciones intersíquicas estudiadas?

Los problemas así reseñados hacen relación a dos grupos fundamentales de fenómenos: el primero y el segundo, al fenómeno de las relaciones intersíquicas entre individuos; el tercero y el cuarto, al fenómeno de la conducta de los grupos, que, como tal, no está contenida en las manifestaciones psíquicas singulares de sus componentes; la última cuestión encierra los problemas de una caracterología social que, en líneas generales, se ocupa de estudiar las transformaciones de la psique individual en contacto con los fenómenos sociales y colecti-

vos. En realidad, esta última cuestión está contenida en las dos anteriores o es una mera consecuencia de ellas.

Por eso puede considerarse la psicología social como construida en torno de dos problemas fundamentales, y así lo hace, al menos, la escuela europea.

Stoltenberg bautizó esas dos partes con dos nombres distintos, si bien cabe discutir la utilidad de semejante nomenclatura: la Sociopsicología, que trata del contenido social de la vida psíquica individual, y la Psicociología, que se ocupa del contenido psíquico de la vida social. La llamada psicología colectiva de algunos ingleses y franceses se ocupa fundamentalmente de los problemas de esa segunda parte, como denuncia claramente su terminología: alma de los grupos, de los pueblos, etc. La psicología social norteamericana se inclinaba, por el contrario, hasta hace muy poco, a tratar exclusivamente el primer grupo de problemas; en términos generales, de las reacciones del individuo a los estímulos de origen social, lo que comprendía, por consiguiente, el problema de la conformación social de las psiques individuales. Relegaba por eso las cuestiones de la psicología colectiva en sentido estricto a la Sociología. Actualmente hay, sin embargo, un marcado viraje hacia los problemas de los grupos.

Hasta ahora, los norteamericanos que habían tratado con mayor precisión el problema de la fijación de límites entre la psicología general, la sociología y la psicología social sostenían que esa diferenciación sólo podía darla el punto de vista de cada una de esas disciplinas. En este sentido, su opinión era, poco más o menos, la siguiente: la Psicología —entendida como ciencia natural— ha de adoptar el punto de vista del organismo individual, aceptándolo como una unidad y estudiando los modos de su conducta. La psicología social, en cambio, tiene por objeto de sus análisis las reacciones de los individuos como elementos funcionales dentro de una situación social dada. Y, por último, la Sociología se ocupa fundamentalmente de los grupos, viéndolos en su contenido psicológico como integraciones de las diversas conductas individuales de los miembros.

Se suelen exponer las direcciones actuales de la psicología social dividiéndolas en tres grupos: 1°, dirección instintiva; 2°, dirección constituida por todos aquellos que aceptan como punto de partida la exis-



tencia de elementos psicológicos o estímulos últimos y fundamentales: deseos, voliciones, intereses, etc.; y 3°, dirección behaviorista en su sentido amplio.

I. Carácter general de toda la dirección instintivista es la aceptación del individuo como un todo completo, limitado, y equipado con un número determinado de instintos, de los cuales brotan todas sus acciones sociales y, por tanto, al fin y al cabo, la sociedad.

El psicólogo inglés Mac Dougall ha sido el mantenedor más importante de esta teoría en los últimos años, teoría que, habiendo logrado al principio casi una aceptación general, ha sido después objeto de críticas decisivas.

Según Mac Dougall, el hombre posee quince instintos sociales fundamentales, los cuales pueden distribuirse en tres grupos. Los siete primeros son los instintos propiamente, teniendo cada uno de ellos una clara y específica resonancia afectiva: el instinto de huida, el de repugnancia, el de curiosidad, el de lucha, el de subordinación, el de autoafirmación y el instinto paternal. A éstos sigue una segunda clase, los cuales carecen de una propia emoción específica: el instinto sexual, el gregario, el coleccionista y el de construcción. Por último, cuatro pseudoinstintos: el de simpatía, el de sugestión, el de imitación y el de juego.

De la simple enumeración es fácil deducir qué clase de relación social nace de cada uno de ellos. En su conjunto, la sociedad no sería sino el complejo de las acciones sociales producidas por cada uno de esos instintos.

La psicología social de Mac Dougall tenía la pretensión de agotar la exposición sistemática de los instintos fundamentales. Sin esas pretensiones abundan las monografías y libros dedicados al estudio de un determinado instinto, más de una vez creyéndolo el único fundamental. En este sentido basta recordar la tesis de algunos freudianos, que ven en el instinto sexual, en la *libido*, el último elemento irreductible de la vida psíquica, y, en consecuencia, en este caso, de la vida social. Algunos, como Blüher, reconocen más concretamente en el erotismo homosexual el fundamento de las formas sociales de mayor importancia. La relación erótica entre hombre y mujer tiende, por naturaleza, al retraimiento y al particularismo; se opone, por eso, al instinto gre-

gario y al sentimiento de comunión en grandes grupos. Éstos se basan, al contrario, en una emoción homosexual más o menos difusa. Algunos movimientos políticos de la actualidad han sido criticados posteriormente desde este punto de vista.

Sin el carácter exclusivo y exagerado de estos freudianos, ha sido estudiado el instinto sexual en otros libros importantes de Havelock-Ellis, Thomas y Westermack. Igualmente ha sido objeto de investigaciones diversas el llamado instinto paternal, en el que fundan, no sólo la familia, sino todos los impulsos benevolentes de la vida social.

Un libro de enorme resonancia ha sido *El instinto gregario*, de Trotter. En la época de predominio de la teoría instintivista, hasta el famoso economista Veblen creyó poder afirmar la existencia de un instinto de manufactura. Resonancias se encuentran por doquier; por ejemplo, en Vierkand y Scheler.

Como antes se dijo, la afirmación fundamental de todas las teorías instintivistas implica la existencia de una estructura psíquica, de carácter fijo y permanente, susceptible de transmisión hereditaria. Consecuentemente, los psicólogos contrarios a esta dirección se esforzaron en la demostración de los límites de esa supuesta herencia psíquica, precisando lo que en la mayor parte de las veces y supuestos es producto de la educación y del ambiente. En esa demostración se llegó incluso hasta el extremo opuesto, y sin duda no menos falso, de reconocer tan solo en el ambiente el único factor del desarrollo psíquico.

Desde otro punto de vista, se ha hecho observar la comodidad de las teorías instintivistas y su movimiento en círculo vicioso. En realidad, los instintos que afirman presuponen el fenómeno social que tratan de explicar: el hombre vive en sociedad por causa de un instinto *social*. Por lo cual son sin duda cómodas; todo consiste en dotar al hombre de los instintos correspondientes: la religión se debe a un instinto religioso; la familia, al instinto paternal; la guerra, al instinto de lucha, etc.

Pitirin Sorokin considera, por eso, irónicamente, a la doctrina instintivista como una manifestación del animismo primitivo, ya que la explicación de todos los fenómenos sociales se encuentra en un conjunto de hechos o fenómenos que no son, por sí mismos, ni claros ni evidentes y que sustituyen, en cierta manera, a los espíritus, almas y demonios subyacentes en la interpretación anímica del mundo. “Es

evidente que semejante procedimiento no es otra cosa que una explicación de lo oscuro por lo más oscuro, con lo cual deja de haber una verdadera explicación.”

II. La segunda dirección es la que intenta la explicación de los fenómenos sociales merced a ciertos elementos psíquicos de que podemos darnos cuenta por introspección. Estos elementos (deseos, apatencias, motivos, intereses) son considerados como las verdaderas causas últimas de las fuerzas sociales. Estas teorías son blanco de la misma objeción disparada contra los instintivistas: el que dan como explicación lo que ha de ser psíquicamente explicado. Se añade que un estudio atento de esos supuestos últimos elementos psíquicos mostraría, a su vez, todo lo que en ellos hay de una previa aportación social. Con lo cual quedan inmediatamente invalidados en su pretensión de una explicación total de los fenómenos sociales.

La obra clásica en esta dirección es la de Tarde, que pone como base de toda su construcción las creencias y deseos de los individuos, no siendo la sociedad otra cosa que el producto de la interacción psíquica de los mismos.

Igualmente, la parte psicológica de la obra de Ward está basada en una descripción de los deseos como elementos realmente dinámicos de las fuerzas sociales.

Los deseos, como fuerzas sociales, los clasificó del modo siguiente:

|                        |   |   |                |   |  |
|------------------------|---|---|----------------|---|--|
| Fuerzas<br>sociales... | Fuerzas físicas<br>(función<br>corporal)      | { | Ontogenéticas  | { | Busca de placer y evitación de pena        |
|                        |   |   | Filogenéticas  | { | Directas, sexuales                         |
|                        | Fuerzas espirituales<br>(función<br>psíquica) | { |                | { | Indirectas, consanguíneas                  |
|                        |   |   | Sociogenéticas | { | Morales (buscan lo seguro y lo bueno)      |
|                        |   |   |                | { | Estéticas (buscan la belleza)              |
|                        |   |   |                | { | Intelectuales (buscan lo útil y verdadero) |

Estos deseos son las verdaderas fuerzas sociales, pues constituyen el motor de la conducta humana y del proceso social. A estos deseos hay que añadir la función intelectual, no como una fuerza más, sino como condición que permite dirigir el ímpetu ciego de los deseos.

Se citó en otro lugar la clasificación de Ross, que divide los deseos en dos clases: naturales y culturales. Los deseos naturales son: a) apeti-

tivos (hambre, sed y apetito sexual); *b*) hedónicos (miedo, aversión a la pena, amor a la comodidad, cordialidad y placer sexual); *c*) eróticos (envidia, amor a la libertad, a la gloria, al poder); *d*) afectivos (simpatía, sociabilidad, amor, odio, celos, cólera, venganza); *e*) recreativos (impulsos de juego y amor a la expresión de sí mismo).

Los deseos culturales son: *a*) religiosos; *b*) éticos; *c*) estéticos, y, *d*) intelectuales.

En la misma dirección se encuentran otras clasificaciones de Ellwood, Sumner, Keller, Bushee y otros.

Desde Ratzenhofer se ha considerado también a los intereses como elementos últimos de la vida social. Según él, los principales son: el interés racial o sexual, el de conservación, el interés fisiológico, el individual, los intereses sociales y los intereses trascendentales. A través de estos últimos se tiende un puente hacia las actividades espirituales superiores: Religión, Filosofía, etc.

Como sabemos, la teoría de los intereses fue aceptada y propagada en Norteamérica por Small, que los dividió en seis clases: salud, bienestar, sociabilidad, saber, belleza y justicia. Desde entonces, la interpretación en función de los intereses no ha desaparecido del todo del pensamiento norteamericano.

Últimamente, merced a las teorías de Thomas, Parck y Burgess, se ha considerado a los impulsos o apetitos como elementos psíquicos últimos en que fundar todo lo social. Se afirma que los impulsos son infinitos, pero susceptibles, no obstante, de ser reducidos a unas cuantas clases fundamentales. Para Thomas son las cuatro siguientes: 1<sup>a</sup>) apetito de seguridad (en el que se basan todas las tendencias conservadoras de la vida social); 2<sup>a</sup>) apetito de nuevas experiencias o impulso de aventura; 3<sup>a</sup>) apetito de correspondencia o reciprocidad; y 4<sup>a</sup>) apatencia de reconocimiento social del propio valer.

Un concepto próximo a las teorías de la dirección behaviorista es el de hábito propuesto por Dewey. Representa una posición cercana a la behaviorista, porque el mecanismo de los hábitos ha de tener en cuenta la situación social y el acto total en que se manifiesta. Es mucho más plástico que el concepto de instinto. Esta teoría afirma la existencia de una serie de impulsos fundamentales sobre los cuales van desarrollándose los hábitos merced a los estímulos del ambiente. Las críticas a

esta teoría insisten en que, si bien el concepto de impulso subyacente al mecanismo de los hábitos es mucho más plástico que el de instinto, es, sin embargo, todavía bastante vago y a la postre insatisfactorio.

III. La tercera dirección es la constituida por el behaviorismo, entendida esta escuela en sentido amplio.

En principio hay que reconocer que el behaviorismo ha planteado con más exactitud el objeto de la psicología social. Éste no puede ser, en efecto, ni el individuo aislado ni tampoco la mera circunstancia, situación o institución por sí, sino la relación funcional entre ambos. Esta conexión funcional es la que en principio expresa el punto de partida behaviorista: estímulo y respuesta, excitación y reacción.

La dirección extrema, de la que es representante su fundador Watson, se limita a un estudio transubjetivo de esas relaciones de excitación y reacción o respuesta en los fenómenos psíquicos, rechazando todo lo que no sea susceptible de ser considerado de esa manera. Todo elemento subjetivo se considera como ficticio y desprovisto de valor para la ciencia.

Las direcciones behavioristas menos exageradas son las que, manteniendo el punto de vista fundamental de la relación entre excitación y respuesta, buscan el medio de dar cabida dentro de la explicación científica a todos los factores descubiertos por la psicología introspectiva.

Quizá uno de los conceptos más fecundos en uso dentro de esa dirección sea el de actitud. Una actitud significa una disposición psíquica determinada frente a estímulos específicos dentro de una circunstancia social. John F. Markey define a las actitudes como “integraciones de conducta que tienen lugar, ordinariamente, en torno de situaciones sociales, objetos, motivos y valores sociales”. Este mismo psicólogo, tratando de llegar a un punto medio en la polémica habida en torno a este concepto, resume de esta manera los elementos de que se compone: “El estudio de una actitud supone, en primer término, un intento de previsión”; es decir, que lo que interesa es lo que hay de predisposición en una actitud para una conducta determinada. Nuestra experiencia psicológico-social cotidiana, está basada, inconscientemente, en tal estudio de actitudes. En general, nos esforzamos por conocer las reacciones de una persona ante una determinada circunstancia. En segundo lugar, la actitud es una integración de conducta o complejo de

conductas, con relación a un objeto o situación. Hay que tener en cuenta los factores que se añaden a esta integración de la actitud, facilitándola o impidiéndola. Y, por último, la actitud implica, generalmente, una especie de conducta anticipatoria: “Hay una movilización y organización en torno a un objeto, valor social o motivo, en la cual se incluye una conducta anticipatoria. Éste es el factor que nos impide considerar al hábito como elemento primordial, ya que en esta conducta anticipatoria se pueden interrumpir o adicionar hábitos anteriores, y, además, porque el hábito, en general, no sirve para situaciones en las cuales la persona nunca se ha encontrado.”

Es posible que hasta ahora este concepto de actitud sea la categoría más afortunada de la nueva psicología social, siempre que se admita que esta ciencia debe estudiar las reacciones del individuo en función de una situación social dada. Además, en la actitud puede distinguirse lo que es hereditario de lo adquirido por educación y por influjo del medio social. Las actitudes permiten realizar la aspiración científica a manejar fenómenos exteriores fácilmente separables, susceptibles de descripción y, a ser posible, de una medición de carácter riguroso. Con este concepto se logra, además, una separación clara, dentro de la psicología behaviorista entre la psicología social y la individual, pues esta última puede únicamente dar la forma general de la conducta individual, mientras que la psicología social determina la particularización de esa conducta en función de una situación social determinada.

La tendencia que se viene considerando ha favorecido en América el reconocimiento por la psicología social de la existencia del grupo con propia realidad, negada antes por los representantes de la psicología individual. Pues el grupo en este sentido no es sino una integración de un complejo de conductas dentro de una determinada situación social. Sin embargo, todavía la psicología social norteamericana se inclina a considerar el estudio de los grupos como tarea peculiar de la Sociología y fuera, por tanto, de sus dominios.

Markey ha dado un resumen de las opiniones de los psicólogos sociales norteamericanos sobre este punto, aún polémico, de los grupos: 1°) El grupo es una realidad. 2°) Los grupos son integraciones de interacción social. 3°) El grupo o institución representa un plano distinto de objetos en nuestro universo. La acción que compone el grupo no

existe fuera del grupo, ni existe en los individuos como tales, sino sólo en los individuos como parte de un grupo; inversamente, los individuos obtienen su existencia como personas sólo en cuanto miembros de un grupo (simple consecuencia de la posición funcional que la Psicología adopta). 4° Respondemos o reaccionamos de manera explícita al grupo. 5° Podemos observar al grupo de igual manera que los hombres de ciencia observan todos los fenómenos. 6° El estudio de los grupos, como objetos naturales, requiere un punto de vista que es diferente del empleado ordinariamente por la psicología social, y que se aleja todavía más del empleado por la psicología individual (o, como antes hemos dicho, se trata de un objeto perteneciente a la Sociología).

Como resumen final de todo lo dicho respecto a las relaciones entre la Sociología y la psicología social, puede aceptarse el siguiente esquema de investigaciones, expuesto por Andreas Walther:

1° Predisposición hereditaria social del individuo.

2° Motivaciones fundamentales de la personalidad social cultural ya desarrollada.

3° Espíritu de grupo y espíritu objetivo.

4° Procesos objetivos, tanto entre los individuos como de éstos con los grupos y de los grupos y estructuras entre sí.

5° Estructuras.

Pero ésta es una tarea abierta hacia el futuro que ni con mucho se encuentra realizada en el momento presente.





## BIBLIOGRAFÍA

### CAPÍTULO I

- Bergson, H., *Les deux sources de la religion et de la morale*, 1932.  
Dilthey, W., *Einleitung in die Geisteswissenschaften* (Obras, vol. 1).  
———, *Der Aufbau der geschichtlichen Welt in den Geisteswissenschaften*. (Obras, vol. VII.)  
Heidegger, M., *Sein und Zeit*, 1926.  
Heinemann, F., *Neue Wege der Philosophie*.  
Jaspers, K., *Die Geistige Situation der Zeit*, 1931.  
Ortega y Gasset, J., *Pidiendo un Goethe desde dentro*.

### CAPÍTULO II

- Bernard, L.L. (ed.), *Fields and Methods of Sociology*, 1934.  
Mannheim, K., *Die Gegenwartsaufgaben des Soziologie*.  
Thurmwald (ed.), *Soziologie von Heute*, 1932.

### CAPÍTULO III

- Comte, A., *Cours de philosophie positive*, 1830-1842.  
Spencer, H., *First Principles*, 1892.  
———, *Principles of Sociology*, 1882.  
———, *The Study of Sociology*, 1893.  
———, *The Man versus the State*, 1888.  
Hegel, G.W.F., *Phänomenologie des Geistes*, 1807.  
———, *Grundlinien der Philosophie des Rechts*, 1820.  
———, *Vorlesungen über die Philosophie der Geschichte*, 1837.  
Stein, L., *Geschichte der sozialen Bewegung in Frankreich*.

Marx, K., *El Capital*.

———, *Introducción a la crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel*.

———, *Tesis sobre Feuerbach*.

———, *Ideología alemana*.

#### CAPÍTULO IV

Durkheim, E., *De la division du Travail social*, 1893.

———, *Règles de la methode sociologique*, 1895.

———, *Le suicide*, 1897.

———, *Les formes élémentaires de la vie religieuse*, 1912.

———, *Education et sociologie*, 1922.

———, *Sociologie et philosophie*, 1924.

———, *L'Education morale*, 1925.

Mauss, M., y P. Fauconet, "La Sociologie", art. *Gr. Encyclopedie*.

———, y H. Hubert, "Essai sur la nature et la fonction du sacrifice" (*Ann. Sociologiques*, vol. II).

———, "Esquisse d'une Theorie générale de la magie" (*Ann. Sociologiques*, vol. III).

Mauss, H., "Essai sur le Don, forme archaïque de l'échange" (*Ann. Sociologiques*, nueva serie, vol. I).

Davy, G., *Le Droit, l'idealisme et l'experience*, 1922.

———, *La Foi Jurée*. Etude sociologique du probleme de contrat. La formation du lien contractual, 1922.

———, *Sociologues d'hier et d'aujourd'hui*, 1931.

Moret, A., y G. Davy, *Des Clans aux Empires*.

Fauconet, P., *La responsabilidad. Etude de Sociologie*, 1920.

———, *Les Institutions juridiques et morales: la Famille*. "Cours de Sorbonne."

Bouglé, C., *Les sciences sociales en Allemagne*, 1896.

———, *Essais sur le Régime de Castes*.

———, *Les Idées Egalitaires*.

———, *Leçons de Sociologie sur l'Evolution des valeurs*.

———, *Qu'est-ce que la Sociologie*, 1907.

———, *Bilan de la Sociologie française contemporaine*, 1935.

Bouglé et Deat, *Guide de l'etudiant en Sociologie*, 1931.

Simiand, F., *La Méthode positive en science économique*, 1912.

———, *Le Salaire, l'evolution sociale et la Monnaie*, 1932.

Halbwachs, M., *Les cadres sociaux de la mémoire*, 1924.

- , *L'évolution des besoins dans les classes ouvrières*, 1933.
- , *Les causes du suicide*, 1930.
- , *Morphologie sociale*, 1938.
- Levy Bruhl, *La Morale et la science des moeurs*, 1900.
- , *La mentalité primitive*, 1925.
- , *L'âme primitive*, 1927.
- , *Les fonctions mentales dans les sociétés primitives*, 1923.
- , *Le surnaturel et la nature dans la mentalité primitive*, 1931.
- , *La Mythologie primitive*, 1935.
- , *L'expérience mystique et les symboles*, 1938.
- Tarde, G., *Les lois de l'imitation*, 1890.
- , *La logique sociale*, 1895.
- , *L'opposition universelle*, 1897.
- , *Les Lois sociales*, 1898.
- , *L'opinion et la foule*, 1901.
- Espinas, *Origines de la Technologie*.
- , *Des Sociétés animales*.
- Worms, R., *Organisme et société*, 1896.
- , *La sociologie, sa nature, son contenu, ses attaches*, 1921.
- Fouillée, A., *La science contemporaine*, 1885.
- , *La psychologie des idées-forces*, 1893.
- Waxweiler, *Esquisse d'une sociologie*.
- Le Play, P.G.F., *Les ouvriers européens*.

## CAPÍTULO V

- Shaeffle, A., *Bau und Leben des Sozialen Körpers*, 1881.
- , *Abriss der Soziologie*, 1906.
- Lilienfeld, P., *Gedanken über die Sozialwissenschaft der Zukunft*, 1873.
- Gumpowicz, L., *Der Rassenkampf*, 1883.
- , *Grudriss der Soziologie*.
- Ratzenhofer, G., *Die Soziologische Erkenntnis*, 1938.
- Oppenheimer, F., *System der Soziologie*.
- Toennies, F., *Gemeinschaft und Gesellschaft*.
- Simmel, G., *Grundfragen der Soziologie*, 1917.
- , *Soziologie*, 1908.
- Wiese, V., *System der Soziologie als Lehre von den sozialen Prozessen und den sozialen Gebilden des Menschen*, 1933.

- Vierkandt, A., *Gesellschaftslehre*, 1928.
- Weber, M., *Gesammelte Aufsätze zur Wissenschaftslehre*, 1922.
- , *Gesammelte Aufsätze zur Religionssoziologie*, 1921.
- , *Gesammelte Aufsätze zur Soziologie und Sozialpolitik*, 1924.
- , *Wirtschaft und Gesellschaft*, 1925.
- Weber, A., *Ideen zur Staats- und Kultur-soziologie*, 1927.
- , *Kurturgeschichte als Kultursoziologie*, 1935.
- Sombart, *Die drei Nationalökonomien*, 1930.
- Scheler, M., *Versuche zu einer Soziologie des Wissens*, 1924.
- , *Die Wissensformen und die Gesellschaft*, 1926.
- Mannheim, K., *Ideologie und Utopie*, 1929.
- , "Wissenssoziologie" (en el *Diccionario de Sociología* de Vierkandt.)
- , *El hombre y la sociedad en la época de crisis*, Madrid, 1936.
- Freyer, H., *Soziologie als Wirklichkeitwissenschaft*, 1930.
- Spann, *Gesellschaftslehre*, 1923.
- Jerusalem, *Einführung in die Philosophie*.
- Dunkmann, Lehmann, Saueremann, *Lehrbuch der Soziologie und Sozialphilosophie*.

## CAPÍTULO VI

- Hobhouse, L.T., *Mind in Evolution*, 1904.
- , *Social Evolution and Political Theory*, 1911.
- , *Development and Purpose*, 1913.
- , *Morals in Evolution*, 1906.
- , *Social Development*, 1924.
- Westermarck, E., *The Origin and Development of Moral Ideas*, 1906.
- , *The History of Human Marriage*, 1894.
- Wallas, G., *The Great Society*, 1921.
- , *Our Social Heritage*, 1921.
- McDougall, W., *The Group Mind*, 1920.
- , *Introduction to Social Psychology*, 1918.
- Trotter, W., *Instincts of the Herd in Peace and War*, 1916.
- Brandford, S., y A. Farquharson, *An Introduction to Regional Surveys*, 1924.
- Ginsberg, M., *Psychology of Society*, 1921.
- , *Studies in Sociology*, 1932.
- , *Sociology*, 1935.
- Toynbee, A.A., *Study of History*.
- Ward, Lester, F., *Dynamic Sociology*, 1883.

- , *The Psychic Factors of Civilization*, 1893.
- , *Pure Sociology*, 1903.
- , *Applied Sociology*, 1906.
- Giddings, F.H., *The Principles of Sociology*, 1896.
- , *Elements of Sociology*, 1898.
- , *Inductive Sociology*, 1901.
- , *Descriptive and Historical Sociology*, 1906.
- , *Studies in the Theory of Human Society*, 1922.
- , *The Scientific Study of Human Society*, 1924.
- Small, A.W., y G.E. Vincent, *Introduction to the Study of Society*, 1894.
- Small, A.W., *General Sociology*, 1905.
- , *Origins of Sociology*, 1924.
- Sumner, W.G., *Folkways*, 1906.
- Sumner, W., y A.G. Keller, *The Science of Society*, 1927.
- Cooley Ch., H., *Social Organization*, 1914.
- , *Human Nature and the Social Order*, 1922.
- , *Social Process*, 1925.
- Ellwood Ch., *A Sociology in its Psychological Aspects*, 1912.
- , *An Introduction to Social Psychology*, 1917.
- , *The Psychology of Human Society*, 1925.
- , *Cultural Evolution*, 1927.
- Ross, E.A., *Social Control*, 1901.
- , *The Foundations of Sociology*, 1905.
- , *Social Psychology*, 1918.
- , *The Principles of Sociology*, 1920.
- Veblen, Th., *The Theory of the Leisure Class*, 1899.
- , *The Instinct of Workmanship*, 1914.
- , *The Place of Science in Modern Civilization*, 1921.

## CAPÍTULO VII

Pareto, V., *Traité de Sociologie générale*.



## ANEXOS





## ÍNDICE

[de la *Introducción a la Sociología contemporánea*]\*

Preliminar

Introducción

I. Bosquejo histórico y situación presente

1] Prehistoria de la Sociología

2] Los fundadores

3] Situación presente

a] Francia

b] Alemania

c] Sociología angloamericana

d] Italia

e] España: el momento krausista y su continuación

II. Sociología general

1] Cuestiones generales

a] Objeto

b] Sociología y Psicología

c] Sociología e Historia

2] Líneas de un sistema

1] Teoría de las relaciones

2] Teoría de las estructuras

a] Comunidad

b] Sociedad

c] Sociedad estamental

d] Sociedad clasista

e] El Estado

3] Individuo y colectividad

\* Reproducimos en este anexo el índice completo de la obra de 1934 con el fin de mostrar el lugar que ocupaban los incisos referidos a la teoría de las estructuras escritos por Medina Echavarría para el capítulo sobre Sociología general en el conjunto de la *Introducción...* Este material inédito, que se recoge en el siguiente anexo, es uno de los fragmentos extraviados por el autor que no fueron integrados en el *Panorama de la sociología contemporánea* de 1940.

- III. Sociología de la Cultura
- IV. Sociología de las disciplinas especiales
  - 1] Sociología del Derecho
  - 2] Sociología del saber
- V. Sociología y Filosofía
- VI. La enseñanza de la Sociología
- Bibliografía

## SOCIOLOGÍA GENERAL. TEORÍA DE LAS ESTRUCTURAS

### COMUNIDAD

La oposición de las categorías comunidad y sociedad, es una de las más elaboradas dentro de la Sociología alemana. Su difusión se debe principalmente, a Tönnies, pero tiene sus antecedentes y una posterior elaboración en que se aleja bastante de su posición primitiva.

Nos encontramos ante la dificultad de encontrar dos palabras distintas para encerrar dos conceptos sociológicos diferentes. El sociólogo en este caso se ve obligado a emplear la palabra Sociedad en un sentido específico diferente del más amplio y general, como expresión de la relación interhumana. Por eso esta acepción, singularmente en las lenguas latinas, puede parecer forzada; pero hay que aceptar estas dificultades en la exposición científica y adoptar una terminología que, aunque artificiosa al parecer, sirva para encerrar conceptos rigurosamente distintos.

La oposición Comunidad-Sociedad, dentro de la Sociología y del pensamiento social, se origina con Schleiermacher en su obra "Ensayo de una Teoría de la Conducta Social". Apoyándose en el lenguaje jurídico, significa "comunidad" para él, la asociación basada en un objeto o fin común, mientras que "Sociedad" era el concepto de una asociación producida por acción recíproca y cambio mutuo de servicios entre sus componentes. Esta distinción no tuvo inmediata resonancia y sólo con el libro de Tönnies "Comunidad y sociedad" entra de lleno en el campo de la investigación sociológica. En el pensamiento no alemán, una acogida directa sólo ha tenido lugar en la obra de Gaston Richard.

Ahora bien, lo que estos dos conceptos encierran, como después veremos, puede rastrearse a través de distinciones logradas en la obra de Durkheim (la oposición de la Sociedad en que domina la división

mecánica del trabajo a la [sociedad] en que domina la división orgánica), o en la Sociología americana de carácter psicológico, en la que se distinguen formas sociales que suponen un contacto primario de aquéllas que dan lugar o que se originan en un contacto secundario.

La situación actual de esta oposición puede resumirse, diciendo que, formulada a base de un psicologismo voluntarista, en Tönnies, se disuelve en la dirección fenomenológica en donde la comunidad queda reducida a categoría única de lo social, y es acogida en la dirección de la Sociología Histórica o concreta, pero sufriendo una transformación fundamental.

#### a) *Dirección psicológica voluntarista*

El punto de partida y fundamento de esta distinción categorial en Tönnies, es, como ya se ha indicado, una distinción en las formas de la voluntad, la distinción entre una voluntad esencial y una voluntad de arbitrio. Considerando que el acto voluntario consiste en una relación de medio a fin, pueden darse en esta relación dos aspectos según el modo de producirse; en una situación el medio que el fin exige puede encontrarse en una relación natural y obligada por el carácter y naturaleza de ambos, de tal modo que entre medio y fin haya como una relación orgánica y por cuyo resultado el acto voluntario del individuo esté inserto dentro de las exigencias de su propio ambiente y realizándose en él semejante a un producto orgánico. Pero en otra situación puede darse un aislamiento y distinción entre fin y medio, de tal manera que sólo se procure la realización del medio que cumpla del modo más adecuado lo que el fin exige. Se produce, por tanto, una racionalización del medio, racionalización que obliga a separar todas cuantas tendencias puedan oponerse al cumplimiento riguroso del fin. Por lo cual, además de la rigurosa adaptabilidad al fin propuesto puede darse aquí una cierta indiferencia con relación al medio. No importa cuál sea la naturaleza de éste, siempre que por él se consiga el fin pensado; de tal manera, que muchas veces el proceso voluntario tiene que producirse venciendo las propias dificultades íntimas suscitadas por la conciencia o por la sensibilidad de su autor.

Éste es el esquema general de las dos formas de actos de voluntad. Significan, como el mismo Tönnies afirma, tipos ideales, es decir, es-

quemadas que no se realizan con la pureza antes descrita. El primero constituye el acto de “voluntad esencial”; esencial porque surge de la esencia de la naturaleza del sujeto que lo realiza, significando, que en él se actúa con la plenitud de la personalidad, con todos los momentos irracionales, impulsivos y afectivos que en todo hombre entran, mientras que en el otro, que es el tipo de la “voluntad de arbitrio”, se actúa únicamente bajo el imperio de procesos racionales.

En la voluntad esencial, la totalidad del espíritu se impone en el individuo, “No solamente lo que ha aprendido, sino los modos heredados de pensamiento y sensibilidad de sus antecesores, actúan sobre su conciencia, su sensibilidad y su estado de ánimo”. La totalidad de su historia y de su medio natural, moldean en ese acto de voluntad esencial que emana de todo el conjunto de los ingredientes psíquicos de un individuo. La voluntad de arbitrio, por el contrario, es la voluntad racional, voluntad que elimina todos los elementos que no provengan de un acto de razón y que, por eso, es hasta el grado mayor posible producto de esa razón. En cierto sentido se puede comprender esta distinción con lo que significan los conceptos de “crear” y de “hacer”. La creación —pensemos en una creación artística— es una emanación de toda la personalidad del genio creador, apareciendo en su forma final como un producto orgánico, mientras que con el concepto de “hacer” se hace referencia a actos racionales que implican un esquema o plan, en el cual se eliminan todos los factores que no son necesarios para la realización de ese plan o para el logro del fin que con el plan se pretende.

Pues bien, “Comunidad” es aquella forma de la vida social en que predominan o son exclusivos actos de voluntad esencial, mientras que “Sociedad”, es aquella otra forma en la que predominan o son exclusivos actos de voluntad de arbitrio. Por eso la trabazón psíquica de la comunidad es más íntima y encaja a los hombres dentro de relaciones que tienen el carácter de exigencias naturales comunes a todos ellos; y al contrario, en la Sociedad esa trabazón es más laxa, menos íntima, y los individuos están, en cierto sentido aislados y sólo en conexión con otros merced a ciertos fines externos. Éstas son para Tönnies, las dos estructuras fundamentales de la vida social.

El problema que ya apuntamos en otro capítulo del carácter de esas dos categorías, carácter formal o social, da lugar a diversas interpreta-

ciones. Freyer ha insistido en el carácter histórico, aparte de plenamente psicológico, de estas dos categorías, afirmando que también para Tönnies suponen dos momentos distintos del proceso histórico.

Con el texto de Tönnies a la vista, es difícil estar del todo de acuerdo con el pensamiento de Freyer, aunque coincida con él la mayor parte de la interpretación popular de estos dos conceptos. Parece, más bien, que se trata de dos categorías que son formales, porque en todo momento social pueden presumirse existentes, ya que se basan en formas posibles, de voluntad. En ese sentido —dice Tönnies—, “no hay que entender que toda forma social pertenezca, de un modo permanente y esencial a una u otra categoría (la voluntad esencial o la voluntad de arbitrio), sino que hay que admitir aquí también una conducta dinámica como corresponde a la movilidad del pensamiento y del sentimiento humanos. Los motivos son vacilantes y se penetran mutuamente”. Es decir, que no sólo son dos categorías distintas que pueden dominar algún momento histórico de la vida social, sino que, dentro de ésta pueden existir formas sociales cubiertas por una u otra categoría, ya que tienen su base real en la modalidad del pensamiento y de la vida sentimental de los hombres que las realizan. Sin embargo, el mismo Tönnies reconoce que se observa una tendencia a una formación cada vez más racional de la vida social y, por lo tanto, un predominio de la Sociedad y ya veremos en el capítulo siguiente cómo su concepto de Sociedad, es una expresión del tipo de estructura social que predomina en los tiempos modernos y que culmina en las formas de economía liberal y del capitalismo.

La oposición de estas categorías se recoge, con ese carácter formalista, por una porción de sociólogos posteriores.

Vierkanndt, en la primera edición de su obra, está todavía por completo dentro de la dirección de Tönnies, oponiendo a la Comunidad, como forma social que implica la más profunda trabazón psíquica, la sociedad como aquella forma que significa “el concepto exhaustivo de las relaciones más frías de los hombres”, Comunidad es, pues, lo vivo, lo íntimo, lo cordial, lo natural, opuesto a lo frío, lo distante, lo racional, a lo que es producto del cálculo.

Staudinger intentó abandonar el fundamento voluntarista de estas categorías apoyándose para una fundamentación objetiva en la teoría

de los tipos de dominación; y esto mismo hace Schmollenbach, que en conexión con las formas de dominación formuladas por Max Weber, añade a la oposición Comunidad-Sociedad, un tercer miembro, que es el del tipo social de la Liga (Bund). La Comunidad sería la forma de convivencia apoyada en una forma de dominación tradicional; la Sociedad aquella en que imperase un tipo racional de dominación; y la Liga sería una forma social lograda por un tipo de dominación carismática: un grupo de hombres lanzados, entusiastas, en seguimiento de un jefe ungido con virtudes carismáticas o con cualidades de héroe. La Liga sería representativa de un tipo social que, como los producidos por el fascismo, significan teóricamente formas de asociación sostenidas por la voluntad de un caudillo, suscitador de impulsos entusiastas y heroicos.

Max Weber aceptó, en cierto sentido, la oposición Comunidad-Sociedad, aunque llamándola Comunización y Socialización. “Comunización debe llamarse a una relación social cuando y en la medida que el origen de la conducta social —en un caso individual, en un promedio o en un tipo puro— se apoye en un sentimiento subjetivo de dependencia recíproca de los que en él participan (afectivo o tradicional)”. Es pues, la misma idea predominante en Tönnies, ya que la Comunización se apoya también en actos de carácter afectivo, emocional o de base tradicional, mientras que la Sociedad es una unión de fines, pactada de un modo libre por los interesados. También, como en Tönnies, es el cambio la forma pura de la Sociedad.

### *Dirección fenomenológica*

La dirección fenomenológica, como antes dijimos, ha disuelto la oposición Comunidad-Sociedad, porque en ella, la Comunidad queda como concepto fundamental y único de lo social; y, en todo caso, sólo requiere ser estudiado con mayor detención en una teoría de los grupos.

Quien impulsó esta dirección fue Teodoro Litt con su obra “Individuo y Comunidad” que es puramente un análisis fenomenológico de la conciencia del “yo”. Su resultado es una concepción funcional de la Sociedad, que se opone a toda concepción sustancialista, sea de tipo individual o universalista.

La Comunidad es sólo para Litt una forma de conciencia y de vivencia, que es correlativa y polar al concepto del “yo”. El punto de partida está dado en la conciencia del “tú”, es decir, en la relación del “yo” y el “tú”. También “yo” y “tú” son dos formas correlativas de la conciencia, polarmente necesarias, pues son resultado de una relación de reciprocidad. La reciprocidad consiste en que el sujeto A sólo tiene conciencia y vivencia de su relación con el sujeto B, en cuanto desde su punto de vista percibe su propia situación dentro de la relación para con B. La perspectiva es mutua. El “yo”, desde su punto de vista, tiene en el “tú” un objeto del cual una de las propiedades fundamentales es la de que es a su vez sujeto de otra perspectiva idéntica, en donde el objeto es el “yo” anterior. Éste es el principio de la “reciprocidad de perspectivas”.

El concepto de Comunidad se obtiene por una prolongación o desdoblamiento de este mismo principio; prolongación dentro de lo que Litt llama “círculo cerrado”, que se da cuando se añade a la relación entre dos u otros más sujetos. Con ello, un “yo” no sólo tiene la posibilidad de perspectivas intersubjetivas con otro, del cual se sabe o se siente polo de una relación idéntica y contraria, sino que, además, hay otra serie de relaciones en las que ya él no se encuentra en esa posición polar. Ya no es una relación entre A y B, sino que, además, hay un C y un D, etc. A y B no sólo tienen la conciencia de una perspectiva recíproca, donde A y B son sujetos y objetos de una relación igual, sino que A tiene conciencia de una relación entre B y C o C y D —ambos en relación con él—, en la cual no se encuentra inserto con el carácter que antes se describió; es decir, él se encuentra desconectado de la reciprocidad de unas perspectivas que caen fuera de él en cierto sentido, y que aparecen, por eso, como una conexión de ser dentro de una esfera objetiva. Cuando esa relación, pues, se produce entre varios, dentro de un “círculo cerrado” el “yo” percibe esa relación como Comunidad. La percepción del “tú” se prolonga con la aparición de un tercero, y es por eso una conversión del “yo” en los otros. Por tanto, la Comunidad es una forma de la conciencia y la vivencia del “yo”. Como dice Litt “contemplo el mundo de las almas ajenas en mí, al mismo tiempo que mi yo en aquéllas”. Por eso, individuo y Comunidad son formas correlativas y polares, que se presentan como producto de un único proceso de desarrollo y polarización.



Aceptada esta dirección fenomenológica por Vierkandt, en la segunda edición de su obra, produce que la distinción rigurosa en el sentido de Tönnies, desaparezca, que el concepto de Comunidad constituye la esencia de lo social y que la Sociedad no implique sino relaciones en gradación de alejamiento con respecto a la Comunidad, representando aquel conjunto de relaciones en las cuales “la trabazón íntima”, característica de la Comunidad, se produce esencialmente por el reconocimiento de una ordenación, al par que el contacto personal, vivo, y en cierto sentido, cordial, de la Comunidad apenas o ya no exista.

Y lo mismo Geiger. Geiger mantuvo primeramente la distinción entre Comunidad y Sociedad: Comunidad era la trabazón de la conciencia, es decir, la forma del “nosotros” en la conciencia, mientras que Sociedad era esa misma trabazón reflejada externamente por una ordenación; la oposición, así como el aspecto interno y externo del mismo fenómeno. Posteriormente abandonó esta distinción por considerar que el concepto de Comunidad sólo permitía una teoría de los grupos, en la cual el concepto específico de Sociedad no tenía cabida.

### *Sociología concreta*

Excepto en la dirección fenomenológica, la oposición en las categorías Comunidad y Sociedad tiene, como hemos visto, un carácter formal.

Se trata de formas que fundamentándose en un estado psíquico, aparecen como posibles en todo instante. Ahora bien, si estas dos categorías han de tener validez para una Sociología concreta, cuyo objeto de investigación sea el dar con las situaciones sociológicas que se han sucedido a lo largo de la Historia, o, dicho en otras palabras, formular las estructuras que se han impuesto con un dominio general en un momento dado, hay que aceptar, historificadas estas dos categorías de Comunidad y Sociedad. En este sentido van a significar dos estructuras sociales que se han seguido históricamente, dominando cada una de ellas, de un modo total, en un determinado momento histórico. El hombre se ha encontrado en la Historia dentro de una u otra circunstancia sociológica. Grandes trozos del proceso histórico están dominados por una u otra manera de formarse las relaciones sociales:

han sido formas de vida social, sujetas a la historicidad de toda forma de vida. Comunidad, pues, es una estructura sociológica que se da previa y anteriormente a la estructura Sociedad; abarca un momento difícil de precisar, y constituye el panorama sociológico, la circunstancia social en que, determinados hombres, se encontraron al nacer.

Ahora bien, ya hicimos constar que la historicidad de las estructuras sociológicas, no suponía sino su predominio exclusivo e informante durante un momento determinado, sin que por esto se las eliminase totalmente de toda influencia posterior en la formación de lo social. Lo único que dejan de ser es estructuras totalmente predominantes, pero perviven después, o en formas derivadas, o como capas que cruzan la estructura predominante. La Comunidad pervive, como ya veremos, del modo que acabamos de indicar.

Si se trata, pues, de encontrar cuáles son las características que determinan esta estructura sociológica llamada Comunidad, hay que investigar cuáles son las condiciones de la época histórica en que esa estructura rigió. Freyer ha esbozado así las notas de la categoría Comunidad: “El dato fundamental, de ella, es que supone relaciones condicionadas por un espacio relativamente pequeño, que, en cierta manera, exige la convivencia o el contacto corporal real. En este sentido, la Comunidad, como estructura sociológica, es incompatible con la distancia, con la lejanía”. Precisamente el tránsito a una forma social posterior, como la Sociedad, supone la ampliación del territorio que sustenta esa estructura social. El espacio, por tanto, en la Comunidad, es otra cosa y algo más que el apoyo o la base de extensión de una forma social; el espacio es determinante de la esencia misma de la Comunidad. Ésta es, primaria y fundamentalmente, un sistema cerrado de condiciones idénticas, determinadas por el espacio. Freyer la califica de “un espacio de destino”.

El sometimiento general que la Comunidad implica, a idénticas condiciones, de tal manera que todos los hombres que la integran estén arrastrados por un mismo destino que distribuye de igual modo entre todos la felicidad o la desgracia, es lo que lleva a la penetración intensa y recíproca que la caracteriza, y, como consecuencia, a la formación de una conciencia del nosotros, en que se disuelve la conciencia individual. Por eso, coincidentes todos los sociólogos en este pun-

to, aparece la Comunidad como un fenómeno natural y orgánico, como un producto de la naturaleza, que es independiente del movimiento histórico y que dura como duran y crecen los productos de la naturaleza, fuera de toda Historia, fuera de todo proceso histórico.

Este rasgo natural de la Comunidad es el que le da su carácter de ahistoricidad o prehistoricidad. Realmente, el momento en que la Comunidad impera totalmente en la vida social, es un momento que cae fuera de la Historia, propiamente dicha, y que es objeto de la investigación etnológica o prehistórica. La metáfora —dice Freyer— que mejor expresa este carácter de la Comunidad, es el símbolo del árbol, símbolo frecuentísimo en todas las culturas primitivas para expresar la idea del grupo. La trabazón histórica profunda entre todos los miembros de la Comunidad, se patentiza en lo que es una segunda nota de esta estructura sociológica. La circunstancia social Comunidad vive con idéntica plenitud en todos los miembros de la misma; todos participan en el pleno contenido de su mundo, sin más diferencia que las pequeñísimas individuales. El mismo conjunto de mitos, de usos, de cultos, de trabajos y de medios técnicos, está presente a todos en idéntica forma y todos los dominan, poco más o menos, de igual manera. Es —dice Freyer— “un mundo cultural horizontalmente construido”. De tal manera puede predominar esa conciencia del nosotros sobre la propia conciencia individual, que, como los estudios de Levy Bruhl han puesto de manifiesto, en algunas culturas primitivas puede hasta no existir la idea o el concepto de la personalidad. Sólo el lenguaje nos puede dar idea de lo que significa esa participación total de los miembros de la Comunidad en su propio mundo. El lenguaje —como ha dicho Freyer— se encuentra, ante cada uno de los que hablan como idioma materno, con toda la plenitud de las conexiones de sentido que encierra, de tal manera, que toda palabra pronunciada en ese idioma arrastra por sí misma todas las conexiones naturales en que ella está implícita, y por eso, evoca en la conciencia del que escucha la palabra hablada, todo el mundo de resonancias que lleva consigo. Igual observación con respecto al lenguaje, había hecho también Tönnies con relación a su concepto de Comunidad: “Tal como todavía el lenguaje, hoy día, está construido, así es el mundo espiritual de una Comunidad. Es, por así decir, un idioma. También la posesión de mitos, de arte, de técnica, de

sabiduría popular y de representaciones jurídicas, yace en el fondo de las almas de los hombres, y continuamente pueden referirse a esta totalidad de coincidencias internas, a esta posesión de un mundo común”.

Ahora bien, la totalidad de ese mundo espiritual, presente en todos los miembros de ella, no implica una nivelación de los individuos, pues existen las diferencias de grado de la personalidad individual en la asimilación y uso de ese mundo común de valores y de técnicas sociales. Freyer da mucha importancia a esta tercera nota, considerándola como un modo de integración especial de la Comunidad. Nos parece que no tiene la importancia atribuida, ya que la diferenciación es siempre sólo de grado, y no excede nunca, de un modo excesivo, de unos individuos a otros, dado el nivel cultural correspondiente a la categoría Comunidad; es decir, que la diferenciación individual no es tan intensa que pueda decirse que ella produzca el hecho mismo de la integración dentro de la Comunidad.

El hecho fundamental es el de la participación idéntica de todos en los mismos valores, hechos y técnicas, que produce una conciencia más aguda del nosotros; conciencia del nosotros que, al estar determinada primordialmente por la fatalidad del espacio que la condiciona, se agudiza mucho más, frente a lo que se presenta extraño y distinto a esa Comunidad.

En el capítulo siguiente veremos las formas de transición de la estructura Comunidad a la de Sociedad. Indicamos ahora algunas de las manifestaciones concretas de la Comunidad, con relación a la conducta individual y a ciertas manifestaciones culturales.

En realidad, la estructura Comunidad domina, como antes se dijo, en momentos no históricos, que se estudia hoy día por la Etnografía. Con plenitud parece haberse realizado entre los australianos, los melanesios, los negros y los indios en su mayor parte; en ciertos clanes árticos y en parte de ciertos pueblos del Asia del Sur y de sus territorios isleños adyacentes. O sea, que etnológicamente comprende las culturas más primitivas de los pueblos cazadores (pigmeos especialmente), así como las culturas totémicas patriarcales, las matriarcales labradoras y las primitivas culturas de pastores.

Pasando a considerar la situación de los individuos dentro de la estructura Comunidad, encontramos que han sido descritas por los so-

ciólogos y etnólogos algunas características que nos sirven para precisar las notas antes expuestas. Así, si la conciencia de la individualidad existe en algún sentido, tiene como nota fundamental su plenitud, su solidez frente a todos los demás miembros de la Comunidad. La participación idéntica de todos en el mismo mundo de valores sociales hace que no puedan existir dentro de la Comunidad las diferencias individuales profundas, productoras al fin, de los sentimientos de inferioridad tan corrientes en la estructura social posterior. La inseguridad, el azoramiento, la conciencia de insignificancia no existen en esta estructura social. Sometidos todos a idénticas condiciones, que exigen más que nada disposiciones vitales para su superación, lo único que puede haber es una diferencia de grado, ligerísima por otra parte, en el dominio de esos resortes biológicos. Por eso, el sentimiento de una distancia profunda entre uno y otro individuo no puede existir nunca. En consecuencia, los etnólogos han llamado la atención sobre la dignidad personal con que avanzan por la vida los miembros de una Comunidad primitiva.

Consecuencia de esa igualdad sustancial de todos los miembros del grupo, es el respeto observado entre los individuos entre sí, es decir, el respeto a lo que diríamos ahora la personalidad ajena, y, como última consecuencia de esto, el dominio sobre sí mismo que en esta forma cultural se exige. Así ha dicho Vierkandt, que el mandato kantiano de respeto ante la dignidad humana, aun en su formulación negativa, de que no debe emplearse a ningún hombre como simple medio, se realiza plenamente en la Comunidad primitiva; haciendo notar cómo las ideas de los jusnaturalistas sobre la libertad, igualdad y respeto recíproco de los individuos, encontraban una confirmación en las narraciones de viajes de sus contemporáneos. Refiriéndonos a un fenómeno cultural de carácter más amplio, se observa que las relaciones jurídicas quedan absorbidas y disueltas en las relaciones de Comunidad, de tal modo que el contrato —supuesto fundamento de la concepción jurídica jusnaturalista— no se encuentra apenas, o en grado muy pequeño, en estos grupos primitivos sometidos a la estructura de la Comunidad; de tal manera que la reciprocidad de prestaciones, característica esencial del contrato, apenas se halla en ninguna de las manifestaciones, al parecer con-

tractuales, de estos pueblos primitivos, en donde domina un espíritu de generosidad luego desaparecido totalmente. El mismo “comercio silencioso” que se realizaba, colocando los objetos del comercio en un lugar determinado y sin la presencia de lo que ahora llamaríamos grupos o partes contratantes, significaba ya una relación que desbordaba los límites de la Comunidad ya que tenía lugar entre dos grupos distintos. En la Sociología francesa, Davy y otros han estudiado los orígenes del contrato, en ciertas formas de donación obligada, que tenían, por eso, aparte de su carácter social, una marcada tendencia de generosidad y de regalo.

Por último, aun participando todos en el mismo mundo espiritual y técnico, no podía dejarse de producir en estas formas sociales el fenómeno de la autoridad: el hecho de una individualización social máxima, de alguien que dirigiese al resto del grupo en algún aspecto determinado. Ya veremos luego cuáles son las formas de dominación que, formuladas por Max Weber, han sido generalmente aceptadas. Pero éste no distinguió entre la dirección y el mando dentro de la forma Comunidad, con respecto al ejercicio dentro de la forma Sociedad, pues todas las formas por él descritas sólo tienen lugar dentro de la estructura social típica de la Sociedad.

Merced a los estudios de Leopold, Vierkandt y Oppenheimer, puede hoy distinguirse entre autoridad y prestigio, como las dos formas de mando o dirección dentro de la Comunidad y Sociedad. Jefe de la Comunidad sólo puede serlo aquel que sobresalga porque ha llevado a un grado superior las cualidades que todos poseen, en cierta manera, idénticas. La forma de la autoridad es, por eso, la de un *primus inter pares*, mientras que el prestigio como forma de autoridad en la Sociedad implica diferencias profundas, producidas, como ya veremos, por la propia estructura interna de la Sociedad. “El Jefe —dice Oppenheimer— es aquí sólo el funcionario de los compañeros designado por éstos para la realización de fines prácticos, y tan sólo por el tiempo en que esa necesidad práctica existe, siendo desplazado en cuanto ya no goza de la confianza de los demás”.

Naturalmente, existen ciertas formas leves de dominación dentro de la Comunidad, que dependen, como Vierkandt ha descrito, de las propias desigualdades individuales; las diferencias entre hombre

y mujer, en las que, más o menos atenuado, ha existido siempre cierto principio de dominación, y las diferencias de edad. En la supuesta dominación de los viejos sobre los jóvenes no se trata en general y propiamente de los ancianos, sino de los hombres maduros, que encarnan precisamente la plenitud de la experiencia total del grupo, y en los que por eso recaía la autoridad respecto a los más jóvenes todavía no en forma.

En general, todos estos principios leves de dominación o todas estas formas de autoridad, no implican ningún aprendizaje especial. El Caudillo no es más que un hombre excepcionalmente dotado con relación a sus compañeros. Tan sólo se encuentran formas de técnica especial, en la figura de los magos, que habían de someterse a un verdadero aprendizaje e iniciación en sus prácticas y saber mágicos.

Si todos estos conceptos de dominación han podido contribuir al nacimiento de la estructura Sociedad, es decir, si las formas de dominación han sido endógenas a la Comunidad, es un problema que esbozaremos en el capítulo siguiente. En general, sólo puede afirmarse que la característica de la integración social, que supone la jefatura en la Comunidad, toma el aspecto, ya descrito, de la autoridad. Esto significa —ha dicho Freyer— que un contenido que está existente de igual manera en todos, se representa en la plenitud de su grado. Por eso, la autoridad no coloca a sus portadores en contra de la Comunidad, sino que, más bien, los coloca en el centro mismo de la Comunidad. Los otros se orientan en lo que la autoridad tiene, tomándola como muestra y compás; es lo mismo que los demás son, si bien en su forma más afortunada.

### *Formas de la Comunidad*

En la Sociología formal se desarrolla una sistemática de las formas de la Comunidad. Tönnies considera como formas típicas la familia, la aldea y el tipo de la primitiva ciudad.

El estudio del caso familiar —ha dicho Tönnies— es el estudio de la Comunidad, como el estudio de la célula orgánica es el conocimiento de la vida.

Max Weber cita también a la Comunidad doméstica, a la Comunidad vecinal, a la *Sippe*, etc., como formas de comunización. La coinci-

dencia en este punto es semejante en todos los sociólogos. Ahora bien, desde el punto de vista de la Sociología concreta, no hay que considerar a éstas como formas atemporales, que se realizan siempre de idéntica manera, sino como formas históricas que, habiendo sido formas de vida en algún momento dado, han sufrido modificaciones y transformaciones importantes. Por eso no hay que creerlas tampoco supervivencia ni como restos de formas de comunidad anterior, pues las formas de Comunidad que se producen dentro de otra estructura social, como es la estructura Sociedad, dependen de que se han dado sociológicamente las condiciones necesarias para su formación; por eso, la mayoría de ellas están también originadas por esa totalidad de destino que un espacio de poca extensión impone, o bien, en otro caso, han surgido como concentraciones y diferenciaciones dentro de un medio diferente a ellas y en el que, por tanto, la conciencia del nosotros, característica de la Comunidad, ha sido un medio de distinción y diferenciación.

### *La nostalgia de la Comunidad*

La Comunidad, por su carácter de más íntima trabazón entre los hombres y de una participación cordial en un mundo común de valores, ha constituido en los movimientos neorrománticos del momento presente, objeto de aspiración nostálgica y bandera de combate.

Los movimientos de reacción producidos en los últimos años contra las formas del racionalismo burgués y capitalista han reavivado con esta aspiración a la Comunidad, la idea de una Sociedad orgánica unida por las almas y la sangre, más en contacto con la naturaleza y con las necesidades de lograr personalidades enterizas no inutilizadas por el racionalismo. Por eso, la obra de Tönnies fue en Alemania el punto de partida de una vuelta hacia la Comunidad; y no sólo el movimiento juvenil, sino los primeros indicios del nacionalsocialismo han tenido en esta imagen de la Comunidad un aguijón poderoso. Lo mismo podría decirse de otros países. La ciencia ha tenido que reaccionar frente a estas exageraciones populares y precisar los límites de la Comunidad, marcando, sobre todo, que es una categoría histórica que no puede realizarse ya de un modo pleno.



## SOCIEDAD

El sentido específico que la palabra “Sociedad” tiene frente a “Comunidad”, descrito en el capítulo anterior, no es sino una de las distintas acepciones que ha tenido esta palabra en la Filosofía y en la ciencia social.

Primeramente “Sociedad” ha sólido emplearse como equivalente al concepto de Humanidad, tanto en la filosofía idealista y especulativa, como en la sociología empírica posterior. En la Filosofía especulativa alcanza una equiparación con la idea de Humanidad que, con diversos matices, es característica de todo el idealismo; pero, además, luego, ya iniciada la Sociología, sigue el concepto de Sociedad significando o equivaliendo lo mismo; ya así, por los primeros representantes de la Sociología, que son, en esencia, filósofos de la Historia, la Sociedad se considera como la sustancia de la Historia, como el soporte sobre el que se realiza toda la evolución. Así en Comte, como en Spencer y en Hegel y lo mismo, posteriormente, en toda la Sociología de carácter evolutivo. La Sociedad representa, pues, un concepto que encierra todos los fenómenos de la vida humana y que se extiende a través de todas las peripecias de su historia.

Cuando la Sociología abandona ese punto de vista enciclopédico y evolucionista, construyendo conceptos más precisos para su ciencia, sigue, no obstante, empleándose la palabra Sociedad en un sentido vago, como el conjunto de todos los fenómenos de socialización existentes entre los hombres; o sea, el concepto más general para expresar las relaciones sociales interhumanas. Bien es verdad que cuando estas direcciones sociológicas emplean en este sentido el concepto de Sociedad, no pretenden ninguna sustancialización de ella.

Una acepción mucho más concreta y que tiene gran importancia en la historia del pensamiento, es la de la Sociedad como Sociedad civil. En el fondo proviene de todo el movimiento de la Ilustración y culmina en la oposición que en el idealismo y romanticismo alemán se produce entre el Estado y la Sociedad. Frente al Estado como una organización unitaria, aparece la Sociedad englobando el conjunto de las relaciones que los hombres tienen entre sí, considerados como individuos; relaciones que son, en su esencia, puras relaciones econó-

micas. Es la oposición clásica entre Estado y Sociedad de Hegel y de Kant, en este último concebida como la oposición entre la Sociedad Natural que tiende a la satisfacción de las necesidades, y la Sociedad Política, como la ordenada ya por la razón. En Hegel la teoría de la Sociedad se contiene en el sistema de las necesidades, eslabón dialéctico antes de llegar al Estado. Por eso, ese sistema de las necesidades representa el sistema que en sus extremos ha perdido la eticidad y que, en su relación con lo general, está producido por el equilibrio mecánico logrado en la pugna de los intereses individuales. Como se ha dicho en otra ocasión, éste es el sistema de la Sociedad construido por el liberalismo económico. Es, precisamente, este concepto de la Sociedad, contra el que reaccionan tanto los románticos como los marxistas.

En realidad, éste es el concepto de Sociedad que se refleja en la oposición Comunidad-Sociedad que, lanzada por Tönnies, es acogido por toda la Sociología formalista.

La estructura social producida por la Comunidad de arbitrio es la expresión sociológica de un tipo de relaciones sociales, concebidas desde el punto de vista de la relación de negocio. La Sociedad, por esto, es un mecanismo que adquiere su equilibrio merced a una armonía que apoyan los propios interesados en su conservación: es la Sociedad civil —ya en este caso Sociedad burguesa—; es la Sociedad de cambio, a la que hay que suponer en sus sujetos la actitud y la psicología del negociante. Sólo interesan los demás hombres en cuanto éstos, de alguna manera, secundan nuestras propias finalidades; por eso, la relación entre ellos es la de una enemistad potencial, idea que, desde Hobbes, sigue manteniéndose en esta concepción de la Sociedad. En este último extremo no es sino una guerra latente, en la que los contratos significan un armisticio o una regulación de la lucha.

Las circunstancias descritas las encuentra Tönnies igualmente existentes en las relaciones de sociabilidad, es decir, en la llamada sociabilidad convencional. También en esta Sociedad convencional las relaciones de cambio son las que constituyen el meollo de su sustancia, sin más diferencia que el cambio se produce entre palabras, cumplidos y galanterías que no tienen más fin que el permitir el triunfo de los propios intereses.

Este contenido económico último de la Sociedad, y su aspecto contractual y finalista, es el que sigue caracterizando a todas las definiciones dadas dentro de la Sociología formal. Esto es lo que significa el concepto de Sociedad en Vierkandt, el conjunto de las relaciones más frías y menos cordiales entre los hombres unidos sólo por el reconocimiento de un orden externo. Por eso, la Sociedad se reduce a relaciones de reconocimiento, de fuerza o de lucha, siempre que cada una de ellas esté inserta dentro de un orden externo.

Idéntico es el concepto en Max Weber cuando dice que “socialización debe llamarse a una relación social en la medida y cuando el acto social descansa en una compensación de intereses por motivos racionales (razones de valor o de fin), o sobre unión de intereses por los mismos motivos”.

“La socialización, típicamente, se apoya, de un modo especial, en un pacto racional, mediante apalabramiento recíproco. En consecuencia la conducta socializada se orientará en el caso más racional:

a) Por razones de valor; en la creencia en la propia capacidad de promesa; y

b) Por razones de fin; en la espera de la lealtad de la parte contraria”.

Una tercera acepción es aquélla en la que “Sociedad” se confunde con el concepto sociológico de grupo. Sociedad es, pura y simplemente, un conjunto de hombres socializados, y, por tanto, un trozo parcial de ese concepto vago y amplísimo de la Sociedad como totalidad de todos los hombres en relación social. No se trata ya, pues, de Sociedad, sino de Sociedades, y éste es el mayor avance que hizo la Sociología al concretar su pensamiento y perfeccionar su método.

La concepción formalista de la Sociedad, sobre todo en su oposición a la Comunidad, puede ser objeto de las mismas impugnaciones que antes hicimos con relación a esta última; pero es mucho más importante el darse cuenta de que, propiamente, es un concepto ideológico más que expresión de una realidad. La concepción de la Sociedad en todo el siglo XIX, hasta su formulación en la Sociología formal, es, más bien, la expresión de un ideal que el desarrollo de una comprensión de la realidad histórica. No hay más que darse cuenta que desde Hegel a Tönnies, la Sociedad aparece como un concepto estático y como un sistema regido por leyes semejantes a las leyes naturales con

la pretensión de eternidad y atemporalidad, última resonancia de la formulación fisiocrática de un orden natural de la Sociedad. Ahora bien, la estructura Sociedad puede seguir teniendo valor en la Sociología, significando, frente a la Comunidad, una estructura histórica dominante en un momento dado, hay que penetrar en el meollo histórico y, entonces, la Sociedad no aparece con ese aspecto mecánico y estático, sino, precisamente, como la estructura más viva y sujeta a mayor continuo movimiento y transformación.

Con la Sociedad comienza propiamente la Historia, porque la Comunidad —como vimos en el capítulo anterior— estaba, en cierto sentido, en una situación previa a todo proceso histórico; en este caso, la Historia se confunde en su origen con el nacimiento mismo de la Sociedad.

El momento histórico en que la Sociedad nace es aquél en que la Comunidad desaparece por el hecho de la dominación. Determinar con mayor precisión cómo se produce este tránsito, es difícil, a pesar del enorme material acumulado en estudios etnológicos sobre esta materia. La teoría más corriente es la dualista: dos grupos puestos en contacto por causas diversas entran en lucha, terminada con la dominación de uno sobre otro.

El problema de si ha sido posible el origen de la Sociedad por causas endógenas, dentro de la estructura Comunidad, es objeto de una discusión, no resuelta aún, entre los sociólogos y etnólogos. Es difícil suponer una diferenciación dentro del grupo homogéneo de la Comunidad, producto de las diferencias individuales que nunca alcanzan un grado de diversidad tan grande como para que se produzca la dominación de unos miembros sobre otros. El aumento de la propiedad es inexplicable que pueda ser origen de diferencias de poder dentro de la Comunidad, cuando la tierra todavía se extendía, casi indefinidamente, ante estos grupos primitivos; y tampoco es fácil presumir haya nacido la diferenciación que implica la Sociedad, como consecuencia de una guerra afortunada, y como producto de la imposición de un séquito o de un caudillo vencedor, pues el conjunto de creencias y la trabazón parental del grupo hubieran impedido una dominación de determinados individuos de él sobre sus padres y hermanos, usurpándoles su derecho y condición social anterior. Todo esto ha sido tratado con gran extensión de razonamientos y de material etnológico

por Oppenheimer. La consecuencia por él deducida es la de que toda dominación procede de causas exógenas, o sea, lo que antes dijimos era la teoría dualista del origen de la dominación social.

Oppenheimer precisa ese primer momento de diferenciación con la aparición de los esclavos en la Comunidad, lo cual coincide con la existencia de las primeras hordas trashumantes y pastoriles. En este momento, además, surgiría el Estado en su forma más primitiva.

Ahora bien, aunque el origen y el primer momento histórico de la Sociedad sea el hecho puro y simple de una dominación, no se tiene la estructura Sociedad como tal sino cuando la relación entre dominantes y dominados, como una relación de fuerzas en pugna, se ha cristalizado en una relación de convivencia.

Mientras la pugna entre las distintas capas o grupos por lograr la imposición esté en situación aguda, no puede decirse, propiamente, que haya sino una relación de lucha, pero no una Sociedad; ésta sólo se logra cuando esa dominación se fija y se objetiva de alguna manera. Esta objetivación es la que se produce cuando existe un orden reconocido por los distintos grupos antes en pugna, de modo que el conjunto ahora logrado, aunque sigan latentes las tendencias en lucha, deja de estar sujeto a variaciones incesantes y adquiere una situación que se prolonga por largos espacios de tiempo.

Según Freyer, esta fijación de la Sociedad se logra cuando el hecho de la dominación “se apropia un esquema de convivencia de valor objetivo”, y esta apropiación supone, de hecho, una combinación de los elementos de carácter histórico y étnico de las fuerzas en pugna, con un sistema objetivo y cultural que es el dado por las exigencias permanentes de la división del trabajo; las exigencias, en una palabra, de la producción económica y cultural. Por eso, ese momento de fijación coincide con el instante histórico en que cada uno de los grupos toma para sí una determinada tarea, dentro de la labor común del grupo social más amplio que se constituye.

Esta primera forma de la estructura Sociedad es la repetida constantemente en todas las formas estamentales y que logra una expresión clásica en la teoría india de las castas.

El hecho de la dominación, que es el producto de una potencia desigual de los hombres y de los grupos, da origen a que, cuando esta

potencia desigual se cristaliza en una estructura y en una ordenación, las fuerzas psíquicas que mantienen el reconocimiento de esa ordenación sean muy distintas de las fuerzas psíquicas que mantenían unido al hombre en la Comunidad. Vimos que en ésta, el hombre, sujeto a igualdad de destino con el pequeño mundo condicionado por el espacio ocupado por la Comunidad, participaba íntegramente, y en pie de igualdad, en el contenido de valores, de creencias, de usos y de instrumentos de esa Comunidad. En cambio, ahora, en la Sociedad, el hombre pierde esa situación de igualdad y la desigualdad no surge sólo por causa de las diferencias individuales, sino que se acentúa por la participación en la diferente potencialidad de los grupos en que nace; de tal manera que si la Comunidad era un destino común para todo el grupo social, la Sociedad supone una agregación de distintos mundos y destinos, independientes unos de otros; el individuo sólo participa con plenitud en el destino del grupo a que pertenece, pero del destino de los diversos grupos que forman la estructura Sociedad, no puede tener sino una relación muy remota.

Cuando los grupos representan los dos extremos más opuestos de la escala de dominación, la diversidad de los mismos es abismática; desaparece, por tanto, la unidad de cultura en el todo social. Hay diversidad de mitos, de creencias, de formas religiosas y hasta de lenguaje, que culminan, sobre todo, en una diversidad de las concepciones inmediatas a la vida, centradas en los distintos usos y conceptos del honor personal. Ya veremos en el capítulo siguiente cómo una idea específica del honor es lo que caracteriza a la Sociedad estamental y no deja nunca tampoco de darse, aunque con menor intensidad, en una Sociedad de clases.

Es ahora, en la Sociedad, donde surge el concepto de lo impersonal social. En este punto Freyer expone una oposición, altamente sugestiva, entre la representación del nosotros, propia de la Comunidad en la que participan todos los miembros de la misma, y la categoría del *Mann*, el impersonal reflexivo característico de la Sociedad, porque con él se expresa la diversidad de mundos vitales y culturas que componen, entre sí, la estructura Sociedad. Es el “se dice” o “se hace” del grupo social a que se pertenece, y que impone determinados usos, costumbres y actitudes personales.

No con esto se agota el análisis interesantísimo de esta categoría impersonal, porque, además, al cabo del tiempo, viene a concentrarse en la idea de “la gente” por oposición al individuo; es lo impersonal social que se impone al individuo, y más que nunca, en un régimen de masas como el actual.

La cultura, además, pierde el carácter instrumental y vital que poseía en la Comunidad, y se objetiva en una serie de formas culturales (arte, ciencia, religión, economía), que ya no son patrimonio de todos, ya que no sirven para resolver, como una prolongación de la propia personalidad, los inmediatos problemas espirituales que ésta se encuentra, sino que más bien se presentan con un carácter externo de cosas que han logrado una total independencia frente al individuo.

Dentro de la Sociedad, por último, la autoridad se transforma en prestigio. No es Jefe aquel que prolonga, de un modo extraordinario y genial, las capacidades comunes a todos y los conocimientos, también propiedad de todos, sino aquel que se presenta distante, envuelto para los más en el prestigio que le da la pertenencia a un mundo en el que no participa ni puede participar. A lo largo de la Historia estas formas de dominación se han apoyado en distintos motivos de vigencia o legalidad; motivos que Max Weber ha estudiado en uno de los capítulos mejores de su obra, dándonos los tipos fundamentales de las formas de dominación.

Según él hay tres tipos puros de dominación legítima:

1. *Dominación legal*. Aquella forma apoyada en motivaciones racionales, en el fin, en la legalidad de determinados órdenes jurídicos, que son los que facultan el ejercicio de las funciones de dominación.

2. *La dominación tradicional*, fundada en motivaciones históricas y en la creencia de determinadas tradiciones, que son las que justifican el hecho de la autoridad; y

3. *Dominación carismática*, fundada en la fuerza heroica o en el valor ejemplar de una persona y en el valor de los órdenes por ella revelados o creados.

Estos tipos de dominación representan tipos puros, es decir, tipos deducidos de un modo racional como instrumentos para la comprensión de la realidad. Por ello, históricamente, no se han realizado nunca en toda su plenitud.

## SOCIEDAD ESTAMENTAL

Con el estamento y la clase entramos en el estudio de las dos formas fundamentales que ha tenido la estructura Sociedad desde que ésta se da históricamente.

Sobre esta clase de conceptos o formas sociológicas se da entre los sociólogos una unanimidad absoluta, respecto a su historicidad. El mismo Wiese reconoce que se trata de dos formas sociales penetradas de sustancia histórica, lo que da lugar a que muchos autores se apoyen precisamente en estas formas para la demostración del carácter histórico de la Sociología: “la extensión, vigencia, validez y círculo de investigación de los estamentos y las clases, están, en efecto, condicionados por una época”. Coinciden, aparte de afirmar el carácter histórico de estas categorías, en el momento de su aparición en el tiempo. La Sociedad clasista es siempre para todos ellos la continuación de una Sociedad de estamentos. Poco más o menos —dice Wiese—, hasta 1800 ha existido en Europa una Sociedad estamental, sustituida en esta época por una estructuración en clases; añadiendo el mismo sociólogo que precisamente la época estamental nace cuando la organización de camaradas se sustituye por la organización de dominación, o sea, en nuestra terminología, cuando la Sociedad sustituye a la Comunidad.

El estudio científico de los estamentos y de las clases se dificulta por infiltraciones de ideologías políticas que desfiguran la comprensión histórica y el análisis estrictamente científico de estas formas sociales. Por lo que se refiere a los estamentos, tanto las teorías de la Sociología universalista, como los movimientos políticos de carácter romántico que han tenido lugar en Europa en estos últimos años, se inclinan a considerar la organización estamental como la organización ideal y, por tanto, eterna de la Sociedad. En la escuela de Spann el estamento es la articulación de la Sociedad que corresponde al desarrollo perfecto del espíritu. Sociedad estamental equivale a una Sociedad organizada y jerárquica, donde el individuo logra, merced a su inmersión, en calidad de miembro, en cada estamento, su verdadera personalidad moral y profesional. Spann no ha hecho sino resucitar todas las ideas del romanticismo alemán, llevadas en este punto por Hegel a una expresión perfecta en su idea de la corporación. Para este filósofo la corporación



significa el retorno de la eticidad perdida en la Sociedad civil como sistema de las necesidades. Cuando el estamento se forma como corporación adquiere su pleno sentido en el todo, y los miembros que la integran alcanzan, de esa manera, participación en la conciencia de su función particular y de su honor privativo. Hegel estructuraba en tres estamentos fundamentales a la Sociedad: el estamento *sustancial* (labradores); el estamento *formal* (constituido por todas las profesiones productivas y mercantiles), y el estamento *general* (el de los funcionarios, o sea, el de los hombres al servicio del Estado).

Esta actitud de reverencia a la forma estamental de la Sociedad empapada de romanticismo, está siempre tan viva en el espíritu alemán, que el mismo Freyer, luego de tratar de dar un concepto rigurosamente científico, y afirmar el carácter histórico de la Sociedad estamental, no puede evitar el entusiasmo que la idea de una Sociedad de esta índole le produce. La Sociedad estamental —dice— es la época más objetiva y más cuajada de forma de la realidad social (su verdadero punto medio, su *akmé* y, al mismo tiempo, su peripecia”); viendo en ella la encarnación de una época positiva en el sentido de la terminología comtiana, en la que la vida había logrado una ordenación fija, marcando a cada individuo en su lugar adecuado en el todo social.

Todo el movimiento espiritual del llamado retorno a la Edad Media, no es sino una manifestación más de esta atracción de la Sociedad estamental ante algunas conciencias perdidas en la crisis presente. En su última intención, los movimientos políticos corporativos responden a la misma íntima aspiración, olvidando muchos de ellos la diversidad de situación histórica.

Se exige, pues, de la Sociología, que se aproxime a esta estructura de la Sociedad estamental, penetrando en su carácter histórico y analizándola con el más desapasionado y riguroso análisis.

Max Weber trató de formular formalmente los caracteres del estamento, pero a esta pretensión formal escapa su realidad histórica. “Debe llamarse situación estamental a una situación de privilegio en el aprecio social, positivo o negativo, basado en:

- a) En los distintos modos de la vida.
- b) En las formas de la educación; y
- c) En el prestigio de origen o profesional.

Prácticamente —añade—, se expresa en el connubio, en la comensalidad y, a menudo, en la apropiación monopolística de coyunturas de adquisición o en la (culminación) de algunos modos adquisitivos y, por último, en las convenciones estamentales”.

Con esta tipología racional ha podido, en otro lugar de su obra, Max Weber considerar como estamentos a ciertos grupos de la Sociedad elevada americana, pues, situados como fondo de la situación estamental, un sistema de convenciones y un modo especial de vivir, pudo considerarse que el tren de vida de ciertas capas capitalistas americanas constituía una forma estamental. Vale esto como ejemplo de que un tipo formal no sirve para apresar una estructura sociológica de carácter sustancialmente histórico.

Sin embargo, en el mismo capítulo en que trata de los conceptos y clases, apuntó algunas relaciones históricas y reales en la formación de las Sociedades por estamentos:

Según él, los estamentos podrían surgir:

- a) Mediante la semejanza profesional (estamento profesional).
- b) Mediante pretensiones de prestigio, merced a una ascendencia estamental (estamento hereditario); y
- c) Por apropiación monopolística de poderes señoriales políticos o hierocráticos (estamento hierocrático o político); añadiendo a continuación que el desarrollo de los estamentos hereditarios es, ordinariamente, una forma de la apropiación (hereditaria) de privilegios por un grupo o por un individuo de gran significación. Por eso, toda apropiación de coyunturas, especialmente de coyunturas señoriales, se inclina, por sí misma, a la formación estamental y, a su vez, toda formación estamental tiende a conducir a la apropiación monopolística de poderes señoriales y de coyunturas de adquisición.

A través de estos conceptos encerrados en una terminología difícil, característica de la obra tan extraordinaria y tan dura de Weber, están dibujadas no solamente las distintas clases de formas estamentales, sino la sustancia histórica de su origen y transformación; lo que vamos a ver ahora en forma más sencilla.

Se distinguen tres clases de estamentos (Tönnies, Gunlach): estamento hereditario, estamento profesional y estamento señorial.

El estamento profesional es el que tiene como causa formadora la división del trabajo en diversas profesiones que, luego, reunidas las

más semejantes entre sí, forman una corporación o estamento. Sin embargo, habría que distinguir aquí entre la profesión en un sentido estricto, como vocación de una vida, y la profesión en su carácter de producción económica. Realmente la estructura estamental medieval y clásica hace referencia a este sentido de la profesión como dedicación de la vida a las diversas tareas posibles en el mundo espiritual y material. En cambio, las corporaciones o estamentos de los tiempos modernos hacen relación a la profesión como medio de sustentación económica; a una división del trabajo en el terreno de la economía, en su estricto sentido. Ya con este dato se comprende la enorme diferencia en la realidad que puede encubrirse en la misma terminología.

Los estamentos señoriales (los brazos de nuestra terminología española) son, propiamente, el origen formativo de la estructura estamental, como luego veremos, porque de los estamentos de señores surge el impulso formador de la estructura estamental en su propio sentido, y las estructuras hereditarias implican la idea del nacimiento dentro de un orden estamental y hacen relación al hecho, sociológicamente importante, de la dificultad de tránsito de un estamento a otro. Esta nota es, precisamente, la que falta por completo en una organización profesional contemporánea.

Todos los conceptos aquí desarrollados, por muy útiles que puedan ser para formular el concepto de que estamos tratando, con algunos más que podríamos añadir, como los referentes a su relación con la propiedad territorial, con los derechos políticos exclusivos, etc., no nos dan todavía, sin embargo, la esencia de la estructura estamento como estructura histórica, pues lo que ahora consideramos aquí es el hecho de que haya existido en un momento dado una circunstancia social encerrada y dominada por la forma estamental. Por eso hay que insistir en que se trata de una estructura que nace en un momento histórico, que extiende por una determinada época su vigencia y su validez total, y que está en una relación temporal con la estructura social que le sigue, con la estructura clasista.

En el capítulo anterior dijimos que el hecho de la dominación no constituía por sí mismo la circunstancia Sociedad, sino que ésta sólo se lograba cuando las relaciones de pugna, implícitas en el hecho de la dominación, se objetivaban en un orden reconocido por todos los individuos integrantes de la Sociedad y pertenecientes a los diferentes

grupos, orden que transcurría con cierta fijeza por un espacio de tiempo dado, y que además, el modo como esa objetivación se realizaba puede interpretarse como un sistema de apropiación de ciertas tareas necesarias para el todo social. En este sentido, pues, la vertebración o articulación que supone el orden estamental, comienza por arriba; es decir, por los grupos dominantes. Los grupos dominantes justifican su dominación por la aceptación de determinados servicios y tareas en la que está el origen del orden estamental más que la serie de privilegios con que aquéllas van acompañadas. Se trata del fenómeno aceptado por todos los sociólogos, de la formación de un honor estamental manifestado externamente en un conjunto de pretensiones frente a los demás grupos o estamentos que se apoyan, a su vez, en una serie paralela y propia de responsabilidades y de deberes.

Toda aristocracia estamental sólo ha subsistido mientras ha mantenido vivo el tipo de hombre exigido por su conciencia estamental, conciencia que obliga a aceptar, frente a los demás individuos de la Sociedad, la responsabilidad y la realidad de una determinada serie de servicios en los cuales desarrollar energías y esfuerzos superiores a las energías exigidas a los miembros de los estamentos inferiores. Los privilegios, por eso, no han sido nunca sino la otra cara de esta actitud vital de los estamentos señoriales, y en cuanto esa actitud vital de entrega y esfuerzo se perdió, el privilegio no sirvió nunca para defender o impedir la completa aniquilación histórica de una aristocracia estamental. Ésta es la explicación sociológica de la perduración de las grandes aristocracias históricas, como la romana, y el hecho de la pervivencia hasta casi nuestros días de la estructura estamental de la vida inglesa.

La creación y persistencia de ese tipo humano se lograba manteniendo vivo el honor estamental. Ahora bien, el honor estamental, característico de los estamentos señoriales, se extiende y desciende a los demás estamentos de rango inferior, y es lo que constituye la coloración psíquica de la estructura estamental. Entre los modos de mantener viva esta conciencia estamental y su realidad biológica, uno de los más constantes ha sido el principio de la exclusividad en el connubio: la nobleza ha sido siempre de carácter endógamo.

La formación del orden estamental por un impulso de los grupos superiores, descrito aquí con caracteres histórico-culturales, ha sido

puesta de relieve de otra manera por sociólogos que han precisado las relaciones del estamento con grupos de carácter biológico. Wiese, por ejemplo, considera que en una biosociología deben estudiarse los estamentos junto a las estirpes y a las nacionalidades; y lo mismo hace Vierkanndt, que estudia la conexión entre el estamento y la estirpe. Con esto se subraya la relación real existente en los orígenes históricos de la forma estamental que antes ya hemos indicado; es decir, cómo el hecho de la dominación originaria proviene siempre de un grupo quizá étnicamente diferenciado de los demás, que se ha impuesto a los otros. Etnológicamente, se observa cómo en ciertas formas primitivas, la estructura especial de la estirpe perdura en la coloración del estamento y hasta en la diferenciación idiomática a que se aludió en el capítulo anterior.

Cuando además de estas condiciones, se añaden diferencias religiosas que perpetúan rígidamente el esquema ordinario, se tiene, más que un sistema estamental, un sistema de castas, cuya manifestación histórica clásica se realiza en la India. Y que, aunque en realidad se haya desarrollado en una multiplicidad de castas, se suele considerar, en su forma típica de las cuatro castas, como una de las expresiones más claras del fenómeno estamental, mezclado con influencias raciales y religiosas.

Históricamente es bien sabido cómo en la Edad Media se realiza con mayor perfección una Sociedad de orden estamental. Culturalmente significa, como hemos dicho antes, la apropiación de un esquema de tareas vitales y espirituales, en un orden reconocido por todos.

McDougall ha expuesto las siguientes condiciones como fundamentales de toda Sociedad organizada de esta manera:

1. Cierta continuidad, significada materialmente por la permanencia de determinadas personalidades o, formalmente, por la persistencia de un sistema de situaciones reconocidas por todos, ocupadas una tras otra por distintas personas.

2. Debe existir en la conciencia de la masa de sus miembros una representación adecuada del grupo, de su naturaleza, de su conexión, de su función, de su capacidad de obrar y de las relaciones de los individuos con el grupo.

3. Debe existir una acción recíproca con otros grupos en las formas de conflicto o de pugna que despierten la propia conciencia del grupo.

4. Una conciencia o un saber de un cierto cuerpo de tradiciones, de usos y de costumbres en los miembros; y

5. Una organización del grupo, consistente en el desarrollo y particularización de las funciones de sus miembros.

Como se ve, es el desarrollo, desde el punto de vista de la Psicología social, de las condiciones psíquicas necesarias para la conservación de una organización estamental.

Los mismos estamentos dominantes no solamente deben conservar su valor funcional, como antes hemos dicho, sino que han de tratar de renovarse por la absorción de elementos nuevos que, asimilando la tradición espiritual del grupo, lo mantengan en su sentido cultural, que cuando desaparezcan biológicamente sus elementos creadores. Se suele citar siempre a la aristocracia inglesa como un modelo de aristocracia, que ha sabido asimilarse, continuamente, los elementos necesarios para su renovación.

Ahora bien, aunque este fenómeno no se dé, una Sociedad estamental no existe sin una cierta exclusividad de los distintos estamentos. Esta exclusividad, mantenida por distintos medios, hace que las formas estamentales se conviertan, inevitablemente, en estamentos hereditarios y que las posibilidades de incorporación a otros estamentos distintos sean, si no imposibles, muy difíciles. Por eso, y porque la organización estamental es una objetivación de una pugna y de una diferenciación social, la estructura estamental no es una estructura estática, sino dinámica, sujeta siempre a luchas por destruir, en parte, la oposición de los distintos estamentos o la situación de los individuos dentro de ellos.

Sin embargo, la característica de las luchas estamentales, por oposición a las luchas clasistas, es que éstas nunca tienden a la destrucción del sistema estamental como tal, sino sólo a modificaciones, sobre todo en las capas inmediatas de los estamentos inferior de uno y superior de otro, o bien a la conquista de derechos anteriormente poseídos o a la mejora de la situación política dentro de ese orden estamental. Esta diferencia se viene ya reconociendo desde Max Weber. El sentido de las luchas estamentales, como ha dicho Freyer, se reduce a correcciones de límite entre los estamentos.

Dado el origen de dominación del orden estamental, con un carácter étnico y político sobre todo, las diferencias de propiedad han sido más bien producto de la diferenciación política más que constitutivas

en sí del fundamento de la distinción de los estamentos. La transformación, por eso, del orden estamental en la Sociedad clasista, comienza cuando la propiedad y, sobre todo, la adquisición capitalista, van a constituir el fundamento de otra estructura social.

Por último, históricamente la estructura estamental, mientras ha subsistido, ha sido un impedimento en la formación de la conciencia nacional. La conciencia de grupo, reducida a las relaciones personales y a la vida social dentro de los estamentos, ha sido una dificultad en la formación de una conciencia de grupo mayor, de un nosotros más amplio, que es lo que significa, al fin, el hecho de la nacionalidad. Por eso, la historia de la formación política de la nacionalidad y su logro final, como conciencia nacional, está trabada con el proceso de descomposición de la estructura estamental. La igualdad de cultura, fundamento necesario de la conciencia nacional, sólo es posible cuando quiebran los distintos mundos culturales cerrados que supone el orden estamental en su momento clásico.

#### SOCIEDAD DE CLASES

La coincidencia que se apuntó en el capítulo anterior, relativa a la consideración histórica de los conceptos de estamento y clase, se repite en cuanto a esta última respecto a la afirmación del sustrato económico que la determina. De tal manera que éste es el punto en que la Sociología coincide con la economía o con la historia de las doctrinas sociales, pues se trata de una forma social producida por una determinada situación económica.

Así, pues, es primera afirmación de los sociólogos la del aspecto económico de la estructura clase, pero, además, el carácter poco fijo y compacto que esta forma social significa.

Para Vierkandt es el interés económico el determinante de la formación de la clase, sin que ésta suponga una unidad cultural específica, y constituyendo, por tanto, un agregado más que un grupo; Wiese considera, también, la clase como una pluralidad poco compacta, que procede de determinadas formas de la organización económica, y Tönnies la define como una "totalidad" sujeta a la forma "sociedad", que equivale en su terminología a proclamar su carácter laxo y poco trabado.

En general, pueden considerarse divididos en tres grandes grupos los sociólogos e investigadores del concepto de clase: por una parte están los que, descubriendo en la estructura clase la forma especial característica de la edad contemporánea, como un producto social de la economía capitalista, desarrollan con la teoría de la contraposición de las clases no sólo una investigación de carácter científico, sino un programa de valor político. Como es sabido es la posición marxista.

Precisamente, en contra de éste, existe el grupo de los que pretenden negar el hecho de la existencia de las clases y, más aún, la fatalidad de su pugna, y sólo reconocen con validez única y absoluta para la estructura social una teoría estamental más o menos idealizada.

Otro grupo, por fin, está constituido por los que, reconociendo el hecho histórico social de las clases, tratan de investigar la relación precisa en que éstas se encuentran y la existencia de formas intermedias por contraposición a las afirmaciones de una dicotomía clasista; naturalmente, siempre con la intención de atenerse a la más estricta e imparcial consideración científica de la realidad social.

El contenido económico originador de la estructura social ha servido también como punto de partida para una formalización de esta categoría; es decir, para el intento de construir la estructura clase como una forma social con validez atemporal, que se ha dado siempre que las condiciones descritas hayan tenido lugar históricamente. Max Weber nos da, también, el ejemplo de un ensayo de construcción formal de esta categoría clase. Para él, la situación clase significa “la coyuntura típica: 1. De apropiación de bienes; 2. De una condición externa de la vida y del destino íntimo de la misma, que se desprende de la medida y modo del poder de disposición (o de la falta del mismo), sobre bienes o sobre servicios calificados y del modo especial de su aplicación con los fines de un logro de rentas o ingresos dentro de un determinado orden económico”. Por eso debe llamarse clase a “todo grupo de hombres que se encuentre en una situación de clase semejante”, distinguiendo una clase de propiedad, una clase de adquisición y una clase social.

El mecanismo económico que subyace a toda esta formalización del concepto de clase es siempre el de una situación económica que permita a un determinado grupo de hombres la capitalización, es decir, la reserva de determinados bienes que haga posible la formación del capital y, por lo tan-



to, la apropiación de los instrumentos de producción; y, por otro lado, la existencia de otro grupo de individuos incapacitados para la formación de capital y sujetos a la entrega de su propia fuerza de trabajo a los poseedores de los instrumentos de producción. Por tanto, siempre que estas condiciones se hayan dado históricamente, es posible rastrear una situación de clases y comprender las luchas que hayan tenido lugar como luchas de clases.

Con semejante concepto formalista de la clase, no logra la Sociología un concepto que responda a la exigencia, ya formulada, para sus estructuras fundamentales. Lo esencial no es que la clase se dé cuando determinadas situaciones económicas tengan lugar, sino que la estructura “Sociedad clasista”, supone una situación sociológica que sigue históricamente a la situación social estamental. Lo importante es que la estructura social clase sea predominante en un momento histórico dado; sólo así y entonces tiene sentido esa estructura.

Bien es verdad que todos los sociólogos han considerado la forma clasista, expresa o tácitamente, como una forma de desarrollo o de descomposición de la Sociedad estamental; con la desaparición de la estructura gremial, con la introducción del principio de la libertad de propiedad y de comercio, con la liberación de los hombres del suelo, con la formación de los primeros núcleos capitalistas, es cuando nace la época, dominada, propiamente, por la constelación clasista; de tal manera que sin mencionar la concepción marxista que interpreta toda la estructura social, precisamente como una pura situación clasista, es opinión común que no hay manera de comprender la forma social contemporánea sin el concepto de clase. “Sin esta ficción necesaria —dice Wiese— de la clase social, no podemos comprender la vida social moderna”; afirmación que tiene el valor de apoyarse en una previa afirmación de su carácter instrumental; afirmación necesaria —dice— del concepto de clase.

Desde Marat a Marx, todos los teóricos de los conceptos de clase coinciden en afirmar el carácter de oposición absoluta existente en el nacimiento de la idea de clase. Como dice Freyer, “la realidad y el concepto de clase surgen cuando una parte de la Sociedad se identifica con el todo”; es decir, cuando esa parte de la Sociedad, oponiéndose a los demás, se siente abierta hacia el futuro, apoyada en una construcción de derecho natural, expresa o tácita.

El marxismo no ha sido sino una de las expresiones más rigurosas

de esta idea de la clase, porque nace como conciencia de un proletariado, que se afirma a sí mismo como clase por antonomasia, y merced a una construcción teórica de la Sociedad, como una pura oposición clasista, desemboque necesario de los procesos de producción.

Cuando esta interpretación de la sociedad y el hombre en su relación con los procesos de producción, se lleva a cabo en su forma más pura, sobre supuestos que eliminan todo factor que no entre en el simple juego de los procesos productivos, no solamente se originan las clases como consecuencia rigurosa de la distinta situación de los hombres en sus relaciones económicas, sino que, además, toda la parte no económica de la Sociedad y de la cultura aparece como una superestructura y, por lo tanto, todos los sistemas de pensamiento, como ideologías.

La significación del pensamiento marxista no solamente radica en su importancia política y en ser fermento de acentuación de la conciencia de clase, sino, también, en que ha puesto en claro, teóricamente, cuál es el principio sociológico formador de este concepto.

Así como la ordenación estamental se originaba por un impulso que provenía de los estamentos señoriales, es decir, por un impulso que arrancaba de las capas superiores, la estructura clase se origina en un movimiento contrario, que arranca, precisamente, de abajo. Por eso, propiamente, la estructura clasista no ha llegado a su expresión real y conceptual sino cuando el proletariado se ha afirmado a sí mismo como clase, y nada más que como clase; porque es entonces cuando el concepto de burguesía queda formulado merced a este movimiento de oposición de la clase proletaria. El tercer Estado nació afirmando su posición totalitaria ante el futuro, tal como se formulaba en la respuesta del abate Sieyès a lo que él fuese (“en la actualidad, nada, pero en verdad, todo”), pero no se había producido todavía todo el largo proceso de transformación económica que había de llevar a la oposición de clases por excelencia entre burguesía y proletariado.

Así como la estructura estamental tenía consecuencias de orden económico en las formas de propiedad, sin que, propiamente, se hubiera originado por esos motivos, la clase, al contrario, va a apoyarse fundamentalmente en relaciones de propiedad, en hechos económicos, aunque este fundamento se proyecte después en la distinta conformación de los modos de vida y de las situaciones culturales.

En resumen, la estructura clasista es una estructura histórica, basada, fundamentalmente, “en conexiones o diferencias de propiedad”, que aparecen con carácter polar y originada a impulsos de las clases inferiores. En consecuencia, así como las luchas estamentales no tuvieron nunca el carácter de transformadoras y revolucionarias del sistema estamental mismo, sino que siempre tendieron, como ya se dijo, a corrección de límites entre los diferentes estamentos y a mejoras parciales dentro de ese mismo orden estamental, la lucha de clases, aunque sólo sea en su expresión teórica, significa el intento de transformar de raíz la estructura clasista, ya que la clase inferior en pugna tiene conciencia de ser representante de una situación de futuro que esgrime bajo formas de un Derecho Natural, aunque no lo exprese con ese carácter.

Hasta ahora queda estudiada la estructura clasista en su formulación dicotómica, tal como desde el marxismo viene siendo aceptada por muchos otros sociólogos de carácter burgués. Nos toca ahora referir las opiniones de los que, afirmando la esenciabilidad del carácter polar en el concepto de clase, creen que la realidad social no presenta una simplificación como la formulada en la oposición marxista; o sea, se trata del problema de la existencia de las clases intermedias.

En este sentido, la teoría más corriente es la que afirma la existencia de la clase media, formada por personas, que bien por la importancia de sus ingresos o por el hecho de añadir a las remuneraciones por ellos ganadas algunas rentas modestas, colocadas en propiedad territorial o industrial, constituyen un punto medio entre la clase alta o capitalista, con grandes medios de capital industrial y territorial, y las clases proletarias, sujetas a la forzosidad del salario.

La existencia de esta clase media se considera por muchos sociólogos como muy importante desde el punto de vista histórico y cultural. Ahora bien, en general, es siempre difícil precisar los límites fluctuantes de esta supuesta clase media. Por eso se ha tratado de precisar más la formación de las clases intermedias.

Wiese distingue cinco clases sociales y puede valer como ejemplo de todas las teorías que intentan aproximarse a la variedad de las capas sociales. Éstas son:

1. Los miserables (lumpen-proletariat de otros economistas y sociólogos).

2. La clase trabajadora.
3. Los pequeños capitalistas (pequeños burgueses y labradores).
4. La clase pudiente; y
5. La plutocracia.

La primera clase comprende una capa de trabajadores sin ninguna calificación específica de trabajo y más aún con condiciones desfavorables o disminuidas para el mismo, que son, además de los trabajadores ocasionales, los incapaces de trabajo habitual, etc.

La clase quinta, o sea la plutocracia, se diferencia fácilmente de la clase pudiente por los intereses económicos casi en pugna que representa. Los magnates de los grandes “trusts”, los dueños de los latifundios, los grandes financieros, en una palabra los multimillonarios, representan un escasísimo grupo con tendencia monopolística y que, por eso, se han desarrollado con las posibilidades últimas de la economía capitalista y de la economía de monopolio. La centralización que esta economía ha creado, en cierto sentido está en pugna con los intereses económicos de las demás clases pudientes y, por eso, no solamente por su importancia como directores de los movimientos económicos de un país, sino por ese carácter citado, Wiese considera a este grupo de plutocracia como una clase social distinta y específica.

Aun dentro del proletariado se ha negado el carácter unitario de todos los que forman esta clase. Wiese distingue tres capas: una de braceros; otra de trabajadores fácilmente sustituibles, y otra de trabajadores difícilmente sustituibles, o sea, muy calificados. La situación personal de los trabajadores en cada uno de sus grupos, repercute en su situación económica y permite, por eso, la distinción en las citadas tres capas.

Aparte está el problema de los intelectuales que, propiamente, no pertenecen a una clase determinada. Naturalmente, por su situación social y económica están incluidos más o menos dentro de alguna clase social, pero la mayoría de ellos, aun combatientes por alguna clase social determinada, llevan en sí el germen de la imposibilidad de una conciencia de clase total. Éste es un problema de una importancia capital, que habría de ser expuesto más detenidamente, y sobre todo, de gran significación en el problema de las ideas y de los partidos políticos.

*Panorama de la sociología contemporánea*  
se terminó de imprimir en mayo de 2008  
en los talleres de ...

.....  
Portada de Irma Eugenia Alva Valencia.  
Composición tipográfica y formación:  
Patricia Zepeda, en Redacta, S.A. de C.V.  
Cuidaron la edición  
Laura Angélica Moya y Juan Jesús Morales.

José Medina Echavarría (1903- 1977) es uno de los sociólogos más importantes del exilio español en América Latina. En su extensa y variada obra, así como en su labor académica y como funcionario durante casi 25 años en la CEPAL, reflexionó sobre el gran desafío de las ciencias sociales frente a la aceleración histórica derivada de las guerras mundiales, el progreso material, científico y técnico vertiginosos del siglo xx, y la contrastante crisis moral y cultural en Occidente. Al conmemorarse el trigésimo aniversario luctuoso de Medina Echavarría y a casi 70 años del exilio español, El Colegio de México publica nuevamente *Panorama de la Sociología Contemporánea* de 1940, editado por La Casa de España en México. El libro, fruto de su Cátedra de Sociología en la Universidad Central de Madrid en 1934, fue dado a conocer en México ante la imposibilidad de editarlo en la *Revista de Derecho Privado* en 1936, año de inicio de la guerra civil. En este nuevo volumen se reúnen el Panorama de la Sociología Contemporánea, un anexo inédito con textos provenientes de aquella Cátedra originalmente destinados al Panorama, así como un amplio estudio introductorio en el que se analiza la trayectoria de Medina Echavarría, se compara su ejercicio de reescritura, y se argumentan las buenas razones que existen en la sociología iberoamericana para recuperar el legado de este extraordinario intelectual.

ISBN 978-968-12-1369-5



9 789681 213695



EL COLEGIO  
DE MÉXICO